

CARLOS MATUS

PLANIFICACIÓN DE SITUACIONES

*Fonfozo. Museo E. Franco
(con un artículo externo (PO
2000-01-15)*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

PRÓLOGO

HASTA la segunda Guerra Mundial, la planificación era mal vista por los países capitalistas. La consideraban un instrumento que podía minar las bases mismas de la *libre empresa*. La necesidad de reconstruir a Europa llevó a los Estados Unidos a diseñar el Plan Marshall y a los gobiernos europeos a adoptar sistemas de planificación. Desde entonces la planificación dejó de ser el *diabólico mecanismo* que sustituiría al mercado, para convertirse en eficiente instrumento de estabilización de los ciclos característicos del capitalismo. Pero el *peligro* no estaba solamente en casa; si bien el relativo éxito de los milagros económicos había hecho desaparecer, al menos en un mediano lapso, la posibilidad del ascenso del proletariado al poder en países como Francia e Italia, en los subdesarrollados se manifestaban, con creciente intensidad, las luchas por la liberación nacional, el anticolonialismo y el triunfo del socialismo. Se pensó entonces en la *planificación del desarrollo* como instrumento que permitiría hacer más racionales los procesos de toma de decisiones, de modo que se redujera el costo social del desarrollo.

En el caso de América Latina, fueron los esfuerzos iniciados y estimulados por la CEPAL y el ILPES los que en un corto lapso dieron como fruto una readaptación del pensamiento nekeynesiano, tratando de incorporarle ciertas características sobresalientes del proceso latinoamericano. No obstante, los frustrados intentos de los gobiernos de aplicar los planes —que no es sino una confrontación de la teoría con la praxis—, pronto convencieron a sus propios inspiradores que hacía falta un nuevo enfoque, que incluyera sistemáticamente los aspectos sociales, políticos y culturales que los modelos teóricos dejaban de lado.

Se hicieron muchos esfuerzos en esa dirección. Entre ellos cabe destacar en esta oportunidad el libro de Carlos Matus titulado *Estrategia y plan*, publicado por la Editorial Siglo XXI en 1972. A pesar de que en dicho libro se avanza considerable-

D. R. © 1980, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Av. de la Universidad, 975; México 12, D. F.

ISBN 968-16-0366-4

Impreso en México

mente con respecto a conceptos anteriores, no puede decirse que constituye una verdadera "ruptura" con las aproximaciones de CEPAL e ILPES, las cuales él mismo contribuyó a crear cuando trabajaba en esos organismos.

Para realizar esa ruptura era necesario algo más que la práctica de funcionario de Naciones Unidas. Fue su paso por el gobierno del presidente Allende y su posterior reflexión comenzada en la cárcel y concluida en el exilio, lo que hizo que Carlos Matus aprovechara toda su enorme experiencia para plantear el problema de la planificación desde una perspectiva enteramente distinta. En *Planificación de situaciones* el autor examina el tema desde una perspectiva totalizadora, como desde el punto de vista de la transformación de la sociedad. Allí se sistematizan, en una síntesis dialéctica, muchos de los avances teóricos obtenidos independientemente por diversas disciplinas, para proveer al planificador de una teoría y un instrumento que, por más crudos que puedan estar aún, significan un considerable paso adelante para superar la crisis teórica de la planificación.

No podemos esperar que los gobiernos acepten fácilmente esta nueva alternativa; probablemente seguirán planificando normativa y tecnocráticamente hasta tanto sus reales propósitos no sean lograr una verdadera transformación de la sociedad actual. No obstante, estamos seguros que este libro constituirá un apoyo útil para todos aquellos, dentro o fuera del gobierno, que luchan por una sociedad más justa y más verdadera.

JOSÉ A. SELVA MICHELENA

Caracas, 10 de octubre de 1977.

PREFACIO

CUANDO el lector aborde este libro quizá vea sólo abstracciones, conceptos, teorías y fórmulas. Y estará tentado a suponer que algo tan alejado de la preocupación diaria de la mayoría de los hombres, es el producto de alguien que visitó una suerte de limbo purificado de toda perturbación terrenal; una especie de laboratorio acondicionado para la reflexión concentrada. Sin embargo, para mí, alguna palabra, ese concepto, una nota de página determinada, encienden en mi memoria recuerdos tan concretos como el rostro tenso de un amigo, la mirada de odio de un soldado, el ruido de pies cansados sobre las piedras de los caminos de Dawson, cierta canción que seguía el ritmo de nuestro paso fatigado, el sonido seco del hacha sobre leños caídos, soldados amenazantes con brillos metálicos en la noche, trabajos forzados hasta el agotamiento. . . , lluvia, frío, nieve, hambre. En esas circunstancias, la sobrevivencia exige que el cuerpo camine separado de la mente, y es necesario darle a la mente más trabajo que al cuerpo.

No fue el ambiente propicio a la concentración intelectual, sino la separación de la mente de los hechos reales vividos, con voluntad premeditada, lo que creó paralela y artificialmente un ambiente para este trabajo. Allí no pude escribir ni una letra; escribir exige una mesa, una silla, un cuerpo en reposo y libertad para poseer un lápiz y un papel. Nada de eso era posible, salvo rayar las ideas en las paredes del cerebro, discutir con los amigos.

El período infernal agotó su propósito y comenzó la nueva era de Ritoque, con altibajos: arbitrariedades-blanduras, brutalidades-benevolencia, . . . las primeras páginas surgieron en esa etapa, casi como obligación de trabajo en los períodos de blandura. Sergio Bitar era como una especie de látigo disciplinario que me animó y obligó tantas veces a discutir en vez de descansar. Clodomiro Almeyda fue el profesor que impuso el rigor del análisis. Fernando Flores tenía inquietudes más universales y emitía desde lejos chispazos que encendían nuevas

polémicas. Sin casi quererlo, estallaban nuevos conceptos, ideas y relaciones, sin el ruido ni estridencia de los ejercicios de la guardia de turno que tenía su propia guerra cada semana. Fue un seminario entornado por alambres de púas y metrallass disparadas al mar y, al final de ello, uno no sabe qué es lo propio y qué lo ajeno, o quizá sería mejor decir que escribo este libro con las ideas de todos. Cinco cuadernos repletos de notas salieron de Ritóque por los caminos menos aireados y a veces explorados sólo en privado. Aportaron esas *vías* las más diversas personas de rostro en blanco. Al fin, la libertad. Un papel con un timbre que dice "en libertad incondicional por no habersele comprobado, hasta el momento, que haya contravenido las disposiciones constitucionales..." Gris ironía después de dos años de prisión. Con tres maletas y mi familia llego una noche triste-alegre a Venezuela. A los pocos días el CENDES me recibe como investigador y de inmediato siento el calor de amigos y de implacables polemistas y examinadores.

Mi reconocimiento al CENDES es doble; me dio los dos tipos de alimento que requería: para mi familia y para este libro. Nuevamente aquí, hay tantas ideas, frases y conceptos que ellos reconocerán en estas páginas y que son de su producto... Tengo que mencionar especialmente a José Agustín Silva Michelena, Lourdes Yero, Jorge Giordani y Heinz Sonntag, que participaron más activamente en las discusiones de los borradores de este trabajo. A Fernando Travieso y Marco Negrón, que allanaron todas las dificultades para realizar este libro.

Debo además un tercer reconocimiento al CENDES. Permitió que nos volviéramos a reunir en Caracas el mismo grupo del seminario de Ritoque: Clodomiro Almeyda, Sergio Bitar y yo con el equipo del CENDES. Fue una discusión fructífera y determinante para la estructura final de este libro, que sigue siendo un proyecto de investigación. Clodomiro tuvo la generosidad de venir expresamente de México para discutir durante 15 días los borradores de este libro, dejando de lado numerosas actividades en ese país. Sergio no dudó en compartir sus agobiantes tareas de empresario novel y restarle tiempo a la imposterable tarea de organización de su reciente hogar en Caracas para realizar igual cometido.

Esta es la historia de un libro que no merece historia, salvo para señalar al lector que quien lo escribe, teoriza porque ha vivido, escribe sobre lo que ha visto y analiza procesos en los que ha participado, aunque ningún indicio de ello esté a la simple vista de sus páginas.

Esta obra es un apresurado resumen de cinco cuadernos abigarrados de notas y fórmulas que escribí durante la prisión. Fue preparado para el Seminario sobre Teoría de la Planificación, organizado por CENDES, destinado a producir un debate y una investigación sobre el tema. La influencia en este documento de las lecturas y discusiones ajenas a la Teoría Económica que realicé y maduré en esos dos años es obvia, así como la persistencia en mi mente de la inseparabilidad teórica entre lo Económico y lo Político que desarrollé en *Estrategia y plan*. De cierta forma, este documento es una continuación de dicho libro. Si algún valor tienen estas notas, quiero dedicarlas a todos mis compañeros del CENDES que me acogieron con la generosidad de amigos, y a todos mis amigos de lucha que aún permanecen en prisión, de los que seré siempre compañero.

Caracas, marzo de 1976

I. INTRODUCCIÓN

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CUANDO un economista empieza a desmenuzar y disectar la teoría de la planificación económica, termina en la ciencia política. Esto es casi inevitable, salvo para aquellos que se equilibran en la superficie de las cosas. Es como volver a la infancia, donde todo, hasta lo más rutinario, hace estallar una pregunta. Y un día cualquiera entre tantos interrogantes y respuestas a medias, se intuye una pequeña luz, una rendija de la malla espesa que contorna el conocimiento. Al principio se mira tímidamente, como quien se asoma a la casa del vecino y sabe que traspasa los límites de su dominio. Pero si allí encuentra algunas respuestas mejores, convierte la observación en un acto de conquista y se instala allí a revolverlo todo.

Es curioso que tan poca gente se haya preguntado sobre los fundamentos epistemológicos de la planificación económica. En nuestros países surgió como una técnica o un método, no como una teoría rigurosa. Se difundió rápidamente, se practica mal, sobrevive a medias y se repliega en los últimos años con una carga de frustración. En los periodos de grandes transformaciones sociales demuestra justamente su ineficacia, su carácter libresco, su inadecuación al proceso político. Son pruebas suficientes de que es necesario formular una teoría de la planificación capaz de superar sus limitaciones. Y aquí empiezan las preguntas —la más genérica y más imprecisa: ¿Dónde están las fallas? Es la pregunta del que aún no sabe qué pasa y que casi resume una afirmación de desaliento.

Pero una pregunta es una forma de comenzar. Es simplemente el inicio de una cadena desordenada de interrogantes que se retroalimentan con las respuestas. ¿Cómo puede vincularse el plan económico con el "plan político"? Si las reacciones políticas son inciertas y la viabilidad de los proyectos es sólo probabilística, ¿cuál es el alcance de las metas económicas? ¿Existen criterios políticos para evaluar un proyecto? ¿Existe un método para planificar la acción política? ¿Puede

concebirse un método de planificación que comprenda lo político y lo económico? Si tal método existe ¿no obligará ello a redefinir la planificación económica? ¿Hasta dónde la teoría económica, como área periclitada por su afán técnico, es una ciencia?...

Varias de estas preguntas condujeron a la elaboración de *Estrategia y plan*.¹ Allí se formuló una crítica a la planificación económica y se esbozó un camino para rediseñarla. Pero fue un producto inacabable, como también lo es este libro en otro nivel de la espiral exploratoria del conocimiento.

Desde que apareció en 1955 el influyente documento de CEPAL, *Análisis y proyecciones del desarrollo económico: introducción a la técnica de programación*, han madurado en la acción y en el pensamiento científico hechos importantes. Por lo pronto hay en América Latina más de 20 años de variada experiencia en la aplicación de técnicas de planificación económica.

Y en ese lapso, se han realizado experiencias políticas interesantes de transformación social, algunas con éxito, otras fracasadas, pero todas oferentes de un legado de experiencias y enseñanzas que es preciso procesar y transformar en acervo intelectual de validez más general y permanente. Por otra parte, en los últimos treinta años se han desarrollado más las ciencias políticas, arrecian las críticas a la teoría económica capitalista, la teoría marxista ha continuado su lento y difícil proceso de crítica y desarrollo de sus conceptos, han aparecido áreas nuevas del pensamiento científico, tales como la teoría general de sistemas,² la cibernética³ y la teoría de la información, el desarrollo de la biología teórica,⁴ la creación de métodos de cálculo matemático para tratar con situaciones auto-

¹ Carlos Matus, *Estrategia y plan*, Siglo XXI, Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), 1972.

² Ludwig von Bertalanffy, *La teoría general de sistemas*.

³ Numerosos trabajos sobre cibernética, de autores tales como Wiener, Ashby, Aekoff, Beer, etcétera.

⁴ Maturana y Varela, *De máquinas y seres vivos*, un revolucionario trabajo de biología teórica que sienta las bases para tratar analíticamente a los seres vivos como "máquinas autopoieticas".

referenciales,⁵ etc. Partes muy importantes del pensamiento científico están en revolución, y caen viejas paredes que parecían muy sólidas y acabadas.

La teoría y la práctica de la planificación económica permanecen, en lo esencial, ajenas a este avance y responden a concepciones teóricas parcializadas, excesivamente tecnocráticas y precibernéticas. La teoría aparece pobre y simple, y la práctica sólo ha sido una "práctica-teórica" que no podía incitar la reformulación de sus fundamentos. Su distancia de la práctica real ha gestado la imposibilidad de su desarrollo teórico, congelándose en la simplicidad y estrechez de sus principios.

Paralelo a ese vasto desarrollo científico, del cual hasta ahora la teoría de la planificación económica no se ha beneficiado en forma apreciable, la práctica de la misma ha hecho crisis en los países en desarrollo. Y así, se ve resurgir bajo nuevos nombres, con fuerza bruta renovada y sin contrapeso real, el pensamiento económico neoclásico que hace del hombre una mercancía, niega la necesidad de la planificación y declara inexistente el problema de la posibilidad de que el hombre, mediante la planificación, decida sobre su presente y su futuro. Antes, el hombre de las cavernas dependía del clima, el fuego y la caza, porque su vida y su futuro eran un azar de la naturaleza. Hoy, el hombre común tampoco es dueño de su futuro, sino azar del mercado. Es prisionero de una competencia desigual que hiperactiva los subvalores puramente económico-utilitarios. Su libertad es la de una pieza de ajedrez que jamás regirá sus propios movimientos y nunca tendrá conciencia de su falta de autonomía. El hombre prisionero cree que está en libertad, y para preservarla se refugia en la ignorancia.

Los *extremistas teóricos* del sistema de mercado sufren de un simplismo ingenuo que contrasta con la inescrupulosa agudeza de sus reales beneficiarios. Estos extremistas tratan de crear un mundo ideal, con empresas ideales, en condiciones ideales. Así y todo, cuando se dan cabezazos contra la pared

⁵ Francisco Varela, "A calculus for Self-Reference", *International Journal of General Systems*, Vol. 2, 1975.

de la realidad porque el sistema de mercado distribuye mal el ingreso, expolia los recursos naturales, contamina el ambiente, genera desocupación, condena al atraso a los países ya atrasados, refuerza la concentración del poder político en minorías, a nivel nacional e internacional, y deforma todos los valores humanos subordinándolos a lo *económico-utilitario*. . . , su respuesta es extremar más absurdamente sus proposiciones. Están obnubilados por una teoría que se mueve en el plano de la apariencia de las cosas, y su falta de rigor científico y estrechez de miras les impide siquiera intuir lo que está más allá de la simplicidad casi insultante de sus proposiciones. Carecen de una visión dinámica de los procesos sociales y jamás se han preguntado sobre la historia y evolución del sistema capitalista de mercado. No profundizan sobre el escaso valor de la *eficacia* del mercado cuando éste refleja una estructura de poder y las consecuentes desigualdades del ingreso. No se les conocen respuestas coherentes sobre los recursos con que habría de crecer y desarrollarse una economía capitalista si la competencia perfecta eliminara las ganancias excesivas y la explotación del subdesarrollo,⁶ de por qué los grandes países capitalistas protegen sus mercados, subsidian precios y no exigen el pago de todo el costo de los servicios sociales, como pretenden su extremismo seudoteórico. . . , etc. Sólo cercenando la realidad, que es unidad y diversidad a la vez, pueden crear la artificialidad de lo *económico* como incontaminado de lo político. No es casualidad que, cuando esas formas teóricas regresivas y artificiales pretenden aplicarse a los países subdesarrollados, no sólo estos países quedan reducidos a la dependencia y al estancamiento, sino que únicamente la dictadura política más cavernaria es coherente con ellas. De esta forma, la teoría económica liberal se da la mano con el fascismo cuando el país que la experimenta no está a la cabeza sino a la retaguardia del desarrollo y en el bando de los explotados del sistema mundial.

Para aquellos que piensan como el autor, que la planifica-

⁶ La teoría económica, sincrónica y diacrónica del capitalismo tiene contradicciones que hasta ahora han impedido una teoría general de su funcionamiento que no sea contradictoria con su teoría del crecimiento.

ción se inserta en el cuadro general del avance científico por el cual el hombre busca un dominio creciente sobre lo que produce y sobre la naturaleza (en nuestro caso de la decisión humana sobre el mercado); no pueden sino causar alarma dichas formas de pensamiento regresivo en que el mercado, que es un producto social, humano, se coloca determinísticamente por sobre el hombre, y se llega a hablar de las fuerzas *naturales* del mercado, como si la explotación del hombre por el hombre fuera algo natural, inamovible y no una relación social superable.

En un trabajo anterior del autor⁷ se analizaron exploratoriamente las raíces del deterioro progresivo de la planificación y se desarrolló el concepto de *estrategia*. El presente ensayo pretende sentar las bases de una investigación que vaya más allá del problema de la estrategia de acción económica y se adentre en el ámbito de una teoría general de la acción política de clases, de la cual la planificación económica es un método auxiliar.

Sostendremos la tesis de que la planificación económica debe redefinirse tanto en su concepción como en sus técnicas y que el camino para redefinirla exige: *a)* construir el edificio de una teoría general de la acción política de clases, donde la planificación política y el plan político constituyen un buen ejemplo de la más general de las teorías sobre decisiones sociales, *b)* que la planificación económica debe abandonar su concepción puramente *normativa*⁸ para adentrarse en el campo de la estrategia y tácticas de acción incorporándose críticamente a la corriente del pensamiento cibernético y de la teoría general de sistemas, y *c)* que las técnicas de planificación económica no pueden concebirse en forma aislada de las técnicas de planificación política, desde el momento que la planificación económica es sólo un aspecto, si bien muy importante, de la planificación política, y existen fuertes relaciones entre ambas.

⁷ Carlos Matus, *op. cit.*

⁸ El concepto de "planificación normativa" fue desarrollado en *Estrategia y plan*. Se refiere al proceso caracterizado por presupuestar una acción o proyecto sólo como *requisito* del objetivo. Es un concepto antinómico a estrategia, donde la acción estratégica supone presupuestar un proyecto según sea el más eficaz dentro de los probabilísticamente más viables.

Por otra parte, la *ciencia política crítica* ha hecho también poco uso de los avances en el pensamiento sobre teoría general de sistemas, cibernética, programación dinámica y teoría de la información, y ello puede apreciarse con toda claridad en las periódicas publicaciones que realizan diversas asociaciones internacionales sobre la materia. Si bien los trabajos de aplicación de los conceptos cibernéticos a análisis de problemas sociológicos y políticos son muy numerosos, casi la totalidad de ellos se refieren a un tipo especial de ciencia política, la puramente *fenoménica*, y lo que han extraído de la cibernética son sus conceptos referidos al funcionamiento de sistemas y no a la gestión y transformación de los mismos.

Puede constatarse al revisar la bibliografía sobre cibernética, el gran avance que hoy logran la biología teórica, las teorías sobre control y manejo de empresas, las investigaciones sobre inteligencia artificial, sobre lingüística, etcétera.

Pero un fenómeno no menos curioso ocurre dentro del campo mismo de la cibernética. Esta ciencia de los sistemas generales surge muy inorgánicamente y con el marcado acento empírico-pragmático del pensamiento de habla inglesa. De manera que las formas de pensamiento histórico, social y político han tenido escasa o nula influencia sobre la cibernética y viceversa. Este aislamiento de la cibernética en relación al pensamiento histórico y político y a las grandes escuelas de pensamiento filosófico se expresa en el hecho que un cibernético tan notable como Stafford Beer no tuviera conocimiento de los trabajos de un epistemólogo tan conocido como Piaget, en un mundo que se caracteriza por la fluidez de las comunicaciones.⁹

Y aunque Piaget ha hecho uso consciente de varios conceptos desarrollados por la cibernética, lo contrario está aún por ocurrir, porque la forma de pensamiento cibernética es principalmente *sincrónica* e ignora lo *diacrónico*. Los efectos que esta intercomunicación puede tener para el desarrollo de las ciencias sociales son inapreciables y es hora de que equipos interdisciplinarios se aboquen a esa tarea, de la cual pueden beneficiarse especialmente la teoría económica, la teoría de la planifica-

⁹ Anécdota relatada al autor por el profesor Fernando Flores.

ción, la sociología, las ciencias políticas y consecuentemente la planificación política, y la teoría analítica de la historia, concebida como la reconstrucción lógica de la concatenación de situaciones pasadas.

Una excepción al pensamiento ahistórico y puramente sincrónico que caracteriza hasta hoy la cibernética, es el trabajo de Carlos Domingo sobre el cambio estructural en sistemas cibernéticos.¹⁰ En él, Domingo esboza interesantes lineamientos sobre el proceso de cambios estructurales y distingue claramente entre *homeostasis funcional* y *homeostasis estructural*. Sin embargo, resta mucho por avanzar, tanto al interior de la cibernética como en las relaciones de ésta con otras ciencias. A pesar de ello y aunque la cibernética está aún por conformarse como ciencia que cumpla con cánones rigurosos, ya puede aportar a otras ciencias ángulos de investigación suficientemente interesantes y plantear varias preguntas incómodas a las ciencias sociales.

2. CRÍTICA DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

Las concepciones más aceptadas y difundidas sobre planificación económica en los países subdesarrollados encierran graves contradicciones. Se inscriben en lo puramente económico, cuando la región de su objeto está políticamente condicionada; pretenden alterar la realidad producida ajustándola a las normas de los planes económicos, cuando esa realidad es resultante de un proceso de interacción de fuerzas político-sociales; buscan transformar las estructuras con métodos que ignoran su gestación y permanencia. Tales contradicciones se examinan a continuación.¹¹

¹⁰ Carlos Domingo, *Análisis de sistemas y dinámicas de estructuras*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias, Departamento de Computación, mimeografiado, Caracas, enero de 1973. Véase también: *Magonih Maruyama*, "The Second Cybernetics: Deviation-Amplifying Mutual Causal Processes", en *Modern Systems Research for the Behavioral Scientist*, editado por W. Buckley, 1968, reimpresión de su trabajo de 1963 en *American Scientist*.

¹¹ Carlos Matus, *op. cit.*

a) *La planificación económica como técnica cerrada*

El desarrollo de la concepción y técnicas de la planificación económica con principios y leyes propias *cerradas* al margen de un método de planificación política que rigurosamente juegue el papel de metalenguaje¹² de la primera, es una característica que signa el carácter tecnocrático de la planificación. Para el planificador económico, las decisiones y restricciones políticas aparecen ciertamente como tales, pero las percibe en el plano no riguroso de lo arbitrario y acientífico: una especie de mal menor. El economista planificador está convencido de que sus métodos y técnicas son *científicas* y subordina sus propuestas a las decisiones políticas sólo como un hecho de costo inevitable. No tiene plena conciencia de que la planificación económica es parte de una teoría general de la acción política de clase y que la planificación política puede construirse sobre una base sólida y rigurosa como parte esencial de dicha teoría general. Este encierro de la planificación económica respecto de la planificación política tiene varias consecuencias. En primer lugar, como ambas no surgen orgánicamente de una disciplina común, como sería la teoría general de la acción política de clases, la construcción analítica de cada una de ellas sólo permite su integración defectuosa en la práctica. Por un lado, el grado de elaboración de ambas áreas de la planificación es muy desigual, y eso reafirma al economista tecnócrata su falsa convicción de que sólo su forma de pensamiento es *científica*. Por otro lado, a raíz justamente de la incomunicación entre ambas disciplinas, ha privado en la planificación económica el criterio de *velocidad* por sobre el criterio de *dirección*,¹³ es decir, se ha podido dar la paradoja de planes sin

¹² El concepto de "metalenguaje" se usa aquí en su acepción más común de sistema capaz de definir en su interior las variables exógenas para el sistema subordinado. Así, la "viabilidad política" puede ser un dato exógeno para el plan económico, siendo ésta a su vez, explicada o "calculada" en el plan político.

¹³ Carlos Matus, *op. cit.*, pp. 13-19. La "dirección" es la finalidad del proceso; la "velocidad" es la tasa de variación de las categorías necesarias a esa finalidad. El problema reside en que la concepción tecnocrática de la planificación económica, la "dirección" proviene de un metalenguaje que estima como el único y natural: el sistema social vigente.

estrategia. Y a su vez, del predominio del criterio de *velocidad* nacen falsas concepciones, como la mayoría de las técnicas de evaluación de proyectos actualmente en uso. La base científica de la teoría clásica sobre evaluación de proyectos económicos es la teoría de la asignación de recursos, elevada a su cúspide por notables economistas como Koopmans.¹⁴ Pero tal teoría supone un criterio *muy parcial de eficacia*, cual es el de maximizar el producto o la producción con un conjunto limitado de recursos, o minimizar el uso de recursos para alcanzar un determinado nivel de producto. El "producto" es el objetivo y el concepto de eficacia de la teoría de la asignación de recursos, es el de *eficacia interna* del sistema, que no se pregunta por la *validez* del objetivo, sino de los medios para alcanzarlo. El máximo producto, o el crecimiento más rápido del producto es así la medida de la eficiencia del proceso. De esta forma, para la teoría económica de la asignación de recursos sólo existe el problema de la *velocidad* e ignora el problema de la *dirección* del desarrollo. El criterio de "crecer, no importa para dónde", siempre que sea al máximo con un *quantum* limitado de recursos, una vez despojado en toda su simplicidad, resulta demasiado burdo para las pretensiones científicas del economista en su diálogo con el político, aunque desde luego tiene validez como criterio de selección *entre alternativas técnicas*. Pero si nos planteamos *alternativas políticas*, como en el caso de un plan de inversiones, donde tiene que decidirse entre inversiones en educación, salud, puentes, caminos, industrias, etcétera, las técnicas corrientes sobre evaluación de proyectos resultan ineficaces. El uso de *precios sociales* sólo puede corregir la escasez aparente de recursos a fin de aproximarla a su escasez real y así medir mejor la incidencia de un proyecto sobre la *velocidad* de crecimiento. El uso de la palabra "social" sólo confunde y da la apariencia de alguna consideración de orden social en la evaluación económica. Por el contrario, tal evaluación a *precios sociales* sigue rigurosamente el concepto

¹⁴ T. C. Koopmans, "Activity analysis of production and allocation; proceeding of a conference", editado por Tralling C. K. en cooperación con Armen Alchian, Nueva York, Wiley, 1951.

puramente económico, ya que tales precios son aquellos que igualan las disponibilidades con los usos de los recursos.

Nuevamente queda aquí fuera el problema de la *dirección*. Veremos más adelante que así como existe el concepto de "eficacia económica de un proyecto", también puede formularse rigurosamente el concepto equivalente de "eficacia política", y la evaluación integral de proyectos debe ponderar tal criterio. Anticipando algunas ideas, supongamos que algunos proyectos con una tasa de beneficio-costo muy alta, medida a precios sociales, conducen a la dirección A; y otros, con una tasa beneficio-costo menor, conducen a la dirección B. Mientras no se decida políticamente si la dirección es A o B, la comparación de las tasas beneficio-costo ciertamente no resuelve el problema. Es decir, el primer criterio de evaluación de un proyecto debiera ser su grado de coherencia con la estrategia elegida, en el sentido de si forma o no parte necesaria de la *trayectoria* hacia la imagen-objetivo perseguida.¹⁵

Por ejemplo, la tasa beneficio-costo, a precios sociales, de un proyecto (I) de reforma agraria basada en la distribución inmediata de la tierra en propiedad individual (dirección A: reproducción del sistema capitalista) no es comparable o significativa respecto de otro proyecto (II), de reforma agraria, basado en la propiedad colectiva (dirección B: transformación hacia un sistema socialista). En principio, dos proyectos que pertenecen a direcciones y trayectorias diferentes no pueden ser evaluados aplicando la teoría económica de la asignación de recursos, *porque no constituyen alternativas para un mismo propósito*. Sin embargo, en la práctica puede darse el caso de una estrategia política en que tanto el proyecto I como el proyecto II sean alternativos en la trayectoria que conduce a la imagen objetivo B. Se puede sostener, por ejemplo, que primero es necesario realizar el proyecto I para acumular fuerzas y, después, con más probabilidad de éxito, y una vez consolidadas otras reformas, realizar el proyecto II. Es preciso, en consecuencia, disponer de algún método para evaluar ambos

¹⁵ Al usar el término estrategia nos referimos a un concepto donde lo económico es sólo una parte de la cuestión. Los términos Estrategia, Trayectoria e Imagen-Objetivo se usan en la forma definida en *Estrategia y plan*.

proyectos y decidir cuál se incluye en la trayectoria hacia B. Supongamos que la tasa beneficio-costo del proyecto I, para el plazo relevante del análisis es 30% superior a la del proyecto II. Desde el punto de vista de la teoría económica de la asignación de recursos el proyecto I es superior al proyecto II. Pero tal evaluación es incompleta y superficial, porque la ventaja expresada en mayor velocidad de crecimiento del producto nacional puede estar más que compensada por la *pérdida de probabilidad* de alcanzar la imagen-objetivo B, como consecuencia de una mayor dificultad para realizar después el proyecto II. Sólo si el mayor rendimiento económico del proyecto I influye positivamente aumentando la probabilidad del propósito político, la evaluación del político coincidirá con la evaluación del economista. Se puede apreciar también aquí que no es posible aislar ambos análisis porque la eficacia económica influye sobre la eficacia política (significa un costo o una ganancia política), y la eficacia política influye en la eficacia económica (aumenta o disminuye los costos económicos), con la consecuente retroalimentación de estas relaciones. El problema es evidentemente más complejo y general. A nivel de funcionamiento del sistema social, es éste el que define formalmente lo permitido y lo prohibido al sistema económico, y el sistema económico es la base de sustentación del sistema social. Si vemos el problema desde el ángulo de la transformación social, tenemos que aceptar que no hay transformación económica sin transformación política (sin consecuencia sobre el sistema social), y no hay transformación política sin consecuencias económicas. Resulta así imposible la separación artificial entre lo económico y lo político en cualquier nivel de la realidad social, y cuando ello se hace forzada e ilegítimamente, el resultado es siempre una incoherencia entre *modelo* y *realidad*.

A veces, aunque en sentido inverso, esta disociación entre lo político y lo económico, tan criticada por los intelectuales de izquierda, también los avasalla y confunde. El tecnócrata ignora consciente o inconscientemente lo político. Pero, a veces, el intelectual o el político de izquierda en función de gobierno, ignora que la fuerza política está relacionada con la

eficacia económica. En otras palabras, el costo económico de la transformación político-social es determinante de la acumulación o desacumulación de fuerza política, e impone un límite a la velocidad de la transformación, relacionada con la magnitud y calidad de la fuerza transformadora acumulada.

Así como hemos elegido la teoría de evaluación de proyectos como muestra de los errores a que conduce el encierro tecnocrático de la planificación económica, por ser dicha teoría un pilar fundamental de la planificación, también podríamos referirnos a varios otros campos de la teoría económica que resultan artificialmente contruidos desde esta perspectiva más amplia. Es el caso, por ejemplo, de las teorías sobre localización de la actividad económica, donde la aplicación simplista de la teoría de asignación de recursos conduce a absurdas concentraciones urbanas.¹⁶

b) *El carácter exclusivamente normativo de las técnicas de planificación*

La segunda crítica fundamental se refiere al carácter exclusivamente *normativo* de la planificación. El procedimiento *normativo* se caracteriza por: a) una brusca discontinuidad entre historia y futuro programado, por la simple razón que, bajo esa concepción, el futuro se proyecta como acto de voluntad normativa y la historia pasada registra el resultado de la *voluntad-posibilidad* de las fuerzas sociales en pugna, y b) una desconexión entre lo *necesario* y lo *posible*. La norma-plan se refiere a lo *necesario* y se deduce como requisito para alcanzar un objetivo. El problema de cumplir esos requisitos, incitando y controlando el sistema dentro de los márgenes posibles en cada etapa del proceso político, constituye un problema ajeno al procedimiento normativo. En otras palabras, la viabilidad política del plan aparece como algo determinado y no como algo que se construye. La idea de "construir la viabilidad" de una decisión futura abriéndole camino con otras decisiones viables

¹⁶ Este tema lo he enunciado en la polémica sobre el "desarrollo vertical" y "horizontal". Véase Matus, Vuskovic y otros, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Siglo XXI.

en el presente es, en cambio, la esencia del problema de estudiar la trayectoria de una estrategia. La norma es una *orden* que establece un propósito que surge como requisito de otro propósito más amplio. No interesa aquí si esa orden es imperativa, compulsiva, indicativa o consentiva; lo que importa es su carácter de guía hacia un propósito. Una ley, un decreto, un acuerdo . . . , son una *orden*. La relación de esa orden con su cumplimiento es el centro del problema de la planificación. La sola existencia de la orden y de que ésta sea "racionalmente" concebida, no supera su propia fuerza o debilidad, no allana los obstáculos que se oponen a ella o le abre viabilidad, ni es una guía completa para la acción práctica. La norma no es todavía un plan. El plan sólo surge cuando se diseña la cadena de acciones necesarias para crear una alta probabilidad de éxito al cumplimiento de la meta, y allí necesariamente se combinan hechos políticos y hechos económicos capaces de producir una situación que conduzca al objetivo señalado por la orden. No puede haber plan sin plan político; la planificación económica no podrá dejar de ser normativa sin integrarse en la planificación político-social.¹⁷ La planificación se convierte en guía informativa y deja de ser método para decidir y actuar si sólo se desenvuelve en el ámbito de lo normativo. Pero, para abandonar tal marco restrictivo, tiene que redefinirse tanto en su teoría de base como en las técnicas que le sirven. La teoría de control de sistemas que ha aportado la cibernética y que ha desarrollado conceptos tales como los de "sistema", "sistema complejo", "isomorfismo", "variedad", "homeostasis", "retroalimentación", "autopoiesis", "autorregulación", etc., pueden aquí ser de utilidad junto con todo el acervo de las ciencias políticas.

c) *Tratamiento inadecuado de los cambios estructurales*

En lo esencial, las técnicas de planificación económica aplicadas en América Latina e inspiradas en los pioneros trabajos de CEPAL-ILPES, tienen sus raíces últimas en teorías y modelos re-

¹⁷ Carlos Matus, *op. cit.*, capítulo III.

feridos a la explicación del *funcionamiento* y relaciones de un sistema económico desagregado en sectores (modelos de Leontieff) y a la reproducción o desarrollo del mismo (sectorialización de modelos tipo Domar). Si bien la mayoría de los economistas que a lo largo de los años contribuyeron a la creación y perfeccionamiento de dichas técnicas de planificación eran y son fervorosos partidarios de los cambios de estructura, en la gestación del método no encontraron, al parecer, ni teorías ni modelos centrados en el cambio estructural que pudieran serles de utilidad. Las concepciones de Leontieff y Domar ya señaladas fueron puestas al servicio de un pensamiento ajeno a ellas: el pensamiento desarrollista de CEPAL-ILPES. No se trata aquí de analizar todo lo positivo que ofrecieron esas interesantes experiencias promovidas por organismos que ganaron bien su prestigio en el pasado. Éste es un ensayo que exige criticar para construir, y lo que interesa destacar aquí es que esa contradicción que está en el origen de la planificación latinoamericana, se resolvía malamente incorporando los cambios de estructura por la ventana. Vale decir, destacándolos en la bibliografía de los planes y haciendo supuestos *extramodelo* sobre las consecuencias de los mismos en las variables económicas más significativas. El problema de la gestación y viabilidad del cambio estructural y de la transformación de un sistema no pudo ser abordado por un método que se autolimitó a lo *económico*, que se inspiró en el *procedimiento normativo* y encontró sus raíces modelísticas cuantitativas en esquemas que se restringen al funcionamiento y crecimiento de los sistemas. La relación dialéctica entre estructura y fenómeno, jamás fue explicitada en esos modelos de planificación.

3. EL APORTE DE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

La teoría general de sistemas y la cibernética tienen poco explorados y definidos sus fundamentos epistemológicos; se han preocupado casi exclusivamente de las leyes de *funcionamiento* de los sistemas, no de su *transformación estructural*. Si bien representan un paso adelante de innegable importancia en la comprensión del funcionamiento de los sistemas y de sus pro-

piedades comunes independientes de su especificidad, se han convertido en una expresión más rigurosa de una suerte de *funcionalismo*. Es decir, se han autolimitado innecesariamente a un mecanicismo ahistórico. Sin embargo, por un lado, sus principios son de gran interés y, por el otro, la esencia de un pensamiento es proyectable a los procesos de transformación.

No se trata, en consecuencia, de una simple aplicación de la teoría general de sistemas a los problemas sociales, lo que hasta ahora ha demostrado ser bastante estéril. Más bien lo que se requiere es enriquecer un método mucho más completo y general, como el método dialéctico, teniendo en cuenta los logros de la teoría general de sistemas. Esto plantea los siguientes requisitos metodológicos.

a) *Trabajar con "sistemas complejos"*; es decir, con sistemas donde en la totalidad o unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis de múltiples determinaciones. Un sistema complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas fuertemente conectados. Lo *político* y lo *económico* sólo pueden ser analizados como partes de una unidad: el sistema complejo.

b) *Autonomía de los sistemas*; los sistemas sociales son sistemas autónomos en el real sentido de la palabra. Todo está dentro de ellos; nada está fuera. Si se alteran o perturban, ellos se gesta en el interior del sistema. Si ante las perturbaciones reaccionan compensándolas y volviendo a una situación de equilibrio, esa regulación es una *autorregulación* inherente a la conformación del sistema. Su simple funcionamiento es producto de los elementos que lo integran; nada exterior al sistema es combustible de su actividad. Por el contrario, el sistema produce su propio combustible; si se reproducen, expanden o amplían, se trata de una producción de sí mismos y por ello es *reproducción*. Nada externo al sistema incita o limita su reproducción. Si estos sistemas son observados o analizados, ello es posible sólo como autoobservación y autoanálisis, pues quien observa o analiza es parte del sistema, actor y participante del mismo. En síntesis, son sistemas que se autodirigen y autocontrolan, como resultado de una confrontación permanente entre fuerzas sociales.

Por ello los sistemas sociales no pueden ser planificados con el procedimiento normativo, porque lo normativo supone un *control exterior y total del sistema*. La planificación económica normativa hace la ficción de un control exterior y se coloca artificialmente *fuera del sistema*. Quizás, porque al limitarse a lo económico, supone la existencia de un sistema político exterior al objeto de la planificación; con ello rompe la unidad y complejidad del sistema y elimina todas las múltiples determinaciones entre lo político y lo económico. Y, además, pasa por alto que la fuerza social que planifica es sólo una de las fuerzas en juego, por lo que su capacidad y grado de control sobre el sistema es limitado y condicionado por las otras fuerzas.

c) *Transformación de los sistemas*. Los sistemas sociales se *autotransforman* y tienen autoconciencia de su transformación. Es decir, tienen historia y hacen su propia historia. No sólo tienen finalidad, sino principalmente conciencia de la finalidad. Se autodirigen conscientemente y una de esas direcciones es la transformación. Esto nos obliga a distinguir *estructuras* en los sistemas y a apreciar la transformación como algún cambio de las estructuras. Las estructuras son las relaciones entre las *formas soportantes* del sistema, o sea, un sistema de las formas básicas desposeídas de su modo de existir, de su modo de expresión fenoménico. Los elementos de dichas estructuras se reordenan, reproporcionan y revinculan creando nuevas estructuras y transformando el sistema. Si uno de los objetivos de la planificación es la transformación social, no sólo la administración de la reproducción, ésta debe diseñarse como método capaz de orientar al proceso de transformación social. Ningún método que disocie el acontecer fenoménico de las estructuras puede abordar eficazmente el problema de la planificación de la transformación social.

d) *El equilibrio como compensación de las contradicciones*. Un sistema existe porque fuerzas contrapuestas determinan un equilibrio de sus estructuras y de las formas de existir de esas estructuras. Las fuerzas contrapuestas no existen simplemente, sino que están en un estado de contradicción y lucha entre ellas, están aplicándose en direcciones opuestas o distintas. Los dialécticos (también desde Heráclito) sostienen que la

contradicción está enmascarada en la forma de "unidad de contrarios" y la evolución lógica es su transformación en "lucha de contrarios". La habilidad del pensador está, según ellos, en descubrir unidad de contrarios donde el observador superficial sólo ve un sistema absolutamente coherente u homeostático. "No comprenden —dice Heráclito— cómo concuerda consigo mismo lo que es diferente: armonía por tensiones opuestas como del arco y de la lira."¹⁸

La transformación es la ruptura de ese equilibrio o armonía; porque al reproporcionarse las fuerzas antagónicas, el producto de las mismas será diferente y corresponderá a otro sistema, con otras estructuras. El motor de la transformación es la contradicción entre fuerzas opuestas. La planificación económica no puede programar situaciones que ignoren la relación de fuerzas divergentes, porque tales situaciones no podrán existir sin ellas. Tampoco es posible suponer que dicha relación de fuerzas es un dato *exógeno* a la planificación, porque ellas se reproporcionan y conforman, entre otros factores, por los resultados mismos de la planificación económica. Se establece así una interacción entre la viabilidad política y la viabilidad económica de los hechos programados. Ninguna puede analizarse separadamente de la otra.

En síntesis, se trata de analizar y operar sistemas complejos, autónomos, que se reproducen y transforman y cuyo funcionamiento, reproducción y transformación expresan la resultante de la aplicación de las fuerzas antagónicas que los integran.

Hasta aquí los requisitos; veamos si es posible elaborar un método que los cumpla.

¹⁸ Carlos Domingo, *op. cit.*

II. SOBRE LOS SISTEMAS AUTOPOIÉTICOS

I. LOS CONCEPTOS DE SISTEMA Y ESTRUCTURA

CUALQUIER conjunto de elementos organizados y relacionados para un propósito o para una actividad constituye un sistema. Como todo está relacionado con todo en la realidad, los sistemas que nos interesan son las partes de esa realidad que forman zonas densamente vinculadas entre sí. En esas zonas podemos concebir parcelas meritorias del nombre de sistemas por su grado de organización. Pero la *pantalla* donde podemos apreciar la totalidad es multidimensional y multiescalar. Porque es multidimensional podemos distinguir una variedad enorme de sistemas de naturaleza diferente: políticos, sociales, económicos, ecológicos, biológicos, lógicos, psicológicos, lingüísticos, etc. Porque es multiescalar, podemos distinguir, por un lado, como con un microscopio, sistemas circunscritos a aspectos tan desagregados que el hombre los ha postulado, a veces, como los integrantes últimos de la totalidad. Tenemos así sistemas celulares, atómicos, de partículas, etc. Por otro lado, podemos distinguir los macrosistemas, los de los grandes agregados, que tampoco se aprecian a simple vista a causa de la magnitud de su entidad: el universo cósmico, por ejemplo. El sistema social es de una naturaleza agregada de tal entidad que, para muchos, es tan difícil de apreciar como un átomo o como el universo. Dentro de esta enorme gama de sistemas hay algunos que tienen *autonomía*, en el sentido que se producen a sí mismos, y otros que son *dependientes*, es decir, son producidos y requieren de insumos exteriores a él para su funcionamiento.

Un motor es un sistema, sus piezas están relacionadas, vinculadas y organizadas para transformar energía en movimiento; pero el motor como tal es producido por otro sistema y requiere de un combustible ajeno a él para funcionar. Una especie vegetal también es un sistema, pero a diferencia de la máquina, buena parte de lo que produce es lo que permite su existencia y desarrollo. Por lo tanto, tiene autonomía. Llamemos, sin jus-

tificarlo por hora, *autopoiéticos* a los sistemas que tienen autonomía, para distinguirlos de los otros, que los llamaremos alopoiéticos.¹ Con el término *autopoiéticos* hemos circunscrito un conjunto de sistemas de especial interés, por tener algunos rasgos comunes, pero también diferencias muy fuertes. Todos los sistemas biológicos, por ejemplo, son autopoiéticos, y eso incluye al hombre, los animales, las plantas, etc. El sistema social también es autopoiético; en cambio, cualquier *representación o modelo* del sistema social es *alopoiética*. Los sistemas lógicos sólo tienen propósito y funcionamiento dados *desde fuera* y en el caso de los modelos esa finalidad proviene del modelista. Dentro de los sistemas autopoiéticos, los sistemas sociales tienen particularidades que los hacen distinguibles de todos los otros. Por ello, cualquier *biologismo social* sólo puede ser un pensamiento metafórico y acientífico. Dejemos ello sentado con toda claridad, porque cuando más adelante hagamos mención a los *isomorfismos* ellos no constituyen *per se* una expresión científica sino un "recurso de exploración científica". En otras palabras, ninguna tesis puede ser argumentada y menos aún probada aludiendo a un isomorfismo, salvo la tesis de que esos isomorfismos existen. Precisemos ahora los conceptos usados.

Sistema autopoiético: Es un *sistema complejo* cuyos elementos componentes se organizan, relacionan y vinculan de tal manera que son capaces de autoproducirse, autoorganizarse y autovincularse para constituir la unidad o totalidad sistémica. Estos sistemas cumplen los siguientes requisitos: *a)* generan internamente los procesos de producción que los producen a través de sus continuas interacciones y transformaciones, y *b)* sólo los elementos autoproducidos constituyen al sistema. Todos los otros sistemas, los alopoiéticos, no cumplen las condiciones señaladas, ya que su funcionamiento requiere de insumos diferentes de su constitución, y su producto es también diferente de su identidad.²

¹ Maturana y Varela: *De máquinas y seres vivos*, los creadores de estos términos, hoy en proceso de difusión en la cibernética, son los biólogos teóricos, Humberto Maturana y Francisco Varela.

² Ver Maturana y Varela, *op. cit.*

Estructura: Es un sistema de las *formas puras*; es decir, alude a la vinculación, organización y proporción de los elementos componentes del sistema, despojados de sus modos de existencia, de su vivencia fenoménica, de su fachada aparente, de los hechos que conforman su presencia. Por lo tanto, la estructura es una especie particular de sistema real donde se aprecian las relaciones entre los elementos ocultos, opacados o falsificados por el modo de existencia del sistema, por la forma en que están presentes en la vida cotidiana.

De ambas definiciones se concluye que en un sistema hay estructuras y que en las estructuras hay sistemas. Un edificio, por ejemplo, es un sistema, cuya arquitectura de acabado oculta las columnas, las vigas y otros elementos soportantes de la estructura del mismo. Pero esa estructura de vigas y columnas soportantes constituye, a su vez, un sistema. No es que el sistema se componga de estructuras. La estructura es una *forma pura*, pero real, de apreciar el sistema, dejando de lado todo lo que *está de más para explicar su existencia y propiedades*.

Presentadas estas definiciones, podemos proseguir el análisis. Los sistemas sociales son autopoieticos en el sentido de que son sistemas "homeostáticos" que tienen a su propia organización, o sea su *estructura*, como la variable que mantienen constante o bajo regulación. Su autonomía trasciende su mero funcionamiento y alcanza a su gestación, reproducción y transformación. Si la estructura es lo que define la identidad de un sistema, hay aquí, pues, un concepto *nuevo* de homeostasis que se refiere a la preservación de la identidad y no a la regulación del funcionamiento del sistema. Por diferentes caminos, los biólogos Maturana y Varela y Carlos Domingo llegaron al concepto de "homeostasis estructural". Maturana y Varela aluden a la "homeostasis de la organización" del sistema y Domingo acuñó el término usado aquí.

El concepto de homeostasis estructural no tiene sentido para los sistemas alopoieticos pues las máquinas no se transforman, sólo funcionan. Es, pues, éste un rasgo distintivo de los sistemas autopoieticos. La ruptura de la homeostasis estructural es la degradación del sistema y la vía por la cual se gesta la transformación. La homeostasis funcional está referida a los valores

de las variables de un sistema y expresa el proceso de retroalimentación que permite que el sistema corrija las perturbaciones que lo afectan (autorregulación) para mantener constantes dichos valores. Un ejemplo clásico, siempre citado, es el de la temperatura de la sangre, que el cuerpo humano mantiene aproximadamente constante en las condiciones más diversas de temperatura exterior. La *homeostasis estructural* se refiere, en cambio, al proceso de retroalimentación que permite corregir y compensar cualquier fuerza que tienda a reorganizar, reordenar, revincular y reproporcionar los elementos estructurales. El equilibrio homeostático no se refiere en este caso a valores de las variables del sistema, sino a la mantención de la organización de sus elementos básicos, o sea a la preservación de las estructuras.

Estos dos términos tienen sus conceptos antinómicos. Lo opuesto a la homeostasis funcional es la autopropagación expansiva de las perturbaciones originales. Un caso también clásico de autopropagación expansiva es el de la reajustabilidad automática e interaccionada de las categorías económicas principales envueltas en un proceso inflacionario. Así, los reajustes del tipo de cambio en función del índice del costo de vida de la quincena anterior, de los precios en función del tipo de cambio, de los salarios en función de los precios, del déficit fiscal en función de los salarios y los precios en general, de la cantidad de dinero en función del déficit fiscal, etc., conforman un circuito autopropagatorio de las perturbaciones originales con la característica que la magnitud de los ajustes resulta mayor en cada vuelta del circuito. En el campo social, la homeostasis no es, pues, una característica genética, sino una condición particular de determinados sistemas, en determinadas condiciones y circunstancias. De hecho, en los sistemas sociales se entrelazan circuitos homeostáticos con circuitos de autopropagación expansiva. En qué circunstancias y regiones predominan unos sobre otros, es una de las cuestiones que deben ser mejor estudiadas, a fin de superar los conceptos demasiado simples de estabilidad y equilibrio que hoy usamos.

Paralelamente, el concepto de homeostasis estructural tiene su categoría antinómica en la transformación estructural. Si bien

la homeostasis estructural es más fuerte que la homeostasis funcional, puede llegar un momento en que las estructuras agoten su eficacia respecto del sistema, se relajen los vínculos entre los elementos estructurales y se gesticione su reorganización en otra estructura definitoria de otro sistema. De manera que tampoco la homeostasis estructural es una característica permanente y general de los sistemas sociales; por el contrario es sólo un atributo peculiar a determinadas fases del desarrollo del sistema. Por lo tanto, una teoría más incisiva sobre la transformación social debe ser capaz de explicar el cambio estructural como alguna forma precisa de ruptura del equilibrio en los diversos circuitos homeostáticos y autopropagadores expansivos (o recesivos) que integran el sistema social.

Ahora bien, como los sistemas sociales producen su propia organización, el predominio de la homeostasis funcional o la autopropagación expansiva (o recesiva) y de la homeostasis estructural o la transformación, es una cuestión interna al sistema. Tales mecanismos son el producto de la acción de las fuerzas sociales, no son "naturales" como en los seres biológicos, sino el producto de relaciones sociales gestadas en el interior del sistema.

En efecto, las decisiones que interfieren el funcionamiento de un sistema social pueden apartarlo de una dirección y conducirlo a otra, pero tales decisiones no son exógenas al sistema desde el momento que los agentes de tales decisiones, su ideología y sus proyectos, son a su vez producto del propio sistema. La transformación social, por ejemplo, se incuba en el interior del sistema, al igual que los cambios conservadores, y la lucha entre las fuerzas de la transformación y de la conservación es una confrontación interna del sistema, aunque muchos analistas hagan la ficción de una conducción o control que se coloca fuera o sobre el sistema para interferirlo y pretender guiarlo hacia un destino determinado.

Otra característica de los sistemas autopoieticos sociales es que tienen historia, a diferencia de los sistemas biológicos no humanos que sólo tienen *evolución*. En el ser humano esa historia toma la forma de una acumulación de vivencias que a su vez influye en su conducta presente y futura. En el cuerpo

social, la historia echa raíces en las estructuras económicas, político-jurídicas e ideológicas y ciertamente influye en el comportamiento presente y futuro.

Un fenómeno histórico es un proceso de cambios en el cual cada uno de los estados sucesivos de un sistema cambiante surge como modificación de un estado previo en una transformación causal, y no *denovo* como hecho independiente.⁸

Esta definición de historia hecha por dos connotados biólogos es útil para destacar otra diferencia entre los sistemas biológicos y los sistemas sociales. Los sistemas biológicos no construyen conscientemente su historia, no pueden programar su historia. Como el trabajo es una actividad sólo ejercida en las sociedades humanas, éstas pueden aplicar el trabajo hacia una finalidad, convertir el trabajo en medios de producción, usar los medios de producción para transformar el medio, disfrutar de lo producido, apropiarse de las cosas, etc. Para la sociedad humana, la historia no es una sucesión de *estados* en que los últimos se gestan por transformación de los anteriores. El concepto de "estado" no exige la conciencia del mismo. Para el sistema social, la historia es una sucesión de *situaciones*, creadas por las fuerzas sociales, donde efectivamente cada una de ellas es gestada como transformación de la anterior. La creación de *situaciones* no siempre es un producto consciente de las fuerzas sociales, pero siempre se termina por tomar conciencia de ellas.

De esta forma, las estructuras cambian por un proceso histórico y si *una misma teoría del cambio es capaz de explicar la historia* y orientar la transformación consciente de la sociedad, habremos terminado con una de las críticas básicas que nosotros mismos hemos formulado a la teoría clásica de la planificación. Si tal teoría es posible, entonces la teoría general de la acción política puede dejar de ser un racionalismo ahistórico para convertirse en una teoría dialéctica, es decir crítico-práctica.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de la sociedad no es

⁸ Maturana y Varela, *op. cit.*

otra cosa que el proceso por el cual las estructuras económicas se van modificando desde aquellas menos evolucionadas hacia las más evolucionadas y el grado de evolución de tales estructuras queda definido por el grado de libertad o liberación de la necesidad que conquista el hombre. Las fluctuaciones en el ritmo de crecimiento del producto que acompañan a este proceso son importantes, pero no pueden definir el carácter del desarrollo social.

Una estructura tiene elementos y relaciones que los unen, pero sin que sea posible caracterizar o definir estos elementos independientemente de las relaciones en juego.⁴ Estas relaciones pueden consistir en un enlace de muy diversa naturaleza: espacio-temporal, causal, implicador, etc. Una estructura así definida puede ser considerada independientemente de los elementos que la componen; o sea, se puede considerar la estructura, no *por su identidad de contenido*, sino como *forma* y ello es el principio de todo *isomorfismo*. Así, el funcionamiento del sistema nervioso puede ser isomórfico con el funcionamiento de una empresa, el proceso de evolución genética puede ser isomórfico con el proceso de evolución social, etc. Son simples ejemplos, sin ánimo de afirmación alguna. Naturalmente, existen diversos tipos lógicos de estructuras, en el sentido que unas son más generales que otras e implican niveles superiores de abstracción. En otras palabras, existen estructuras de las estructuras, y es en las estructuras de elevado grado de generalidad donde se busca el isomorfismo.

Por ejemplo, la estructura ósea de los felinos es isomórfica con una estructura mecánica *tipo puente*, y la estructura ósea del hombre puede ser isomórfica con alguna otra estructura mecánica. En esa circunstancia, el conocimiento y experimentación con la estructura mecánica puede ser de utilidad *para conocer* los principios de funcionamiento de la estructura ósea. Del mismo modo, la evolución de algunos sistemas autopoieticos biológicos puede ser de utilidad para explicar las formas de desarrollo social. Pero eso es sólo un comienzo de conoci-

⁴ Piaget, "Logique et Connaissance Scientifique", en *Encyclopédie de la Pléiade*, París, Gallimard.

miento, necesariamente incompleto si no termina en un estudio completo y profundo del sistema real mismo.

El isomorfismo se refiere a la existencia de leyes de las interacciones y no del contenido de los elementos interaccionados. Esas leyes generales adoptan *formas específicas* a diferentes niveles de la realidad. Éste no es un concepto "reduccionista" sino una suerte de "retorno dialéctico", donde a nivel muy abstracto se rencuentran leyes generales similares ocultas bajo modos de existencia específicos y siempre diferentes. Nuevamente aparece la realidad, detrás del concepto de isomorfismo, explicada como unidad en la diversidad, aunque esta unidad se manifiesta a un alto grado de abstracción.

La teoría general de sistemas no podría existir sin el concepto de isomorfismo, desde el momento que busca principios y leyes generales que rigen el comportamiento de los sistemas al más alto grado de generalidad. Se dice que existe *isomorfismo* entre dos estructuras si se puede establecer una correspondencia biunívoca entre sus elementos, así como entre las relaciones que los unen, conservando el sentido de dichas relaciones. Como se puede hacer abstracción de la naturaleza de los elementos integrantes de una estructura, un isomorfismo entre dos estructuras equivale a *reconocer la existencia de una misma estructura aplicada a dos conjuntos diferentes* de elementos.⁵ Planteadas así las cosas, el isomorfismo es claramente una categoría ahistórica y aespecífica de la realidad. No tiene especificidad en el tiempo ni en el contenido particular de cada *región* de la realidad. Es una categoría puramente formal. El isomorfismo no es parte de *una* realidad concreta, sino de *toda* la realidad puramente formal. Como tal, no puede explicar nada por sí misma. Pero al igual que las matemáticas, es un auxiliar poderoso del razonamiento. Por ejemplo, yo sé que dos más dos son cuatro y eso es útil, y sé que $\sqrt{4} = 2$, lo que también es útil en la medida que ello es aplicable a una praxis concreta, como sumar papas en el mercado, calcular un puente o entender una ley de la realidad. La historicidad se refiere al mundo de lo concreto, no al mundo de lo formal,

⁵ Piaget, *op. cit.*

pero las categorías histórico-concretas no son las únicas que poseen valor científico, aunque sin ellas es imposible siquiera aproximarse a la realidad social. Así, hay relaciones en el interior de las estructuras y entre ellas que pueden ser isomórficas, aunque ellas pertenezcan a sistemas de contenido y complejidad muy diversos. Pero las estructuras sociales de una formación social concreta son categorías históricas y sólo por ello tienen significado como explicación de una realidad específica.

Veamos esto con más detalle. Tomemos dos sistemas de contenido y complejidad muy diferente: el sistema biológico de un vertebrado y el sistema social. Es obvio que: a) la naturaleza, materia y complejidad de ambos sistemas es diferente, y b) que el tipo de elementos interaccionados que componen cada sistema es diferente. Sin embargo, el concepto de isomorfismo sostiene que *el sentido de las relaciones* entre los elementos de cada sistema pueden ser formalmente equivalentes o similares. En efecto, en *primer lugar*, y a pesar del muy diverso grado de complejidad de ambos sistemas, los elementos interaccionados en cada uno de ellos "se dividen el trabajo" para mantener y producir una organización del sistema; en el sistema social existe un equivalente del cerebro, del sistema nervioso, etc. En *segundo lugar*, los elementos interaccionados cumplen papeles específicos en el funcionamiento del sistema, ya sea de regulación y control de determinadas variables como de producción de determinados elementos; y todas estas funciones están subordinadas a la mantención de la unidad del sistema como organización. En *tercer lugar*, los elementos interaccionados en ambos sistemas desempeñan funciones particulares en la degradación y transformación del sistema, teniendo ambos en común que su funcionamiento en el tiempo consume su vitalidad y genera la degradación y transformación. El isomorfismo se da al nivel de las relaciones puramente abstractas, desprovistas de su especificidad física, química o social, etc. Es decir, la especificidad particular de los sistemas se disuelve al nivel muy abstracto del isomorfismo funcional o estructural. Esto es lo que permite estudiar las propiedades formales de los sistemas y llegar a *formular una teoría general de los sistemas independientes de la naturaleza de los mismos*.

Es como una lógica matemática de los sistemas que, al igual que el álgebra, independiza sus leyes de operaciones básicas de los elementos operacionados. El fundamento de tal teoría es, indudablemente, de una audacia sin fronteras y por ello es necesario resistir cautelosamente a su atractivo, sin ignorar ni despreciar sus pretensiones. Sin embargo, por este camino y con la cautela necesaria, cada una de las disciplinas científicas puede aprender de las otras; en la medida que los isomorfismos sean comunes en el mundo de lo real. Funciones que se encuentran en unos sistemas pueden ser exploradas en otros menos conocidos; los sistemas de autorregulación en unos pueden enseñar sobre el carácter homeostático de otros, etcétera.

Ahora bien, una estructura puede incluir subestructuras que pueden o no presentar isomorfismos con la estructura social. Es decir, un mismo sistema puede incluir varias estructuras entrelazadas no isomórficas entre sí. Lo mismo ocurre en la comparación de sistemas diversos, donde los isomorfismos pueden no ser totales sino parciales. El funcionamiento de una estructura es la actividad o activación de la misma y al actuar las subestructuras ejercen una *función* en la estructura total. Una estructura en *funcionamiento normal* tiene una organización. Si las funciones especializadas consisten en acciones ejercidas por el funcionamiento de una subestructura sobre la estructura total, la *función de organización* es su recíproca y consiste en la acción ejercida por el *funcionamiento de la estructura total sobre el de las subestructuras o elementos que engloba*.⁶ Por otra parte, una misma subestructura puede cambiar de función y una misma función puede ser llevada a cabo por varias estructuras.

En el proceso de transformación de los sistemas, mientras se mantienen relativamente invariantes las funciones más generales, se modifican las estructuras que las cumplen. Así, en lo social, por ejemplo, la función de guiar la asignación de recursos que en el sistema capitalista la cumple el mercado libre, en el sistema socialista la cumple la planificación central.

En sistemas complejos como el político, económico y social,

⁶ Piaget, *op. cit.*

las estructuras tienen *ellas mismas un funcionamiento*,⁷ noción que apenas tiene sentido en física. O sea, se trata de varias subestructuras en *funcionamiento interior*, entrelazadas formando una estructura total, la que a su vez tiene su propio funcionamiento, evolución y sentido. Esta complejidad de las estructuras que componen un sistema, hace que los isomorfismos en el terreno estructural *sólo sean parciales* en el sentido que una estructura más primitiva sólo presenta algunos rasgos comunes con otra más compleja. Así, una estructura sociopolítica sólo tiene algunos rasgos comunes con una biológica, etcétera.

Esto tiene gran importancia. Dentro de la realidad multiescalar es más fácil para el hombre comprender con más rapidez las leyes estructurales de un sistema de magnitud similar a él, cuya entidad no es ni microscópica ni macroscópica. El conocimiento de esas estructuras puede ayudar a explorar las estructuras de los macro y microsistemas. Por esto, los primeros conceptos de la teoría general de sistemas nacieron aplicados a las máquinas.

La simple existencia de los elementos de una estructura no es condición suficiente para que esta última se active o funcione; esos elementos deben estar *organizados*, o coaptados unos a otros (en la terminología de Piaget) cumpliendo cada uno una función específica y a la vez recibiendo del todo estructural órdenes organizadas. La *organización* supone relaciones, vínculos y proporciones entre los elementos estructurales.

Para Piaget la *función de organización* presenta tres caracteres esenciales: a) conservación, b) interacción y c) transformación subordinada. El primer papel que juega la función de organización es el de *conservación*. Sin organización, la estructura se "descompone", se "degrada", se "desnaturaliza" o "muere". Cada parte puede seguir *siendo la misma*, pero la estructura ya no existe. Por lo tanto, la *transformación de una estructura en otra*, consiste en *destruir su organización original y remplazarla por otra*.

⁷ El funcionamiento es la característica inherente a la existencia del sistema. Supone que todos los elementos del sistema están ejerciendo sus funciones especializadas y recibiendo órdenes del todo.

El segundo papel que cumple la función de organización es la *interacción* de partes diferenciadas. Sin partes o procesos parciales diferenciales no habría organización, sino una totalidad homogénea que se conserva por inercia. Por tanto, sin interacción o solidaridad de las composiciones tampoco habría organización, pero sí una simple reunión de elementos atomísticos.

Por último, la conservación se logra: a) a través de la reproducción y b) por medio de la *transformación subordinada*. El contenido de la organización se renueva continuamente para *conservar* la naturaleza de la estructura; la transformación subordinada de la organización al todo es la fuente de conservación de la naturaleza de la estructura.

Este análisis de Piaget está ciertamente muy influido por lo biológico, pero es un punto de partida para concepciones más generales. En el análisis que sigue usaremos el concepto "reproducción" como inclusivo de la conservación y la transformación subordinada. En los fenómenos sociales la conservación pura del sistema es un extremo poco común; es más bien un propósito que una realidad. El concepto de reproducción, que supone varias formas de cambio del sistema sin alterar su esencia, expresa mejor una realidad en que la ampliación, el crecimiento y las modificaciones no esenciales se conjugan para preservar la existencia del sistema.

Para continuar este breve análisis de los sistemas autopoieticos sociales, tenemos que agregar que justamente por ser autónomos en el estricto sentido de la palabra, son capaces de autoestudiarse, autocomprenderse, autocontrolarse y, en consecuencia, de programarse a sí mismos. Por ello, podemos afirmar que una última característica de los sistemas autopoieticos sociales es que son "autorreferenciales".⁸ Se dice que una situación es autorreferencial cuando la distinción entre actor u operador y lo que es actuado u operado se quiebra.

"La autorreferencia es incómoda: uno puede encontrar los axiomas en la explicación, el cerebro escribiendo su propia teoría, una célula computando su propio computador, el ob-

⁸ Véase: Francisco Varela, "Calculus for Self-Reference" *International Journal. General Systems*, Vol. 2, 1975.

servador en lo observado, la culebra comiendo su propia cola en un proceso generativo sin término.”⁹

En los sistemas sociales, ya se trate de un estudio o de pretensiones de control sobre él para conducirlo por determinadas trayectorias, siempre el analista está en lo analizado, el conductor en lo conducido y el contralor en lo controlado. La distinción entre sujeto u objeto no es posible sino como ficción.

Se supone que la autorreferencia conduce inevitablemente a la *contradicción*, aun en un discurso ordinario y, por ello, es cuidadosamente *evitada*.

Sin embargo, el lenguaje es autorreferencial, y si no estamos preparados para aprovecharnos de las nociones autorreferenciales, no es posible tratar tanto con este aspecto del discurso como con los numerosos sistemas donde la autorreferencia es una figura central de su organización.

En el dominio matemático, se olvida a menudo que aun trabajos clásicos, como los de Godel, están basados en el uso no contradictorio de la autorreferencia. Más recientemente, Gunther y Lofgren han abordado el problema más directamente desde el punto de vista lógico y teórico y prueban que, aunque no sin consecuencias, la autorreferencia no conduce necesariamente a contradicciones.¹⁰

Para tratar de abordar rigurosamente las situaciones autorreferenciales, el biólogo teórico F. Varela ha desarrollado lo que él llama “cálculo autorreferencial”, desarrollo que sólo fue posible después de la formulación del *cálculo de indicaciones* por G. Spencer Brown.¹¹ Al tener Spencer Brown “éxito en tratar con la *indicación* (se refiere al acto de distinguir) y las leyes de su forma, ha creado un fundamento común en el cual tanto la lógica como la estructura de cualquier universo están insertos, proveyendo así el fundamento para una genuina teoría de los sistemas generales”.¹²

Parece aquí, entonces, que se están sentando las bases para

⁹ Francisco Varela, *op. cit.*

¹⁰ Francisco Varela, *op. cit.*

¹¹ C. Spencer Brown, *The Laws of Form*, George Allen and Unwin, Londres, 1969.

¹² *Ibid.*

el desarrollo de una lógica matemática más apropiada al análisis de los sistemas autopoieticos que puede tener trascendencia en el estudio de los sistemas político-sociales.

2. LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL

Ya señalamos que la teoría general de sistemas, con raras excepciones, ha eludido el problema de la transformación. Para los sistemas sociales esto es de fundamental importancia. El estudio de Piaget de la función organización, destinada a preservar la estructura del sistema, debe complementarse con el análisis del proceso de desorganización-reorganización conducentes al cambio estructural.

Una situación social se origina a partir de una *situación anterior*, y en ellas su estructura se origina *reordenando, reproporcionando y revinculando* los elementos integrantes de la estructura anterior. Por ello, la estructura es producto de una reestructuración, lo que la hace necesariamente histórica. El germen de una estructura nueva está en la vieja estructura. Pero en este proceso de reestructuración hay fuerzas sociales que luchan por mantener la estructura vigente y otras fuerzas sociales que luchan por reordenar, reproporcionar y revincular los elementos básicos de la estructura vigente. Esta lucha es compleja y difícil, y la fuerza social dominante determina el sentido de la resultante: reproducción o transformación. La transformación es lenta y difícil, porque los elementos integrantes de las estructuras vigentes no están sueltos y a la espera de su nueva estructuración, sino que fuertemente vinculados, proporcionados y ordenados. Un ladrillo suelto puede fácilmente colocarse en la estructura de una pared; pero el ladrillo que ya forma parte de la pared obliga a derribarla para construir otra de diferente función y estructura. Esto todavía sería fácil si no existieran fuerzas que defiendan la actual pared y la forma en que están dispuestos los ladrillos.

Ahora bien, la pared, con su uso, debilitada y agrietada, presenta menor resistencia a su demolición, porque sus elementos tienden a aproximarse a la condición de *sueños* y presenta me-

nos utilidad para los beneficiarios y defensores de tal estructura, los que a su vez están debilitados. Todo esto es muy primario, pero ayuda a empezar a discutir el problema de la transformación de estructuras.

Los sistemas, a pesar de todos sus mecanismos de autorregulación, acumulan desbalances... [Ello significa que]... una o más variables esenciales se salgan de los límites que aseguran la estabilidad del sistema. En este caso, se puede desatar un *cambio estructural* consistente en la pérdida o agregado de *conexiones o elementos*.¹³

El cambio estructural se manifiesta así: a) eliminación o agregación de elementos estructurales respecto a la estructura anterior, y b) disminución o agregación de *relaciones* entre dichos elementos, componiendo una nueva forma y sentido de organización de los mismos. Esta distinción ayuda a comprender el problema del cambio estructural, pero es insuficiente para definir la *transformación*. En efecto, no todo cambio estructural implica una transformación. En el sistema estructural hay *estructuras básicas* o dominantes y estructuras secundarias o subordinadas.¹⁴ Que la estructura modificada se articule en función del resto, o a la inversa, el resto de la estructura se articule en función de la parte alterada, depende principalmente de la magnitud y fuerza del cambio y si éste afecta a una estructura dominante o a una subordinada. Éste es fundamentalmente un problema de *poder* de las fuerzas sociales en pugna. Si prevalece el poder de las fuerzas de la conservación o reproducción, la estructura modificada quedará articulada y sometida al resto estructural inalterado. En cambio, si las estructuras básicas o dominantes, que definen el carácter de la totalidad, se modifican y hacen que el resto se articule en función de ellas, tales cambios se propagan a todo el sistema cambiando cualitativamente su funcionamiento. Tal cambio exige el dominio de las fuerzas sociales de la transformación. Las estructuras secundarias o subordinadas, aunque cambien no alteran el ca-

¹³ Carlos Domingo, *op. cit.*, p. 22.

¹⁴ *Ibid.*

rácter de la estructura total, porque su efecto es aislado, circunscrito a lo secundario y subordinado en su alcance a la estructura dominante.

Cuando el cambio en la estructura se propaga al todo, en vez de autocorregirse, quiere decir que la alteración original ha destruido lazos de "retroalimentación negativa" o formado lazos de "retroalimentación positiva"¹⁵ (circuitos de propagación), lo que desata un proceso en que nuevas variables se salen de sus límites homeostáticos. Por el contrario, si el cambio en la estructura se aísla, circunscribe, subordina a lo antiguo, quiere decir que la alteración original crea nuevas conexiones o agrega elementos que generan lazos de retroalimentación negativa (circuitos de regulación) o destruyen los de retroalimentación positiva (circuitos de propagación), todo lo cual produce como resultado que el sistema vuelva a una función igual o equivalente a la original, resultando intrascendente el cambio estructural. Que el cambio en la estructura se propague o se autocorrija es, pues, una cuestión de poder de las fuerzas sociales, y no de ningún mecanismo automático aún por descubrir.

El proceso de *propagación*, como antinómico del de *autorregulación*, culmina en la formación de una nueva estructura. "Si esta nueva estructura es capaz de cumplir las funciones de la anterior [a su modo peculiar, agregamos nosotros] y además es estable ante nuevas perturbaciones [su homeostasis ha aumentado], diremos que ha habido una evolución. En caso contrario diremos que hubo degradación."¹⁶ El concepto de "evolución" aquí es confuso. Si lo remplazamos por "transformación" y "transformación subordinada", se precisará el alcance trascendente o intrascendente del cambio estructural a los propósitos de la gestación de un sistema diferente.

La degradación de una estructura y por consiguiente del sistema, al menos cuando se trata de sistemas sociales, refleja necesariamente un proceso incompleto. Las estructuras sociales no se degradan sin ser remplazadas por otras, desde el momento que no se degradan *naturalmente* sino por la oposición de

¹⁵ *Ibid.*, p. 23.

¹⁶ *Ibid.*

fuerzas sociales, *que tienen un proyecto alternativo de reemplazo*. La degradación de la estructura anterior es el requisito indispensable para el cambio de estructuras que culmina en una nueva. Rozando este tema surge de inmediato una pregunta: ¿Cuál es la relación entre la homeostasis funcional y la homeostasis estructural en el proceso de cambio de estructuras?, ¿puede destruirse la homeostasis estructural sin antes haberse roto la homeostasis funcional? En otras palabras, ¿puede gestarse un cambio de estructuras en un sistema que funciona *bien o normalmente*? La respuesta parece clara: no pueden degradarse las estructuras cuando el funcionamiento del sistema es normal. De manera que un requisito del cambio estructural es la ruptura previa de la homeostasis funcional del sistema.

...se supone que un sistema tiene desequilibrios internos, incoherencias, contradicciones, que tiendan a acumularse y propagarse durante el funcionamiento *normal* del sistema. En la terminología de los modelos matemáticos puede decirse que algunas variables esenciales derivan lentamente (?) hacia los límites en que el cambio estructural puede comenzar a producirse. Un organismo con fiebre o una nación con una ola de huelgas son ejemplos de sistemas que *funcionan mal*, pero pueden mantenerse en este estado por bastante tiempo. En muchos casos, pequeños cambios en la estructura periférica (secundaria) pueden eliminar algunas de estas contradicciones, aunque es posible que estos cambios originen desequilibrios de otro tipo. La vida del sistema es un continuo proceso de *solución de problemas*. Los problemas que no se pueden resolver dentro de la estructura básica del sistema se dejan de lado y su amenaza a la estabilidad puede ser mayor o menor, crecer o quedar estacionaria.

El sistema puede presentar un increíble número de estos desequilibrios o contradicciones y, sin embargo, seguir subsistiendo como tal gracias a sus mecanismos de homeostasis funcional y estructural.¹⁷

La ruptura de la homeostasis funcional es, pues, una condición necesaria, pero no suficiente para el cambio estructural. ¿Cómo se produce entonces el cambio estructural?

¹⁷ *Ibid.*, p. 27.

El sistema entra en crisis, es decir, puede haber un relajamiento bastante generalizado de los vínculos de los elementos y éstos pueden comenzar a presentar nuevas propiedades que la estructura anterior tenía ocultas. Esto da posibilidad a muchas nuevas interconexiones. Una alternativa en este punto [no señalada por los autores de este esquema] es la fragmentación y destrucción parcial del sistema el cual puede estabilizarse en un sistema empobrecido y menos organizado que el original. La alternativa es que los elementos semiliberados se rearticulen en una nueva estructura que tienda a eliminar las contradicciones que tenía la anterior. Una vez que comienza este proceso el sistema se sumerge en una aguda contradicción interna donde cada estructura, mediante reajustes internos, busca solucionar sus problemas asimilando los elementos componentes de la otra. Esto ocurre porque las dos estructuras son incompletas y tienen en principio como elementos los mismos elementos del sistema original. El desequilibrio de cada estructura y su necesidad, para restaurar el equilibrio de tomar control completo del sistema total, hace que este proceso adquiera características de lucha.

En nuestro caso la articulación de contradicciones y la lucha de estructuras contrarias significa simplemente que:

- a) La nueva estructura se forma por una nueva articulación de los antiguos elementos. Esta es posible por la liberación de vínculos que produce la crisis y es encarrilada por las contradicciones anteriores, es decir, la combinación se hace de modo que produzca subsistemas más estables que los de la estructura anterior. Una articulación poco estable se disgregaría rápidamente continuando el proceso de crisis.
- b) Una vez surgida la nueva estructura en el dominio de la anterior, cada estructura es para la otra un sistema extraño y las conexiones de una con la otra son una perturbación casi siempre intolerable. Esto hace además que en cada uno de los sistemas *en lucha* se produzcan cambios estructurales que lleven o bien a transformaciones profundas o bien a la disgregación y subordinación de sus elementos en la estructura contraria. La "síntesis puede

lograrse de maneras muy diversas dependiendo de la naturaleza particular de los sistemas".¹⁸

Estas últimas consideraciones nos llevan a formular la siguiente proposición:

El cambio estructural exige como condición necesaria la quiebra de la homeostasis funcional y como condición suficiente la ruptura de la homeostasis estructural. Una vez gestada la nueva estructura, la homeostasis funcional no se restablece hasta el dominio claro y consolidación de la nueva estructura.

En buenas cuentas, el cambio estructural es precedido y sucedido de trastornos en el funcionamiento del sistema. Por ello, el criterio de eficacia para administrar un sistema es totalmente diferente del criterio de eficacia para transformar un sistema. Esta cuestión tan simple no la entienden en absoluto los que tienen una estructura ideológica superficial, y hacen del *orden* un sinónimo de eficacia en cualquier circunstancia.

De aquí también se deduce que los trastornos predecesores pueden ser insuficientes para abrirle viabilidad al cambio estructural, o que *los trastornos que sigan a la gestación del cambio pueden ser de tal magnitud que frustren la posibilidad de la transformación y viabilicen el retorno a las viejas estructuras*. La eficacia del funcionamiento es de naturaleza distinta de la eficacia de la transformación, y esto es de fundamental importancia para el estudio de la viabilidad del proceso de transformación social.

Este proceso de transformación en los sistemas sociales tiene rasgos isomórficos muy claros con lo que ocurre en otros sistemas que también se transforman. Domingo cita a Kuhn en un ejemplo que vale la pena reproducir.¹⁹ Se refiere al proceso de transformación en las teorías científicas o, más bien dicho, con el proceso de desarrollo y transformación del conocimiento.

En los periodos llamados de *ciencia normal*, es decir, que no hay crisis ni revolución, la comunidad científica trabaja con

¹⁸ *Ibid.*, pp. 27-28.

¹⁹ T. Kuhn, *The structure of scientific revolutions*, The University of Chicago Press, 1970. (*La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, 2ª reimpresión, 1975.)

un sistema de principios y *métodos que Kuhn denomina paradigma*. Un ejemplo es la teoría del flogisto (siglo XVIII) que explicaba la combustión como el *escape* de un fluido llamado *flogisto*. Los metales eran un compuesto de flogisto y cal. Al quemarse salía el flogisto y quedaba el resto o cal.

La actividad científica "normal" consiste en buscar "enigmas" o hechos sin explicar por el paradigma y mostrar que usando ingenio suficiente y a veces pequeñas modificaciones [o pequeñas reformas] * del paradigma, éste es capaz de explicarlos. Por ejemplo, al verificarse que la combustión en un lugar cerrado y pequeño sólo se realizaba de modo incompleto, bastó suponer que el aire era capaz de admitir sólo una cierta cantidad máxima de flogisto. Quemar más materia no era posible porque el flogisto que se desprendía en la combustión no era aceptado por el aire.

Los científicos seleccionan más o menos inconscientemente sus problemas de modo que la solución mediante el paradigma parezca posible *a priori*.

Esta evolución del paradigma tiene su límite. O bien se llena de tantos arreglos y remiendos que se hace dudoso, como el sistema planetario de Tolomeo, o bien tropieza con una contradicción donde las previsiones más obvias del paradigma contradicen las observaciones más claras. Si la contradicción puede dejarse de lado, es tratada por científicos marginales y puede crecer o estancarse.

La verdadera crisis se produce cuando alguien, reuniendo varias dificultades del paradigma, *enuncia otro paradigma*, que da cuenta de las contradicciones. [Surge el proyecto alternativo de transformación.] *

Tal sucedió cuando Lavoisier, en vista del descubrimiento del oxígeno y del hecho de que en la combustión la "cal" pesaba más que el metal original enunció la nueva teoría de que en la combustión se produce una combinación de la sustancia con oxígeno y no una liberación de flogisto.

Se abre entonces un periodo de lucha en donde la comunidad científica se divide —pues ninguno de los dos paradig-

* El agregado entre corchetes es nuestro.

mas explica todos los hechos observados. Durante estos periodos de crisis donde ningún paradigma es mirado como verdad suprema, surgen numerosas teorías *ad hoc* para explicar anomalías aisladas, hecho que revela la fragmentación del sistema. Las teorías en lucha son objeto de reajustes para que den cuenta de las observaciones hasta que por fin se impone una de ellas (por lo general la nueva con modificaciones) y se reabre un nuevo periodo de ciencia normal.²⁰

En el sistema social, como veremos más adelante, ocurre algo muy parecido. El sistema social presenta contradicciones y genera *situaciones* expresivas de las mismas. El sistema las ignora o las mitiga, busca remendar sus grietas, etc., hasta que ponen en peligro las estructuras básicas del sistema. Alcanzada esta situación se abre un periodo de crisis donde el sistema es cuestionado activamente, los trastornos de su funcionamiento son intensos y los vínculos entre los elementos estructurales se relajan. Sin embargo, ninguna transformación básica ocurre todavía en el sistema; se requieren otras condiciones adicionales para el cambio. Los portales de la transformación se abren cuando fuerzas sociales crecientes que llegan a ser dominantes, toman conciencia de que tales contradicciones y perturbaciones son el resultado inevitable del sistema y surge la *alternativa* de otro sistema que no las contenga. Esa toma de conciencia supone comprender que todas las dificultades aparentemente "accidentales" que exhibe el sistema, provienen de su *estructura básica*. Y, en consecuencia, no es posible alcanzar una nueva homeostasis funcional sin alterar las estructuras.

Si se analizan ambos procesos descritos, se verá la constancia de ciertas fases, o sea un cierto grado de isomorfismo en los procesos:

- a) Gestación, reproducción y funcionamiento del sistema después de haber superado al anterior.
- b) Desarrollo de las contradicciones en el interior del sistema; generando las fuerzas potencialmente transformadoras, predominio de la homeostasis estructural del sistema.

²⁰ Carlos Domingo, *op. cit.*, pp. 30-31.

- c) Deterioro particularizado de la homeostasis funcional, articulación de las contradicciones en un proyecto de sistema nuevo alternativo; gestación de la *alternativa* de cambio.
- d) Aceleración de las contradicciones ante la aplicación de fuerzas crecientes, tras la alternativa de cambio.
- e) Crisis del sistema por aflojamiento de las relaciones o vínculos entre los elementos de la estructura básica, y deterioro generalizado de la homeostasis funcional.
- f) Propagación extensa de la crisis y pérdida de la homeostasis estructural.
- g) Imposición del nuevo sistema en lucha y coexistencia con el anterior; se rearticulan los elementos en función de las nuevas estructuras básicas dominantes; baja homeostasis funcional del nuevo sistema.
- h) Consolidación y dominio del nuevo sistema, iniciándose una nueva etapa de reproducción y funcionamiento del sistema, con un grado razonable de homeostasis funcional y estructural.

3. CONCLUSIONES

El paso de la cibernética funcional a la cibernética estructural constituirá un apoyo inestimable a la teoría de la transformación social. Tal desarrollo está en germen de gestación y puede desembocar en un método histórico de análisis; una suerte de *cibernética crítica*. Pero la aplicación de la cibernética funcional y estructural a la elaboración de estrategias políticas de transformación social exige paralelamente el desarrollo de conceptos apropiados. Una cuestión decisiva a este respecto lo constituye la revisión del concepto "estado" que generalmente usa la cibernética.

El concepto "estado" tiene varias limitaciones en relación a los sistemas autorreferenciales. En primer lugar, es un concepto *objetivo* más aplicable a las ciencias naturales. No existe el "estado" de un sistema social, porque tal estado es una apreciación diferenciable en relación al objetivo perseguido y a la fuerza social que lucha por tal objetivo. Una "misma" si-

tuación social puede ser caracterizada en forma muy diferente por las fuerzas que apoyan la reproducción del sistema social y por las que luchan por la transformación de tal sistema. Ésa es justamente una de las connotaciones de los sistemas autorreferenciales. En *segundo lugar*, el concepto "estado" no supone la *conciencia* de los agentes de reproducción y transformación que el mismo sistema produce. En un sistema social es imprescindible considerar que los agentes sociales de la reproducción y transformación son conscientes de los factores que explican la permanencia de ese "estado" o de la posibilidad de *otro alternativo*. Y, en *tercero y último lugar*, el concepto "estado" tiene la connotación de "un momento" de un proceso donde las características del mismo son delimitadas por el marco temporal. En cambio, en el proceso de transformación social, lo que interesa es el planteamiento inverso: que el *contenido* de una fracción del proceso determine el marco temporal.

Por todas estas razones hemos acudido varias veces al concepto "situación", sin precisar su alcance y usándolo más bien en su acepción común. Pero el desarrollo más riguroso del análisis, aquí solamente enunciado, exige precisar el concepto "situación".

III. SOBRE LA TEORÍA DE LAS SITUACIONES SOCIALES

1. EL CONCEPTO DE SITUACIÓN

SITUACIÓN es donde está situado algo; ese "algo" es el actor y la acción. Acción y situación conforman un sistema complejo con el actor. La realidad adquiere el carácter de situación en relación al actor y a la acción de éste. Por eso, una *misma* realidad es al mismo tiempo muchas situaciones, dependiendo ello de cómo está situado el actor y cuál es su acción. Para el político que persigue el poder, el ecólogo interesado en combatir la contaminación y un obispo interesado en prohibir la pornografía, una misma realidad los lleva a apreciar situaciones muy diferentes, a seleccionar aspectos muy dispares de la realidad, a ordenarlos y valorarlos de manera muy distinta, y a enfrentar problemas y fuerzas perfectamente diferenciados. De manera que la situación es todo aquello *relevante para la acción*, el "nicho ecológico" de ésta. Y, lo que es relevante para la acción de actores con distintos objetivos es naturalmente diferente. Adelantemos, sin embargo, que no se trata sólo de una *apreciación diferente* efectuada por los diversos actores de una misma realidad que persiguen objetivos distintos, sino que objetivamente la *realidad* es diferente para los distintos actores. Más adelante volveremos sobre este punto.

La situación es *condicionante* del actor y de la acción, y la acción de los actores es eficaz en la construcción de la situación. La situación existe como una realidad producida, y es como es, porque tiene una estabilidad que es resultante vectorial de los hechos y fuerzas, anteriores y presentes, de los diversos actores allí situados. En esa situación, no cualquier hecho es posible, pero todo hecho posible realizado es un elemento en la producción de la situación.

La situación no se define en relación al tiempo o a una fecha que la demarque; el tiempo referido a la situación está determinado por el tiempo de la acción. De manera que cuan-

do conformamos cadenas sucesivas de situaciones, el tiempo no es uniforme para ellas, cada situación tiene un *tiempo propio* adecuado a la naturaleza de las acciones relevantes a ella, consistente con la producción del resultado de dichas acciones o de las acciones mismas.

Podemos intentar abordar ahora en forma concreta el problema de la historia y el plan. Pensemos tanto a la historia como al proceso de transformación futura de la sociedad como una sucesión o cadena de *situaciones*. Cada situación pasada es consecuencia de la modificación de otra anterior y cada situación planificada sólo puede lograrse como alteración de una situación previa por ocurrir. La situación inicial (o presente) resulta así avanzando hacia cero en la cuenta regresiva del tiempo histórico o retrocediendo en la cuenta progresiva del tiempo del planificador, sin discontinuidad de método. Esa *situación presente* o inicial es el punto de partida y el nexo entre la historia y el plan. Es el punto de partida de la historia porque con la visión del presente se reconstruye la concatenación de situaciones pasadas. Y es punto de partida del plan, porque esa realidad de hoy es la que se pretende transformar.

Dejemos para más adelante el análisis del proceso por el cual una situación se modifica en otra y centremos la atención en abordar, con algún principio de rigor, el *concepto de situación*.

Como una primera aproximación definamos una situación como:

$$S = \{G, F\}$$

donde *G* es el componente estructural, la estructura, o el sistema de estructuras que caracterizan la situación y la *distinguen* de otras, y *F* es el *contorno fenoménico* específico que *cubre o envuelve* esa estructura típica. Ambos *elementos integrantes* y distintivos de una situación están en permanente interacción.

El componente estructural no es *per se* estratégico y el contorno fenoménico tampoco lo es táctico. Sólo en función de la acción pueden adquirir esas connotaciones, ya que lo que es estratégico y táctico depende de la relación situación-actor-objetivo. Por ejemplo, para las fuerzas sociales de la reproduc-

ción, interesadas en mantener invariable el sistema vigente, la acción sobre el contorno fenoménico puede ser estratégica, pues el máximo alcance de su proyecto sólo puede referirse a darle mayor eficacia al modo de existir de las estructuras, o sea, al contorno fenosituacional.

Como la situación es un sistema complejo, *G* y *F* también lo son. El componente estructural de la situación (*G*) es el sistema de las *formas puras*, despojadas de su *modo de existir*. El contorno fenoménico (*F*) es justamente el *modo de existir* de las formas puras, su manifestación externa y visible, su concreción en producto social.

Entre *G* y *F* existen relaciones de determinación, condicionamiento e influencia. La estructura determina el marco que circunscribe el modo de existir, condiciona el funcionamiento del contorno fenoménico. Por ejemplo, el hecho "hoy se vendieron 1 000 esclavos en el mercado" queda fuera del marco circunscrito para el contorno fenoménico por la estructura del sistema capitalista; *determina* su imposibilidad. Sin embargo, en la sociedad esclavista, ése era un hecho recurrente. El hecho "alta desocupación" de la fuerza de trabajo que puede caracterizar un contorno fenoménico específico, está *condicionado* por el carácter de la estructura económica capitalista. Por otra parte, el contorno fenoménico *condiciona* la viabilidad de cualquier hecho capaz de alterar las estructuras situacionales e *influye* en la eficacia de su funcionamiento. Una sublevación de esclavos, por ejemplo, crea condiciones propicias para la abolición de la esclavitud, al mismo tiempo que deteriora el funcionamiento del sistema esclavista.

Las relaciones entre el componente estructural y el contorno fenoménico están lejos de ser mecánicas y simples; por el contrario, son complejas y dialécticas. Entre *G* y *F* existen relaciones parcialmente isomórficas a las de esencia y apariencia en filosofía, estructura y coyuntura en economía, estrategia y táctica en diversos campos de las ciencias, y genotipo y fenotipo en biología genética.

Para precisar los términos, al componente estructural de una situación específica lo llamaremos "genosituación", y al contorno fenoménico correspondiente lo designaremos como "fe-

nosituación". No hay aquí un afán de crear términos nuevos adicionales a los ya abundantes que confunden a cualquier lector. Es que una vez definido el concepto "situación", como una necesidad concreta de este análisis, ningún otro término conocido y breve es utilizable. Esencia y apariencia son conceptos filosóficos y más generales que tendrían que desfigurarse para adecuarlos a nuestra necesidad. Estrategia y táctica son conceptos cuyo eje de referencia es la acción para un objetivo, no una situación creada. Estructura y coyuntura podrían ser los términos más aproximados, pero el concepto de coyuntura se refiere a la circunstancia peculiar de un momento y tendría que ser modificado para hacerlo equivalente a fenosituación. Por otra parte, como veremos más adelante, en la fenosituación también existen estructuras (fenoestructuras). De manera que el concepto de estructuras es demasiado general y por ello en el desarrollo posterior se usan los términos "genoestructura" y "fenoestructura". Así y todo, tendríamos que decir "estructura de la situación X", "coyuntura de la situación Z", etc. Los términos *genosituación* y *fenosituación*, son más breves, referidos precisamente al concepto de situación y definibles exactamente a los propósitos de este análisis.

La *genosituación* recoge de la situación-sistema las formas puras, lo único-general, las leyes permanentes, la legalidad del sistema. En la *genosituación* está la gestación última de toda situación.

La *fenosituación* contiene en cambio, lo diverso, lo específico, lo particular y variado del modo o forma que en la realidad visible adquiere la situación. La fenosituación es, al igual que la apariencia, la *realidad visible*, pero una realidad conceptualmente *inestructurada*, inentendible o indescifrable sin la *genosituación*, sin captar su estructura y las leyes que la rigen.

Por ejemplo, si aplicamos estos conceptos a una microrregión de la realidad urbana como el transporte urbano, el sistema físico de carreteras (estructura material), las leyes del tránsito (estructura formal) y los hábitos arraigados de los conductores (estructura ideológica), constituyen la *genosituación* del transporte urbano, que permite en la fenosituación hechos tales como el tránsito diario de vehículos. Estos hechos tienen una

gran variedad: diversidad de congestionamiento en las autopistas, accidentes de muy distinta naturaleza y consecuencias, regularidad del tránsito en el día, concentración de vehículos a ciertas horas en determinadas autopistas y avenidas, un cierto número de semáforos inutilizados, etc. El conjunto de estos hechos define la fenosituación del transporte urbano. Por cierto que esta fenosituación expresada en hechos *debe* ser sistematizada por oposición a *una simple enumeración de tales hechos*. Esta fenosituación se puede expresar en intensidades de tránsito por intervalos de tiempo, índices de sobrecarga de las autopistas, índices de accidentes del tránsito, mediciones de la velocidad del tránsito, coeficientes que relacionen el número total de vehículos estacionados y en circulación, etcétera.

La *genosituación* es más permanente; la fenosituación para el caso del transporte urbano no es una simple manifestación de las leyes del tránsito, las actitudes de los conductores y de la estructura de autopistas y carreteras. Por el contrario, tiene vida propia y leyes propias variables que desarrollan y descubren los conductores para desplazarse con rapidez. Por ejemplo, evitar transitar a determinada hora y dirección por una autopista X, es una regla de conducta fenosituacional que descubren los conductores al observar esta ley fenosituacional: que todos los días la autopista X, en la hora Z, y en la dirección W, tiene una sobrecarga de vehículos. Otro ejemplo: cuando se deteriora un semáforo, los mismos conductores desarrollan de inmediato conductas inteligentes para regular el tránsito. Pasan sólo cuando no corren riesgo y no entran la circulación lateral de otros vehículos y peatones.

La fenosituación tiene, pues, creatividad propia, variedad, heterogeneidad y existencia veloz.

La *realidad* del transporte urbano está dada tanto por la *fenosituación* como por la *genosituación*, pero una cantidad no despreciable de conductores sólo verán *los hechos* del tránsito urbano y no ligarán éstos con sus causas *genosituacionales*. Serán capaces de desarrollar conductas fenosituacionales eficaces, ligadas a leyes fenosituacionales observables, sin descubrir jamás las leyes estructurales que determinan la fenosituación.

La capacidad de vivir y producir hechos, de construir la fenosituación en su diversidad y particularidades, sin que ello implique necesariamente tener una comprensión de la situación en que se está inserto y se actúa, es una propiedad de los agentes sociales allí situados y, en consecuencia, de los sistemas sociales. El animal que ha aprendido a vivir en su medio ecológico se desenvuelve con sorprendente eficacia para asegurar su supervivencia y reproducción, pero está muy lejos de comprender el papel que juega en el equilibrio ecológico. Aún más, está incapacitado para entender qué es aquello a lo cual él contribuye con su acción. La mayoría de los hombres que transitan por las calles, compran en las tiendas, se refugian en altos edificios, imprimen velocidad a sus automóviles, se obsesionan por el dinero, dirigen empresas y bancos, y a veces países, guardan un notable isomorfismo con esa conducta animal. Viven con notable eficacia en la fenosituación, se desenvuelven en ella como peces en el agua. Llegan a adquirir una vivencia acumulada que hace expresiva la palabra experiencia; y así, llegan a ser hábiles conductores y promotores de hechos. Pero ignoran que lo genosituacional es también una realidad; una realidad que escapa a sus ojos concentrados en la rapidez con que la fenosituación enseña sus variedades. Mucho menos imaginan el alto grado en que están determinados por la genosituación en su conducta práctica y el verdadero y más profundo papel que juegan en la formación social que los acoge. Son agentes de algo sobre lo cual no tienen conciencia y, así, naturalmente confunden e identifican su rol fenosituacional con su función genosituacional. Y esta confusión e identidad es, a veces, tan profundamente superficial que su vida se agota en los hechos, sin captar que esos mismos hechos, más tarde o más temprano, agotarán las estructuras que les dan vida como fuerza social.

La genosituación está envuelta en la fenosituación y su percepción no es directa, sino a través de la fenosituación; la verdadera realidad para el actor no es ni la genosituación ni la fenosituación, sino la situación sin apellidos, que expresa la síntesis dialéctica de ambas. En otras palabras, *la situación S*, definida como un sistema demarcado, explicado y en transforma-

ción, caracterizado por su fenosituación y genosituación, es la realidad. Pero esa realidad es tal, o sea una situación, sólo en cuanto es explicada autorreferencialmente por algún sujeto que forma parte de ella. Naturalmente, la realidad existe aun *sin explicar*, pero tal realidad es inexplicable e indefinible, porque desde el momento que es definida lo es en relación a un sujeto y un propósito y se convierte, a través de esa definición del sujeto o actor, en una situación.

La diferencia para el hombre común es que de la situación sólo percibe la fenosituación e identifica una cosa con la otra, y por ello no puede comprenderla, explicarla ni ser motivado a transformarla; sólo *existe* en ella como *única* alternativa y por lo tanto se convierte en *una fuerza para conservarla o reproducirla*. Su máxima aspiración es llegar a ser eficaz en esa situación, aceptando todos sus condicionamientos. Por esa misma razón, también puede ser conducido a transformaciones de las cuales no tiene conciencia. Por ejemplo, en la Revolución francesa el proletariado hace el trabajo de la burguesía para destruir el sistema monárquico. Los miembros del cuarto estado tenían una conciencia mucho más fenosituacional que genosituacional sobre el carácter del sistema monárquico-feudal, y en lo que esa conciencia era genosituacional, lo era por transparencia extrema de la fenosituación originada en las agudas contradicciones del sistema. Sin embargo, el proletariado jugó un papel determinante en un cambio genosituacional que gestó nada menos que el inicio del capitalismo, sin tener conciencia de ello.

En el otro extremo, para algunos la realidad es la genosituación, el mundo de las estructuras abstractas y profundas que explican la apariencia y despojan intelectualmente a la realidad de lo que es propio de ella, sin darse cuenta de algo obvio para el hombre común: que la apariencia es también realidad, aunque, agregamos nosotros, no el único aspecto de la realidad. Algunos estructuralistas, especialmente entre los economistas, han llevado esta deformación hasta el absurdo. Estos intelectuales estructuralistas pretenden explicar la inflación, cualquiera que sea su intensidad, como un fenómeno estructural, es decir, como una genosituación que tiene "mecanismos de propaga-

ción" hacia la fenosituación, y la influencia de una sobre la otra es unidireccional. Y esto se traduce en una consigna aplicable en cualquier circunstancia: no hay combate posible a la inflación sin cambio estructural. La visión puramente genosituacional de los problemas económicos conduce a este tipo de deformaciones que, al desprestigiar los aspectos fenosituacionales, conducen a desastres en la política económica. En el peor período de inflación de la Unidad Popular en Chile, cuando ésta alcanzaba cerca del 280% anual, no faltaron quienes sostenían que las causas de esa inflación eran estructurales, y se negaban a aceptar medidas financieras y monetarias. Sin embargo, el sentido común indica que una inflación que sobrepasa cierto límite, *no* puede explicarse por la genosituación imperante. La desviación del hombre genosituacional es, en términos cibernéticos, considerar a la coyuntura como un "ruido" de la estructura, o la fenosituación como una simple perturbación o epifenómeno de la genosituación.

De esta concepción puramente genosituacional surgen otras tantas formas de concebir la política económica en un proceso de transformación social igualmente peligrosas para la eficacia política del proceso. La idea de que no importan los tipos de cambio, la expansión de la cantidad de dinero, las pérdidas de las empresas del área transformada, etc., tienen su origen en una escuela intelectual que ha sobrevalorado lo estructural y desprestigia lo fenosituacional hasta el grado que ignora las leyes de su funcionamiento.

En la frontera opuesta, la concepción puramente monetarista de la inflación, con el escuadrón de economistas fenosituacionales producidos en masa por la Universidad de Chicago, padecen de un simplismo parecido, pero circunscrito a la fenosituación. Si fueran arquitectos, podrían doctoral y científicamente remendar la fachada de un edificio deteriorado en sus estructuras, y dejarlo perfectamente bien remendado, ... hasta que el próximo temblor lo eche abajo, con doctores y todo.

La fenosituación *no es una simple manifestación de la genosituación*, sino que siendo en parte lo primero es, además, inclusiva de la realidad misma en toda su riqueza, variedad y especificidad, con un grado de dinámica y autonomía propias.

Los papeles funcionales de la genosituación y la fenosituación, por el hecho de estar dialécticamente interaccionadas, pueden incluso invertirse, y las alteraciones en la fenosituación pueden transformar la genosituación y viceversa. Pero ello no quiere decir que los cambios en una y otra sean siempre en el mismo sentido ni de la misma naturaleza. La genosituación define un marco a la fenosituación, pero esta última lo concreta con la riqueza infinita de los hechos. Si estas relaciones no fueran dialécticas, no podría explicarse el hecho de que en ciertas circunstancias la fenosituación *oculta* la genosituación y en otras *transparenta* con extraordinaria nitidez la naturaleza de las estructuras, ni tampoco la realidad de que el papel genético en una inflación *desbordada*, o hiperinflación, reside en lo fenosituacional y *no* en lo genosituacional, proveyendo así la realidad dialéctica un práctico ejemplo de inversión funcional de papeles.

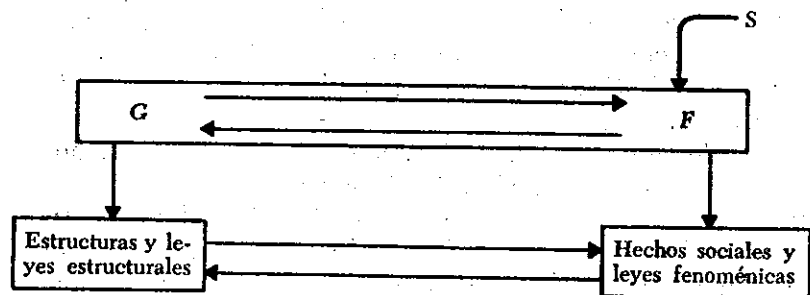
Por ello, aquí la palabra *situación* no tiene el significado corriente, sino el de una *síntesis* dialéctica entre fenosituación y genosituación. Es este concepto de situación el que permite estudiar el proceso de transformación, sea éste historia o plan, como una interacción entre fenosituación y genosituación en un *escenario* determinado.

La situación, referida concretamente a la lucha por reproducir o transformar la sociedad, es un momento de la realidad explicado por las fuerzas sociales que actúan sobre ella. El contenido y demarcación de la situación está referido a la naturaleza de la acción política que pretenden ejercer o ejercen sobre ella las fuerzas sociales interactuantes. En consecuencia, la situación social está:

- a) Referida a la naturaleza de la acción ejercida sobre ella y, por lo tanto, demarcada en su contenido por el carácter de la acción.
- b) Definida y explicada por la o las fuerzas sociales que interactúan con ella.
- c) Especificada en un rango de tiempo y espacio histórico concreto, determinado por la ubicación del actor y el alcance de la acción.

- d) Expresada como una *reducción de la variedad* de la realidad, desde el momento que en su forma *analítico-operacional* es un homomorfismo de la realidad y *no ella misma*.
- e) Situada en un sistema más amplio que la comprende y con el cual interactúa, que denominaremos "escenario".

Ya hemos señalado que *G* y *F* están en interacción dialéctica. Esto quiere decir que los "hechos sociales" están en interacción dialéctica con las "estructuras sociales", desde el momento que la genosituación (*G*) se expresa en estructuras y la fenosituación (*F*) en hechos políticos o sociales.



Tanto en *G* como en *F* se pueden formular leyes sociales. Las primeras son *leyes estructurales* y las segundas *leyes fenoménicas o fenosituacionales*. Aquí hay un aspecto interesante de destacar respecto de la economía política. En la *teoría económica* capitalista predomina sin contrapeso una concepción de búsqueda de leyes fenosituacionales. A la inversa, en la economía marxista, predomina fuertemente el plano de las leyes estructurales. No es entonces de extrañarse cuando los economistas fenosituacionales se autolimitan a una política de remiendos del funcionamiento del sistema, ignorando sus fallas estructurales. Tampoco pueden causar extrañeza las limitaciones de la economía marxista para abordar los problemas propios de la transición del capitalismo al socialismo. La solución a este complejo problema no puede consistir en amalgamar simplemente las leyes fenoménicas de unos a las leyes estructurales de los otros, porque ello arrojará un conjunto sin sentido.

Las leyes fenoménicas de la transición del capitalismo al socialismo deben ser precisadas y tener en cuenta que allí coexisten estructuras contrapuestas (las antiguas y las transformadas) en fases sucesivas de predominio de unas y otras. El costo político de ignorar las leyes fenoménicas de la transición de un sistema a otro ha demostrado ser suficientemente alto como para persistir en una deformación ajena a la esencia del pensamiento marxista, pero muy común en los intelectuales y políticos de izquierda.

Hecha esta digresión, debemos regresar al análisis de las relaciones entre *G* y *F* y sus consecuencias lógicas. Para ser consistentes con todo lo señalado antes, debemos concluir que:

- a) Todos los hechos son fenosituacionales, aun cuando sean manifestación de leyes estructurales y algunos de ellos tengan incidencia en la transformación de la genosituación.
- b) Todos los hechos afectan a *G* o *F*, pero en diverso grado; algunos son trascendentes para la genosituación (hechos no agotables), otros sólo tienen alcance puramente fenosituacional (hechos agotables).
- c) Algunos hechos modifican la genosituación; éstos son los proyectos de alcance genosituacional que determinan el proceso de cambio o transformación.
- d) Todo hecho (fenosituacional) de alcance genosituacional *se incorpora* a la estructura (genosituación) y entra a formar parte de ella; de manera que la fenosituación nutre la genosituación.
- e) Los hechos puramente fenosituacionales se agotan, desaparecen sin dejar huellas en la genosituación.
- f) Proyecto es todo conjunto de derechos complementarios gestados por fuerzas sociales conscientes de su propósito y efectos sobre la situación.
- g) Todo hecho es eficaz en la construcción de la situación y, en consecuencia, de la realidad.
- h) Un hecho es toda acción gestada en el interior de la situación o en la interacción situación-escenario. Un hecho no es necesariamente gestado por fuerzas sociales y, cuando

lo es, no es necesariamente el producto de un propósito consciente. Por lo tanto, hay hechos que no forman parte de ningún proyecto.

- i) La fenosituación la conforman proyectos y hechos disociados de los proyectos.

Los hechos que no son parte de los proyectos conforman la parte azarosa, accidental, imprevisible, errática y no planificable de la fenosituación.

Hemos mencionado el concepto "escenario" sin definirlo, acudiendo a su significación autoexplicativa. Pero este concepto requiere de alguna consideración.

El *escenario* en que existe la situación es el ambiente externo a ella y que a su vez forma parte con la misma de un sistema más amplio. La situación está referida a su escenario y el escenario está referido a la situación que encierra. De manera que las mismas consideraciones eficaces para demarcar la situación, lo son para demarcar el escenario. El escenario es otro sistema. Como tal sistema, es un conjunto de elementos con relaciones entre ellos y entre los atributos o propiedades de dichos elementos. Estas relaciones son los vínculos relevantes para el problema que se pretende estudiar con el sistema. Así, el escenario incluye los sistemas y subsistemas que ejercen significativa influencia en la situación, *sin ser parte de ella*. Esta influencia se ejerce en términos de variaciones de uno sobre otro, ya sea sobre las relaciones entre los elementos de la situación o sobre las propiedades mismas de los componentes de la situación. Así, por ejemplo, si el sistema-situación se refiere a una especie vegetal, su escenario es el nicho ecológico de ella. Para el análisis de una situación económica nacional, el escenario puede ser la situación económica internacional; para un análisis político regional, el escenario será la situación política nacional, etcétera.

El escenario es un *metacontorno* relevante y limitante de la situación, que envuelve no sólo a la situación específica objeto del análisis, sino que cubre a varias situaciones distintas simultáneas en el tiempo, pero con legados históricos diversos y en espacios también diferentes. Traducido esto a experiencias his-

tóricas concretas, podemos decir que el escenario o metacontorno en el caso de la Alemania bismarckiana, es el capitalismo mundial y, la situación distinta simultánea en el tiempo, pero con legado histórico diverso y en otro espacio, es la Inglaterra victoriana.

Dijimos que el *escenario* es el ámbito donde se sitúan acciones ajenas a la *situación-sistema*. En consecuencia, para las fuerzas sociales que actúan en el interior de la situación, el escenario es, por lo general, un sistema de alta homeostasis funcional y estructural, salvo que la situación-sistema referida sea la *dominante* del escenario. En este último caso, el escenario tiene características similares de estabilidad a la situación. Pero, para la mayoría de las situaciones nacionales de sistemas subordinados o dependientes, el escenario es tanto o más difícil de modificar que la genosituación. No determinan el escenario sino que son determinadas por éste. Naturalmente, el escenario también es un sistema que tiene el doble carácter de "genoescenario" y "fenoescenario". Todo esto nos señala que la situación interactúa *hacia afuera* con otros sistemas y *hacia el interior* con los subsistemas que comprende. La situación, en consecuencia, es producto de las interacciones de:

- a) El escenario con la situación (el fenoescenario y genoescenario con la fenosituación y genosituación).
- b) La situación con otras situaciones fuertemente vinculadas, de distinto espacio y legado histórico, participantes del mismo escenario como subsistemas del mismo (interacción entre fenosituaciones y genosituaciones simultáneas pertenecientes a distintas situaciones que coexisten en el tiempo).
- c) La situación con su propia fenosituación y genosituación.
- d) Los hechos conflictivos del interior de la pura fenosituación.
- e) Las contradicciones entre las estructuras comprensivas de la genosituación (contradicciones interestructurales).
- f) Las contradicciones en el interior de cada estructura (contradicciones intraestructurales), donde la contradicción *dominante* se da en el interior de la estructura económica.

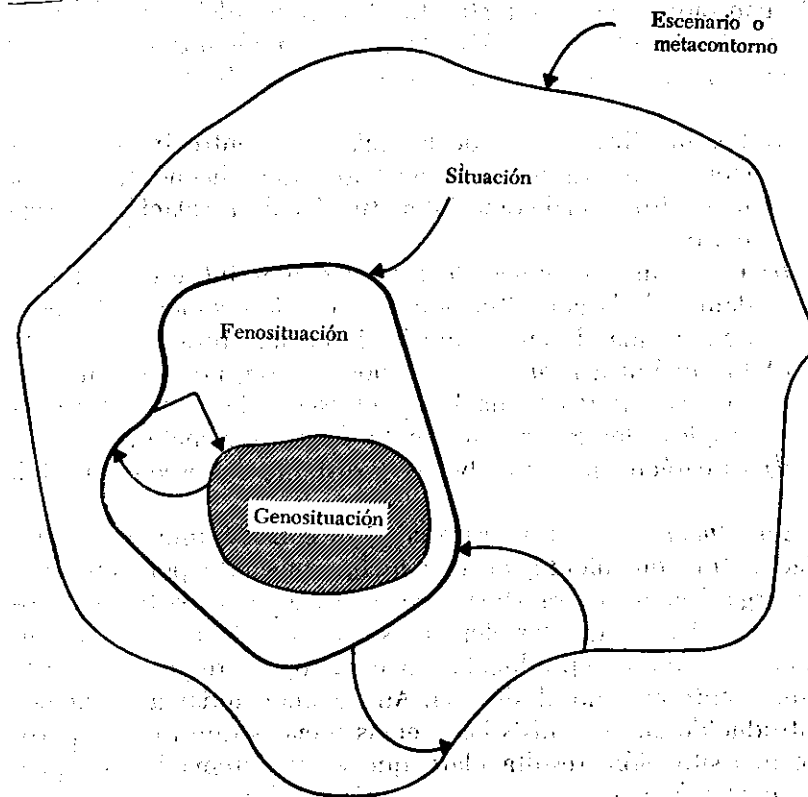
Ahora bien, todas estas estructuras son *modificables* y *transformables* por las fuerzas sociales. La modificación es un *cambio en* las estructuras, que no altera lo esencial de las mismas: su organización y el ejercicio de la función dominante. La transformación es un *cambio de* las estructuras, que altera su organización y el ejercicio de la función dominante. En la transformación, todas las estructuras antiguas se rearticulan en función de las estructuras cambiadas. En este proceso, la fenosituación tiene *alteración propia* y no sólo derivada de la genosituación. En este sentido, la fenosituación es algo epies-
 estructural con capacidad propia de gestación de cambio y, en algunos momentos históricos, esa capacidad puede ser decisiva.

Sin embargo, sigue siendo cierto que en la genosituación está el germen de la transformación a través de las contradicciones en el interior y entre las estructuras que la componen, y ello aparece evidente cuando se descubre que entender la estructura es *conocer además el pasado acumulado*. La fenosituación, siendo una vivencia, al ser analizada como una realidad aislada, *es puro presente* y, si bien se puede hacer una historia descriptiva de ella, es esencialmente ahistórica. Por eso no es de extrañar que la teoría económica corriente que se desenvuelve exclusivamente en el plano de lo fenosituacional sea esencialmente ahistórica. En cambio, la estructura o genosituación encierra un carácter hereditario portador de historia, o sea, contiene el pasado y el germen de la transformación futura. El pasado se hace presente a través de la estructura y su organización, aunque éstas cambien su papel en el sistema. La historia se acumula en la genosituación, sea como estructuras materiales, estructuras de forma o estructuras de ideas.

A nivel de la genosituación se dan *contradicciones*; en la fenosituación se gestan *conflictos*. Las contradicciones genosituacionales no son todas de la misma jerarquía. La contradicción fundamental o determinante se da en el interior de la estructura económica, como un desajuste entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la estructura de propiedad.

La contradicción puede estar *latente* o transformarse en conflicto trascendiendo a la fenosituación. A su vez, los conflictos

(ideológicos, raciales, religiosos, económicos, regionales, etcétera) pueden *activar* las contradicciones genosituacionales. Contradicción y conflicto es la esencia del desarrollo social, es la relación entre las estructuras y su forma de existencia. Las



relaciones entre ambas son permanentes, continuas y estrechas. Pero, así como existen contradicciones latentes que no trascienden a la fenosituación, se gestan también en la fenosituación conflictos puramente fenosituacionales, sin relación con las estructuras o con una relación muy remota con ellas. Los azares históricos son justamente hechos conflictivos puramente fenosituacionales.

Quedan aquí varias preguntas pendientes que deben ser abordadas en el análisis del proceso de transformación. ¿Cómo

se transforman en conflictos las contradicciones? ¿Cómo los conflictos activan las contradicciones? ¿Cuál es el alcance del azar histórico? ¿Las contradicciones intraestructurales, para transformarse en conflictos, deben primero adquirir el carácter de contradicciones interestructurales? Más adelante abordaremos estos interrogantes. Mientras tanto, podemos sintetizar lo expuesto diciendo que en la situación es posible reconocer:

- a) Las manifestaciones de las relaciones entre la genosituación (estructuras) y la fenosituación (hechos), tanto a nivel situacional como intersituacional en relación al escenario.
- b) Las manifestaciones de las relaciones intraestructurales, dentro de la genosituación, que en ciertos momentos pueden ser más intensas que las interestructurales.
- c) La dinámica *propia* de la fenosituación, tanto en su relación con la genosituación y el escenario, como entre los propios elementos puramente fenosituacionales.
- d) El carácter mataenvolvente y distante del escenario total.

La *situación* así caracterizada, si la consideramos en actividad o funcionamiento, en una lucha constante por conservar su organización o transformarse, constituye un sistema autopoietico. Autogenera los elementos de su constitución y, para su funcionamiento, reproducción, o cambio, no requiere de ningún agente externo al sistema. Aun cuando todavía no hemos introducido en el análisis las fuerzas sociales que forman parte de una situación, resulta claro que es el sistema lo que produce esas fuerzas sociales y esas mismas fuerzas son a su vez los agentes de reproducción y transformación del sistema.

2. LA FENOSITUACIÓN

La realidad no se presenta originariamente al hombre en forma de objeto de intuición, de análisis y comprensión teórica. Se presenta como el campo en que ejerce su actividad práctico-sensible y sobre cuya base surge la intuición práctica inmediata de la realidad.

En la realidad práctico-utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo "en situación" se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el *aspecto fenoménico* de la realidad.¹

Las formas fenoménicas de la realidad, que son las que directamente impactan en la mente de quienes viven una praxis determinada, *con frecuencia son absolutamente diferentes* respecto a las leyes de la genosituación. Por ejemplo, los hombres usan el dinero y realizan con él las transacciones más complicadas *sin saber ni estar obligados a saber qué es el dinero*. La práctica utilitaria inmediata y el sentido común correspondiente ponen a los hombres en condiciones de orientarse en el mundo, de familiarizarse con las cosas y manejarlas, pero no les proporciona una comprensión de las cosas ni de la realidad. Pero esto no quiere decir que el hombre no elabore formas de comprensión de la superficie de la realidad que vive; aún más, el hombre siente la necesidad de *racionalizar* lo que ve para justificar su praxis, y de allí deduce *leyes* de lo meramente fenoménico, que no son ni verdaderas ni falsas, sino simplemente incompletas y superficiales, porque están aisladas de su raíz en la genosituación. Por eso, para el hombre *fenosituacional*, no hay nada de misterioso en lo que es internamente contradictorio, y su juicio no se escandaliza lo más mínimo ante la trasposición de lo racional y lo irracional. Por ejemplo, dentro de las leyes fenosituacionales de la economía, no es motivo de escándalo la irracionalidad que significa la contradicción entre la capacidad ociosa industrial y la desocupación y el hambre.

La fenosituación es el mundo² donde los fenómenos cotidianos tienen una regularidad, inmediatez y evidencia que penetran en los sentidos y les dan un aspecto de *independencia* de la genosituación. En la fenosituación están:

¹ Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, p. 25, Editorial Grijalbo, México, 1976.

² Para Kosik, la apariencia (en nuestro caso la fenosituación) es el mundo de la *seudooncreción*.

- a) El mundo de los hechos que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente esenciales; así como los habitantes de un edificio no *viven* en las estructuras de él, sino en los apartamentos en contacto directo con el acabado arquitectónico, los hombres no *viven* en las estructuras sociales, sino en la fenosituación que las estructuras permiten.
- b) El mundo del traficar y manipular, como un proceso adaptativo inconsciente que emerge de la necesidad de sobrevivir en un medio determinado, con leyes fenosituacionales inexorables; comerciar, vender, producir, especular, trabajar, competir, influir, presionar, etc., son hechos característicos del mundo de la sobrevivencia.
- c) El mundo de las representaciones comunes; o sea, el mundo de todo lo que puede ser captado, apreciado y examinado por aplicación directa de los sentidos.
- d) El mundo de los objetos fijados, que dan la impresión de ser *condiciones naturales* y no son inmediatamente reconocidos como resultado de la actividad social de los hombres. El mercado capitalista es uno de esos objetos fijados, que aparece ante el hombre común como algo natural, único, inevitable.

Ahora bien, hay hechos fenosituacionales que *no son* coyunturales y, por el contrario, son recurrentes y persistentes. Si son recurrentes y persistentes, quiere decir que tienen una relación o correspondencia *más directa* con la genosituación. Por ejemplo, la práctica electoral en Suecia es un hecho fenosituacional, pero no coyuntural; es de gran permanencia y recurrencia y evidentemente tiene raíces en la estructura ideológica de ese país. En cambio, la práctica mercantil utilitaria es un hecho fenosituacional que corresponde a la estructura del capitalismo, pero subsiste como un *residuo* fenosituacional en el socialismo, sin raíces en las estructuras esenciales, sino como consecuencia del rezago en la transformación de las estructuras ideológicas en relación a las otras estructuras. Es que el proceso de transformación social cambia también la naturaleza y composición de la fenosituación, impidiendo algunos

hechos, dándole raíz estructural a hechos nuevos y desligando algunos hechos de las estructuras esenciales para quedar como meros hechos fenosituacionales ligados a los residuos de las viejas estructuras en proceso de extinción. Así, la práctica de autoridad y obediencia tenía correspondencia y raíz en la estructura de la sociedad patriarcal y también de la feudal, pero tal práctica persiste en el proletariado del capitalismo como un residuo de las viejas estructuras ideológicas que siguen influyendo la fenosituación. El proceso inverso también es posible. Por ejemplo, en la sociedad feudal, las relaciones mercantiles libres eran un hecho puramente fenosituacional, hasta que el capitalismo se impone y esa práctica mercantil echa sus raíces en la estructura capitalista. Es decir, en la fenosituación podemos distinguir: a) hechos que corresponden y tienen raíces en las estructuras vigentes dominantes del sistema; b) hechos que corresponden a estructuras residuales de sistemas extinguidos; c) hechos recurrentes sin raíces estructurales que anticipan la gestación de sus estructuras correspondientes, y d) hechos no recurrentes, sin raíces estructurales, que tipifican el azar histórico. La homeostasis funcional de una situación depende, entre otras cosas, de la proporción en que estos hechos conforman la fenosituación. A su vez, la existencia de leyes fenosituacionales sólo es posible por el predominio de los hechos referidos en a) y b). La existencia de tales leyes es lo que destaca Kosik cuando dice: pero el mundo fenosituacional "tiene su estructura, su propio orden y su propia legalidad que puede ser revelada y descrita. Pero la 'estructura' de este mundo fenomenológico no capta aún la relación entre él mismo y la esencia"⁸ o genosituación.

La fenosituación no es algo independiente y absoluto: la realidad aparente es fenosituacional *en relación* con lo genosituacional. La fenosituación *no* es radicalmente distinta de la genosituación y la genosituación no es una realidad de orden distinto a la primera. Si así fuese, la fenosituación no tendría

⁸ Kosik, *op. cit.* Las comillas en la palabra "estructura" son nuestras y anuncian la idea de que existen estructuras no genosituacionales. Sin embargo, aquí la palabra estructura se usa en un sentido más genérico.

ningún vínculo interno con la genosituación, no podría manifestarla y, al mismo tiempo, ocultarla; la relación entre ambas sería mutuamente externa e indiferente. Ahora si se mira esto desde el punto de vista de la ciencia y la filosofía, resulta obvio, pues si el hombre no tuviese que desplegar *un esfuerzo y una actividad especial para descubrir el fundamento oculto de las cosas, la ciencia y la filosofía serían superfluas*, porque la apariencia (fenosituación) y la esencia (genosituación) de las cosas serían idénticas. Esto ya lo señaló Marx con meridiana claridad.

Sin embargo, la confusión nace del hecho que es posible describir leyes superficiales de lo fenosituacional y creer que son leyes inclusivas de lo genosituacional, y a ello contribuye el mundo de los sentidos que fija en forma más fácil e inmediata lo que está en la superficie.

3. LA SITUACIÓN COMO UNIDAD DIALÉCTICA

Hasta aquí hemos hablado de los *hechos* como algo producido y no hemos analizado el problema de quién los produce y cuál es la relación entre ellos. Si la situación es una unidad dialéctica, los hechos que conforman la fenosituación no están aislados, sino interaccionados dialécticamente. Pero la relación entre hechos es una relación social, desde el momento que las fuerzas sociales producen los hechos. Hay, pues, un sistema fenosituacional donde se interaccionan fuerzas sociales y hechos sociales. Para analizar algún aspecto de estas relaciones acudirémos al trabajo de Leo Apostel⁴ que abre perspectivas de análisis interesantes. Si bien Apostel usa en su análisis los conceptos "estado" y "evento", lo que es coherente con la generalidad de su planteamiento, no existe ningún problema irresoluble en la adaptación de su análisis a nuestros propósitos usando los conceptos "situación" y "hecho" o "proyecto". A fin de ahorrar citas, señalamos desde ahora, que esta parte del texto

⁴ Leo Apostel, "Lógica y dialéctica", en *Logique et Connaissance Scientifique*, J. Piaget.

está inspirada casi íntegramente en el trabajo mencionado, adaptándolo a nuestros propósitos.

Por motivos de simplicidad, supondremos que las fuerzas sociales antagónicas que actúan en una situación, están agregadas en *fuerzas de la reproducción y fuerzas de la transformación*. Parece obvio señalar que esta simplificación es sólo un recurso metódico de exposición. La realidad ofrece múltiples fuerzas con objetivos gradualmente distintos, en cuyo extremo se encuentran las fuerzas con propósitos opuestos. La simplificación extrema de postular sólo las fuerzas antagónicas como agentes productores de hechos, no sólo simplifica el análisis en esta etapa de la exposición, sino que nos ahorra entrar en un tema suficientemente explorado como es el de las coaliciones y alianzas de fuerzas, tanto para propósitos tácticos como estratégicos. Para propósitos prácticos de análisis, sería sin embargo inexcusable limitarse a esta distinción bipolar pues, como se verá más adelante, la gama de fuerzas con direcciones gradualmente distintas, constituye una variedad esencial de la realidad que está en el centro del problema de la viabilidad de cualquier proceso de cambio o transformación de situaciones: la acumulación de fuerzas suficientes para cada propósito inmediato.

La importancia que tiene este asunto es obvia, pues del resultado de esa pugna de fuerzas una situación S_1 puede transformarse en una situación S_2 , y así siguiendo hasta alcanzar una situación S_i que constituya la imagen-objetivo de una de las fuerzas en pugna.

Los conceptos de fuerzas antagónicas, para ser aplicados a la sociedad o problemas sociales y políticos (o sea para hablar de fuerzas sociales antagónicas), requieren de una precisión y generalización que sobrepase la simple analogía o isomorfismo con fenómenos de la física o la mecánica.

En mecánica, si un cuerpo S está sometido a dos fuerzas iguales $f_1^{(-)}$ y $f_2^{(+)}$ que actúan en sentido opuesto *y se aplican en un mismo punto*, se dice que ese cuerpo está en equilibrio y la resultante de esas fuerzas es cero. O sea,

$$f_1^{(-)} + f_2^{(+)} = 0; \text{ si } f_1 = f_2$$

A un nivel más específico, como la sociedad está referida a una situación concreta, para poder hablar de *oposición de fuerzas sociales en sistemas complejos*, es necesario previamente solucionar los siguientes problemas:

- Tener una noción clara de la *definición de fuerza*.
- Establecer el concepto de *adición*, ya que las fuerzas son varias y actúan en diversos sentidos, cuyo extremo es el antagonismo.
- Definir una *medida* de la fuerza (su intensidad) y el concepto de "punto de aplicación".
- Establecer una definición de *cero* para el conjunto de los movimientos; o si se quiere, una definición de la *fuerza cero* que causa el movimiento o *transformación cero*.

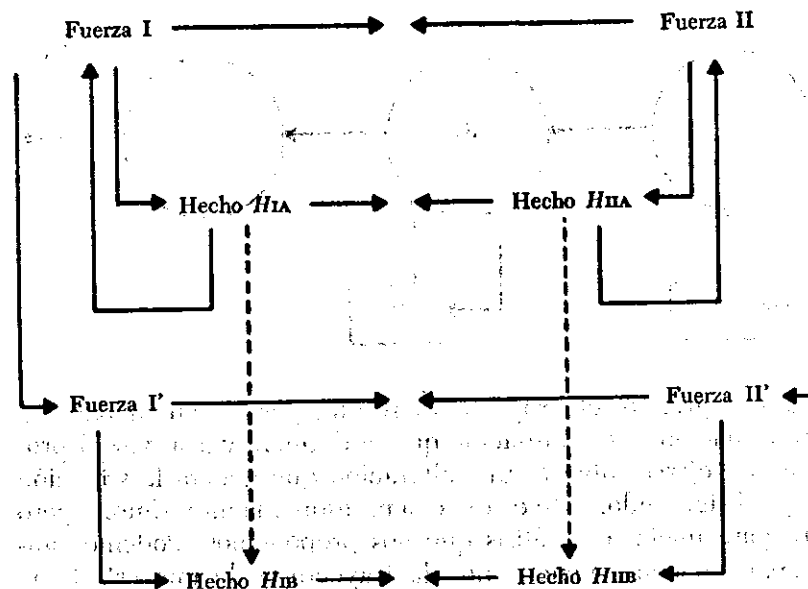
Es preciso, además, una definición clara de las entidades poseedoras y utilizadoras de esas fuerzas antagónicas, así como una definición de las operaciones de combinación entre ellas (adición, alianzas, compromisos, etc.). Sólo así podremos trabajar con modelos donde las fuerzas sean aplicadas a sistemas complejos y no a puntos materiales como en la física.

Las fuerzas sociales producen hechos; las fuerzas sociales antagónicas producen hechos antagónicos. De manera que unos hechos se oponen a otros y compiten por construir la situación. Pero los hechos no son dinámicos en sí, no se gestarían sin las fuerzas sociales que los desatan. Por eso, un camino para explorar y precisar el concepto de fuerza social, es analizar las *relaciones entre los hechos*, sabiendo que ellos resultan de la aplicación de fuerzas sociales. Si el concepto de fuerza social es por ahora indefinido e incuantificable, podemos comenzar a conocerlo por su producto: el hecho.

Supongamos dos fuerzas antagónicas, f_I y f_{II} , que promueven hechos competitivos para construir la situación.

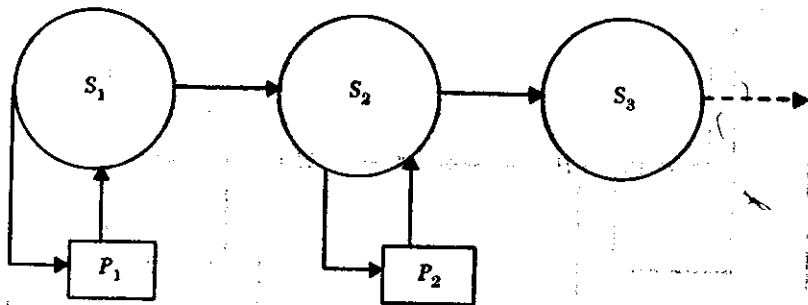
En el esquema gráfico, la fuerza f_I lucha por realizar el hecho H_{IA} y f_{II} por materializar H_{IIA} . Si se trata de hechos absolutamente incompatibles, sólo uno de ellos conformará la situación, pero ambas fuerzas al ser aplicadas a la producción de hechos pueden ser afectadas en su poderío y capacidad de ac-

ción, ganando o perdiendo adicionalmente dicho poderío y capacidad. O sea, f_I puede transformarse en f_I' , y f_{II} en f_{II}' . El proceso continúa con la confrontación entre otros hechos proyectados por ambas fuerzas: H_{IB} y H_{IIB} .



Este esquema muy simple permite apreciar varias cosas: *primero*: que existen hechos competitivos porque existen fuerzas sociales antagónicas; *segundo*: que fuerzas sociales con objetivos distintos pero no necesariamente antagónicas, pueden producir hechos que se relacionen entre sí en forma mucho más compleja que la simple competencia excluyente; *tercero*: que lo que ocurre con los hechos proyectados refleja el poderío aplicado por las fuerzas que los propugnan; *cuarto*: que las fuerzas sociales se modifican recíprocamente en su pugna por construir la situación mediante la gestación de hechos y, *quinto*: que la construcción de la situación puede ser apreciada como una concatenación de hechos: H_{IA} o H_{IB} \rightarrow H_{IIA} o H_{IIB} \rightarrow ..., etcétera, por lo que resulta necesario explorar cómo se relacionan unos hechos con otros.

Ahora bien, la modificación de una situación S_1 a otra distinta S_2 , requiere de un hecho (y en el caso de una estrategia o un plan, de un *proyecto*) que ocurra en S_1 y funcione como operador de cambio o transformación, obteniéndose como resultado la situación S_2 .



En el gráfico, el proyecto P_1 resulta posible en S_1 dada la fenosituación y genosituación que la definen, y a su vez el proyecto P_1 ejerce sobre S_1 una alteración que genera la situación S_2 y así siguiendo. Éste es todavía un esquema muy simple, pero útil para iniciar el análisis que nos proponemos. Podemos anticipar, en consecuencia, que la trayectoria de una estrategia política está compuesta de: a) una sucesión de situaciones distintas, ya sea en lo fenosituacional o en lo genosituacional; b) una sucesión o cadena de hechos y proyectos que, por un lado, son posibles en cada situación y, por otro, son instrumentos de cambio o transformadores de las mismas; y c) una activación o actividad de las fuerzas sociales antagónicas que buscan, unas la conservación de la genosituación presente para lo cual actúan fenosituacionalmente, y otras que luchan por la transformación genosituacional para lo cual pueden requerirse además cambios fenosituacionales.

No ahondemos, por ahora, en esta breve reseña de lo que viene, y centremos la atención en precisar algunos conceptos.

El proceso de oposición entre *entidades antagónicas* (fuerzas o hechos) tiene una serie de propiedades en su nivel más abstracto y general, que no tiene paralelo o isomorfismo en

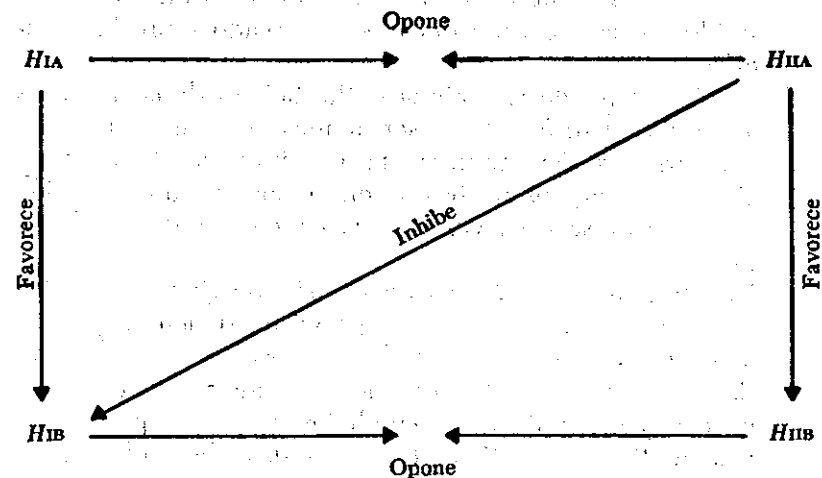
mecánica. A su vez, las *entidades antagónicas* pueden ser de muy diversa clase: fuerzas, tendencias, hechos, objetos, procesos, propiedades, aspectos, etcétera.

Leo Apostel señala las siguientes propiedades como características del proceso de oposición entre fuerzas antagónicas:

1. Las entidades antagónicas *se producen recíprocamente*; es decir, una es condición necesaria de la otra; una no puede existir sin la otra; no hay fuerza de transformación si no hay fuerza de reproducción.
2. Las entidades antagónicas se encuentran al interior de una misma totalidad o sistema.
3. Las entidades antagónicas *se transforman recíprocamente*.
4. Las entidades antagónicas *se sustituyen recíprocamente*.

a) La interacción antagónica

Tanto las fuerzas como los hechos están en interacción antagónica. Si del esquema de la página 78 extraemos sólo las relaciones entre los hechos, podemos ver que:



1. unos hechos se oponen a otros, como $H_{IA} \rightarrow \leftarrow H_{IB}$;
2. unos hechos siguen o son favorecidos por otros hechos, como $H_{IA} \rightarrow H_{IB}$;
3. unos hechos inhiben a otros hechos.

Podemos decir que un hecho *favorece a otro* en la medida que *él aumenta la probabilidad de la ocurrencia del segundo*. Por el contrario, un hecho *inhibe a otro si él disminuye su probabilidad de ocurrencia*. La propiedad verificable y controlable de ese algo indefinido llamado fuerza es *aumentar o disminuir la probabilidad de otros hechos*. Y ésta es una conclusión tan obvia como importante.

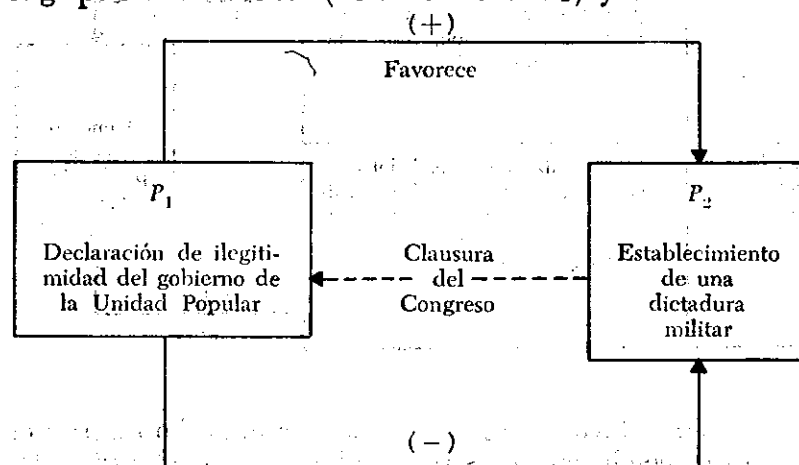
Antes de trabajar con hechos, veamos algo de sus principales propiedades.

- a) Un hecho puede contener partes que son hechos en sí mismos, es decir, puede tratarse de una agregación de hechos subordinados a una organización como *proyecto*. Por ello, el hecho puede ser definido desde dos ángulos: *i)* considerarlo por lo que ocurre en un *intervalo de tiempo*, donde el tiempo define el límite de la agregación; o *ii)* considerar el hecho o el proyecto por su efecto sobre la situación como *acontecimiento-totalidad*, como proyecto completo, cualquiera que sea el intervalo de tiempo que ello tome. El ámbito del hecho o proyecto queda así definido por la precisión del efecto buscado sobre la situación.
- b) Un hecho puede exigir una multiplicidad de *condiciones necesarias y suficientes* y ser al mismo tiempo condición necesaria o suficiente para una multiplicidad de otros hechos; es decir, los hechos se encadenan en una sucesión que se expresa a su vez en una cadena resultante de situaciones.
- c) Hablaremos de *condiciones necesarias o suficientes probabilísticas*, cuando los hechos y proyectos tienen las propiedades siguientes: *i)* si cuando el proyecto P_1 *no se produce* la probabilidad para que se produzca P_2 *cae bajo* un cierto valor V' , P_1 es condición necesaria probabilística de P_2 ; *ii)* si cuando P_1 *se produce*, la probabilidad

para que se produzca P_2 *sobrepasa un cierto valor V''* , P_1 es condición suficiente *probabilística de P_2* .

Naturalmente nos referimos a probabilidades condicionadas. Estos conceptos nos ayudan a comprender la idea que un hecho *favorece e inhibe* otros hechos. Podemos comprobar esta propiedad de diferentes maneras. Veamos los siguientes ejemplos.

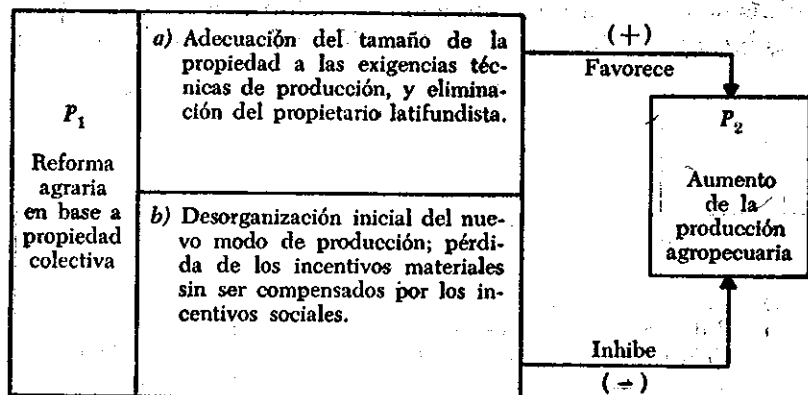
Caso I: El acontecimiento P_1 favorece ciertas condiciones necesarias para P_2 e inhibe otras. (O P_1 favorece ciertas condiciones suficientes para P_2 e inhibe otras.) Tomemos un ejemplo del reciente caso chileno para ejemplificar la situación. La Cámara de Diputados de Chile declaró, sin tener facultades para ello y al margen de la Constitución, la ilegitimidad del gobierno del presidente Salvador Allende (acontecimiento P_1); tal declaración era una condición probabilística necesaria para el golpe militar fascista (acontecimiento P_2) y evidentemente



La existencia misma del Parlamento inhibe la existencia de una dictadura militar.

lo favorecía. Pero, la sola existencia actuante del Parlamento inhibía a su vez la eficacia del golpe militar, problema que superó la Junta suprimiendo al Parlamento hasta "nueva orden", una vez producido el golpe con "esa ayuda" de la Cámara de Diputados.

Caso II: Una parte del acontecimiento P_1 favorece P_2 mientras que otra parte de P_1 inhibe P_2 . La política de Reforma Agraria de la Unidad Popular en Chile, puede servir para ejemplificar este caso. Se acelera y profundiza la realización de la reforma agraria, principalmente sobre la base de asentamientos campesinos y cooperativas, a fin de permitir una explotación racional de la tierra (acontecimiento P_1), ello permite planificar mejor la producción y lograr avances en algunos rubros de producción (acontecimiento P_2), pero la naturaleza misma de la reforma agraria crea un grave desorden en el proceso de producción, que se agrava por el atraso en la estructura ideológica del campesinado, que prefiere la parcela individual y mantiene una ideología privatista.



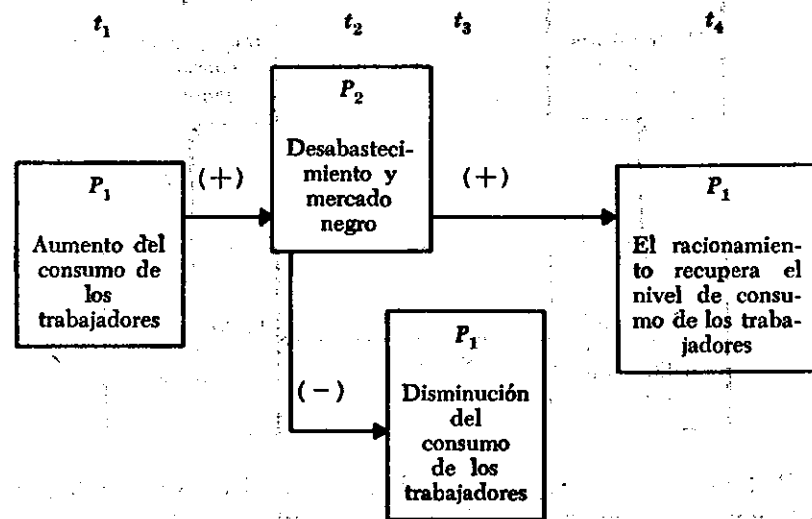
Caso III: P_1 favorece P_2 , pero inhibe cierto hecho P_3 , para el cual P_2 es condición necesaria o suficiente probabilística. O, presentando este ejemplo en forma inversa, P_2 favorece P_1 pero inhibe igualmente cierto hecho P_3 para el cual P_1 es condición necesaria o suficiente probabilística.

El siguiente ejemplo es demostrativo de este caso. La creación en Chile de un área de propiedad social mediante requisiciones, expropiaciones y negociaciones (P_1) favorece el apoyo de los trabajadores (P_2) apoyo que, a su vez, es un requisito

para realizar una reforma constitucional (P_3), pero justamente la política de requisiciones, expropiaciones y negociaciones de empresas refuerza la oposición en el Parlamento e impide o inhibe la reforma constitucional.

Caso IV: Si definimos a P_1 y P_2 como clases cualitativas de hechos, podemos decir que P_1 , en el momento t_1 , produce P_2 en el momento t_2 , mientras que P_2 en el momento t_2 inhibe P_1 en el momento t_3 , pero lo favorece de nuevo en el momento t_4 .

La representación de este caso puede quedar descrita con el siguiente ejemplo. En el momento t_1 , se produce un fuerte aumento del consumo de los trabajadores (hecho P_1), lo que ante la rigidez de la oferta produce desabastecimiento y mercado negro (hecho P_2) en el momento t_2 . El desabastecimiento y el mercado negro (P_2 en t_2) inhiben el aumento del consumo de los trabajadores congelando o reduciendo sus niveles de con-

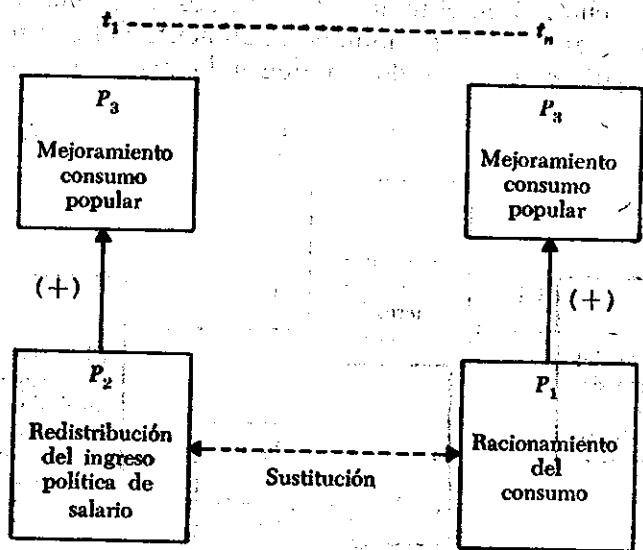


sumo (P_2 en t_3) en el periodo siguiente. A su vez, los problemas de desabastecimiento crean las condiciones para una política de racionamiento que hace posible una recuperación del consumo de los trabajadores (P_1 en t_4).

Estas cuatro interpretaciones diferentes de una interacción entre acontecimientos a la vez *positiva y negativa*, forman en realidad un sistema coherente. Los aspectos *positivos y negativos* de la interacción son distribuidos ya sea: *i)* en diferentes momentos de tiempo (caso IV); *ii)* sobre partes de los acontecimientos (caso II); *iii)* sobre las condiciones de los acontecimientos (caso I); y *iv)* sobre las *consecuencias* de los acontecimientos (caso III).

b) *La sustitución*

La posibilidad de una sustitución recíproca entre acontecimientos puede enunciarse así:



P_1 tendrá en un momento t_n la propiedad de *ser condición suficiente o necesaria*, estricta o probabilística, de algunos o de la mayor parte de los acontecimientos para los cuales P_2 era en t_1 condición suficiente o necesaria, estricta o probabilística.

El siguiente ejemplo pretende aclarar la sustitución de P_2 por P_1 .

En el momento t_1 , una redistribución del ingreso (P_2) resulta en un mejoramiento del consumo popular (P_3), pero en el momento t_n , una política de racionamiento del consumo (P_1) entra a sustituir la función de P_2 para mantener o continuar mejorando los niveles de consumo de la población.

c) *La transformación de entidades antagónicas*

Al interior de la situación, los hechos y las fuerzas sociales se transforman recíprocamente. Cuando una fuerza social produce un hecho, la eficacia de éste en la construcción de la situación tiene *el peso* del hecho alternativo o competitivo que la fuerza antagónica no pudo gestar. La situación no sólo es construida por los hechos materializados, sino además por los hechos proyectados y no producidos. Lógicamente la construyen en diferente forma. El hecho nuevo producido agrega nuevos elementos a la fensituación; los hechos que pugnaron por gestarse y no se materializaron alteran el funcionamiento de la fensituación misma que acoge al hecho nuevo.

En cierta forma, entonces, podemos decir que los hechos competitivos se transforman recíprocamente: no son los mismos como proyectos de acción que como actos realizados o frustrados. El hecho resultante no tiene ni el contenido exacto ni los efectos previstos que el hecho proyectado. El hecho resultante sufre la modificación de su confrontación con el proyecto competitivo derrotado, y éste último sufre la máxima modificación, su descarte de la realidad, con la materialización del primero.

Así como unas fuerzas sociales se producen a otras, no existirían sin las otras; unos hechos se producen a otros, son respuestas a otros, se conforman según los hechos o el conjunto de hechos que conforman la fensituación.

Respecto de las fuerzas sociales que producen los hechos, ya hemos dicho que una fuerza social no puede existir sin la fuerza contraria. Las fuerzas sociales existen y adquieren dirección para oponerse a algo, para contener algo, para superar a alguna otra fuerza que obstaculiza sus propósitos. Al mismo tiempo, los hechos producidos por las fuerzas sociales *modifican* esas mismas fuerzas y, por lo tanto, su *capacidad* de gesta-

ción de hechos. Éste es el centro del problema de acumular o desacumular poder, ganar o perder fuerza. Existe, pues, un problema de administración de la gestación de hechos que toda fuerza social debe resolver para acumular fuerzas. Una sucesión bien administrada de hechos o proyectos puede permitir una sucesión acumulativa favorable de fuerzas. Y una sucesión acumulativa favorable de fuerzas puede permitir la viabilidad de la secuencia de hechos propugnados por esa misma fuerza. De manera que en una sucesión de situaciones, los hechos se suceden los unos a los otros, se transforman recíprocamente, las fuerzas sociales *se aplican* a la producción de los hechos y, a su vez, son influidas por éstos. Y si algunos hechos son capaces de cambiar la genosituación, entonces la situación misma se transforma.

d) Conclusiones

Hemos precisado los conceptos de situación, fenosituación y genosituación. Al subrayar, en esta parte, el análisis de la fenosituación, hemos destacado el papel de las fuerzas sociales y los hechos en la construcción de la situación.

En el análisis de este capítulo se puede apreciar que las relaciones entre hechos (o proyectos) son de gran complejidad a medida que se pretende representar situaciones reales, y que las interacciones entre hechos y situaciones tienen parecidas características. Aquí hay, pues, un campo de investigación que es necesario profundizar, tanto para darle más rigor a las tesis que se sustentan en este trabajo, como para acrecentar su utilidad práctica. Por ejemplo, la mayoría de los antagonismos o contradicciones sólo están *latentes* en una situación y se manifiestan visiblemente sólo en las crisis precursoras de los cambios. ¿Cuáles son las graduaciones en esas contradicciones latentes? ¿Cómo puede aprovecharse esto en la definición de los proyectos destinados a transformar una situación? Por otra parte, de acuerdo a lo que ya hemos visto, un mismo hecho al mismo tiempo que puede favorecer también puede inhibir una alteración situacional. Todo esto requiere profundizarse e investigarse, pues son elementos básicos del edificio intelectual que aquí se va construyendo.

En todo caso, hemos aclarado los siguientes problemas básicos para continuar en nuestra exploración:

- i) *El punto material de aplicación* de las fuerzas sociales son los proyectos (hechos programados) y la medición de las fuerzas es posible sólo en referencia a ellos.
- ii) El *cuerpo* que se pretende mover (o transformar) mediante la aplicación de las fuerzas es la *situación*.
- iii) La medida de la intensidad de las fuerzas es la *variación de la probabilidad* de que ocurra un proyecto o un hecho.
- iv) Una *situación* es el resultado de un equilibrio de fuerzas aplicadas en el contexto de una historia de contradicciones y conflictos. Como se trata de fuerzas en permanente estado de equilibrio en su aplicación, las *variaciones* en las fuerzas que quiebran ese equilibrio, se expresan en una alteración de la situación. Tales alteraciones pueden tener como resultado cambios puramente fenosituacionales. En circunstancias excepcionales, caracterizadas por la magnitud de las variaciones de las fuerzas y el sentido de su aplicación, tales alteraciones pueden ser genosituacionales. En todo caso, una variación de las fuerzas aplicadas cambia siempre la situación, ya sea fenosituacional o genosituacionalmente.
- v) La fuerza *cero* que produce la posibilidad de *alteración cero* de una situación, queda definida por el dominio de la conservación de una situación. En este caso, la posibilidad de realización del proyecto de transformación al cual se aplica la fuerza, es *cero*. Cualquier *fuerza mayor que cero modifica* la situación, aunque no necesariamente la *transforme*,⁵ desde el momento que la mantención de la situación exige la aplicación de una fuerza contraria que la compense, con las consiguientes consecuencias fenosituacionales. Como corolario, se desprende de esto que cualquier fuerza que desde un determinado valor disminuye hasta cero, también modifica la situación.

⁵ El concepto "transformación" se define rigurosamente más adelante.

4. LA ASIMETRÍA ACTORES-SITUACIÓN

Se dijo anteriormente que una misma realidad puede ser muchas situaciones, y que ello no es principalmente una cuestión de apreciación diferente, por diversos actores, de una misma realidad. Ello quiere decir que objetivamente una misma reali-

Situación del actor	Contorno situacional del actor	Escenario
$S^1 (f_1)$	f_2, f_3, \dots, f_n	E^1
$S^2 (f_2)$	f_1, f_3, \dots, f_n	E^2

$S^n (f_n)$	f_1, f_2, \dots, f_{n-1}	E^n

dad constituye situaciones diferentes para los distintos actores. Esta afirmación se hace evidente cuando consideramos que diversos grupos sociales están *situados* en la realidad con distintos propósitos.

Cuando dos o más fuerzas sociales están situadas en una realidad social determinada, cada fuerza está inserta en una situación objetivamente diferente, desde el momento que cada actor incluye a los *otros actores* como parte de la situación, con capacidades propias para generar hechos que construyen la situación. En otras palabras, cada actor tiene un "contorno situacional" diferente de fuerzas que enfrentar. La fuerza f_1 se

enfrenta a los hechos que desatan las fuerzas f_2, f_3, \dots, f_n ; la fuerza f_2 , se enfrenta a su vez a los hechos creados por $f_1, f_3, f_4 \dots f_n$; etc. Esto hace que no sólo la situación sea objetivamente diferente para cada actor, sino que también el escenario resulta diferente, por cuanto en la relación situación-escenario están presentes fuerzas distintas que en su extremo son potenciales aliadas o antagonistas de las fuerzas insertas en la situación apreciada por cada actor.

Así, a pesar de que f_1, f_2, \dots, f_n están insertos en la *misma* realidad y el *mismo* contorno internacional, cada fuerza enfrenta una *situación diferente y un escenario diferente*.

Veamos un ejemplo. En el ajedrez, cada pieza jugada es un *hecho fenosituacional* que conforma la historia factual de una partida. Todas las jugadas tienen la particularidad de cambiar la *estructura* posicional relativa de ambos jugadores, desequilibrando las fuerzas en juego. Si bien los jugadores parten con fuerzas iguales, la habilidad en la elección y secuencia de las jugadas puede llevar a un jugador a ganar fuerza en desmedro de su oponente. Supongamos que dos jugadores de ajedrez A y B están, en las postrimerías de una partida. Ambos enfrentan el mismo tablero y examinan la posición de las piezas que ellos personalmente movieron, evaluando las posibilidades de las jugadas siguientes. Examinemos la escena como si el tiempo se detuviera en una instantánea fotográfica. La realidad material *es única* para un tercer observador: el tablero de ajedrez, las piezas sacrificadas, la posición de las piezas en juego, ... y dos jugadores. A su vez, ambos jugadores observan *esa misma* realidad; ambos ven las piezas *donde realmente están*, en número, calidad y estructura posicional. Aún más, los jueces del juego pueden testificar la objetividad de tal apreciación, pues todos *ven lo mismo*, al igual que los espectadores que siguen el juego en una gran pantalla que reproduce con fidelidad el tablero de juego. Sin embargo, la *situación es diferente* para cada jugador. Por de pronto, cada uno enfrenta a un *adversario distinto*, A enfrenta a B y B enfrenta a A. Además, según el desarrollo logrado en el juego, si bien ambos jugadores persiguen como meta general ganar la partida, la probabilidad de alcanzar dicho objetivo es diferente para cada uno

de ellos. La inserción de cada jugador en la *situación* puede ser también diferente (por ejemplo A se ha situado al ataque porque así se lo permite la estructura posicional ganada en el juego, y B sólo se defiende) y los objetivos concretos que persiguen, además de ser opuestos o irreconciliables (si A gana B pierde y viceversa), también pueden ser distintos (A persigue ganar y B busca lograr tablas). Por lo tanto, el diagnóstico situacional de A será diferente del de B, a pesar de que ambos afrontan una misma realidad desde el punto de vista de un tercero. Lo que ocurre es que al relacionarse el actor con la situación, *para ese actor* la realidad es captada como proyección hacia sus objetivos, y esa síntesis realidad-proyección es naturalmente diferente para cada sujeto actuante.

En otras palabras, la realidad *es asimétrica* respecto de los actores o fuerzas sociales actuantes. Con respecto al escenario, cada fuerza, aun apreciando los mismos hechos y estructuras, lo *valora* en forma diferente en relación a su propósito y soporta condicionamientos de naturaleza diferente. Con respecto a la *situación*, cada fuerza considera a las otras fuerzas como parte de la situación y, por lo tanto, aprecia objetivamente una situación diferente.

Aquí hay una diferencia fundamental entre el observador académico de la situación y los actores o fuerzas actuantes en ella desde el punto de vista del método que aquí se explora. El observador académico *no está situado*, aunque está inserto en la situación; está distante, no es generador relevante de hechos, y *todas* las fuerzas sociales insertas en la situación están *fuera de él*. Por lo tanto, *todas* las fuerzas sociales son para el observador académico actores distantes y ninguna de ellas es objetivamente *su oponente*. En cambio, una fuerza social *está situada*, tiene capacidad de producir hechos, evaluar y enfrentar fuerzas contrarias y concitar alianzas potenciales en beneficio de su acción. Por ello, un dirigente político aprecia la situación en forma diferente que un mero observador académico.

Esta distinción no es irrelevante para el problema del análisis de la historia y el plan. En el análisis histórico de situaciones, *todos* estamos *no situados*, todos somos una suerte de observadores académicos y, por lo tanto, todos enfrentamos las

dificultades propias del intelectual no situado, *aun cuando se esté comprometido*. ¿Qué significa estar *no situado*? Significa fundamentalmente: i) incapacidad para la acción o gestación de hechos; ii) información limitada (de contenido y tiempo) sobre los hechos y la situación en general, y iii) capacidad limitada para *situarse intelectualmente* en la posición de los actores reales que producen los hechos.

Esto no significa que un académico intelectual no pueda practicar la planificación de situaciones; sólo explica las limitaciones y dificultades que enfrenta. De hecho, algo que tiene un parentesco lejano con nuestro método es *practicado* por los intelectuales que trabajan para los institutos de futurología, aunque su método descarta la coyuntura fenosituacional como productora del futuro y es burdo, mecánico, tecnocrático y superficial. La práctica de la futurología, justamente por gestarse en instituciones académicas, aunque se refiera al futuro, se produce con las limitaciones propias del análisis histórico a la distancia. Y esta distancia no sólo lo es del tiempo sino de la situación. No queremos con ello descartar la utilidad de los análisis futuroológicos, sino limitarlos al marco preciso de sus posibilidades y dificultades de seriedad y profundidad.

Volviendo ahora a nuestra preocupación central. Una misma realidad puede transformarse en muy diversas situaciones porque:

- a) Los objetivos de los actores se refieren a "regiones" distintas de la realidad.
- b) Los objetivos de los actores, dentro de una misma región de la realidad, son diferentes y, en la situación, cada uno de ellos enfrenta un contorno de fuerzas diferentes; de hecho los diversos actores "viven" la realidad de forma diferente.
- c) Los observadores tienen distintas limitaciones de información y capacidad para apreciar los mismos hechos.

Entender la asimetría actores-situación, es la base de cualquier estrategia, donde cada actor tiene un plan que se opone o inhibe a los planes de los otros actores. Este concepto está

en la esencia de la superación del concepto puramente normativo de planificación, que equipara el acto de escribir una receta de cocina con el de preparar el guiso. El que escribe la receta tiene *control total* de la situación; el que prepara el guiso, es al menos actor de un juego contra la naturaleza, en los términos de Pierre Massé⁶ y la planificación de situaciones es algo más que un juego contra la naturaleza, es una lucha entre fuerzas sociales.

Sin perjuicio de volver más adelante sobre los hechos y la fenosituación, resulta imprescindible, por el momento, profundizar el estudio de la genosituación. Hasta ahora sólo hemos aludido a los aspectos más generales y abstractos de las estructuras y hemos dejado como interrogante el plano más concreto de las estructuras como categorías históricas. ¿Cuáles son las estructuras fundamentales del sistema social? ¿Qué son esas estructuras y cómo se relacionan entre ellas? ¿Cómo se gestan las estructuras? ¿Cómo y en qué grado determinan los hechos? ¿Cuáles y de qué naturaleza son las contradicciones estructurales en el sistema vigente?

⁶ Pierre Massé, *El plan o el antiazar*. Es el libro más agudo y penetrante sobre la planificación clásica en el sistema capitalista.

IV. SOBRE LAS CATEGORÍAS Y LEYES FENOSITUACIONALES Y GENOSITUACIONALES

1. LOS HECHOS SOCIALES

LA FENOSITUACIÓN es un acontecer de hechos que se renueva constantemente con los hechos nuevos y con las modificaciones que sufren las fuerzas sociales que los promueven. Sin embargo, el hecho nuevo no sólo se agrega a la fenosituación, sino que *reacciona con ella*. Por lo tanto, si bien la fenosituación está formada por hechos, no es ni una enumeración ni una agregación de ellos sino el producto resultante de las reacciones entre los hechos vigentes y los hechos nuevos, y entre las fuerzas sociales productoras de los hechos. Ese producto es el *acontecer* fenosituacional. Entre los hechos y entre sus actores existe un equilibrio, una coherencia sistémica, y todo hecho nuevo remueve o presiona ese equilibrio sistémico, característico de una determinada realidad fenosituacional. Ese equilibrio puede ser estable o inestable, según como estén conectados los circuitos sociales homeostáticos y autopropagadores entrelazados en la red sistémica de los hechos. Debemos, sin embargo, precisar el concepto de hechos que conforman el acontecer fenosituacional.

La fenosituación puede comprenderse como un continuo fluir desde los *hechos primarios* hacia los hechos sociales, desde los hechos sociales hacia los *acontecimientos* y de los acontecimientos hacia la conformación de la totalidad del acontecer fenosituacional. En esa conformación sistémica de la fenosituación *se interaccionan los hechos sociales con las fuerzas sociales* productoras de los mismos.

Así, el acontecer fenosituacional es un sistema donde los elementos interaccionados dinámicamente son los hechos y sus actores, ambos condicionados por la genosituación.

El hecho primario es pre-significativo, es acoplable a varias significaciones; *es un hecho desligado de su actor determinante*, del propósito del mismo, y *de los hechos que conforman su*

significación. Por ello es ambiguo o pre-significativo. Nadie puede comprender un hecho por el solo hecho; por ejemplo, no se puede entender la estructura de precios de un mercado sólo a través del estudio de los precios. El novelista peruano Manuel Scorza¹ nos proporciona una muestra de hecho primario, en un bello relato de la más alta calidad literaria. Un cerco de alambres de púas adquiere la apariencia de vida propia y arrinconada e inmoviliza a una organización de campesinos de la sierra:

Nueve cerros, cincuenta pastizales, cinco lagunas, catorce puquios, once cuevas, tres ríos tan caudalosos que no se hielan ni en invierno, cinco pueblos, cinco camposantos, engulló el cerco en quince días...

El "cerco" es aquí sujeto y objeto, actor y producto, fuerza y hecho, y así sigue una descripción casi mágica donde el objeto, el hecho, el "cerco" desligado de su autor e indiferenciable de él, avanza, se detiene, cruza pantanos, tuerce a la derecha, vira a la izquierda, vuelve a avanzar, etc., y al final deja imposibilitados a los campesinos de transitar con su ganado hacia los pastos y las aguadas. ¿Qué fuerza mueve el cerco? Sólo al final de varias páginas surge la *Cerro de Pasco Corporation*, como la autora y constructora de tal enrejado de púas, configurándose el hecho social y el propósito del mismo.

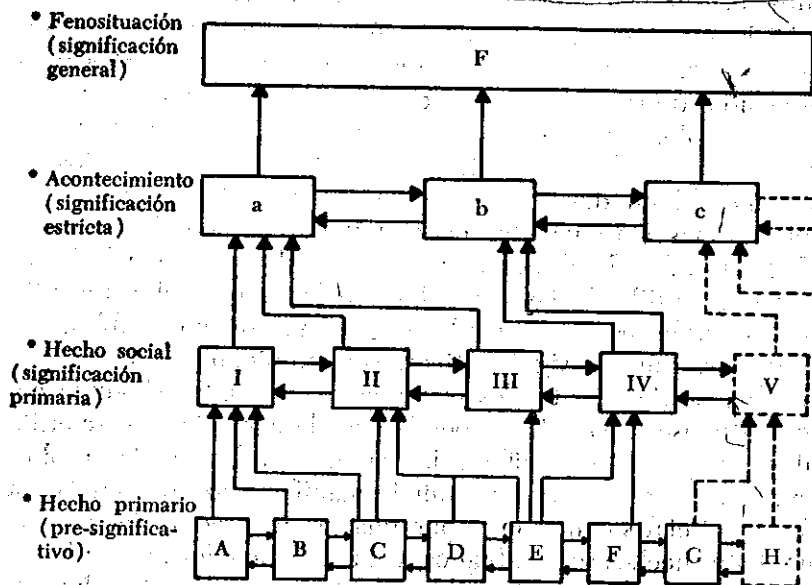
No son los hechos primarios los que conforman la fenosituación, salvo que se trate de hechos de la naturaleza o del azar que, al desatar otros hechos atribuibles a fuerzas sociales, sólo a través de esa intermediación social estructuran el acontecer fenosituacional. El hecho primario sólo adquiere significación si se aprecia junto a la intención o propósito de su actor determinante. Pero para unir consistentemente el hecho primario, no a su autor material directo, sino a su *actor determinante* y su propósito, es necesario agregar, vincular y organizar los hechos primarios en el hecho social. La agregación de los hechos primarios exige identificar al actor determinante, definido como aquel promotor capaz de un cálculo del objetivo o pro-

¹ Manuel Scorza, *Redoble por Rancas*, p. 72, Biblioteca Universal Planeta.

pósito perseguido. En ese contexto, el hecho social permite darle significación al conjunto de cada uno de los hechos primarios. El actor determinante, por ser capaz de apreciar (no interesa si correcta o incorrectamente) la relación entre el actor directo, el hecho y la fenosituación, es *productor de hechos sociales y significante* de hechos primarios.

El hecho social, como vinculación coherente de hechos primarios con el actor determinante, es el punto de partida para el estudio de la fenosituación como sistema macro-situacional: Por ejemplo, estudiemos los siguientes hechos primarios: a) tres autobuses de transportación colectiva son incendiados en la calle; b) un desfile de mujeres acomodadas golpea cacerolas vacías y relucientes en una manifestación de protesta, alegando falta de alimentos en el mercado; y c) la policía reprime el desfile de las cacerolas y a los autores del incendio de los autobuses. Estos tres hechos primarios, constatables, observables, son pre-significativos, son ambiguos. Las mujeres pueden desfilarse contra los comerciantes o contra el gobierno, los autobuses incendiados pueden ser la expresión de repudio al gobierno o una manifestación contra los dueños de autobuses, y la policía puede reprimir la manifestación por iniciativa de un oficial subalterno o por una orden precisa del gobierno. Estos hechos son ambiguos, y a través de ellos no puede entenderse, ni siquiera describirse la fenosituación. Los hechos primarios son como una película muda y fragmentaria del acontecer fenosituacional. Pero, si se agregan, vinculan y organizan los hechos primarios, se precisan sus actores determinantes y sus propósitos, ese conjunto de hechos adquiere significación en un hecho social. Por ejemplo, puede llegarse a la conclusión que las fuerzas de oposición han organizado esas manifestaciones con el propósito de desgastar y desprestigiar al gobierno, y la policía ha reprimido esos hechos como respuesta inmediata para restaurar el orden. Ahora, los hechos mencionados adquieren más sentido. Pero para llegar hasta ese sentido de los hechos hemos tenido que ir más allá de los actores materiales de los mismos hasta identificar los actores determinantes, y hemos tenido que unir, vincular y organizar los hechos primarios en relación con los propósitos de sus actores sociales.

La significación aislada del hecho social es, sin embargo, incompleta e imperfecta, si no visualizamos los otros hechos sociales que se promueven simultáneamente o se ven movidos a realizar los *mismos* actores determinantes. Esa agregación de hechos sociales es el *acontecimiento*. El acontecimiento es una



agregación orgánica de los hechos sociales con *efecto difundido* sobre la fenosituación. El acontecimiento denuncia o asoma la existencia de un proyecto social, aunque no lo delimita ni conforma. El hecho social adquiere su significación más estricta inserto en el acontecimiento. Si regresamos al ejemplo anterior, podríamos encadenar ese hecho social con los otros gestados o por gestar por los mismos actores determinantes, a fin de producir el siguiente acontecimiento: derrocamiento del gobierno. Conocido el acontecimiento proyectado, o producido éste, los hechos sociales adquieren una nueva y más profunda perspectiva.

La fenosituación está compuesta por los hechos sociales, no por los hechos primarios, desde el momento que la fenosituación es la selección y visión de los hechos relevantes para el

propósito del actor y ningún hecho pre-significativo puede ser relevante. Así, en la fenosituación, los hechos sociales y las fuerzas sociales están indisolublemente unidos en el acontecer fenosituacional. Por las mismas razones expuestas, la frontera del acontecimiento abarca todos los hechos sociales necesarios a su significación y relevancia. Podemos, entonces, definir también la fenosituación como el sistema de todos los acontecimientos relevantes para el propósito del actor; y esa fenosituación tiene significación general, comprensiva de la totalidad fenosituacional pertinente a la acción del actor.

2. LAS ESTRUCTURAS SITUACIONALES

Algunos hechos sociales permanecen como estructuras en la situación, pero en ésta se producen y existen muy diversas clases de estructuras. Si nos referimos al sistema social, como macrosistema unitario, podemos identificar las estructuras de la genosituación y las de la fenosituación, es decir las genoestructuras y las fenoestructuras. La distinción básica entre ambas, se refiere a la *determinación del carácter* de la formación social. Las fenoestructuras, aunque condicionantes del acontecer fenosituacional, son determinadas por la genosituación; es decir, por sí mismas no imprimen particularidades diferenciales entre diferentes modos de producción social. Las genoestructuras, en cambio, son determinantes del carácter de la formación social y permiten diferenciar un modo de producción de otro.

Sin embargo, al analizar sectores o *regiones* situacionales, nos encontramos con que estructuras que en el plano de la unidad macrosituacional son fenoestructuras, como sería el caso de la estructura material de vías de comunicación de la ciudad de Caracas, pueden tener un carácter genoestructural relativo a la *región* o *sector* situacional analizado: el transporte urbano de Caracas, por ejemplo.

En principio, parece entonces que el carácter genoestructural y fenoestructural de las estructuras es relativo y exclusivo al *sistema inmediato* que las comprende como núcleo relevante

y determinante de su propio y particular acontecer. Esto plantea el problema más general de las relaciones de cada estructura con el sistema pertinente, y el carácter que tienen las estructuras relativas a las áreas de intersección entre distintos sistemas.

Todo nuestro análisis se refiere al sistema social; pero el sistema social se desarrolla en o al interior del sistema de la naturaleza, de manera que las relaciones entre ambos son inevitables. El sistema social existe en un espacio físico material que condiciona el acontecer social. Pero, al mismo tiempo y crecientemente, el sistema social gana la batalla del control sobre el sistema de la naturaleza, transformándolo, modificándolo, alterando su estado natural, creando sobre ella otra naturaleza que es producto social. Esta acción del hombre que exige comprender la naturaleza y comprenderse a sí mismo, como individuo y como sociedad, genera el sistema de las ciencias. El sistema de las ciencias no existiría sin el sistema social, pero este último también existe en el primero, se intersecta con el primero y hace de una parte del mismo un elemento indispensable de su funcionamiento.

Cuando hablamos de "sistema social", de alguna forma hemos trazado unas fronteras que encierran y excluyen aspectos de la realidad total. Las partes excluidas constituyen otros sistemas, otras regiones de la realidad, que tienen en común el no ser sociales, el no referirse a las relaciones entre los hombres. El sistema social, por ser un sistema humano, tiene la particularidad de interaccionar creativa y conscientemente con los sistemas no sociales y en algunos casos, de transformarlos en una creación totalmente suya. Así, además del sistema social, podemos distinguir al nivel más general, los sistemas de la naturaleza y los sistemas de las ciencias. Los sistemas de la naturaleza se refieren al mundo de lo concreto y no humano, con independencia del grado en que el hombre ha llegado a explicarlo, entenderlo y dominarlo, es el sistema del universo físico. Los sistemas de las ciencias se refieren, en cambio, a los logros del hombre por comprenderse y comprender la naturaleza.

En la medida que el sistema social interacciona con los otros

sistemas, se conforman *subsistemas determinados por el sistema social*. Tanto a nivel de los sistemas de la naturaleza, de las ciencias, como de los subsistemas que resultan de la interacción de ambos con el sistema social, es posible identificar estructuras. Veamos, por ejemplo, las relaciones de las siguientes estructuras con sus respectivos planos sistémicos:

- 1) El modo de producción capitalista en la Inglaterra de 1977.
- 2) La estructura de la torre Eiffel.
- 3) La estructura espacial de la ciudad de Caracas.
- 4) La estructura de un átomo de hidrógeno.
- 5) La estructura matemática de la serie de los números naturales.

La primera es una estructura de un sistema social particular, la segunda y la tercera son estructuras materiales de un sistema de la naturaleza creado por el hombre, la cuarta es una estructura *pura* de la naturaleza, y la quinta es una estructura de un sistema de las ciencias.

Estas estructuras están situadas en planos muy distintos de la realidad, tienen particularidades muy diferentes y su carácter de genoestructura, si lo tienen, es exclusivamente relativo al sistema pertinente. Por ejemplo, la estructura de la torre Eiffel no puede ser genoestructura del sistema social; la estructura de un átomo es sólo genoestructura en el plano de la física atómica; más obvio es aún el caso de una estructura matemática.

Como el sistema social es el único que tiene capacidad potencial de modificación consciente de los otros, la interacción de éste con los sistemas no sociales crea cada vez lazos más íntimos y fuertes de conexión intersistémica, por los cuales el sistema social *determina* a los otros sistemas en forma consciente y progresiva, y los otros sistemas *condicionan* al sistema social en el mismo grado en que el hombre no domina la ciencia y en consecuencia no domina la naturaleza. La sola palabra fenoeestructura indica que el sistema social ha *controlado* parte de los otros sistemas y los ha incorporado al sistema social, los ha hecho un *producto social* al servicio de su funcio-

namiento. Este es el caso de la estructura tecnológica, la estructura de transportes de un país o una ciudad, la estructura urbana, la estructura físico-espacial, la estructura ecológica, etcétera. Estas estructuras son para el sistema social *fenoes-estructuras*. Así, las determinaciones del sistema social con el sistema de las ciencias genera la *fenoes-estructura tecnológica*, y con los sistemas de la naturaleza genera varias fenoes-estructuras, entre ellas la fenoes-estructura *físico-espacial* en que ocurre el acontecer social, y la fenoes-estructura ecológica, resultante de las dos anteriores.

Estas fenoes-estructuras no tienen entidad original, son inexplicables sin su relación con la genosituación social o con la unidad situación-escenario. Los dos ejemplos citados reflejan justamente este tipo de relaciones. Así, la estructura espacial de un sistema social está, en *primer lugar*, determinada por la estructura económico-social influyente en la localización de la actividad económica, por la misma estructura político-jurídica (normas y reglas sobre localización) y la estructura ideológica, y en *segundo lugar*, por el tipo de relaciones del sistema con su escenario más determinante. La estructura espacial "vertical-costera",² típica de América Latina, se explica justamente por ambos factores en sus relaciones con la naturaleza. El carácter original de factorías coloniales de las economías latinoamericanas, obligó a asentar la actividad productiva y la población en las zonas aptas (clima, topografía, agua, condiciones sanitarias, tierra y recursos explotables, etc.), más cercanas a los puertos de embarque hacia la metrópoli. Como las estructuras espaciales tienen la fijeza de la infraestructura física, aun después de superadas las condiciones originarias, siguen constituyendo factores determinantes de los hechos económicos, sociales y políticos. Adquieren así la constancia de una fenoes-estructura, por consiguiente, son más fácilmente observables. Estas fenoes-estructuras, si son modificadas, no alteran la esencia del sistema económico-social, no constituyen nunca una transformación situacional, inciden pero no caracterizan

² Véase: Matus, Vuškovic y otros, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Siglo XXI.

el modo de producción y, por el contrario, sólo son una manifestación orgánica, específica y particular de una determinada genosituación.

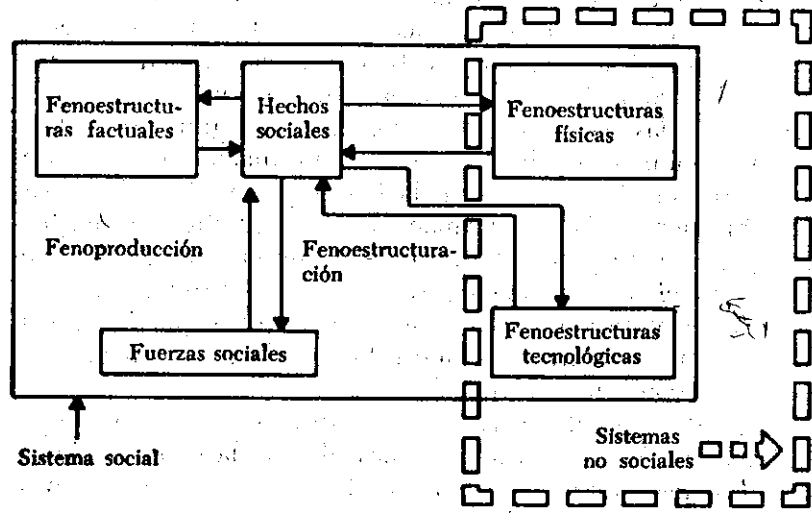
En relación con la *fenoes-estructura tecnológica* ocurre algo parecido. Esta fenoes-estructura está originada por la forma en que el acervo científico-tecnológico universal es promovido, incitado y asimilado por las diversas fuerzas sociales y condicionado principalmente por la estructura económico-social del sistema y la estructura ideológico-cultural. La estructura científico-tecnológica no puede existir en el vacío social y sólo es concebible como interacción de la genosituación social con el sistema de las ciencias. Tiene, sin embargo gran utilidad en la explicación de los hechos de la fenosituación relacionados con la producción económica, la investigación científica y sus descubrimientos, la transformación de la investigación en tecnologías, etc. El grado de autonomía que caracteriza la fenoes-estructura científico-tecnológica o su carácter reflejo, a veces puramente imitativo, está también determinado por la genosituación y por la forma en que ésta se relaciona con el escenario que contorna la situación.

La importancia de estas fenoes-estructuras radica en su propia entidad que les da constancia más allá de la conservación y transformación de la genosituación. En efecto, el modo de producción del sistema social puede transformarse y estas fenoes-estructuras derivadas permanecen por largo tiempo invariantes, como residuos de la situación ya superada.

Sin embargo, las fenoes-estructuras no se gestan solamente por intersección entre los tres grandes sistemas señalados, sino que también se producen *al interior de cada sistema*.

En el sistema social, por ejemplo, la fenosituación no es un puro acontecer de hechos agotables. Así, agrupaciones sociales primarias pueden gestar hechos que se fenoes-estructuren en sus propios actores, transformándose esas agrupaciones sociales primarias en fuerzas sociales de mayor alcance. Se gesta así un proceso por el cual las fuerzas sociales producen los hechos sociales (fenoproducción), y los *hechos sociales* alteran y constituyen las *fuerzas sociales* (fenoes-estructuración). Así, las fuerzas sociales son el resultado típico de una fenoes-estructuración

social (entre los hombres). La infraestructura física (espacio urbano, estructura de transporte, etc.), son el producto de una fenoestructuración física o material (entre el hombre y la naturaleza). La estructura de precios, de la producción, de la distribución del ingreso, etc., son el producto de un resultado social fenoestructurado en hechos primarios. Existen así varios y diferentes tipos de fenoestructuras.

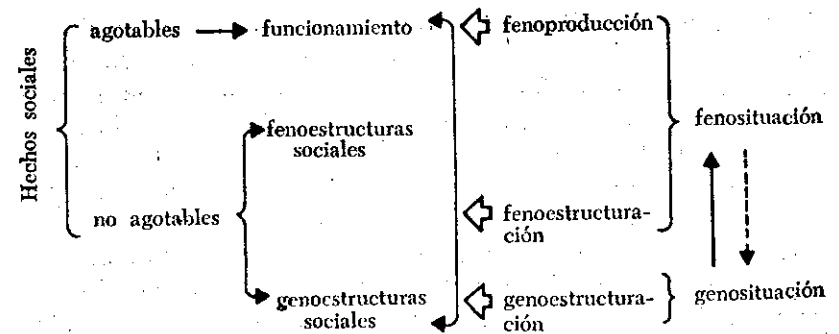


La mayoría de los hechos simplemente ocurren y pasan, son una mera existencia del acontecer fenosituacional. Otros hechos, en cambio, no se agotan, se organizan y permanecen, es decir se estructuran. De estos últimos, sólo algunos estructuran y conforman la genosituación; los otros se fenoestructuran. Por ejemplo, las fuerzas sociales son hechos sociales fenoestructurados por modificación de la capacidad de producir hechos de sus propios promotores, y esto explica que ellas sean al mismo tiempo productoras de hechos y producto de hechos. La gestación de una fuerza social implica una organización y vinculación entre los hombres, implicando ideas, proyectos, etc., y así, los promotores de los hechos sociales quedan fenoestructurados con los hechos mismos que gestan. Se trata de una clase especial de fenoestructuración social por oposición a las feno-

estructuras factuales en que los hechos mismos, independizados de sus actores, se fenoestructuran como relación constante entre hechos primarios, que a su vez condicionan otros hechos. Así, por ejemplo, la estructura de precios, la estructura de producción, la estructura de consumo, la distribución del ingreso nacional, etc., son meras fenoestructuras factuales que expresan la estática de un resultado del acontecer fenosituacional, pero que ciertamente tienen implicaciones sobre el funcionamiento del sistema económico-social. Así, los empresarios se guían por la estructura de precios, el consumo está condicionado por la distribución del ingreso, etcétera.

Las fuerzas sociales, como fenoestructuras, crean un condicionamiento más permanente y estable para los hechos siguientes. Son por lo tanto hechos sociales que retroalimentan la fuerza de sus propios actores hasta el punto en que la fuerza social resultante es lo principal y los hechos de su gestación, lo secundario.

Como las fenoestructuras no se acumulan en la genosituación, no son determinantes del carácter de la formación social con que se relacionan y, al contrario, son determinadas por ella. Las fenoestructuras están en el plano del funcionamiento o acontecer del sistema social, pero siempre tienen raíces genosituacionales más o menos directas. Así, las fuerzas sociales tienen raíces directas en el modo de producción material (clases sociales), y las demás estructuras genosituacionales. La estructura de producción, consumo, distribución del ingreso, etcétera, están también determinadas por la genosituación.



De esta forma en el sistema social podemos relacionar los hechos con la fenosituación y la genosituación, de acuerdo al esquema de la página anterior.

La fenoestructuración es un proceso inseparable de la fenoproducción, desde el momento que este último es previo y condición necesaria del primero. Sin embargo, el postulado inverso es incorrecto, porque no toda fenoproducción deviene en fenoestructuración; el residuo es precisamente el puro acontecer fenosituacional; la fenosituación de lo agotable.

3. EL ÁMBITO Y ALCANCE DE LAS LEYES FENOSITUACIONALES

Ya dijimos que los hechos sociales reflejan las fuerzas sociales que los producen y naturalmente expresan ese equilibrio de fuerzas. Sin embargo, esa expresión no es directa, ni un simple reflejo de las fuerzas sociales, sino una realidad propia, viva, que desarrolla sus propias leyes de reacción, interacción y condicionamiento entre hechos y fuerzas. Por ejemplo, la competencia entre pocos grandes productores rivales en el mercado capitalista, ciertamente es una cuestión de poder y fuerzas aplicadas, pero la aplicación de esas fuerzas en el mercado capitalista se desarrolla bajo ciertas *leyes* fenosituacionales específicas pertinentes a la región situacional de que se trate. En el caso del ejemplo, la región situacional relevante es *lo económico*, y la aplicación de las fuerzas produce hechos o resultados que aproximadamente se rigen por algún tipo de *ley* de oferta y demanda en un sistema de mercado de competencia restringida u oligopólica, que a su vez está determinada por las características específicas de la genosituación. Si se trata, en cambio, de fuerzas electorales que se miden en una votación, los hechos desatados seguirán algún tipo de leyes fenosituacionales propias del sistema electoral y político específico en que se desarrolla ese acontecimiento, enmarcados por los condicionantes genosituacionales pertinentes.

Las relaciones fenosituacionales se producen *en lo concreto*, en lo específico, en lo inconfundiblemente particular de una realidad. Pero la comprensión de la pura fenosituación, exige

situar lo concreto y particular en categorías abstractas de validez más general, que trasciendan la especificidad de la fenosituación; de otra manera no se podrían postular leyes fenosituacionales. Estas categorías generales son al mismo tiempo *agregaciones* de hechos concretos y una *representación* abstracta de partes, cortes o aspectos de lo concreto-fenosituacional.

Si constatamos reiteradamente en cada fenosituación que, cuando sube el precio de la cebolla, los productores agrícolas aumentan las toneladas de ese producto que ofrecen en el mercado, entonces no sólo podemos establecer una relación entre los precios p_1, p_2, \dots, p_n de la cebolla producida por A, B y C en la fenosituación $F_1, F_2 \dots$ y F_m , y sus correspondientes disponibilidades físicas q_1, q_2, \dots, q_n , en el mercado Z, sino además postular una *ley* válida para fenosituaciones que *tengan iguales o parecidas características y condicionantes genosituacionales similares*. Y esa *ley* nos ayuda a *entender* la fenosituación como acontecer fenosituacional más o menos previsible. Es decir, comprender la pura fenosituación —hasta donde ello es exactamente comprender—, exige un continuo ir y venir desde lo concreto a lo abstracto (postulación de leyes) y de lo abstracto a lo concreto (análisis de la realidad vista a través de esas leyes). Se trata, naturalmente, de una forma superficial de entender y analizar, desde el momento en que se aísla artificialmente el sistema fenosituacional de sus *condicionantes* y *determinantes* genosituacionales. Pero ello es útil, para planificar, interferir y modificar el acontecer fenosituacional con un mínimo de capacidad de previsión de los resultados. Es decir, es útil para el ejercicio de la praxis fenosituacional donde viven los hombres. Surge entonces la necesidad de *comprender* la realidad fenosituacional a través de las leyes *de su propia esfera*, ya que la comprensión de esas leyes es determinante de la *eficacia* del accionar fenosituacional de los hombres. Una parte de los hombres sólo quieren vivir en la situación, no transformarla, y su problema consiste en cómo vivir eficazmente *para sí*. Otros luchan por la transformación de la situación. Pero aun aquellos visionarios y luchadores que quieren transformar la situación, no pueden escapar al problema del comportamiento eficaz en la fenosituación, pues ella es

el único vehículo de su acción transformadora. Las leyes fenosituacionales son, pues, una exigencia de la práctica eficaz de los hombres en el mundo de los hechos. Aparece, así la necesidad de *traducir* la realidad concreta de la fenosituación en *abstracciones de primer grado*, donde muchas veces se *descosifican* los objetos y *despersonalizan* o *deshumanizan* los hechos para postular leyes fenosituacionales. Por ejemplo, ya no hablamos de *cebollas*, sino de bienes o productos, ya no hablamos del agricultor A, B, o C, sino de productores agrícolas, ya no hablamos de enfrentamiento entre los productores A, B, y C, sino de competencia oligopólica, etc. En este proceso de abstracción, hemos *descosificado* los objetos y *deshumanizado* los hechos. Esto es inevitable cuando la realidad se fragmenta artificialmente en regiones: lo económico, lo político, lo social, etc., sin ulterior síntesis de la totalidad. Y como la tendencia que aún prevalece en las ciencias sociales es la compartimentalización especializada, las categorías fenosituacionales abstractas tienden a sufrir una doble mutilación; por ser compartimientos artificiales y por ser fenosituacionales. Sobre esta base se construyen *leyes fenosituacionales regionales*, útiles para la *praxis individual* y para entender aspectos o *regiones* de la fenosituación (lo político, lo económico, lo ecológico, lo religioso, etc.), pero insuficientes para agotar o profundizar el conocimiento sobre ella. En *primer lugar*, cabe naturalmente preguntarse por qué esas leyes son *insuficientes* y en qué sentido lo son. Si estas leyes fenosituacionales se confirman en la práctica, ¿son "verdaderas"? ¿dentro de qué límite son verdaderas?, ¿en qué forma la praxis confirma la verdad de una ley? En *segundo lugar*, aun desde el mero punto de vista de una praxis de acomodación, "de saber vivir en lo que es", "de ganar de la incompetencia fenosituacional de los otros" o de la simple "administración situacional", a veces las categorías abstractas de primer grado que representan hechos fenosituacionales, se desligan tanto de lo concreto-real, que es alto el riesgo de aplicar *leyes fenosituacionales* forzada y mecánicamente a una *fenosituación concreta* y ello ocurre a menudo en el análisis económico tradicional. Esta falta de correspondencia entre leyes y realidad fenoménica, mantiene en mal pie de prestigio a

la *ciencia económica*, limita la práctica eficaz de los hombres en la fenosituación y deja un alto residuo de *arte* en la praxis fenosituacional económico-social.

Planteadas estas dos cuestiones, conviene analizar cómo las limitaciones y estrechez de visión de las leyes fenosituacionales permiten o impiden la práctica eficaz de los hombres pertinente a la situación concreta en que viven. Por ejemplo, la teoría geocéntrica de Ptolomeo, era eficaz para confeccionar un calendario de estaciones climáticas —hecho importantísimo para el agricultor feudal—, ya que expresaba eficazmente la *apariencia* de movimiento del Sol y los astros respecto a la Tierra; sin embargo, era ineficaz para la *práctica* de la navegación marítima.

Veamos lo que nos dice Garaudy³ sobre las teorías de Ptolomeo y Galileo. Allí, Garaudy examina la tesis de que:

... Ptolomeo se equivocó al considerar la Tierra como el centro inmóvil del mundo, pero que, en cambio, Galileo estaba en lo cierto al sostener que da vueltas en torno al Sol. Sin embargo, el Sol no es tampoco el centro inmóvil. En realidad no tiene centro alguno: son los hombres quienes eligen un centro para representarse más cómodamente los movimientos de los astros. Por lo tanto, el descubrimiento de Galileo no es una verdad objetiva, absoluta y universal; es sencillamente, un *punto de vista* diferente del de Ptolomeo.

Para rebatir esta tesis, Garaudy argumenta como sigue:

Posteriormente a los tiempos de Galileo se ha descubierto que el mismo Sol —y la Tierra con él— se mueve hacia una estrella de nuestra galaxia, ese inmenso conjunto de estrellas que tiene forma de lenteja y que vemos como Vía Láctea. Más recientemente aún, se descubrió que nuestra galaxia también se mueve hacia otras galaxias. Sin duda el porvenir nos reserva otros descubrimientos semejantes. Por lo tanto, es exacto decir que el sistema de Galileo no es una verdad absoluta, en el sentido de la verdad última que agota definitivamente la cuestión y a la que nada se puede añadir jamás. Semejan-

³ Roger Garaudy, *Lecciones de Filosofía*, Grijalbo, pp. 77, 78, 80, 81.

tes verdades *no existen, no pueden existir*, porque el mundo es infinito e inagotable; nuestro conocimiento nunca llegará a su fin.

Sin embargo, cada verdad refleja objetivamente la realidad, dentro de sus límites, y corresponde absolutamente a su objeto. Cada verdad es relativa a causa de sus limitaciones, pero absoluta por su contenido. Por lo tanto, no es ningún "punto de vista subjetivo", que uno puede admitir o rechazar. Por ejemplo, el sistema de Ptolomeo contiene una verdad objetiva y absoluta: describe objetivamente los movimientos aparentes de los astros, tales como son vistos por un observador en la Tierra. En este aspecto, Galileo no lo refutó completamente. Pero la verdad objetiva del sistema de Ptolomeo está encerrada en los estrechos límites de los movimientos aparentes de los astros.

Es decir la teoría de Galileo precisa los límites en que la teoría de Ptolomeo es correcta:

Según la vieja concepción de Ptolomeo... era imposible prever exacta y cómodamente la posición de los astros en el cielo. Por consiguiente, una nave en alta mar no podía determinar, de noche, su posición de manera exacta y fácil... [y ello] significaba retrasos, naufragios y pérdidas materiales para los navieros y los negociantes.

La enorme superioridad de la teoría de Galileo sobre la de Ptolomeo es la siguiente: Al revelarnos que la Tierra es un planeta del Sol, al igual que Júpiter y Venus, nos permite ir definitivamente más allá de las *simples apariencias*, tal como las ve el observador terrestre; explica estas apariencias por el movimiento en escala del conjunto del sistema solar. Gracias a la teoría de Galileo, los límites de la verdad objetiva se ensancharon considerablemente, al igual que se ensanchan para un niño cuando comprende que los antípodas no caminan con la cabeza abajo y los pies arriba. Por lo tanto, el sistema de Galileo no sólo es verdadero con una verdad objetiva, absoluta, *aunque limitada*, sino que marca un inmenso progreso del conocimiento en comparación con el sistema de Ptolomeo. Pasa lo mismo con toda nueva verdad: no refuta las verdades anteriores, no las sustituye, las integra, las sobrepasa, las eleva a un nivel superior. [Y, agregamos nosotros, amplía el ámbito de la praxis eficaz.]

Toda verdad objetiva, siendo inseparable de la práctica social, nace de la lucha de clases y vuelve a ella, de una manera o de otra. Pero esto no significa que la verdad sea solamente un punto de vista subjetivo de clase, o una creencia unitaria. Significa —lo que es inmensamente distinto— que cada clase se eleva hasta la verdad objetiva únicamente dentro de los límites de su naturaleza, de sus intereses y de sus puntos de vista de clase. Por ejemplo, en la época feudal, la nobleza no va, en astronomía, más allá del conocimiento de los movimientos aparentes de los astros, según los ve un observador situado en la Tierra. Esto basta para las necesidades de la agricultura feudal, porque permite conocer el movimiento de las estaciones.

En otras palabras, Ptolomeo y su teoría geocéntrica, encierran una parte de la verdad relevante para la práctica agraria eficaz de la nobleza feudal.

Lo mismo ocurre con los diversos grupos sociales y su forma de inserción en la sociedad. Un comerciante tampoco necesita conocer más allá de las leyes aparentes o fenosituacionales más elementales de la economía para tener éxito, pero ello no demuestra la verdad absoluta de tales leyes desde el punto de vista más amplio de la comprensión situacional. Sin embargo, la verdad aparente de dichas leyes no radica en el hecho que sean útiles a los comerciantes; a la inversa, son útiles a los comerciantes porque *encierran una parte de la verdad*, y justamente, *la parte relevante para la eficacia de su praxis*.

Al respecto nos dice Garaudy:

El pragmatismo deforma completamente el papel desempeñado por la práctica en la demostración de la verdad objetiva. Según él, el sistema de Galileo es verdadero para la burguesía *sólo porque la sirve*, pero falso para la nobleza, porque la perjudica. Esto es no ver o no querer ver que el sistema de Galileo *sirve a la burguesía porque es verdadero y no que sea verdadero porque sirve a la burguesía*. Si la Tierra no fuera, en realidad, un satélite del Sol, ¿cómo sería posible establecer, sobre esta base, unas previsiones astronómicas mejores que las que se pueden establecer sobre la base del sistema de Ptolomeo? ¿Cómo sería posible mejorar, consecuentemente, las condiciones de navegación? Desde luego, *la práctica que de-*

muestra la verdad objetiva de una idea es siempre una práctica social, una práctica de clase; pero la demostración tiene un valor universal, incluso para la clase que la combate...

... Las expresiones "punto de vista de clase" y "verdad objetiva" no son contradictorias. Es más, siempre fueron inseparables a través de toda la historia del conocimiento humano... De hecho, la historia del conocimiento humano es el aumento progresivo de la suma de verdades objetivas, absolutas, y universales; es el enriquecimiento progresivo de un patrimonio universal de verdades objetivas. Cada clase se empeña, en este enriquecimiento, un papel decisivo cuando está en auge; pues necesita del progreso de la verdad. Por lo contrario, cuando llega a la decadencia esta clase sirve de freno y de obstáculo, se hace reaccionaria y teme el progreso de la verdad.

Hasta aquí Garaudy.

A esto es necesario agregar que las leyes fenosituacionales que permiten una práctica eficaz restringida, tienden a crear una ideología fenosituacional promovida y perimetrada en relación a la estrechez de su misma praxis. Si cada año en otoño caen las hojas de los árboles, se puede postular una ley fenosituacional que relacione el tiempo, las estaciones, con la cantidad de hojas secas que cubren las vías y aceras de la ciudad. Y esa ley fenosituacional es útil y práctica para el barrendero de calles. Pero lo más dramático es que si ese hombre es sólo barrendero, es decir tecnócrata de su praxis, esa ley le parece además suficiente como explicación del fenómeno, llega a creer que la praxis fenosituacional que ejerce es todo. Sustitúyase aquí la palabra barrendero por ingeniero, economista, médico, etcétera, y tendremos la explicación de que excelentes y agudos profesionales son muchas veces pobres observadores fenosituacionales del acontecer social. Como su praxis es más compleja, en su profesión han aprendido a desconfiar de la apariencia, del puro sentido común, de la verdad del hombre de la calle, etc., pero en cambio su comprensión del acontecer social es extremadamente primitiva, dominada por las apariencias y el sentido común vulgar. Su quehacer tecnocrático ha devenido en la esencia de su vida y a ella vuelcan todas sus energías intelectuales; para lo esencial, que es la sociedad en que viven,

sólo les queda el sentido común del hombre fenosituacional incapaz de penetrar en la genosituación. Y ese sentido común, que no es otra cosa que el conjunto más primario de leyes fenosituacionales, le resulta eficaz para su praxis de mera acomodación social.

Estos ejemplos ayudan a comprender que la eficacia fenosituacional de acomodación, resultante de la praxis de grupos sociales en regiones situacionales particulares, puede estar dissociada de las leyes situacionales correctas. En otras palabras, una ley fenosituacional puede ser errónea desde el punto de vista de la comprensión situacional, pero puede ser correcta, o más bien dicho eficaz, en un plano particular y restringido de la praxis fenosituacional de la simple existencia. Esto tiene una correspondencia en las categorías y conceptos que permiten estructurar las leyes fenosituacionales. Por ejemplo, el concepto fenosituacional del precio es eficaz para comprender el mercado capitalista y suficiente para competir en la apropiación de las utilidades; en cambio el concepto genosituacional de valor aporta otros aspectos más profundos del conocimiento de dicho mercado, pero es irrelevante para la praxis del empresario capitalista.

Esto nos lleva al problema de la representatividad de los conceptos y categorías fenosituacionales, así como el plano en que son eficaces. Por ejemplo el concepto o categoría abstracta de Producto Nacional, de uso común en el análisis económico fenosituacional, es una agrupación coherente de hechos productivos despojados de su especificidad, de su particularidad y de sus agentes productores. Es un concepto de tal generalidad que podríamos aplicarlo al Imperio británico del siglo XIX y a la economía norteamericana presente. Es una abstracción sin tiempo y sin historia. Por ello, para volver a una relación mínima con lo concreto, debemos hablar, por ejemplo, del Producto Nacional de Venezuela en 1977. Pero ello no significa que el mismo concepto de Producto Nacional sea exactamente igual de eficaz para interpretar la realidad fenosituacional de Venezuela y la de los Estados Unidos de Norteamérica, ni que ese concepto pueda expresar con la misma eficacia la evo-

lución fenosituacional de la economía: (crecimiento) y su transformación genosituacional.

Parece obvio que en un plan o una investigación histórica estas categorías abstractas, en correspondencia con cada realidad, son auxiliares útiles del conocimiento de la fenosituación, pero nunca sustitutos de los hechos y acontecimientos mismos que están en su base, ni de la comprensión de la genosituación. *Las metas fenosituacionales y genosituacionales no pueden fijarse como categorías abstractas, sino en términos de hechos, acontecimientos y estructuras relevantes.* El Producto Nacional u otras categorías similares son, sin embargo, *indicadores* eficaces de la fenosituación económica, índices de su comportamiento o funcionamiento, elementos necesarios de su comprensión como sistema aparente.

La comprensión de la fenosituación puede exigir además relacionar entre sí dos o más categorías abstractas de primer grado, tales como el Producto Nacional y el Capital Nacional (la relación producto-capital) apareciendo así abstracciones de segundo grado, cuyo nivel de "descosificación" y "deshumanización" es aún mayor si parte de categorías como las señaladas. Ninguna fuerza social concreta es responsable o productora de esa relación producto-capital. Así, en la fenosituación, a mayor abstracción de las categorías de análisis de la economía moderna capitalista, mayor es el distanciamiento de las mismas de la explicación situacional, más se alejan de las relaciones sociales, más se parecen al "cerco de púas" de Manuel Scorza.

A menudo y casi inadvertidamente, las leyes fenosituacionales de la teoría económica tradicional se postulan justamente en términos de abstracciones de primer y segundo grado, como si fueran programas tipo de computación donde el isomorfismo prevalece en las formas con independencia del contenido. Así, se corre el riesgo de pensar que, como regla general, varios y diferentes acontecimientos fenosituacionales concretos son representables por esas leyes, sin conciencia del proceso de mutilación y pérdida esencial de significado que ello puede implicar. Esas teorías fenosituacionales pueden ser más o menos ajustadas a momentos o etapas de determinadas realidades factuales pero no pueden llegar realmente a comprender la relación entre

los hechos y las estructuras que les dan especificidad. El gran mérito de Keynes fue renovar profundamente la teoría económica fenosituacional, aproximándose mejor que nadie en su época a la meta de encontrar leyes fenosituacionales macroeconómicas del sistema social particular (capitalismo desarrollado en crisis) que enfrentaba. Pero Keynes nunca comprendió que su enfoque y su teoría no eran alternativas a la teoría marxista sino que recorrían un camino paralelo, más superficial y particular en la comprensión del todo situacional, pero de gran riqueza en cuanto a lo puramente fenosituacional.⁴ Lo mismo ocurre con algunas escuelas de pensamiento sobre ciencias políticas, sociología, etc., que también establecen leyes, no de la realidad integral misma, sino de modelos de la realidad puramente factual o fenosituacional. Hay disciplinas, sin embargo, como la psicología, en que lo factual o fenoménico es tan obviamente una manifestación externa de estructuras más ocultas, que la distinción entre lo fenosituacional y lo genosituacional resulta una exigencia de la más elemental comprensión de las cosas, y resulta imposible escindir los hechos de sus actores y productores. Pero ello no ocurre en economía, en política, etc., donde lo fenosituacional es tan práctico, evidente, fuerte, variado, incitante, deslumbrante, que domina la percepción cognoscitiva. Por ello, el llamado "cientificismo" en la teoría económica moderna capitalista, tiende a "deshumanizar" los hechos, "descosificar" los objetos y sobre esas bases busca establecer "leyes" generales, donde la deducción lógica basada en múltiples supuestos de comportamiento tiende a remplazar la especificidad de la conducta real, influida por el todo situacional. Las limitaciones de la teoría económica moderna fenosituacional son aún más evidentes, si se confunden o mezclan representaciones de la *explicación de la conducta real* con aspectos *normativos de la conducta ideal*.⁵ Ello ocu-

⁴ J. M. Keynes como agudo observador de hechos y hombre práctico, advirtió certeramente las fallas y superficialidades de la teoría clásica fenosituacional para interpretar la realidad del mundo capitalista desarrollado de los años 30, pero su estructura ideológica le impidió traspasar el velo de las leyes puramente fenosituacionales.

⁵ Por ejemplo, se supone que la "racionalidad" económica del consumidor es buscar permanentemente la máxima satisfacción, la del productor es maxi-

Manuel Scorza

re corrientemente en la llamada "microeconomía" y aun en teorías sistémicas de pretensiones generales, como la teoría general del equilibrio, la teoría de los precios, la teoría del consumidor, de la producción, etc. Por ejemplo, una cosa es la teoría de la asignación de recursos como guía normativa para optimizar el producto dado un conjunto limitado de factores de producción, y otra pensar que dicha teoría expresa el comportamiento real de los empresarios.

Pero el problema central de la teoría económica en sus relaciones con la praxis, es más bien de otro orden. En la llamada ciencia económica, se distinguen grandes tipos de teorías que se desenvuelven en tres planos diferentes:

- i) El *funcionamiento* del sistema económico, que está en el plano de lo fenosituacional, y es de importancia decisiva como base teórica para la formulación de planes anuales operativos.
- ii) El *desarrollo* económico, que incide en la evolución tanto fenosituacional como genosituacional, según se quiera definir dicho proceso por los hechos que expresan tal evolución o por las modificaciones genosituacionales que tipifican y determinan la naturaleza cambiante de los hechos. La idea de concebir el sistema en su evolución y crecimiento, es básica para la planificación a mediano y largo plazo.
- iii) La *transformación económico-social*, cuya esencia es genosituacional y básica para la estrategia de la transformación o revolución social, pero cuyo vehículo en la praxis es siempre fenosituacional.

La integración de estos tres planos en una teoría situacional, no puede realizarse en el solo ámbito de lo económico. En la praxis esa integración se da inevitablemente en la situación. Los hechos que conforman el funcionamiento del sistema alte-

mizar sus utilidades, etc. Es decir, la teoría económica supone un hombre enfermo, obsesivo, que permanentemente está calculando un óptimo puramente económico. ¿Es ése el comportamiento real del hombre, o el comportamiento ideal que los economistas quisieran que tuviese?

ran el desarrollo económico y este desarrollo supone nuevos y diferentes patrones de su funcionamiento. El desarrollo económico afecta la homeostasis genosituacional, y permite objetivamente que hechos nuevos transformen la genosituación; esa nueva genosituación modifica a su vez el funcionamiento del sistema económico, y abre perspectivas diferentes de desarrollo. Pero la interrelación entre estos tres planos de una misma formación social, escapa a las fronteras de lo puramente económico y por ello la *economía* no puede contener como teoría la unidad que existe en la realidad. La síntesis situacional como integración de los planos del funcionamiento, reproducción y transformación supera la regionalización artificial de la misma y sólo esta regionalización conduce a un trazado de fronteras que delimita lo económico.

Si se observa el cuadro siguiente, puede apreciarse que los tres planos teóricos señalados tienen una diferente carga fenosituacional o genosituacional según el caso:

	Leyes fenosituacionales	Leyes genosituacionales
Teoría del funcionamiento económico	X	x
Teoría del desarrollo económico	X	x
Teoría de la transformación económico-social	x	X

En el cuadro las X mayúsculas indican el carácter esencial de cada uno de esos enfoques teóricos. De más está decir que la teoría económica de las sociedades desarrolladas se preocupa más del funcionamiento y esporádicamente del desarrollo; en cambio en los países dependientes y atrasados la preocupación teórica se ha centrado por muchos años en el desarrollo y empieza a abordar el problema de la transformación social.

Lo meramente fenosituacional facilita el trazado de fronteras artificiales de lo económico, con menor costo en correspondencia y representatividad de lo real. Por ejemplo, un mismo fenómeno concreto —como la familia— es al mismo tiempo una unidad política, sociológica, psicológica, económica, demográfica,

fica, etc., sin perder su carácter concreto de unidad integral indivisible en la práctica situacional. Pero si miramos la familia sólo por los hechos agotables que produce, o sea como fenoproductora, es más fácil concebir el mundo de lo económico, dejando como constantes y condicionantes los factores extraeconómicos que influyen en la conducta económica. Así, por ejemplo, la familia como *consumidora* de bienes y servicios puede ser analizada como ente económico y dar origen a una función consumo y a una teoría del consumidor, cuyos condicionantes extraeconómicos han sido *reducidos* a parámetros y acotamientos integrados a dicha función y dicha teoría.

En el otro extremo, las teorías de la transformación económico-social, esencialmente genosituacionales, no pueden escindir la unidad de la realidad sin alta pérdida de significación y correspondencia. Por ejemplo, es imposible entender el modo de producción capitalista como una estructura puramente económica. La genosituación, como núcleo situacional, sólo tiene sentido como unidad y, si rompemos esa unidad por algún artificio intelectual, cambiamos la naturaleza de lo que se quiere comprender y nos alejamos de la realidad.

Si lo anterior es correcto, quiere decir que la visión puramente fenosituacional de la realidad social tiene una gran cuota de responsabilidad en la compartimentalización artificial de las ciencias sociales en las disciplinas que hoy conocemos: sociología, psicología social, economía, ciencias políticas, historia, etc. Por lo tanto, el desarrollo integrado genosituacional y situacional de las ciencias sociales debería permitir que éstas abran sus fronteras y, en un proceso incesante de desplazamiento de las mismas, evolucionen hacia una conjunción total. En el futuro, lo que hoy son ciencias mañana deberán ser ramas o especialidades de una misma ciencia social.

Pero las limitaciones y deficiencias de las leyes fenosituacionales sociales postuladas como producto de una *ideología fenosituacional*, no pueden llevarnos a ignorar el mundo de la fenosituación, porque ello sería ignorar al acontecer fenosituacional mismo. Los investigadores sociales, especialmente los marxistas, tienen ante sí el desafío de redefinir la ciencia so-

cial de lo fenosituacional como parte indisoluble de la totalidad situacional.

Encontrar categorías de análisis fenosituacionales integrables a las categorías genosituacionales, es el primer paso hacia una comprensión realmente dialéctica de la realidad. De allí podrán surgir leyes fenosituacionales específicas de regiones y situaciones concretas, capaces a su vez de integrarse en las leyes situacionales pertinentes. Y en las teorías fenosituacionales actuales hay un punto de partida que no puede ser despreciado. Esas leyes fenosituacionales serían de todas maneras relaciones estables o más o menos estables entre indicadores apropiados de la fenosituación, reveladores de los caracteres genosituacionales. No es necesario volver a señalar que el estudio de la fenosituación exige de tales indicadores y tales leyes, pues de otra forma la fenosituación sólo podría ser descrita por enumeración incoherente de hechos, o por una relación directa de cada hecho con la genosituación. Se perdería así la comprensión de la realidad misma del mundo de los hechos. Si bien los hechos están determinados, enmarcados, condicionados por la genosituación, no puede menospreciarse o ignorarse que los hechos mismos, cuando es constante la genosituación, tienen relaciones estables entre ellos. El acontecer fenosituacional es un mundo sistemáticamente fenoestructurado. La ciencia social tradicional tiene así un papel en el conocimiento de la realidad; es *insuficiente pero necesaria* para el conocimiento.

En esto es importante no repetir el error de otros. Por ejemplo, Keynes, en su *Teoría general* pretende refutar la teoría marxista; en cambio la teoría marxista *supera* (aunque su desarrollo histórico sea anterior) y no refuta en todos los planos la teoría keynesiana fenosituacional, en el sentido que precisa los límites en que es válida como praxis y como explicación. Del mismo modo, las leyes genosituacionales *no refutan* las leyes fenosituacionales, sino que ensanchan el horizonte de la verdad científica y precisan el *límite y ámbito de su validez*. La dialéctica marxista, tampoco refuta en todos los planos y hace inútil la sociología, la economía y las ciencias políticas fenosituacionales, sino que *acoge* sus partes de verdad, las *supera* y precisa los límites de su validez. Esto es importante de

destacar, porque algunos marxistas antimarxistas creen que no tienen nada que aprender de la ciencia no marxista.

El hecho de que los hombres piensen y actúen como si existiera un divorcio entre el plano feno y genosituacional es fuente de muchas incomprendiones. Un buen ejemplo es el concepto de democracia. La burguesía ha postulado un concepto fenosituacional de democracia que, al mismo tiempo que encierra una parte de verdad, tiene una gran fuerza por referirse al plano de la evidencia de los hechos. En cambio, el marxismo ha enfatizado un concepto genosituacional, determinante del grado efectivo de democracia que pueden recoger los hechos.

En el mundo fenosituacional de los hechos, la democracia sólo puede concebirse como la garantía formal de la producción de algunos y del impedimento de otros hechos. Por ejemplo, el derecho a elegir y ser elegido, el derecho al trabajo, a la educación, a pensar libremente, a no ser perseguido por las ideas, a no ser encarcelado sin juicio previo, etc. Es decir, la democracia fenosituacional queda expresada sólo en *derechos* que recoge la estructura político-jurídica y en *ideas* o conceptos que penetran en la estructura ideológica, sin que la estructura económico-social los pueda garantizar. En cambio, el concepto genosituacional de democracia se centra en las relaciones sociales concretas, determinadas por la estructura económico-social: la eliminación de la explotación del hombre por el hombre. Desde este último punto de vista, la única democracia conquistada en el capitalismo es la garantizada por la abolición del modo de producción feudal; es decir no el derecho sino el hecho real de que ningún hombre puede ser siervo de ningún señor feudal, y todos los hechos consecuentes a este cambio.

El concepto genosituacional de democracia sitúa el problema en el plano material y abre profundas perspectivas de análisis, pero aisladamente considerado es tan incompleto como el otro. En el capitalismo, la vigencia práctica de los derechos está condicionada y restringida por la genosituación y, a su vez, en el socialismo la humanización de las relaciones sociales conquistada por una transformación de la genosituación capitalista puede quedar *anulada o postergada en su expresión fe-*

nosituacional coherente. En el caso de la democracia burguesa, la restricción genosituacional subsistirá tanto tiempo como subsistan sus estructuras. En la democracia socialista lo que hay que asegurar y demostrar no es la evidente superioridad democrática de sus estructuras, sino que tales estructuras no son contradictorias con la vigencia fenosituacional de una nueva democracia. No hablamos aquí de necesarios y seguramente prolongados períodos de transición —especialmente válidos para los primeros países socialistas— sino de interrogantes sobre el futuro, sobre la evolución de las revoluciones socialistas hasta su consolidación en sistemas donde efectivamente la praxis fenosituacional llegue a ser coherente con la nueva genosituación.

Esta no es una discusión intrascendente, por cuanto la gran fuerza del concepto fenosituacional de democracia reside en que el hombre fenosituacional, que es el común de los hombres, no percibe todavía el socialismo como alternativa donde las nuevas estructuras genosituacionales tengan expresión democrática coherente en el mundo de la fenosituación. La desconfianza de la burguesía progresista hacia el socialismo, principalmente de la burguesía intelectual que goza privilegiadamente de la expresión fenosituacional de democracia vigente, no radica tanto en el temor a la transformación genosituacional, como a que ésta resulte ser contradictoria con cualquier nueva forma de democracia fenosituacional. Es innecesario agregar que este temor no encuentra eco en los obreros que "sólo tienen las cadenas que perder", pero esos obreros no constituyen, por ahora, suficiente fuerza para terminar con el capitalismo. Por ello, la responsabilidad futura de los países que ya han caminado un trecho significativo hacia el socialismo no deja de ser importante en esta demostración creciente y progresiva de práctica democrática integral. Después de todo, los *hombres viven en la fenosituación* y ésta constituye prueba de la eficacia de las estructuras.

Se reafirma así que la fenosituación y las leyes fenosituacionales son parte importante de la realidad y que ignorar la fenosituación conduce a errores equivalentes a ignorar la genosituación.

4. LAS LEYES GENOSITUACIONALES

Miremos ahora hacia la genosituación. Los hechos sociales mueven, transforman, cambian la situación y producen las estructuras. Las estructuras son siempre formas o modos de organización de las relaciones entre los hombres, entre éstos y su propio producto material o intelectual, y entre los hombres con la naturaleza. Hay hechos sociales que alteran el funcionamiento de estas estructuras, otros que producen estas estructuras y una gran variedad de hechos agotables que sólo son la expresión del funcionamiento de esas estructuras.

A diferencia de las estructuras sociales, las estructuras físicas o químicas son siempre formas de organización o relación entre cosas, entre elementos, entre materia y energía. La estructura de un edificio es una forma de organización entre columnas, vigas y placas, entre acero y cemento, que asegura la estabilidad física de una construcción ante diferentes fuerzas que pudieran aplicársele en distintas direcciones desestabilizadoras.

No sólo para comprender la estructura de un edificio, sino aun para definirla, es necesario superar lo meramente concreto. En efecto, se trata de relaciones entre elementos físicos organizados, dispuestos de tal forma que cumplan una función. O sea, la sola definición de estructura supone la ley estructural correspondiente que determina la racionalidad de la disposición y orden de los elementos estructurados; sin esa ley ni siquiera se puede definir qué es una estructura específica. Por eso, la estructura, siendo a veces material y siempre concreta (de otra forma no podría ser realidad), no queda definida por la existencia misma de sus elementos (vigas, columnas, placas, acero, cemento, etc.), sino por la organización, disposición, relación y función de los elementos estructurados; es decir, por el sistema que forman y por la función determinante del sistema mismo hacia la fenosituación. Por eso, las estructuras no están en el mundo de los hechos, no son apreciables a simple vista, no son comprensibles por mero contacto, ni son desarmables en partes. Los materiales de una estructura física, apilados antes de su construcción o después de su desarme, dejan

de ser estructura, pues no están organizados ni vinculados por ninguna ley estructural; y esa ley estructural no es visible como los hechos. Aún más, se puede vivir en un edificio sin tener la menor idea del tipo de estructura en que descansa su construcción. Observando sólo los hechos jamás se podrá alcanzar las estructuras. La aproximación al concepto de estructura es necesariamente científica, en el verdadero sentido de la palabra, y supone una inquietud científica.

No es posible percibir una estructura sino como las leyes de la misma en su concreción histórica real. Si no se conocen las leyes, el dibujo de la estructura de un edificio no dice nada; a la inversa, no se necesitan ver las estructuras para comprenderlas si se conocen sus leyes. La estructura, por lo tanto, no es un abstracto-concreto que parte de los hechos observables; a diferencia de la fenosituación, parte de la organización o relación que producen los hechos acumulados con los agentes sociales que los producen, así como de las relaciones entre los mismos agentes sociales, ahora como producto de esas estructuras.

Nótese aquí una diferencia esencial entre la abstracción fenosituacional y la abstracción genosituacional, y entre las leyes fenosituacionales y las leyes genosituacionales en el plano social:

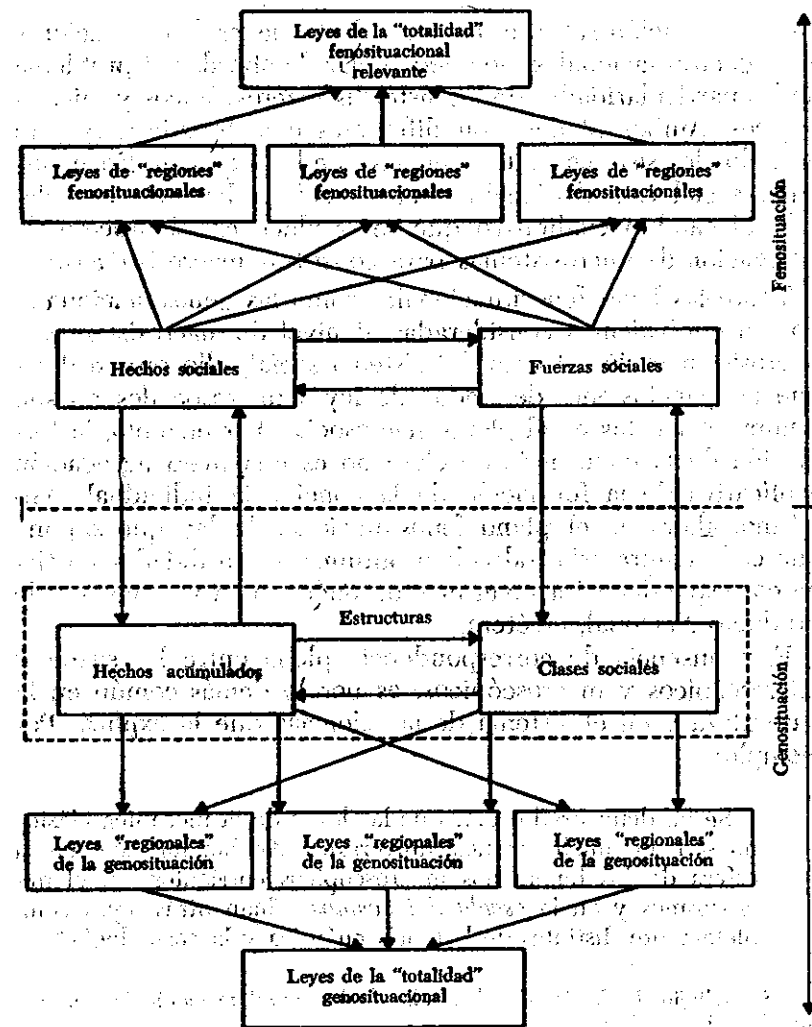
- i) Las leyes genosituacionales determinan el carácter del sistema social y el marco de su funcionamiento; en cambio las leyes fenosituacionales expresan en múltiples formas las relaciones entre los hechos típicos de un determinado sistema social, o sea el funcionamiento mismo.
- ii) Las leyes genosituacionales expresan relaciones sociales; en cambio, las leyes fenosituacionales expresan muchas veces relaciones factuales, entre cosas y objetos que, a menudo, tienen sólo implícitas las relaciones sociales.
- iii) Las leyes genosituacionales expresan la disposición, organización y relación en que se acumulan los hechos sociales, y por ello son leyes estructurales; en cambio, las leyes fenosituacionales expresan la forma como ocurren los hechos sociales, y por ello son leyes fenoménicas del acontecer social.

- iv) Las leyes genosituacionales expresan las relaciones de la *unidad estructural* (en relación dialéctica con los hechos sociales); en cambio las leyes fenosituacionales tienden a *independizar* una región situacional de la fenoproducción, y por ello *marcan fronteras* de las ciencias sociales.
- v) Dentro de la variabilidad social, las leyes genosituacionales son más estables que las leyes fenosituacionales, cuya característica es el movimiento, la variedad, la extrema sensibilidad a cualquier interferencia, etcétera.

La abstracción fenosituacional es una generalización y descosificación *hacia el resultado* del sistema social *hacia su manifestación* en hechos y actores de los mismos, y por ello sus categorías tienden a desligarse cada vez más de las relaciones sociales entre los hombres. Allí los hechos *aparentan* vida propia en una suerte de física factual del acontecer explicable como producto vectorial de fuerzas sociales aplicadas, desarraigadas de su origen genosituacional. En cambio, la formulación de leyes genosituacionales sociales es una abstracción *hacia el origen*; o sea *hacia los condicionantes genéticos de los hechos*, y por ello, a mayor grado de abstracción, más nítido es su carácter de *relaciones sociales*.

El hombre está allí como producto y productor de una formación social, como ser condicionado por la genosituación e ingeniero de ella. La genosituación, aun concebida pedagógicamente como categoría abstracta sin enraizamiento en una situación histórica concreta, si bien *descosifica* los objetos, jamás puede *deshumanizarse* pues el hombre está en el origen mismo de la explicación situacional. Nada ocurre en la situación sino por voluntad de los hombres, aunque *cada* hombre no reconozca en el resultado social el producto de su propia acción. Por ello, las leyes situacionales (fenosituacionales y genosituacionales), son independientes de la voluntad individual del hombre. La sociedad que cada hombre contribuye en parte a construir, se objetiva en su funcionamiento y desarrollo, se independiza de él a tal punto que ese mismo hombre, sólo por excepción, llega a comprender lo genosituacional, que es

producto de su creación. La planificación social es justamente el intento de lucha por rescatar para el hombre el dominio sobre su producto. Con la planificación se entra a la etapa superior de la ingeniería situacional, que supone la comprensión progresiva de las leyes situacionales. Esa ingeniería puede ser



meramente fenosituacional o alcanzar a la transformación genosituacional.

5. EL CARÁCTER DIVERSO DE LAS LEYES MACRO Y MICROSITUACIONALES

Esta exploración sobre el carácter de las leyes fenosituacionales y genosituacionales, no puede dejar de abordar el problema de las particularidades de los sistemas macroscópicos y microscópicos. Ambos planos, con diferentes características, se dan en todos los sistemas y las ciencias que los explican. En el sistema social esta distinción tiene especial relevancia en relación al cambio cualitativo que se produce en el proceso de agregación de microsistemas para constituir macrosistemas.

Tanto las leyes fenosituacionales como las genosituacionales no son equivalentes consideradas al nivel de macrosistemas y microsistemas. En el caso del sistema social, ello quiere decir que las conclusiones derivadas de leyes microsociales no son siempre correctas en el plano macrosocial. Por ejemplo, la formación de la conciencia de clase no es una mera agregación explicativa de la formación de la conciencia individual. Asimismo, ahora en el plano fenosituacional, la ley que supone que cada empresario individual optimiza sus utilidades no tiene correspondencia a nivel macroeconómico en un máximo de Producto Nacional, etcétera.

Esta ausencia de correspondencia plena entre los sistemas microscópicos y macroscópicos, es por lo demás común en la naturaleza y en el sistema de las ciencias que la explica. Por ejemplo:

Se ha demostrado, ..., que las leyes de la mecánica clásica no son, ni mucho menos, universales. Actúan tan sólo en la esfera de los fenómenos macroscópicos corrientes; en el microcosmos y en la *escala del cosmos* reinan otras leyes completamente distintas de la teoría cuántica y la cosmología.*

* S. Meliujin, *Dialéctica del desarrollo de la naturaleza inorgánica*, p. 195, Grijalbo, México, 1963.

Sin embargo, en economía, sólo a partir de Keynes se reconoce en la esfera fenosituacional este diferente carácter de las leyes microscópicas y macroscópicas. En su *Teoría general*, postula categorías de análisis macroeconómicas que derivan en leyes macroeconómicas diferentes a las de la economía clásica, las cuales eran una simple extensión, sin cambio cualitativo, desde lo micro a lo macroeconómico. La teoría del empleo de Keynes se basa justamente en distinguir que las leyes macroeconómicas y microeconómicas son diferentes; que la agregación desde el microcosmos hasta el macrocosmos hace una *diferencia cualitativa*. Sobre esta base, Keynes demuestra que una disminución de salarios en el periodo de depresión, debe acentuar la recesión económica, pues disminuye el *ingreso disponible* para consumir. Esta es una argumentación macrosocial de orden totalmente distinta a la clásica microsociales que *sostenía la argumentación* vulgar y de sentido común de cualquier empresario: que si paga menos por la mano de obra estará dispuesto a ocupar más fuerza de trabajo, dando por supuesto que la demanda por su producción es independiente del nivel de salario que pagan *todos* los empresarios.

En sistemas macro y microbiológicos ocurre lo mismo. Por ejemplo, las leyes de funcionamiento del cerebro humano, sólo en parte conocidas, son diferentes de las leyes del funcionamiento de cada una de los diez mil millones de neuronas que constituyen el sistema nervioso. El sistema agregado tiene aquí nuevamente leyes y propiedades diferentes que el microsistema. Un último ejemplo de los sistemas de las ciencias puede ayudar a confirmar este planteamiento. En matemáticas, los *conjuntos* son un macrosistema respecto de los números reales, y las leyes de operación con conjuntos son totalmente diferentes de las leyes de operación con números reales. La agregación siempre produce un cambio de calidad.

A lo largo de este capítulo varias veces hemos dejado para más adelante respuestas y precisiones sobre la genosituación social. En el capítulo siguiente se avanzará hacia un estudio más completo de las genoestructuras.

- a) La estructura económico-social.
- b) La estructura político-jurídica.
- c) La estructura ideológica.

Estas tres genoestructuras constituyen una distinción de carácter analítico. Es posible identificar un conjunto de variables que las describen y verificar que estas variables tienen fuerte relación entre sí, más fuerte que la relación con las otras variables estructurales de la genosituación. Pero estas estructuras no se encuentran ni pueden existir jamás separadas; por el contrario, cada estructura se encuentra dentro de las otras estructuras. Tomemos un ejemplo de la química elemental. El agua es una combinación de hidrógeno y oxígeno bajo una ley estructural de asociación de moléculas posible dentro de determinados rangos de temperatura: H_2O . Para comprender genosituacionalmente lo que es agua, se deben conocer las propiedades del hidrógeno y del oxígeno por separado, como instancia hacia la comprensión de su síntesis unitaria como agua. Todo es legítimo mientras se esté consciente que la división o separación de los elementos componentes es al mismo tiempo una negación de la ley estructural que los une y una forma de comprensión o captación de tal ley estructural. Es decir, para conocer estructuralmente lo que es agua es preciso comprender lo que no es agua y ello es una forma de captar la ley que la produce. Esa ley estructural hace que tanto el oxígeno como el hidrógeno estén en toda el agua, nadie puede trazar las fronteras del hidrógeno y el oxígeno en la materialidad unitaria del agua.

Las situaciones físicas o químicas nunca pueden ser estrictamente isomórficas con las situaciones sociales por razones obvias pero, si se quiere como mero recurso metafórico, algo parecido ocurre con la genosituación.

Por ejemplo, la fijación de la idea "utilidad mercantil" como guía motora de la acción empresarial, ¿es de la estructura ideológica o de la estructura económico-social? Por las razones señaladas, no tiene sentido contestar a esa pregunta porque las variables de la estructura ideológica, de la estructura económico-social y de la estructura político-jurídica están en toda

V. LAS ESTRUCTURAS DE LA GENOSITUACIÓN

1. LAS RELACIONES DESIGUALES

LA GENOSITUACIÓN es una unidad. Si distinguimos subestructuras en ella, es porque a veces estamos forzados a violentar la realidad para comprenderla mejor. Ello no está siempre justificado. Para entender una palabra no necesitamos descomponerla en letras. La disección o desagregación debe ser relevante al propósito del análisis y sujeta siempre a una síntesis ulterior. Así, para comprender cómo funciona un motor, es imprescindible visualizar sus piezas separadas, como paso previo para captar la organización y funcionamiento del todo. Esto es violentar momentáneamente la realidad porque las piezas de un motor activado nunca están sueltas, aisladas. Sin embargo, físicamente tales piezas son separables, es decir, es concebible una máquina desarmada como una etapa del conocimiento de la misma.

En el caso de la genosituación, nunca es posible dividirla o fraccionarla, porque lo que la define son las leyes del todo estructural. Si la genosituación se desarma en partes, se desnaturalizaría, dejaría de ser genosituación. Si volvemos al isomorfismo con un edificio y desarmamos su estructura en piezas apiladas, ya no es más estructura, porque pierde su organización. Esa organización unitaria es la esencia del concepto de estructura, es la ley estructural aplicada en lo concreto. Sin embargo, podemos estudiar una estructura por partes como una instancia de su comprensión como organización unitaria. De esta forma la genosituación no se divide en estructuras o subestructuras, aunque es posible distinguir instancias, aspectos, cortes o niveles estructurales, como medio necesariamente superable para captar la diversidad funcional en la unidad estructural. Se acepta generalmente que estos cortes o instancias estructurales son:

la genosituación. Por lo tanto cada corte estructural está en todos los otros.

En otras palabras, existe estructura político-jurídica de lo económico y de lo ideológico, existe estructura económica de lo político-jurídico y de lo ideológico, y existe estructura ideológica de lo económico y de lo político-jurídico. Por ello, la genosituación es la unidad de la complejidad estructural misma, y no es posible decir esto es económico-social, esto es político-jurídico y esto es ideológico. Si se pudiera sostener tal división, las leyes estructurales no existirían.

Estas tres estructuras se determinan unas a otras, se influyen unas a otras, se sustituyen unas a otras, y todas constituyen una unidad genosituacional indivisible. Pero una de ellas es, a su vez, *estructura* respecto de las otras. Por esta razón las relaciones entre estas tres estructuras no son de la misma jerarquía; no tienen el mismo grado de importancia en términos explicativos. En las múltiples determinaciones que constituyen la unidad estructural existe una jerarquía: una de las tres estructuras es más determinante que las otras. La estructura económica *predomina* en sus relaciones con las otras estructuras, aunque no siempre *domina* en una situación específica. Esta distinción entre estructura *determinante* y *dominante* se debe a Althusser y, aunque el tema es fuente de interminables polémicas, tales conceptos son especialmente útiles para nuestros propósitos. Silva Michelena expresa así la idea althusseriana:

La jerarquía de las determinaciones se rige por el principio de que, en *última instancia*,¹ siempre son las determinaciones provenientes de la estructura económica las que tienen primacía. Sin embargo, este principio general de la sobredeterminación de lo económico, jamás debe ser separado de su consideración en términos histórico-concretos, que es el plano donde es posible especificar las significaciones. Obviamente con ello se reconoce que en determinados periodos históricos o en ciertas coyunturas, cualquier estructura puede llegar a

¹ Las cursivas son mías, y es para destacar que esta frase "última instancia" usada por Engels en una carta a Bloch, es otra fuente de polémicas y discusiones.

ser *dominante* y que, en cualquier periodo histórico y en cualquier coyuntura la realidad es la "síntesis de múltiples determinaciones".²

Aquí nos encontramos con un tema polémico que no podemos eludir cuando se pretende analizar la transformación social. Esta transformación, supone el cambio genosituacional y el cambio genosituacional supone el cambio en la estructura determinante: la estructura económico-social. ¿Por qué esta estructura es la determinante?, ¿cómo se concilia esta afirmación con otras, tales como "la lucha de clases es el motor de la historia", es decir, sostener teóricamente que, a través de la lucha política, es posible "desmembrar la unidad existente" cuando sabemos pertinentemente que no es la política sino la economía la determinante en última instancia?³

Detengámonos un momento en este problema antes de proseguir nuestro análisis.

Lo económico es lo determinante en la sociedad capitalista porque se refiere al *mundo de la necesidad* en una etapa del desarrollo social en que los hombres *no están liberados* de la necesidad; por el contrario, son prisioneros de ella. Por lo tanto, la organización económica o estructura económica es la *base* o el *contenido* de la estructura social, entendida esta última como inclusiva de las estructuras político-jurídicas e ideológicas. Las ideas, las reglas de convivencia formales entre los hombres, etc., al mismo tiempo que son parte de una estructura de dominación, lo son como *formas* de la estructura económica impuesta por las fuerzas sociales dominantes.

Sin la descomposición o desarticulación de la estructura económica, ni la lucha política ni la lucha ideológica pueden alterar la estructura económica. La *situación*, que permite la lucha política e ideológica está referida a la contradicción en el interior de la estructura económica, la contradicción básica entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción.

² José A. Silva Michelena, *Nbtas sobre la metodología para el diagnóstico integral de Venezuela*, septiembre de 1974, mimeografiado, CENDES.

³ Louis Althusser, "Sobre la dialéctica materialista", en *La Revolución teórica de Marx*, p. 179, Siglo XXI.

Si reuniéramos en una isla a un grupo reducido de hombres, libres de toda atadura, y los satisficéramos *externamente* para atender a todas sus necesidades en forma ilimitada, su forma de organización social, liberada de la necesidad, sería el producto de una competencia de ideas ligadas a ese mundo libre de problemas económicos. La estructura ideológica, liberada del condicionante escasez, sería la determinante de ese sistema y la estructura político-jurídica sería exactamente la forma de esa *estructura ideológica*.⁴ Esta situación también puede surgir por las razones inversas, es decir, no por ilimitado abastecimiento sino por refreno consciente de las necesidades o por imposibilidad absoluta para satisfacerlas. Por ejemplo, el grupo de prisioneros políticos de Dawson estaba en estas últimas condiciones, y su *organización social* para repartir los escasos alimentos y los trabajos forzados, en el grado en que teníamos autonomía, eran exactamente los de una sociedad comunitaria imposibilitada de la práctica económica. Los alimentos y los trabajos se repartían por igual, considerando las condiciones y aptitudes de cada cual. Esa organización se impuso naturalmente en un combate fraternal de ideas, y esas ideas sobre organización estaban divorciadas del mundo de la necesidad por la fuerza de la represión. De manera que metafóricamente, *podríamos decir que por ser prisioneros políticos no éramos prisioneros de la necesidad económica*.

Otra conclusión que surge aquí, es que lo económico no es siempre lo determinante, sólo lo es en el mundo de la "necesidad material insatisfecha posible de satisfacción". La estructura económica como determinante en última instancia no es, pues, un dogma inmutable del pensamiento marxista; es una característica o propiedad del desarrollo capitalista, *donde la necesidad está creada y es la fuerza que mueve a los hombres*, incita y conforma sus ideas y los mueve a reglamentar la forma de dominación de unos sobre otros. El mundo de la necesidad domina los otros mundos, los posibilita, los incita, los conforma... y los limita. Lo político-jurídico no es lo que posibilita la variedad y contenido de la estructura económica. La

⁴ O alguna otra estructura base que sustituyera a la económica.

estructura económica es la que toma forma en lo político-jurídico. No son las ideas, en todas sus posibilidades inagotables, las que definen y permiten la estructura económica; es la estructura económica la que incita y limita el mundo de las ideas, incluso de aquellas que gestarán su transformación.

Ahora bien, es tan largo el camino de liberación del hombre de la necesidad, que el carácter determinante de la estructura económica parece inmutable. Por otra parte, una transformación en la estructura económica no modifica instantáneamente las otras estructuras (la político-jurídica y la ideológica). Esto demuestra que la estructura económica no es la única determinante. La estructura ideológica y la estructura político-jurídica tienen un grado de autonomía y consistencia suficientes para *sobrevivir fuera* del contexto inmediato que les es coherente. Más aún, no sólo pueden sobrevivir fuera de su contexto, sino que pueden amenazar la continuidad misma de la nueva estructura económica que las contradice. La existencia del pensamiento e instituciones feudales en la república capitalista y del pensamiento e instituciones capitalistas en un régimen socialista, son demostraciones más que suficientes del grado de autonomía y suficiencia de la estructura político-jurídica y la estructura ideológica. La superestructura también puede chocar con la estructura económica, no por un proceso de rezago en las mutaciones, sino por anticipación de las mismas. Así, también podemos apreciar en la realidad la existencia del pensamiento fascista en el capitalismo liberal democrático y del pensamiento e incluso instituciones socialistas en sistemas signados por una estructura económica básicamente capitalista.

En consecuencia, la superestructura (estructura ideológica y político-jurídica), lejos de ser un puro *fenómeno* respecto de la estructura económica, tiene una eficacia propia; ejerce influencia sobre el curso de la historia e influye, en varios casos, *dominantemente* su forma.

Reafirmamos, entonces, que las contradicciones entre las tres estructuras mencionadas *son desiguales*, no tienen la misma jerarquía. Pero, además de ello, el término "contradicción" es especialmente general e impreciso para el análisis de la trans-

formación social. ¿Cómo una contradicción intraestructural, que se refiere a elementos despojados de su forma de existencia, puede determinar el proceso de transformación? ¿Cómo se concilia esto con lo que hemos afirmado antes de que sólo los hechos (fenosituacionales) son eficaces en la construcción de una situación? Y justamente los hechos son la forma de existir de las estructuras.

Para contestar a estas preguntas tenemos que precisar el concepto de contradicción y las relaciones de éste con la feno-situación. Aquí tenemos que volver a recordar que las contradicciones intra e interestructurales se sitúan dentro de la *unidad compleja* denominada situación, con su feno-situación y genosituación. No se pueden concebir las contradicciones estructurales fuera de la situación, ni la situación ajena a sus contradicciones, porque tales contradicciones constituyen una de las condiciones de existencia de la unidad compleja que llamamos "situación". De la misma forma, la contradicción principal no puede existir sin las *contradicciones secundarias*; éstas son necesarias a la existencia misma de la contradicción principal. Y este mutuo condicionamiento de existencia de las contradicciones no desdice la existencia de la *desigualdad* de las determinaciones. Justamente la situación constituye una *unidad*, o totalidad compleja, y no un simple conjunto de elementos, porque las determinaciones estructurales son desiguales; una es la determinante, y cohesionadora de las otras; a su vez, la feno-situación es inconcebible sin la genosituación, es su modo de existir, y sin él, la genosituación tampoco sería una realidad.

La contradicción principal es la decisiva, pero no por sí sola, sino como parte indisoluble de la situación. Su expresión feno-situacional y la acción feno-situacional sobre ésta, es *lo que traduce la contradicción en hechos*. Los hechos recogen el carácter e intensidad de las contradicciones y ni unas ni otras pueden existir separadamente. Estos nos obligan a distinguir fases o niveles de contradicción, desde el momento que tales fases o niveles existen en la esfera feno-situacional. Si en la feno-situación podemos apreciar fases de funcionamiento aparentemente normal, otras conflictivas, y a veces explosivas, necesariamente el grado o intensidad de las contradicciones o los

canales de expresión feno-situacional de éstas deben ser diferentes para cada una de ellas; de otra manera la situación no constituiría una unidad.

Podemos así concebir fases, niveles o grados de contradicción con sus correspondientes caracterizaciones feno-situacionales. Es útil para nuestro análisis distinguir al menos las siguientes fases:

<i>Fenosituación</i>	<i>Genosituación</i>
Normalidad feno-situacional; Dominio claro de las fuerzas sociales de la reproducción; Lucha política poco intensa.	Contradicción latente, o canales de expresión feno-situacional reprimidos.
Fenosituación conflictiva; Dominio de las fuerzas sociales de la reproducción; Intensidad de la lucha política.	Contradicción activa y canales expeditos de expresión feno-situacional.
Conflicto intenso y generalizado (caos feno-situacional); Equilibrio de las fuerzas sociales en lucha; Lucha política en su clímax.	Contradicción explosiva.
Enfrentamiento dominado; Dominio de las fuerzas de la transformación; Lucha política intensa (desorganización feno-situacional).	Reorganización estructural.

Esta clasificación confrontada entre fenosituación y genosituación nos dice algo muy claro: que la eficacia de las estructuras está referida al acontecer fenosituacional y la eficacia de la acción fenosituacional *está referida a la cohesión de las estructuras*. Ninguna contradicción puede pasar de latente a activa (por fuertes que sean las contradicciones) sin la acción fenosituacional, sin la lucha política. La contradicción no puede *trascender* la fenosituación, o sea expresar su existencia en la intensidad y carácter correspondientes, sin la lucha política. En un sistema de dictadura brutal, donde ninguna forma de lucha política es posible, por muy agudas que sean las contradicciones genosituacionales, esas contradicciones son latentes. No es la intensidad de las contradicciones, por sí mismas, lo que fundamenta la clasificación establecida, es *su intensidad expresada en la fenosituación*, no reprimida, no reabsorbida al interior mismo de la genosituación en un proceso de acumulación inexpressado en el acontecer fenosituacional.

2. LA RELACIÓN SITUACIÓN-ESCENARIO

Hasta aquí hemos supuesto que las contradicciones y sus expresiones fenosituacionales, con su propia dinámica y autonomía, se dan al interior de la situación, sin relación con el escenario. Naturalmente que ello es una simplificación pedagógica que es necesario ahora dejar atrás. El escenario, como situación parcialmente isomórfica, tiene también genoescenario y fenoesenario.

Podemos así hablar de la fenosituación y genosituación regional o mundial, para referirnos al escenario pertinente de una situación nacional. Esta relación situación-escenario establece la existencia de interacciones *interfenosituacionales e intergenosituacionales*. Nuevamente aquí estas determinaciones intersituacionales no son de la misma jerarquía, son desiguales. Unas situaciones son más determinantes que otras, son como estructuras de las otras. En algunos casos, en la relación situación-escenario, la situación es la determinante, aunque no siempre la dominante. En otros casos, el escenario es el de-

terminante respecto de la situación aunque no siempre el dominante. Por ejemplo, si el escenario se refiere a América y la situación a los Estados Unidos de Norteamérica, la situación es la determinante del escenario. Si la situación se refiere en cambio a Haití, el escenario es determinante de la situación. Esto tiene una gran importancia, porque la transformación de la situación, cuando ésta es determinada por el escenario, no sólo implica reordenar, reproporcionar y revincular los elementos estructurales de la situación, sino los de ésta con el escenario. La "dependencia", palabra tan usada en los últimos tiempos, expresa en este contexto justamente la determinación del escenario sobre la situación.

Pero, analizado así el problema, no revela aún lo esencial de las relaciones intersituacionales. Para profundizar el análisis tenemos que traspasar el velo de las relaciones interfenosituacionales y adentrarnos en las relaciones intergenosituacionales. Si una situación es *más determinante que otra situación*, y somos consistentes con lo dicho antes, que la estructura económica es la determinante, la única explicación posible reside en afirmar que *las estructuras económicas intersituacionales también se relacionan y determinan desigualmente*, unas son determinantes de las otras. Por lo tanto, la relación de determinación entre situación y escenario está referida al predominio o subordinación de las estructuras económicas de ambas situaciones.

) La posibilidad de que una situación nacional *determinada* por su escenario se transforme, conformando un sistema opuesto a éste, depende tanto del papel estratégico y táctico que cumple la situación nacional en el funcionamiento del escenario, como del grado y carácter del conflicto fenosituacional y la fase o etapa de las contradicciones genosituacionales en el escenario mismo. Tal transformación supone que las contradicciones al interior de la situación nacional sean *más determinantes que las relaciones de subordinación* al escenario. Para que esto sea posible tenemos que concebir el escenario, no como una simple situación más amplia, sino como un sistema con características diferentes, *donde las relaciones entre los elementos de las "partes" son más fuertes que las relaciones*

de las "partes" con el todo. De otra forma, no sería explicable que las contradicciones intrasituacionales fueran más determinantes que las de la situación con el escenario.

En una situación siempre es más fuerte la unión del todo que la unión de algunas partes entre sí, y por ello, hay una sola estructura determinante en el sistema. Si bien es cierto que en la realidad del capitalismo es común la heterogeneidad estructural (en el sentido que se combinan estructuras propias de diferentes formaciones sociales), siempre una es determinante y articuladora de las otras. Pero el escenario no siempre tiene *unidad* genosituacional, no siempre una sola estructura es articuladora del todo en el sentido aplicable a una situación. Tenemos que concebir al escenario como un *sistema de situaciones* o un *sistema de sistemas*, de gran diversidad, con diferentes centros estructurales cuya unidad se da en un plano diferente al de la situación. El escenario no es totalmente isomórfico con la situación.

En efecto, en el escenario mundial como sistema, en su conformación interior, las estructuras económicas no son el factor determinante, y por el contrario son más bien su fuerza de desintegración y polarización múltiple e inestable. Lo que le da alguna coherencia como sistema al escenario es su estructura política jurídica y su estructura ideológica. La primera se expresa en reglas de convivencia y la segunda en conceptos y valores de coexistencia. Esto no es contradictorio con el hecho que en las relaciones globales y polares del escenario con la situación, la estructura económica sea la determinante. En el escenario coexisten varias estructuras económicas en contradicción, correspondientes a sistemas sociales diferentes u opuestos. Esta contradicción es también de un género muy especial pues las estructuras se interaccionan mutuamente, pero sin predominio de una sobre otra. El escenario es, pues, un sistema de sistemas, con varias estructuras de similar o parecida *capacidad de determinación respecto del todo, pero de desigual poder determinante en relación a las situaciones nacionales que lo conforman. En otras palabras, se trata de un sistema hipercomplejo*, donde las relaciones al interior de conjuntos de situaciones son más fuertes que la vinculación de dichas situaciones

con el escenario. La unidad del todo es más débil que la unidad entre parte de las partes. La función de organización (en el concepto de Piaget) de los sistemas hipercomplejos es más débil que las funciones especializadas.

En consecuencia, los sistemas hipercomplejos son necesariamente *pluripolarizados*; no responden a una sola función de organización, tienen más de una estructura específica determinante y más de una genosituación y éstas son a su vez *hiperantagónicas*.

Son hiperantagónicas porque se trata de una contradicción *integral* de las tres estructuras de la genosituación de un conjunto en relación a las tres estructuras de la genosituación de otro conjunto opuesto del escenario, sin perjuicio de que a través de algunas de ellas se generen las condiciones para su conformación como sistema.

El mundo actual, como escenario de la lucha social, es un sistema hipercomplejo, con dos o más grandes potencias en lucha, con sistemas sociales opuestos *igualmente consolidados*. Las relaciones de los países capitalistas con los Estados Unidos de Norteamérica son más fuertes entre sí que las de éstos con el escenario mundial; igual cosa ocurre con la generalidad de los países socialistas respecto de la Unión Soviética.

Nótese aquí la gran diferencia del concepto de situación respecto del concepto de escenario. La situación, como unidad, *no admite* estructuras *antagónicas consolidadas*, sólo contiene contradicciones estructurales y estructuras correspondientes a diversas instancias históricas del desarrollo social, *pero todas* están *articuladas* en función de una estructura determinante. Cuando una estructura situacional se transforma, la nueva estructura *domina, reabsorbe y articula para sí* las viejas estructuras que subsisten como residuo. En cambio, en el escenario *coexisten* estructuras de sistemas diversos en igualdad de condiciones y con alto grado de autonomía. Y esto sólo es posible cuando la unidad del escenario es más débil que la unidad de agregados de situaciones, ya que sólo así estos agregados pueden desarrollar estructuras más determinantes que la estructura del todo.⁵ En estas circunstancias, la atracción de la polari-

⁵ En la situación puede darse y se da generalmente la heterogeneidad

zación es muy fuerte y constituye una defensa inevitable de las situaciones subordinadas, ya sea para preservarse o transformarse.

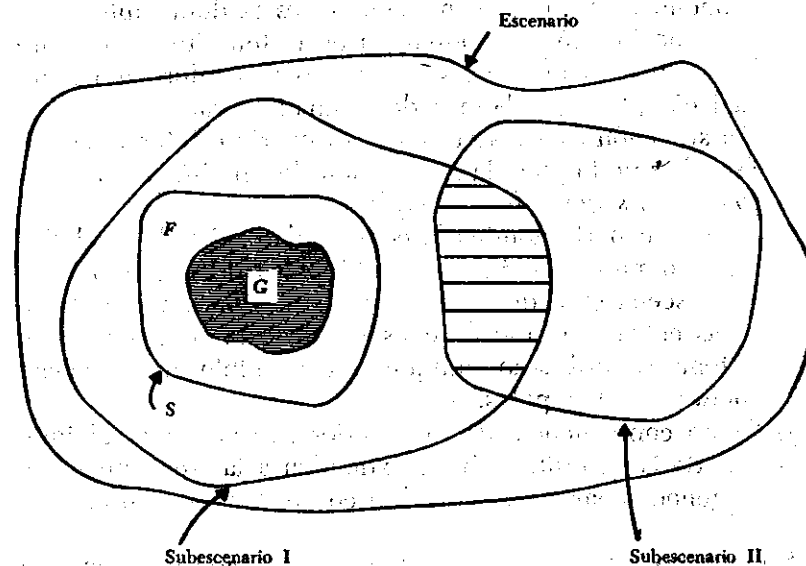
Podríamos decir que en la situación la *unidad* domina a la *complejidad*, y en el escenario, la *complejidad* domina a la *unidad*. Aquí hay todo un campo de análisis sobre el funcionamiento de sistemas hipercomplejos que deberá ser emprendido para profundizar o revisar el análisis que sólo queda insinuado en estas páginas. Entre otras cuestiones, deberá explorarse si el carácter de sistema hipercomplejo es inherente o no al escenario, o si es posible concebir alguna fase o etapa del desarrollo de escenarios como sistemas solamente complejos. ¿Podemos concebir la historia de la transformación social como una discontinua aproximación desde sistemas hipercomplejos hacia sistemas complejos? ¿El sistema feudal era un sistema hipercomplejo y el capitalismo un sistema complejo? ¿Los núcleos estructurales de cada feudo y de grupos de feudos estaban relacionados más fuertemente entre sí que con la estructura de la monarquía? ¿Había una estructura determinante en el sistema feudal considerada como unidad? ¿Era ésa la estructura ideológica?

Ahora podemos volver con mejores armas al problema de la transformación de una situación subordinada a su escenario. El carácter, intensidad y etapa del antagonismo y sus correspondientes conflictos fenosituacionales entre los polos determinantes del escenario, es uno de los factores condicionantes de la posibilidad de transformación de una situación subordinada. Por otra parte, la situación subordinada tiene un grado de autonomía que puede ser decisiva, no es puramente dependiente. La autonomía y la dependencia se dan unidas dialécticamente, y en las situaciones más dependientes siempre hay un germen de autonomía que puede desarrollarse.

La *condición suficiente* para tal transformación es la mayor intensidad de las contradicciones intrasituacionales en relación al peso de los lazos de subordinación de la situación al esce-

estructural, pero ello no implica un sistema hipercomplejo, porque dentro de la heterogeneidad estructural siempre hay una estructura determinante.

nario. Esto implica que la expresión fenosituacional de las contradicciones internas sea capaz de superar la expresión fenosituacional dirigida a la preservación de la subordinación.



La *condición necesaria* reside en que la relación de la situación con el escenario, desde el punto de vista estratégico y táctico para los grandes polos de determinación del escenario, permita la ruptura de los lazos de subordinación. Es decir, que para ese caso y situación específica, la relación de fuerzas entre los grandes polos del escenario sea favorable a la ruptura de la subordinación.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí sobre las relaciones intra e intergenosituacionales en la sociedad capitalista, puede resumirse en que:

- a) En la genosituación podemos distinguir la estructura económico-social, la estructura político-jurídica y la estructura ideológica; estas estructuras están en permanente interacción.

- b) Al interior de la genosituación existen relaciones *interes-estructurales* (entre las tres estructuras mencionadas) e *intraestructurales* (al interior de cada estructura). La contradicción *determinante* está al interior de la estructura económico-social, pero no siempre es la dominante.
- c) La genosituación está envuelta en la fenosituación y ambas se relacionan dialécticamente para conformar la unidad compleja que hemos denominado *situación*.
- d) La situación está inserta en el escenario e interactúa con éste, lo que implica la interacción de un *sistema complejo* con un *sistema hipercomplejo*.
- e) En el escenario domina la complejidad sobre la unidad y por eso podemos distinguir allí polos de determinación (subescenarios), que constituyen situaciones hiperantagónicas entre sí y uno de ellos contiene la situación como sistema subordinado, aunque es concebible una situación fuera de ambos polos.
- f) Como consecuencia de lo anterior las relaciones al interior de la genosituación se extienden a las relaciones con el genoesenario e interactúan con el fenoesenario.

Si volvemos ahora a nuestra primera definición de situación: $S = \{G, F\}$ y queremos expresarla como una situación concreta referida a su escenario, podemos reescribir tal definición como:

$$S_i = [((G_E, G_J, G_I), F_i) \in E_i] \in E_i$$

donde G_E es la estructura económico-social, G_J la estructura político-jurídica, G_I la estructura ideológica, F_i la fenosituación, E_i el escenario o subescenario que determina más directamente a S_i , y E_i es el escenario global.

Las tres categorías de estructuras aquí mencionadas como los elementos principales y distintivos de G guardan entre sí relaciones destinadas a mantener la homeostasis funcional y estructural de la situación. De esta manera, los desajustes o falta de coaptación funcional entre ellas en un momento histórico dado, tienden a ser superados mediante la ampliación del rol de una de ellas frente a la ineficacia de las otras, para que

el conjunto conserve la necesaria homeostasis que da estabilidad a la situación. Así, por ejemplo, si en un determinado momento, la estructura ideológica entra en contradicción significativa con la estructura económico-social, la estructura político-jurídica tiende a compensar esa contradicción, ya sea mediante arbitrios restrictivos o la represión.

Sin embargo, al interior de cada estructura se dan relaciones y contradicciones de sumo interés para el análisis del proceso de transformación social. Esto nos lleva a un estudio más extenso de cada una de las estructuras mencionadas.

3. LA ESTRUCTURA ECONÓMICO-SOCIAL

Los aspectos económicos de la fenosituación nos muestran los resultados de la actividad económica en términos de *hechos económicos*. Y por la sola observación de los hechos económicos es posible concebir una serie de *leyes económicas* más o menos comprobables en el comportamiento del sistema capitalista. La teoría económica tradicional se encarga justamente de este aspecto del problema económico-social con un éxito relativamente menguado, dada la complejidad y variedad de condicionantes del comportamiento de los fenómenos económicos. Algunos economistas emplean, para referirse a ciertos aspectos económicos fenosituacionales el concepto "estructura". Por ejemplo se habla de la estructura de la producción para referirse a la composición de la producción entre bienes agrícolas, industriales, mineros, servicios, etc. El cálculo de las proporciones en que se combinan los diversos sectores productivos para satisfacer la demanda final del sistema económico, constituye una aplicación concreta y práctica de este concepto fenosituacional "estructura", que tiene amplio uso en la planificación económica. En el sentido puramente matemático de la palabra, ese concepto de estructura, además de útil, es ciertamente correcto, pero *no debe confundirse* con el concepto *genosituacional de estructura*. Ya hemos destacado la importancia del estudio puramente fenoménico de la realidad económica y hemos prevenido al lector de los peligros de ignorar o

menospreciar las leyes fenosituacionales. Y también hemos subrayado el carácter inestructurado, indescifrable e incompleto de la realidad fenoménica, y la necesidad de comprender la situación como unidad dialéctica de la fenosituación y genosituación. Nos corresponde ahora explorar el campo de la estructura económica genosituacional y de las leyes genosituacionales. Para evitar confusiones, siempre usaremos el *concepto de estructura* para referirnos a las combinaciones sistémicas que se dan al interior de la genosituación, para diferenciarlas de las *fenoestructuras*, que son organizaciones, combinaciones, proporciones y vinculaciones entre elementos fenosituacionales, es decir, entre hechos económicos, sociales o políticos. Estas fenoestructuras son, naturalmente, la cristalización de leyes fenosituacionales, y un análisis sistémico de la fenosituación nos puede proporcionar *indicadores* del estado y comportamiento de la misma.⁶

La estructura de las estructuras en el sistema capitalista es la estructura económico-social. Y el núcleo de la estructura económico-social es el *modo de producción material*. Esta afirmación tan terminante requiere obviamente de varias explicaciones. En primer lugar, debemos aclarar el concepto de modo de producción material. Cuando hablamos del modo de producción material esclavista, feudal y capitalista nos estamos refiriendo a formas particulares o específicas que en el proceso histórico adoptaron los hombres para organizar el proceso de producción, sobre la base del dominio de unos sobre otros, dados los medios de producción disponibles. Lo que le confiere *unidad* a la genosituación es el modo de producción material dominante, ya que las otras estructuras se articulan por él y para él y, por ello, son inseparables de él, sin perjuicio de la relativa autonomía que revelan justamente cuando se transforman y desintegran.

El modo de producción material es la forma de organización del proceso de producción económica, expresada por la vincu-

⁶ Por ejemplo, la fenoestructura de precios es el resultado de las leyes del mercado. Y, así podemos hablar de fenoestructura de la producción, de fenoestructura de la liquidez monetaria, de fenoestructura de encajes bancarios, de fenoestructura de la demanda final, etcétera.

lación entre las *fuerzas productivas* y las *relaciones de producción*.

Las fuerzas productivas están constituidas por las potencialidades de producción que permite la combinación de los factores de la producción en el proceso de trabajo (equipos, maquinaria, tecnología, mano de obra, tierra, etc.), bajo relaciones de producción determinadas. En una situación concreta, estas fuerzas productivas se expresan en una *estructura técnica de producción* o función técnica de producción. Si llamamos *técnica* o tecnología a la forma en que justamente se combinan los factores de la producción, las fuerzas productivas se expresan en una tecnología y tienen como resultado una determinada *productividad* del trabajo.

Ahora bien, en todo proceso de producción se establece una manera de relación entre los hombres y los medios de producción, y dicha relación está vinculada a la estructura técnica de producción o función técnica de producción. Por ejemplo, en la producción primitiva y artesanal, donde no existe la división del trabajo, la estructura técnica de producción se caracteriza por la producción integral de bienes por un individuo utilizando escasos medios de producción, y donde cada productor trabaja por sí mismo. Esa estructura técnica de producción primitiva corresponde a una determinada forma de relación entre el hombre y los medios de producción: *cada productor individual es propietario de los medios de producción*. Pero si la estructura técnica de producción cambia, en el sentido de que se combinan maquinarias de alta productividad con la fuerza de trabajo, necesariamente *desaparece* la producción individual y surge la división y especialización del trabajo. Esta falta de correspondencia integral entre trabajadores y producto integral de su esfuerzo, se traduce también en la ruptura del esquema: trabajador propietario de sus medios de producción. Es decir, a esta nueva estructura técnica de producción corresponde otra forma de relación entre los hombres y los medios de producción: La apropiación privada por unos pocos hombres de los medios de producción y la necesidad de los otros hombres de vender su trabajo a los propietarios de los medios de producción. Aquí vemos que se establece: a) Una relación

organizativa técnica *entre los hombres y los medios de producción*, referida al dominio de los primeros sobre los segundos, y b) Una relación social *entre los hombres*, referida a que unos son propietarios de los medios de producción y compradores de fuerza de trabajo, y otros sólo pueden vender su fuerza de trabajo para subsistir, pues no tienen propiedad de los medios de producción. Llamemos a las primeras "relaciones de dominio sobre los medios de producción" y a las segundas "relaciones sociales de producción". Ambas conforman las *relaciones de producción*, que junto con las *fuerzas productivas*, estructuran *el modo de producción material*.

Cuando nos referimos a la estructura económico-social que tipifica una situación, estamos hablando del modo de producción material que la caracteriza.

El funcionamiento de la economía tiene un marco limitante dado por el modo de producción material, y el ámbito, naturaleza y carácter de las leyes económicas fenosituacionales están determinados por el carácter del modo de producción. Cada modo de producción tiene sus propias leyes estructurales de desarrollo y funcionamiento interno. Cada modo de producción gesta su propia estructura ideológica y su propia legalidad e institucionalidad. Cada modo de producción se expresa en una fenosituación de naturaleza diferente. Cada modo de producción crea relaciones con el escenario de contenido y alcance muy distintos. Por lo tanto, *todas las leyes sociales fenosituacionales*, incluidas por supuesto las económicas, *son relativas a un determinado modo de producción dominante, y deben situarse en el plano de la heterogeneidad estructural vigente*.

Ahora bien, al interior del modo de producción material se gesta el desarrollo tanto de las fuerzas productivas, como de las relaciones de producción. Esa adaptación o coherencia aparente con que nacen ambas al emerger el sistema capitalista, se tiende a romper cuando éste madura y se desarrolla, porque el *avance* de la estructura técnica de producción es una necesidad para acrecentar las ganancias de los propietarios de los medios de producción. Las fuerzas productivas (estructura técnica de producción) y las relaciones de producción se desarrollan así en forma desigual.

Las fuerzas productivas se desarrollan al impulso de la competencia; por lo tanto, si bien su resultado es global y de alcance social, su gestación *es atomizada*, sin control sobre su resultado en la coherencia del sistema y, por lo tanto, debilita la homeostasis estructural del mismo. De ahí que en la praxis la misma competencia desarrolle necesariamente tendencias al monopolio, como forma de superar su fragilidad homeostática.

[En el capitalismo avanzado]... la máquina herramienta permite así saltar la barrera orgánica que surgía entre el trabajador y el medio de trabajo en la manufactura y aumentar con ello considerablemente la producción.

Ella transforma completamente la relación entre el trabajador y los medios de producción. La puesta en acción de los medios de trabajo ya no depende más de la aptitud personal del trabajador. La organización de la producción pasa a ser completamente independiente de las características de la fuerza humana de trabajo.

Se establece una completa separación entre el trabajador y su medio de trabajo. Se establece, por el contrario, una *unidad* entre medios de trabajo y objeto de trabajo.

El proceso de producción ya no puede ser definido como la reunión de un cierto número de obreros sino *como un conjunto de máquinas* dispuestas a recibir a cualquier obrero...

El trabajo colectivo pasa a ser aquí una necesidad técnica y se convierte, según Marx, en un "trabajo socializado". Se hace así cada vez más imposible dar cuenta de cuál es el papel que desempeña el trabajador individual en la producción del producto final.⁷

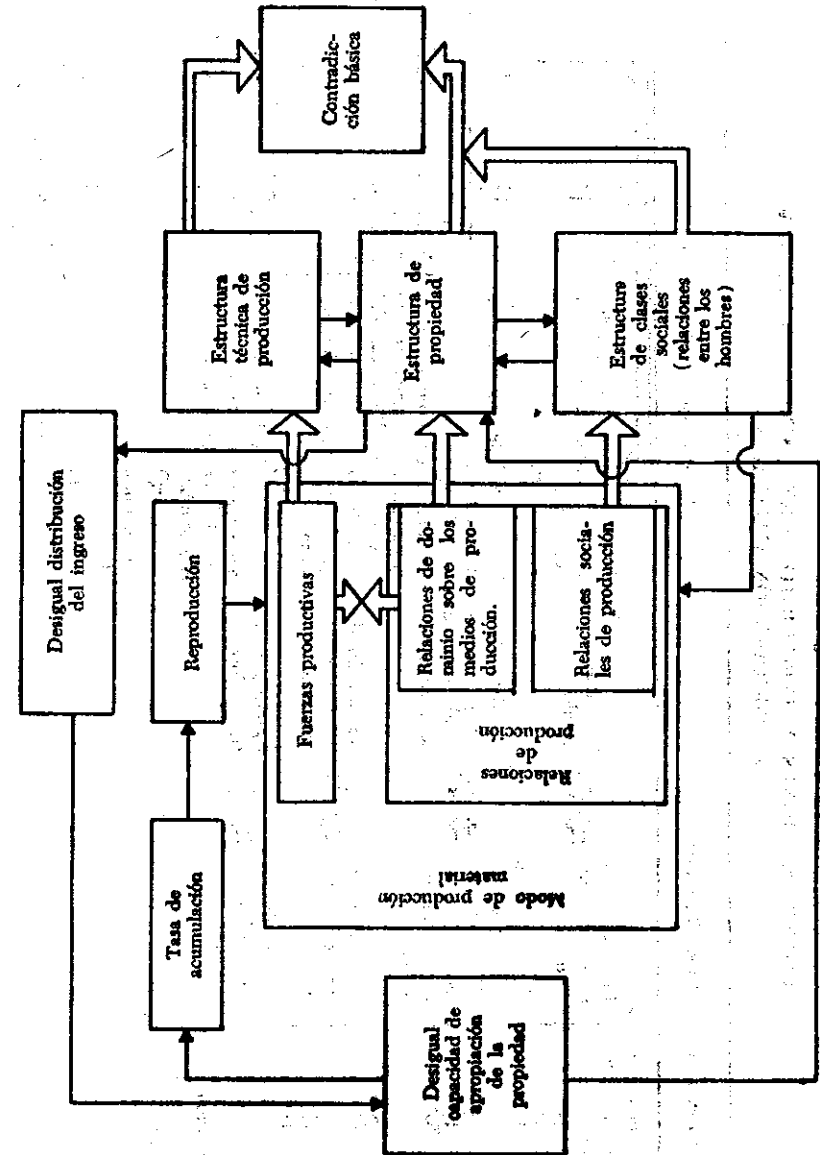
De manera que, por un lado, el trabajo se socializa y colectiviza y, por el otro, el desarrollo de la estructura técnica de producción, a la par que permite alcanzar límites insospechados de productividad, acentúa la concentración de la propiedad de los medios de producción, como una exigencia de la misma tecnología superior que sustenta la estructura técnica de producción. Este proceso de creciente contradicción entre la estructura técnica de producción y las relaciones de pro-

⁷ Marta Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, pp. 48-49, Siglo XXI.

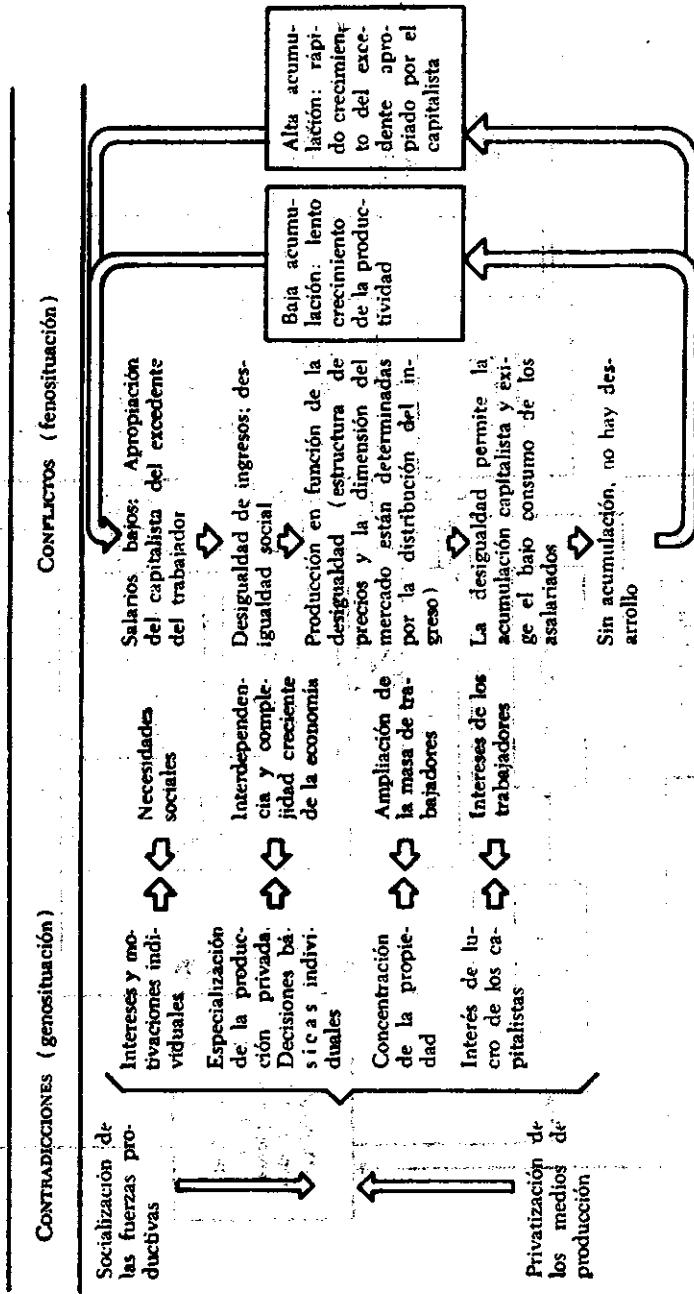
ducción *no es controlable a nivel sistémico por los propietarios del capital*, porque implicaría autocercenarse individual y aisladamente sus posibilidades de ganancias y de conquista de mercados. Por el contrario, el avance tecnológico al servicio del afán de lucro obliga a una especie de *dictadura económica* de las grandes empresas o conglomerados sobre sus propios países de origen y sobre los países ubicados en su escenario de influencia determinante. Esta dictadura económica de unos pocos grandes conglomerados transnacionales, hace desaparecer por cierto las ilusiones de los teóricos de la libre competencia, que vieron en el sistema capitalista la lógica extensión a la esfera económica de la democracia liberal. La concentración de la propiedad lleva consigo naturalmente la concentración de los ingresos y la concentración del poder político. Toda esta creciente concentración del poder económico de unos pocos propietarios sobre el grueso de los medios de producción no frena sino acelera el desarrollo de la estructura técnica de producción. Así lo exige la lucha entre conglomerados, la escasez creciente de materias primas naturales, el desarrollo sin precedentes de la industria bélica, el previsible agotamiento de las fuentes naturales de energía. El desarrollo acelerado de las fuerzas productivas es, pues, inherente al modo de producción capitalista y a la etapa actual de explotación de la naturaleza por el hombre. Y aquí se establece otra relación de circularidad entre el desarrollo tecnológico y la estructura de propiedad, por cuanto la estructura de propiedad permite la apropiación desigual, concentrada, del conocimiento tecnológico, y éste, a su vez, refuerza la concentración de la propiedad de los medios de producción.

Desde el momento que la fenoeestructura de distribución del ingreso está determinada por el modo de producción material, tal distribución no puede romper los moldes que le impone la genosituación. En otras palabras, la distribución del ingreso que muestra en la realidad el sistema capitalista no es sustancialmente diferente de la mejor distribución que pudiera lograr sin cambiar el modo de producción.

Aún más, tal distribución, en algunos casos, *es la mejor* que puede proveer el sistema sin afectar la eficacia de su funcio-

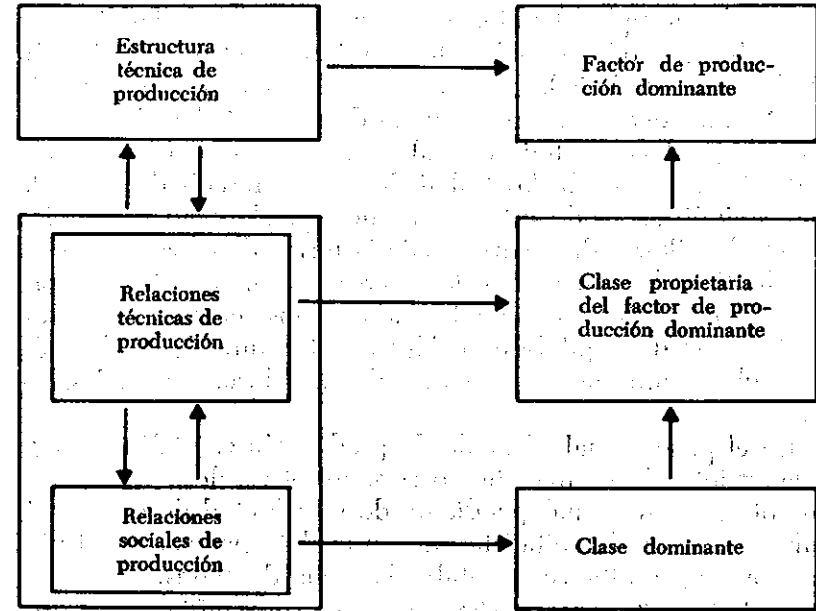


CONTRADICCIONES Y CONFLICTOS GENERADOS POR EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA



namiento y del proceso de acumulación. De la misma forma, todas las otras relaciones económicas, como la estructura del consumo, producción, intercambio, etc., están determinadas por el modo de producción y, específicamente, las relaciones de producción.

Ahora bien, en la estructura técnica de producción, hay siempre un factor de producción dominante, en las relaciones técnicas de producción, hay siempre una clase propietaria del factor de producción dominante, y en las relaciones sociales de producción hay una clase dominante, que es justamente la propietaria del factor de producción dominante (capitalismo).



Cuando el desarrollo de la estructura técnica de producción (fuerzas productivas), desplaza un factor dominante de la producción, por ejemplo, el trabajo por la maquinaria, el factor de producción desplazado tiende a ser liberado y el factor de producción nuevo dominante es apropiado por la nueva clase do-

minante que reemplaza a la antigua propietaria del factor desplazado. De esta forma, en cada modo de producción existe un factor de producción dominante y una clase propietaria de tal factor, debido a lo cual es la clase dominante, sin perjuicio de que la estructura económica no sea la determinante. Por ello, la contradicción entre la estructura técnica de producción y las relaciones de producción se traduce en un antagonismo irreconciliable de clases, sólo superable por la transformación del modo de producción. Estas contradicciones se expresan a nivel genosituacional en la oposición entre las necesidades sociales y las motivaciones e intereses individuales de los capitalistas, entre la interdependencia y complejidad creciente del sistema económico y el hecho que la eficacia del sistema depende de múltiples decisiones individuales atomizadas sin control sobre el producto global de las mismas, entre la ampliación de las masas trabajadoras y sus procesos colectivos de trabajo frente a la concentración creciente de la propiedad de los medios de producción; todo lo cual se resume en la contradicción entre los intereses de los trabajadores y el interés de lucro de los capitalistas. Todo esto se traduce en el plano económico en un despilfarro de recursos bajo la forma de capacidad ociosa, duplicación innecesaria de inversiones, imprevisiones sobre la demanda futura, uso inadecuado de los recursos naturales, destrucción del equilibrio ecológico, estructura de producción para el consumo de las minorías, desequilibrios regionales, etcétera.

En el plano social, el modo de producción capitalista obliga a la explotación de unos hombres sobre otros, de una clase sobre otra. Y esto es independiente de la voluntad de cada capitalista, porque el capitalista que no explota perece. En el plano político, resulta así inevitable la lucha de clases.

En la fenosituación, el sistema exhibe sus conflictos. La propiedad privada de los medios de producción exige la *acumulación de la propiedad privada* para que la economía crezca, esto a su vez exige la apropiación creciente del excedente generado por los trabajadores, lo que conduce a salarios bajos, desigual distribución del ingreso, producción en función de la desigualdad, la que a su vez permite reforzar el proceso de

Modos de producción

Comunismo primitivo	Sociedad esclavista	Sociedad feudal	Capitalismo	Socialismo
---------------------	---------------------	-----------------	-------------	------------

Factor de producción dominante

Estructura técnica de producción	Trabajo natural	Trabajo organizado y la tierra	Trabajo organizado y la tierra	Los medios mecánicos y automáticos de producción	Los medios automáticos de producción
----------------------------------	-----------------	--------------------------------	--------------------------------	--	--------------------------------------

Propiedad del factor de producción dominante

Relaciones técnicas de producción	El trabajador dueño de su trabajo	El esclavo es propiedad del terrateniente al igual que la tierra	El siervo es de propiedad del Sr. Feudal al igual que la tierra	Los medios artificiales de producción son de propiedad del capitalista	Los medios artificiales de producción son de propiedad de los trabajadores
-----------------------------------	-----------------------------------	--	---	--	--

Clase dominante

Relaciones sociales de producción	Sociedad sin clases	Los terratenientes esclavistas	Los señores feudales	Los capitalistas	Los trabajadores
Genoestructura dominante	?	ideológica?	ideológica?	económica	económica

acumulación. Sea alta o baja la tasa de acumulación, siempre la clase trabajadora es la perjudicada; en un caso, porque la economía no crece; en el otro, porque para crecer la acumulación privada exige de salarios bajos. La miseria de las mayorías es la expresión fenositucional de estas relaciones inmodificables sin la transformación del modo de producción.

4. LA ESTRUCTURA POLÍTICO-JURÍDICA

La estructura político-jurídica está referida al conjunto de instituciones, normas y disposiciones que regulan el funcionamiento de la situación en su conjunto. Es el molde o forma jurídico-institucional que consagra como derecho las instituciones que caracterizan la genosituación y las reglas de funcionamiento determinantes del acontecer fenositucional. Por un lado, la estructura político-jurídica contiene las instituciones y reglas básicas de dominación de una clase sobre otra; por el otro, esta estructura contiene necesariamente las instituciones y reglas complementarias que mantienen el equilibrio entre la clase dominada y la dominante. Es decir, en toda estructura político-jurídica podemos distinguir las instituciones y normas que definen y resguardan el *carácter esencial* del modo de producción imperante y las instituciones y reglas que expresan *las concesiones* obligadas de la clase dominante ante la fuerza de la clase dominada, y que están destinadas a aliviar las tensiones y conflictos fenositucionales que podrían amenazar la continuidad del sistema.

El Estado es el aparato institucional superior que sostiene la armazón político-jurídica de una sociedad y hace uso exclusivo de la violencia legítima. Esta violencia legítima aparenta ser el brazo represivo de la legalidad, pero como ésta es una legalidad de clase, una legalidad de dominación, la represión que ejerce el Estado es una represión destinada a facilitar el sometimiento de la clase dominada. Pero el Estado no puede caracterizarse sólo por esta *función política de dominación*. La complejidad de la organización y administración económico-social que surge de la división del trabajo social y la creciente

interdependencia de los sectores económicos, exige que algún organismo central ejerza la función técnico-administrativa. Vemos aquí, por un lado, que la *contradicción* entre el carácter social de las fuerzas productivas y la privatización de los medios de producción exige la *función técnico-administrativa* del Estado; de otra forma el sistema liberal contrario a toda intervención estatal sería paradójicamente un caos. Esto demuestra a su vez que el sistema capitalista, como tal, no es *per se* opuesto a toda intervención estatal; el problema reside en si tal intervención contraría o favorece a la clase dominante. Por ello, en determinadas circunstancias puede defender las barreras aduaneras y en otras estigmatizarlas acudiendo a los argumentos más simplistas de sus teóricos, ser partidario de controlar o fijar determinados precios mínimos y nuevamente abusar de cualquier teoría que le convenga para descalificar los controles generales de precios, ser enemigo de la planificación en general pero exigir la planificación de la infraestructura que requiere para sus industrias y negocios, etc. Por otro lado, la contradicción entre la clase dominante y la dominada exige que el Estado cumpla la *función política de dominación*, ya que de otra forma la clase dominada no se sometería.

De manera que el Estado cumple dos funciones vitales para la estabilidad de la situación: a) sostener y regular la eficacia del acontecer fenositucional, para lo cual debe organizar, intervenir y planificar el proceso económico para morigerar sus fallas, cubrir con un velo técnico sus contradicciones y apoyar económicamente a las clases dominantes; y b) sostener la legalidad genositucional, para lo cual tiene que monopolizar la violencia *legítima* para reprimir a la clase dominada; es decir ejercer la función política de dominación. Pero, dado el carácter del Estado, la primera, o sea la función técnico-administrativa, está subordinada a la segunda, es decir a la función política de dominación. Al respecto dice Marta Harnecker.

Podríamos decir que, de la misma manera en que la división técnica del trabajo dentro de la empresa da origen a la función de vigilancia y dirección, que tiene por objetivo la coordinación del trabajo global dentro de ella, la división del trabajo social requiere de un conjunto de aparatos institucio-

nales y de normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Esta función de organización y dirección, función de tipo técnico-administrativo, está sobredeterminada en ambos casos por los efectos de la división de la sociedad en clases. La función de organización y dirección adquiere, a nivel de la empresa, un carácter de explotación de los trabajadores por los dueños de los medios de producción, y a tal nivel del Estado es utilizada para *reproducir las condiciones políticas y económicas de la explotación de una clase por otra. ... No existen, por lo tanto, tareas técnico-administrativas con un carácter neutro.*⁸

La estructura político-jurídica es, en consecuencia, la forma o modo como se combinan y relacionan las fuerzas sociales encarnadas en la estructura de poder, originando las instituciones y normas que determinan y regulan el carácter y funcionamiento del sistema. Por medio de estas instituciones y normas la clase dominante pretende, por un lado, esconder las contradicciones de clase (genosituación) bajo el velo de lo natural, único y permanente y, por otro lado, limitar y regular la lucha de clases como lucha de fuerzas en la esfera fenosituacional. Así, cada forma del poder lo es como una expresión del carácter específico de la contradicción de clases y de la pugna entre las fuerzas sociales en lucha. Esta estructura muestra la forma concreta en que se vinculan, proporcionan y organizan las clases sociales, cómo producen la forma del dispositivo jurídico-estatal y cómo, a la vez, éste es instrumento de la clase dominante en esa pugna entre transformación y reproducción del sistema social.

El *poder* es el centro de tal convergencia de fuerzas antagónicas, sea éste el poder formal del Estado, o el poder de las organizaciones o agrupaciones sociales que están en la base de los partidos políticos y otras fuerzas.

La estructura político-jurídica de la sociedad moderna capitalista tiene, por un lado, las instituciones básicas genosituacionales (el derecho que consagra la institución de la propiedad privada de los medios de producción, el derecho de clases, etc.)

⁸ Marta Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, p. 115, Siglo XXI.

y por otro lado, las agrupaciones sociales y partidos políticos y el poder público formal, que engloba las instituciones públicas básicas: el Ejecutivo, el Parlamento, el Poder Judicial, las fuerzas armadas, los órganos contralores, las universidades, etcétera, que son fenoeestructuras o una expresión fenosituacional de la genoestructura político-jurídica.

El poder *no reside* en ninguna institución, ni en ningún organismo, sino en las *fuerzas* que los controlan y dirigen; pero el ejercicio de esas fuerzas supone una organización; y la organización más formalizada y más importante en que se expresa el poder es el aparato del Estado.

Por la misma razón, las agrupaciones sociales y partidos políticos generan también sus propias organizaciones y centros de poder. Las fuerzas al interior de los partidos políticos luchan por conquistar los centros propios de poder, llámense Comité Central, Congreso del Partido, Comisión Política, etcétera. Así, el poder aparece siempre asociado a una organización que legitima la acción de una fuerza como representante de un conglomerado más amplio. Lo mismo ocurre con las agrupaciones sociales, con la diferencia de que este concepto incluye desde agrupaciones tan estructuradas como las Iglesias, que son instituciones en sí, hasta diversas organizaciones sindicales, gremiales y vecinales.

Sin embargo, la expresión última del poder nacional es el Estado y, por ello, las fuerzas, partidos y grupos, luchan por el control del aparato del Estado. Para distinguir entre la acción que ejercen los partidos, fuerzas y agrupaciones sobre el Estado y las acciones que el Estado ejerce sobre la sociedad, diremos que el Estado toma *decisiones políticas* y los grupos o fuerzas *ejercen presión* sobre el Estado. Esta distinción es útil siempre que se tenga presente que el Estado es la expresión de la clase dominante y como tal procesa las presiones y ejerce sus decisiones políticas.

Los partidos políticos son agrupaciones sociales de mayor coherencia ideológica cuya organización tiene un fin: la conquista del poder o la mantención del poder. Por lo tanto, son agrupaciones dirigentes de la lucha social para conservar o transformar. A diferencia de las agrupaciones sociales, los par-

tidos políticos tienen una *participación* en los poderes del Estado, sea en el control del Poder Ejecutivo, si se trata de la fuerza dominante, o la acción opositora en el Parlamento o cualquiera de los otros poderes del Estado. Por otra parte, una fracción de las diversas agrupaciones sociales es simultáneamente parte de los partidos políticos. Así, los partidos políticos reciben la presión de las agrupaciones sociales y ejercen influencia y orientación sobre ellas.

Las agrupaciones sociales son comprensivas de la sociedad como un todo y lo que caracteriza a estas agrupaciones es que sus criterios de agrupación son múltiples y superpuestos. Estas agrupaciones sociales tienen una expresión en la estructura económico-social, que es la *estructura de clases* determinada por las relaciones de producción del sistema. Por otra parte, la estructura ideológica es la expresión de las ideas y conceptos predominantes en las agrupaciones sociales.

La estructura económico-social y la estructura ideológica adquieren así expresión y forma específica en la estructura político-jurídica y ambas vacían en esta última sus instituciones, reglas y normas.

Sin embargo, dado que las relaciones entre las tres estructuras no son mecánicas, pueden realizarse en la forma más variada. Por ejemplo, para que las reglas político-jurídicas de dominación puedan ejercerse con el mínimo de violencia o represión, deben ser sostenidas y apoyadas por la estructura ideológica. Cuando una regla aparece ante las clases sociales, incluida la clase dominante, como la *única posible o imaginable*, ello significa que la ideología ha llegado a tener un alto grado de autonomía, es decir ha tomado cuerpo propio más allá de su expresión como regla producida por un sistema específico y a su servicio. En estos casos, la clase dominante puede *sostener transitoriamente* esa regla aún más allá de su eficacia como instrumento de dominación, abriendo un camino de lucha al proceso de transformación. Por ejemplo, la constitución burguesa es la regla básica de dominación de la clase capitalista sobre el proletariado, y esa misma constitución puede llegar a ser ineficaz para contener el ímpetu de las fuerzas sociales de transformación. Sin embargo, la idea de respeto a la Cons-

titución y la legalidad puede estar tan arraigada en la clase dominante, que puede paralizar transitoriamente su sistema de defensa de clase y tolerar el acceso político al poder de un gobierno socialista. Pero tal parálisis será siempre *transitoria* y más temprano que tarde los intereses materiales de clase se sobrepondrán a la ideología. Se trata en consecuencia de simples desfases o inadaptaciones en el tiempo entre una y otra estructura al interior de la clase dominante.

Señalamos al principio que en la estructura político-jurídica podemos distinguir las reglas básicas del sistema (las destinadas a precisar y resguardar el modo de producción) y las *reglas complementarias* (producto de las concesiones obligadas de la clase dominante ante la fuerza de la clase dominada). Estas reglas complementarias cumplen la función de mantener el equilibrio de la situación. Pero la forma y proporción en que se articulan las reglas básicas con las complementarias no es indiferente a la eficacia del acontecer genosituacional como reflejo de la eficacia genosituacional; las reglas complementarias pueden haber adquirido tal importancia que la eficacia del funcionamiento del sistema capitalista, de acuerdo a sus propios patrones, sea muy bajo. Tomemos el caso de Uruguay, por ejemplo, en el período predictadura. Allí la clase dominante progresivamente tuvo que aceptar un conjunto de reglas complementarias de beneficio a los trabajadores que resultaban incompatibles con la eficacia de funcionamiento del sistema capitalista. La dictadura puso fin a esa situación, reafirmando el claro dominio de las reglas básicas del sistema. Todo proceso de regresión dictatorial encuentra expresión en la estructura político-jurídica restableciendo el equilibrio roto entre las reglas básicas y las reglas complementarias del sistema y acentuando el carácter unilateral y clasista de la legalidad.

5. LA ESTRUCTURA IDEOLÓGICA

a) *Conceptos generales*

La ideología se cuele como el aire en todas las estructuras de la genosituación y cohesionada a los individuos en sus papeles,

en sus funciones y en sus relaciones sociales. El hombre y los grupos sociales perciben las cosas, los hechos, las situaciones que los rodean bajo la acción deformadora de la ideología. Podemos decir que el hombre tiene una *relación* ideológica con la realidad y está predispuesto a comprender y actuar a través de ella. La ideología es, pues, intermediaria entre los hombres y las cosas, y está presente hasta en las formas de no pensar y no actuar. El hombre ve lo que su ideología le permite. Si la realidad fuera transparente, absolutamente transparente hasta el fondo de la genosituación, la ideología no existiría y la ciencia sería de dominio general. Más bien dicho, la ciencia se confundiría con la simple percepción de las cosas y no existiría la palabra ciencia. Las ideologías no son, pues, representaciones objetivas, científicas, rigurosas de la realidad, sino una *seudocomprensión*, una apreciación condicionada por sensaciones, emociones, deseos, intereses, ataduras, hábitos, costumbres, etcétera. La teoría ya mencionada del *flogisto* sobre la combustión era una ideología; una ideología más o menos lúcida, más o menos razonada. La ciencia, con Lavoissier, demostró su falsedad, pero la ciencia no destruye las ideologías a la misma velocidad con que éstas se expanden, por la simple razón de que todo descubrimiento científico revela siempre más incógnitas que las que resuelve; levanta un velo opaco y descubre mucho más de lo que el velo descubierto impedía ver. Las ideologías pueden ciertamente contener elementos de conocimiento, pero las sobredeterminan los componentes no científicos que articulan al resto. Como la ciencia es incapaz de destruir el ámbito de las ideologías, éstas sobreviven a cualquier sistema social. Lógicamente, las ideologías se transforman, como se transforma la estructura ideológica, pero persisten como tales. Todo lo que hoy es ciencia en algún momento fue ideología y parte de lo que hoy es ideología mañana será ciencia, abriéndose nuevos campos para las expresiones ideológicas. Aún más, parte de lo que hoy es ciencia mañana serán ideologías destruidas por nuevas teorías científicas.

Hay, pues, ideologías lúcidas o ideologías teóricas, como formas más o menos conscientes, reflexivas y sistematizadas junto a ideologías prácticas, irreflexivas, asistemáticas y difusas.

Estas últimas existen bajo la forma de costumbres, hábitos, tendencias, gustos, predisposiciones inconscientes, etc. Conviene, sin embargo, distinguir entre las *ideologías* y las *actitudes*. Las primeras, son diferenciables como ideas sobre las cosas, las segundas como comportamientos y costumbres, sin que exista necesariamente una idea explícita que las explique. En el sentido amplio de la palabra, las ideologías cubren ambos aspectos: *a)* las ideologías en sentido restringido como sistemas de ideas, representaciones y valores, que influyen en el comportamiento social y *b)* los sistemas de actitudes-comportamiento, que son formas cristalizadas en instituciones de formas ideológicas irreconocibles.

Nosotros centramos nuestra atención en el concepto restringido de la ideología y sus influencias sobre los comportamientos sociales, por cuanto constituye el elemento analítico más importante para una teoría de la planificación de situaciones. Sin embargo, es más fácil que una persona o grupo social modifique su forma de representarse el mundo, es decir su ideología en sentido estricto, a que cambie sus hábitos y predisposiciones irreflexivas en el enfrentamiento de situaciones. Aún más, entre las ideologías en sentido estricto y los sistemas de actitudes-comportamientos no existe necesariamente una *correspondencia*. Las relaciones dialécticas con que se articulan ambas formas ideológicas pueden ir desde la correspondencia total o parcial, hasta la contradicción.

Ahora bien, situarse en el mundo es una necesidad vital del hombre; pero el situarse implica un choque con la situación. Como en primera instancia la situación aparece solamente como algo inamovible, único y natural, el hombre requiere asimilar, crear e internalizar ideas para *adaptarse*. La ideología más primaria es, pues, una ideología de adaptación, de sumisión, de aplastamiento ante la imposibilidad de concebir una alternativa.

Cuando Marx dice que "las ideas dominantes son las ideas de la clase dominante", no está expresando que las clases privilegiadas maquiavélicamente han impuesto una gran mentira para dominar a las clases sometidas. Ello implicaría suponer que las clases dominantes no son también víctimas de la ideo-

logía y que conscientemente crean una ideología como mentira útil para el sometimiento de los trabajadores. Justamente lo que Marx señala es que la ideología de adaptación tiene la fuerza de su correspondencia con la realidad fenosituacional, es la que permite al hombre participar y no rechazar la sociedad, jugar el papel que el sistema *le impone*, integrarse y no disociarse de él. Esta ideología afecta por igual a explotadores y explotados; a los primeros les permite *ejercer como natural y en consecuencia con naturalidad* su papel de explotación y dominación. A los segundos los condiciona a aceptar como natural su situación de explotados, o mejor dicho, a *no ver la explotación* o creer que es una palabra aplicable a otros. Por eso, la ideología cumple la función de asegurar una determinada relación entre los hombres y entre éstos y sus condiciones de existencia; tiene el papel *de adaptar a los individuos a las tareas fijadas por la sociedad*. La ideología de adaptación *cohesiona* a los hombres, los hace solidarios de un sistema, los estructura para ser lo que el sistema exige; a los explotados los convierte en guardianes de su propia explotación y a los capitalistas en sacrificados proveedores de trabajo de tales guardianes. La opacidad de la fenosituación hace que cada cual acuda a su puesto para explotar o ser explotado con la naturalidad de un acto voluntario, buscado y deseado, no sólo con el convencimiento de que hace lo único posible, sino que hace lo mejor. Si no fuera así, el sistema capitalista no tendría vitalidad y no sería tan lenta y penosa su destrucción. En el sistema esclavista ocurría lo mismo. Había buenos y malos propietarios de esclavos, como hoy existen buenos y malos empresarios; había esclavos que adoraban sinceramente a sus amos como hoy existen trabajadores que aprecian a su patrón, y el ser propietario de esclavos lejos de ser mal visto, era signo de *status* como hoy lo es ser un gran empresario. Hoy nos parece chocante e inhumano ser propietario de esclavos en la misma forma que mañana lo será el haber sido capitalista. Pero la ideología que hoy permite al mundo rechazar unánimemente la esclavitud no podía aparecer como dominante cuando el modo de producción esclavista exigía la existencia de esclavos. De esta forma la ideología lubrica el sistema y prepara a cada

cual para sus tareas, condicionados para ser, siendo naturalmente lo que son, convencidos que así será siempre. ¡Si la historia pudiera leerse como futuro con qué rapidez se transformarían las ideologías!

b) *Los elementos de la estructura ideológica*

Un observador fenosituacional podría decir que los grupos sociales toman actitudes de aceptación, rechazo o indiferencia ante los proyectos y acontecimientos que se insertan en las trayectorias de estrategias opuestas. Diferentes tipos de encuestas permiten conocer con algún grado de precisión y anticipadamente, las respuestas de los grupos sociales ante diversas acciones políticas. El método empírico-pragmático de investigaciones y encuestas también ha revelado la constancia de ciertas actitudes. Por ejemplo, que el voto o actitud del joven es más izquierdizante que el del hombre maduro; que la actitud de la mujer es más conservadora que la del hombre; que el hombre pueblerino es más conservador que el habitante de grandes conglomerados urbanos o laborales, etcétera.

Estas constataciones empíricas son explicadas generalmente por múltiples factores, tanto de orden psicológico, sociológico, económico y aun biológico. Se trata, sin embargo, de explicaciones inestructuradas de la conducta de grupos sociales.

Parece claro que la mera constatación empírica de ciertas constantes discutibles en la conducta humana, individual o de grupo, no es suficiente como elemento de análisis para la acción política, porque buena parte de dicha acción tiene que dirigirse a *influir* sobre la conducta de grupos, ya sea mediante hechos materiales o intelectuales que remuevan su estructura ideológica, superando la etapa primaria de la ideología de adaptación. Una explicación de la conducta de grupos parece así imprescindible para dar un paso adelante en el análisis político, superando el empirismo fenosituacional.

Las tesis que vamos a sustentar son las siguientes:

- i) La *conciencia actual* de un grupo social es el resultado de una *praxis heredada* (tradicción) de una *praxis vivida*

o *adquirida como vivencia* (situación) y de una *praxis prediccional* (predicción).⁹ Estas tres formas de praxis se relacionan e imbrican entre sí al nivel de grupos sociales para conformar una estructura ideológica. Una de ellas es el núcleo determinante de las otras, de forma tal que una es dominante y las otras subordinadas. Por ello, la conciencia actual de un grupo social es la acumulación dialéctica de las tres formas de praxis sociales. Así como hay hechos no agotables que se incorporan a la estructura económico-social o a la estructura político-jurídica, se dan también hechos no agotables que se incorporan a la estructura ideológica, conformándola en un proceso permanente de confrontación con la realidad. Los valores de la tradición, situación y predicción son siempre el resultado de una confrontación entre una *estructura ideológica previa* y la situación, en el marco dado por la forma de inserción particular de cada grupo social en el sistema-situación. En otras palabras, la estructura ideológica, siendo parte de la genosituación, está permanentemente influida por la *situación* como un todo y viceversa. Esta confrontación entre la estructura ideológica y la situación, *activa* las relaciones dialécticas al interior de la unidad estructural ideológica, reordenando y reproporcionando las relaciones entre los valores tradicionales, situacionales y predicionales que la conforman.

ii) La estructura ideológica se expresa en la *conciencia actual* de un agrupamiento social, y las respuestas de los agrupamientos sociales a los proyectos políticos, son un

⁹ La palabra "predicción" como antónimo de tradición *no*, se usa aquí como sinónimo de "predicción", con dos "c". Su significado es el de una praxis que no se ha vivido materialmente pero que es intelectivamente concebida como representación de una realidad. Para un mundo capitalista, la concepción de una sociedad socialista en una *predicción*; para un capitalismo de Estado, la concepción de una sociedad liberal pura o una economía social de mercado, es también una predicción. La predicción es una arquitectura intelectual de valor procesal para la situación y la tradición. Es un valor procesal, racional y *puede* estar basado en el conocimiento científico. Pero no es necesariamente una praxis científica; aún más puede serlo totalmente ideológica. Cuando la predicción es meramente ideológica es una utopía.

producto de su conciencia actual en un momento histórico dado; es decir, condicionadas por la situación.

- iii) La *conciencia virtual* de un grupo social, en un momento histórico dado, tiene una *frontera* o *límite* más allá del cual dicho grupo no puede asimilar una situación o proyecto que lo sobrepase en el tiempo histórico requerido para la acción. En otras palabras, sobrepasado ese límite, el grupo social no puede *internalizar los valores de una situación más avanzada* en el tiempo en que esa internalización sería necesaria para producir una respuesta coherente y oportuna de dicho grupo. La imagen-objetivo o *situación-objetivo* de una estrategia política, si es eficaz, está justamente en la frontera de la conciencia virtual de las fuerzas sociales dominantes que actúan bajo su inspiración. Por ejemplo, un proyecto de reforma agraria basado en la colectivización de la propiedad de la tierra puede sobrepasar la conciencia virtual de las masas campesinas que apoyan un proceso de transformación; tal proyecto de colectivización puede ser imposible de asimilar por el campesinado en el tiempo en que tal reforma debe ser realizada en el contexto de la estrategia política global. Se plantea entonces la alternativa de postergar el proyecto, ajustarlo en su contenido a la conciencia virtual del campesinado (distribución de la tierra en propiedad privada) o forzar su ejecución sin el apoyo mayoritario campesino, si es que ello es posible.
- iv) Las diferentes respuestas de los grupos sociales ante los proyectos de una estrategia política pueden explicarse tanto por el *estadio* en que se encuentran dichos grupos en el proceso de formación de su conciencia social como por la naturaleza de sus relaciones con la situación que viven o protagonizan. Lo primero determina predominantemente el grado o intensidad de su respuesta y lo segundo principalmente el signo de la misma.¹⁰
- v) Los aspectos psicológicos y biológicos individuales pueden despreciarse al nivel de la conducta de grandes gru-

¹⁰ El signo es la dirección de la respuesta, sea apoyo, rechazo, indiferencia, etcétera.

pos, pues sus efectos contrapuestos tienden a anularse y pueden ser reducidos a parámetros de conducta social o ser reflejados en las otras variables de la conducta que se destacan.

- vi) La formación de la conciencia actual de un grupo social, por ser el producto de la relación sujeto social (grupo) y la praxis particular a él (objeto), también es el *resultado de las influencias recíprocas con los otros grupos sociales que forman parte de la situación*, y que se encuentran en diversos estadios de formación de su conciencia. Es decir la conciencia social de un grupo social influye y es influida por los otros grupos sociales que coexisten con el primero; se interaccionan dialécticamente.

La conciencia *actual* de un grupo social supone un equilibrio o coherencia entre la unidad estructural ideológica de ese grupo y su aplicación o confrontación con la situación. Esa confrontación entre la unidad estructural y la situación tiene que proveer una explicación satisfactoria de esta última para que la conciencia actual no sea alterada y busque una articulación y proporción de los elementos componentes de la misma. La explicación satisfactoria *reafirma* la estructura ideológica internalizando más profundamente los valores correspondientes. La modificación o cambio en la conciencia actual exige inversamente una *disconformidad* entre la estructura actual ideológica del grupo social y la explicación de la situación. Este cambio se traduce en una alteración del equilibrio entre los tres elementos básicos de la estructura ideológica: 1) Los valores de la praxis heredada (tradicición), 2) Los valores de la praxis vivida o valores situacionales (situación) y 3) Los valores de la praxis prediccional (predicción).

Las tres formas de praxis mencionadas, internalizadas como valores en la ideología de grupos, son los elementos básicos de la conciencia actual, como expresión de la estructura ideológica de un grupo social. Estos elementos están internalizados y ligados por relaciones a veces de antagonismo y a veces de coaptación. Los valores de la tradición pueden chocar con los

valores de la situación y éstos con los valores de la predicción, los que a su vez pueden ser antagónicos con los valores de la tradición. Esta falta de coaptación y contradicciones ocurren cuando la correlación entre estos tres elementos no guarda correspondencia con la teoría que explica la situación y ese equilibrio roto se vuelve a restablecer con un cambio en la estructura ideológica donde unos valores son desplazados por otros (los de la predicción desplazan en parte a valores de la situación y tradición y viceversa) y se restablece la correspondencia entre la estructura ideológica y la teoría de explicación de *la situación referida al propósito del grupo social*, por un lado, y los valores internalizados por la tradición, situación y predicción, por la otra.

Ahora bien, el grado de internalización de los valores mencionados no es el mismo, no son asimilados con la misma profundidad. Por ejemplo, los valores situacionales son los más cambiantes y adaptables, se internalizan más superficialmente. Los valores de la tradición son los más asistemáticos, irreflexivos, inconscientes y en consecuencia son los más rígidos y profundamente internalizados. Los valores de la predicción son los más libres y su internalización puede ser muy profunda según sea la unidad estructural que componen. Los valores de la predicción pueden constituir un elemento para la conformación de una *conciencia lúcida* o una falsa conciencia. No todos los valores de la predicción son racionales, *pero parte de los valores de la predicción se conforman por asimilación del conocimiento científico*, que una vez procesado, genera como producto un sistema de ideas lúcidas. En este sentido, las ciencias son como la estructura de los valores lúcidos de la predicción, los que a su vez son parte de la estructura ideológica. La predicción es una praxis no vivida ni heredada; es una praxis construida, creada al interior de un grupo social. Es superestructural respecto de las otras dos. Es la praxis más puramente ideológica. La filosofía, como la más alta expresión ideológica, es justamente predicción, y la praxis prediccional *procesa* los valores situacionales y tradicionales, y por ese camino los desplaza.

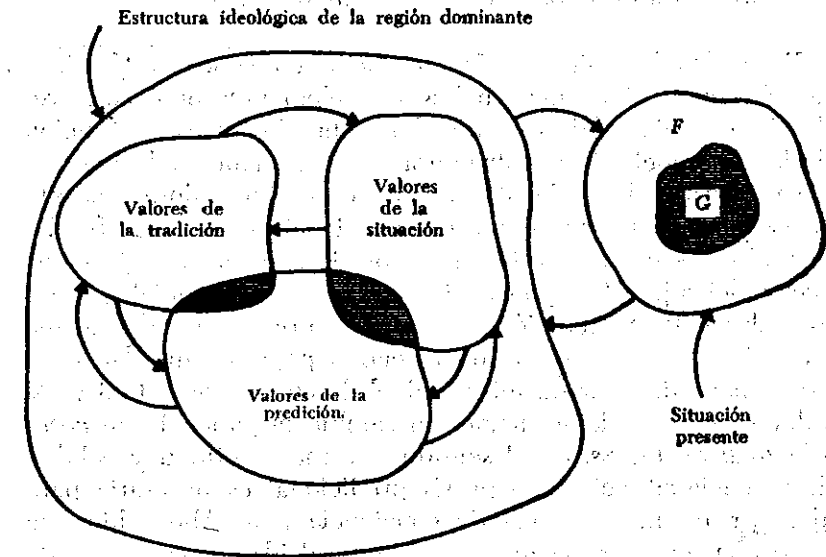
El mundo de las ciencias choca con el mundo de las ideolo-

gías, y destruye y crea ideologías. Pero ese choque pasa por la intermediación de los componentes predictionales de la conciencia. En una estructura ideológica dominada por los valores tradicionales y situacionales el efecto de cambio que pueden producir las ciencias sobre ella es mínimo. Por el contrario, en una estructura ideológica dominada por los valores predictionales, la influencia del conocimiento científico es muy significativa en el cambio de la estructura ideológica.

Pero, además, el mundo ideológico es un mundo compartimentalizado, regionalizado. Un individuo o un grupo social puede tener una estructura ideológica dominada por los valores predictionales respecto a la situación política, y paralela y simultáneamente, tener una estructura ideológica dominada por los valores tradicionales respecto de la moral y las costumbres. Es tan vasto el ámbito de la estructura ideológica total que admite contradicciones regionales o compartimentales. En otras palabras, la praxis predictional de una región situacional no procesa necesariamente los valores tradicionales y situacionales de otra. Así, por ejemplo, un médico puede tener una visión genosituacional de la vida humana y de las cuestiones biológicas en general, y sin embargo, tener una visión puramente fenosituacional de los problemas políticos, económicos y sociales. Y, esa contradicción, por no darse al interior de un mismo plano regional, no es una contradicción abierta, incómoda, que necesariamente deba resolverse mediante un cambio de la estructura ideológica como unidad; por el contrario, tales contradicciones pueden coexistir sin superarse. Por lo tanto, cuando hablamos de estructura ideológica y de cambio en la estructura ideológica debemos referirla a una *región específica, aplicable a la acción situacional*. Como corolario de lo anterior, cuando hablamos de contradicciones entre los valores tradicionales, situacionales y predictionales, debe entenderse siempre que nos referimos esencialmente a contradicciones en el interior de una *misma región del mundo ideológico*. Y así como existen valores dominantes, también existen regiones ideológicas dominantes en la estructura ideológica de un grupo social. Por ejemplo, en un determinado grupo social puede ser dominante la región religiosa, en otro la racial, en

otro la político-social, etc. Como ocurre con todo elemento dominante en una misma unidad estructural, los demás elementos componentes *se articulan* en función de él. Por ello, en la estructura ideológica los elementos básicos componentes se articulan en función de alguno de los tres valores mencionados (tradición, situación y predicción) y de alguna región ideológica específica.

Volviendo al problema del cambio en la estructura ideológica, podemos decir que cuando la estructura ideológica de un grupo social no tiene contradicciones con su explicación situacional y su praxis fenosituacional, su conciencia *actual* es igual a su *conciencia virtual* para esa situación específica. Si



ello no ocurre, la conciencia actual de un grupo social es *inferior* a su conciencia virtual para esa situación específica, y están dadas las condiciones para un cambio de su estructura ideológica.

De las contradicciones entre estos valores al interior de la estructura ideológica, se gestan las leyes de la transformación de la *conciencia real de un grupo social* o de la formación de

la conciencia de grupo. Sobre esta base podemos distinguir las siguientes situaciones:

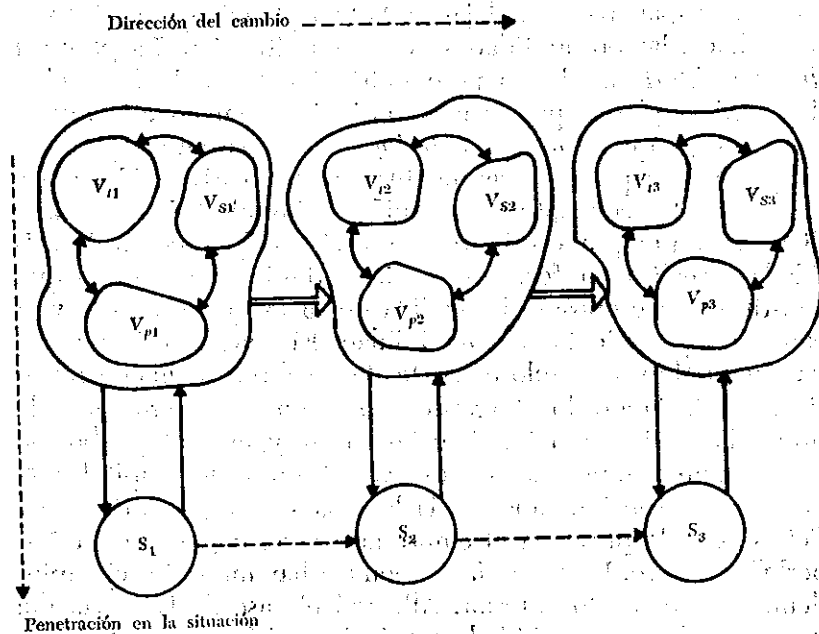
- a) *Regresión en la estructura ideológica*: es el proceso por el cual los valores de la predicción y situación son desplazados y dominados por los valores de la tradición.
- b) *Conservación de la estructura ideológica*: es el proceso por el cual los valores de la tradición, situación y predicción están coaptados establemente.
- c) *Progresión de la estructura ideológica*: es el proceso por el cual en etapas sucesivas y graduadas, los valores situacionales desplazan a los tradicionales y los valores de la predicción desplazan a los meramente situacionales.

Estos desplazamientos tienen que entenderse en términos de una coaptación entre dichos tres elementos pero con predominio creciente de uno de ellos sobre los otros en función de la coherencia de la estructura total y, cuando tal coherencia no existe, algún desplazamiento en dichos valores permite acercar la conciencia actual a la conciencia virtual. Lo fundamental en este proceso de formación de conciencia es la interacción del sujeto (grupo social) con la situación (objeto), pues los valores de la predicción, en la medida que responden a una base científica, juegan en lo esencial el papel de un *ahorro de praxis* para alcanzar un mismo nivel de conciencia actual y los valores de la tradición juegan en cambio el papel de un *costo adicional en praxis*, en el sentido que más cantidad y calidad de vivencia situacional o praxis predicional es necesaria para alcanzar un mismo nivel de conciencia real. Ahora bien, la confrontación entre la unidad estructural ideológica previa de un grupo social y la situación constituye lo esencial del proceso de formación de la conciencia. Esta confrontación supone la penetración desde las capas más primarias de la fenosituación hacia la dirección de la genosituación. Cuando la conciencia actual ha logrado penetrar totalmente la genosituación, necesariamente la conciencia actual coincide con la conciencia virtual. Pero este proceso de toma de conciencia que va desde la fenosituación hasta la genosituación, es un proceso de suce-

sivas etapas de equilibrio entre la estructura ideológica del sujeto y la correspondiente teoría de explicación de la situación. Si esa explicación es una fenoe explicación simple, primaria o compleja, o deviene en un discurso genoexplicativo, ello depende fundamentalmente de la *situación misma* (con su historia y proyecciones) y de la forma de *inserción del grupo social en ella*. Porque la forma de inserción de un grupo humano en el proceso social crea una praxis particular, más superficial o más profunda que transparenta u opaca la penetración hacia las capas más complejas de la fenosituación y con mayor razón hacia las profundidades de la genosituación. La *práctica diaria utilitaria* es de un peso determinante en la formación de las ideas y conceptos y por consiguiente en las estructuras mentales, porque el *mundo exterior* queda aparentemente muy bien reflejado por los argumentos fenoe explicativos. Tomemos el caso de los conceptos "utilidad" y "plusvalía". En la praxis diaria de un empresario la internalización del concepto de utilidad se realiza en forma inmediata, desde el momento que constituye su propósito, la medida de su éxito o progreso y el concepto que orienta su contabilidad. El concepto de plusvalía, en cambio, que sólo es parte de un discurso genoexplicativo, puede ignorarlo el empresario y aun el obrero, pues la praxis diaria situacional no le exige su uso y, en tanto ambos no se pregunten sobre las raíces estructurales del capitalismo, pueden seguirlo ignorando toda la vida sin perjuicio de beneficiarse con la plusvalía el empresario y ser explotado sin "saberlo" el obrero. En la teoría económica hay múltiples ejemplos demostrativos de lo anterior. Allí está el caso de la teoría del valor basada en la utilidad marginal (satisfacción marginal), fácilmente comprensible para un consumidor, frente a la teoría del valor trabajo, incomprensible y aun contradictoria para el hombre fenosituacional que se remite a la valoración de precios de mercado como concepto único posible confirmado por su praxis diaria.

Ahora bien, el equilibrio entre la estructura ideológica y la explicación de la situación para un grupo social, implica una correspondencia satisfactoria entre ambas y en esas fases de satisfactoria coaptación el proceso de evolución de la concien-

cia real de grupo *se estabiliza temporalmente*. Y la conciencia sólo retoma su curso evolutivo hacia un estadio superior cuando se rompe nuevamente tal correspondencia. Es alguna forma de praxis, situacional o prediccional, la que rompe ese equilibrio. Por ello, la *conciencia actual es la internalización* de una praxis, sea ésta heredada, adquirida en la vivencia situacional o procesada prediccionalmente. Pero ese equilibrio internalizado puede estabilizarse en un estadio muy primario de penetración en la fenosituación y no alcanzar nunca a la genosituación.



De manera que si hacemos un corte en el tiempo para estudiar la conciencia actual de un grupo social, veremos subgrupos donde, por un lado, se internalizan en proporción diversa los valores de la tradición, situación y predicción y, por el otro, esos subgrupos están en muy diferentes estadios de formación de su conciencia, en el sentido que "su explicación situacional" está en las capas más superficiales de la fenosituación; alcanza una comprensión total de la fenosituación o, para los menos, agota y comprende la genosituación.

Si llamamos V_t a los valores de la tradición, V_s a los de la vivencia situacional y V_p a los de la predicción, el proceso de formación de la conciencia social podría expresarse como una secuencia interrumpida o discontinua de cambios en las relaciones entre estos valores, alterándose así la estructura ideológica, con base en una confrontación permanente de tal estructura con la situación.

En cada fase hay un proceso de *gestación* de la contradicción entre la estructura del desarrollo de la formación de la conciencia ideológica y la vivencia situacional; *de solución* de tal contradicción por un reacondicionamiento de V_t , V_s y V_p que puede asumir caminos muy diversos; y *de internalización* de las nuevas experiencias conformando una nueva estructura ideológica, si la solución sigue esa vía. Pero no necesariamente la conciencia se desarrolla, también puede estancarse. En ese caso, la estructura ideológica no internaliza nuevos valores significativos y rechaza la experiencia situacional que no se adapta a la estructura ideológica preexistente. Los valores situacionales "se aíslan" de los valores predicionales, la predicción no procesa las nuevas situaciones, y en consecuencia los valores situacionales se convierten en valores puramente fenosituacionales. Todo valor situacional aislado del valor prediccional es siempre fenosituacional.

El proceso de formación de la conciencia supone, aunque no siempre, un proceso de penetración cognoscitiva desde la fenosituación hacia la genosituación. Pero la contradicción entre la estructura ideológica y la experiencia situacional no se produce mecánica y automáticamente por el hecho simple de que tal confrontación entre ideas y praxis se realice, pues la tendencia natural es la acomodación o adaptación de esta última a la estructura ideológica previa; ello supone una confrontación situacional superficial, donde lo prediccional es preterido por lo situacional y lo situacional por lo fenosituacional. Por ello, el cambio en la estructura ideológica exige además o un choque con la fenosituación que obligue a revisar los conceptos (praxis situacional por la vía de la acción) o un choque con otras ideas superiores que desplacen las preexistentes (praxis prediccional). Pero para que tal choque se produzca en

forma no azarosa, se requiere que el grupo social esté insertado en el proceso social y (en consecuencia en la situación), en una forma tal, que su praxis situacional o prediccional lo condicione a la disconformidad en algunos de esos planos.

De aquí la utilidad de estudiar más a fondo el proceso de formación de conciencia de grupo, pues además de servir de base a una tipología de las agrupaciones sociales según el estadio de formación de su conciencia actual, es un punto de partida para una teoría de la acción política de formación ideológica. Por ejemplo, tomemos el caso de las fuerzas armadas chilenas que reúne características muy peculiares tanto desde el punto de vista de su forma de inserción en el proceso social como de la clase de praxis ejercida. Aun en el caso de grupos militares totalmente disociados de los intereses económicos directos de la gran burguesía, el predominio de los valores de la tradición y de la mera fenosituación es decisivo. Y su forma particular de praxis refuerza esos valores, sea ésta la praxis situacional o prediccional. En efecto, el militar chileno se inserta en el proceso social en una estructura artificialmente creada para la eficacia de su propósito. Su vida de cuartel le permite reafirmar sus conceptos de autoridad, disciplina, orden, obediencia ciega al superior, etc., sin los cuales una estructura militar no puede funcionar. Naturalmente y en forma esquemática ese militar hace un isomorfismo entre la sociedad que es su unidad militar y la sociedad más amplia que lo comprende, y entonces, su teoría de la situación es muy simple: "afuera falta orden, disciplina, obediencia, trabajo, autoridad, etcétera" y eso explica para él que su país esté atrasado. Sus valores llegan a ser predominantemente formales, sin contenido, y por eso es presa fácil de la burguesía capitalista. Ésta lo puede utilizar así más fácilmente para defender el orden vigente e impedir el proceso de transformación social. Por eso, fácilmente llega a creer con sinceridad que la lucha de clases es producto artificial de la agitación subversiva y, por consiguiente, en un régimen fuerte y de autoridad, la lucha de clases desaparece. Por las mismas razones no puede entender que el Estado es la organización de una clase dominante; cree en la tarea de despolitizar la sociedad y con la dictadura militar

como medio para ese fin. En sus manos, piensa que el Estado puede jugar el papel de árbitro imparcial y justo, "más allá de la política y los políticos". Su praxis situacional lo convence que el castigo ejemplarizador es al mismo tiempo preventivo de la indisciplina y formativo de la disciplina; su estructura ideológica está entonces preparada para la represión, y como la sociedad no es un cuartel, se ve forzado a reprimir más intensamente y por más tiempo que lo imaginado. Su praxis intelectual o prediccional es totalmente idealizada en lo que se refiere a la historia, puramente fenosituacional en lo que se refiere a la explicación del mundo, y totalmente formal en lo que se refiere a la predicción. Su visión de la historia es totalmente ajena a la concepción de un proceso continuo de transformaciones y desequilibrios en que las clases sociales luchan por liberarse y conquistar el poder; por el contrario, para ellos la historia es la acción de los grandes patriotas, de hombres honestos y desinteresados que tuvieron la visión de hacer tal o cual cosa, concebir tal o cual idea, o ganar tal o cual batalla, a pesar de los políticos. Para él, el valor supremo es el patriotismo, sin darse cuenta que en la historia escrita son "patriotas" los que ganaron el derecho a escribir la historia oficial y, en consecuencia, hay allí un contenido político, una expresión de victoria de una clase sobre otra. En ningún grupo social se realzan más los valores de la tradición que en la carrera militar y, al mismo tiempo, en ningún otro grupo, su praxis prediccional está tan subordinada a la tradición. En general, entonces, el militar chileno se constituyó en fuerza de la conservación, y desgraciadamente, de alta eficacia, por sus características de organización. Las excepciones, que las hay significativas como individualidades y grupos, refuerzan la constancia de las características generales y destacan el extraordinario mérito de las mismas dado lo determinante del medio formativo.

c) *Estadios en la formación de la conciencia social*

Señalamos que la conciencia se va formando gradualmente en un proceso de asimilación-adaptación y acomodación entre la

estructura ideológica previa del sujeto y la explicación de la situación. Podemos considerar, en principio, los siguientes estadios:

Estadio 1: Preconciencia. Caracterizada en su fase más primaria por la asimilación acrítica de las estructuras ideológicas que el medio ofrece. Su estructura se basa en un predominio total de los valores tradicionales, sin que éstos sean procesados, sino simplemente incorporados preconcientivamente. Es una fase de asimilación-adaptación sin procesamiento y sin relación con una praxis que no sea la más elemental y primaria, y por ello es esencialmente acrítica. Por definición, entonces, no hay contradicción esencial entre esta estructura ideológica y el mundo exterior. No hay conciencia de las incoherencias, desde el momento que no hay procesamiento predicional.

En su fase más avanzada, se caracteriza por un procesamiento elemental, dominado por la acomodación de las estructuras ideológicas a los hechos más simples de la fenosituación. Se produce aquí un equilibrio al nivel más primario, entre la estructura ideológica y la fenosituación en su contorno más superficial y menos complejo.

Estadio 2: Conciencia fenosituacional primaria. Caracterizada por la desadaptación entre las estructuras ideológicas y la captación fenosituacional de la situación; gestación de la rebelión primaria sin propósito definido, sin identificación de la causa, volcándose la insatisfacción al instrumento de opresión más inmediato o más próximo. El equilibrio se logra en una nueva asimilación y adaptación entre la estructura ideológica y la situación, pero bajo la forma de una relación individuo-situación, donde la meta es la solución como caso particular y personal. Conduce a una conciencia individualista por oposición a una conciencia colectiva de grupo. En esta etapa los valores situacionales adquiridos sientan un predominio en la estructura mental. Es la fase de la búsqueda de la solución para sí. Los movimientos ludistas cuyas actitudes de rebelión los movía a destruir la maquinaria de las industrias, constituyen un caso típico de conciencia fenosituacional primaria. Los ludistas identifican la opresión con su elemento de contacto más inmediato: la maquinaria industrial. Igualmente podrían

haber dirigido su actitud de rebeldía hacia los capataces. El procesamiento de la praxis situacional es tan elemental que la cadena del razonamiento es incapaz de concebir el sistema social y se rompe en la frontera de las cosas inmediatas y de la relación individual con el mundo externo.

Los grupos sociales cuya conciencia tienen las características de los estadios 1 y 2 son esencialmente manipulables.

Estadio 3: Conciencia fenosituacional corporativa. La praxis de la relación primaria deja de tener coherencia con la estructura ideológica y se toma conciencia de que la solución individual exige una explicación y una respuesta de grupo. Es la fase de la formación de la conciencia corporativa, que supone una profundización en lo simplemente fenosituacional. La fase sindicalista-gremialista corresponde a esta etapa. Crea las condiciones para poder profundizar hacia la genosituación, pues requiere un cierto grado de procesamiento predicional que puede culminar en algunos de los estadios siguientes.

Estadio 4: Conciencia fenosituacional de clase. Es el estadio superior y último de la conciencia social de la clase dominante en el sistema capitalista. El grado de lucidez, determinado por el dominio de los valores predicionales, hace que deponga sus intereses más inmediatos en beneficio de su existencia como clase. Sólo se da la conciencia fenosituacional de clase, cuando la clase dominada llega a poner en peligro real e inminente la continuidad del sistema. Los grupos empresariales chilenos, desde mediados del gobierno de la Unidad Popular, constituyen un ejemplo notable de conciencia fenosituacional de clase, demostrada en su movilización para una defensa fría y cruel de su existencia como clase, a cualquier costo. Sin embargo, esta defensa de clase es esencialmente inconsciente de su papel de explotación; de otra forma no tendría la fuerza y vitalidad necesarias. La visión puramente fenosituacional es lo dominante.

Estadio 5: Conciencia genosituacional de clase. Es la fase superior y última de la conciencia de la clase dominada. La explicación fenosituacional agota sus posibilidades para entender el carácter de la explotación que se sufre y mueve a una actitud genosituacional de clase, cuya dirección es la transfor-

mación consciente del sistema, y en consecuencia de la situación. En esta fase de formación de la conciencia las estructuras ideológicas propias de la conciencia corporativa chocan con la praxis de la relación grupo-situación. Al captarse los límites de esa praxis se revela el mundo de lo genosituacional; se descubren las estructuras ocultas por la fenosituación y se desemboca en una posición de clase, lográndose un nuevo equilibrio por asimilación-adaptación de nuevas estructuras y la teoría que explica ahora la genosituación y la fenosituación como un todo.¹¹

El proceso de formación de conciencia puede estabilizarse prolongadamente en cualquiera de estos estadios, exceptuando quizás la fase más primaria del primero, y ello depende de la forma de la *inserción* del grupo humano en el proceso social. En cada estadio, la conciencia social tiene una frontera y su producto es una determinada actitud.

El *signo* de la conciencia de un grupo social, o sea su inclinación a satisfacerse en la reproducción del sistema o a rechazarlo buscando su transformación, queda determinado por la síntesis entre: a) El estadio de formación de la conciencia que lo domina y b) La forma de inserción del grupo en el proceso social que determina la naturaleza de sus ataduras con el sistema vigente. A su vez, la *fuerza de los signos opuestos* es uno de los motores de la evolución de un estadio a otro de la conciencia de los grupos sociales. La confrontación permanente con la situación activa o debilita la fuerza de dichos signos, lo que nos refiere nuevamente y por otro camino al papel determinante de la estructura económico-social en la conformación de la situación y al papel subordinado de la estructura ideológica en el proceso de transformación social.

La conciencia de un grupo social está determinada por:

¹¹ A nivel de la conciencia individual, podemos concebir, sin embargo, una fase superior al Estadio 5, que podríamos llamar la "conciencia situacional" para oponerla a la conciencia puramente fenosituacional o genosituacional. La conciencia situacional es la del *hombre dialéctico*, cuya estructura ideológica está dominada por los valores de la predicción aplicados a la praxis social. De igual manera, podríamos hablar del hombre genosituacional, para identificar la desviación puramente estructuralista, y del hombre fenosituacional, que navega elegantemente por la superficie de las cosas.

a) El dominio de una región ideológica; b) El dominio de alguno de los tres componentes básicos de la estructura ideológica; y c) El dominio de un estadio en las diversas fases de formación de la conciencia.

La definición de *grupo social* supone la existencia de una *conciencia dominante* (no necesariamente colectiva). La simple homogeneidad estadística no es un requisito suficiente para la definición de un grupo social; se requiere además una conciencia dominante, cualquiera que sea el estadio en que se encuentre su evolución. No es, pues, una contradicción que un grupo social tenga una conciencia fenosituacional *individualista* por ejemplo. De hecho, ése es el caso de los grupos sociales empresariales y profesionales liberales. Puede también ser el caso de los pequeños propietarios campesinos y de muchos otros grupos sociales.

Ahora bien, hay formas de *inserción social* donde la relación del sujeto con la situación *tiende a formar una conciencia estable* a un nivel muy primario de penetración en la fenosituación.¹² Tomemos el caso de la mujer de clase media, no profesional, en los países subdesarrollados, que es un buen ejemplo de análisis en que la relación del sujeto con lo más complejo de la fenosituación está mediatizada todavía por el hombre, el cual le delega a la mujer las relaciones más simples y primarias (y por eso más duras) con la fenosituación. Por ello, la mujer de estas regiones que llega a tener una actitud genosituacional es más excepcional que el hombre. Por otra parte, existe una correlación muy estrecha entre el sujeto meramente fenosituacional y la actitud conservadora, porque su comprensión del mundo no le entrega ninguna herramienta racional para rechazar el sistema en que vive. Generalmente estos sujetos derivan en una *posición fenosituacional individualista*, donde "él es el centro de un sistema que no lo trata con la debida justicia".

¹² Las diferentes formas de inserción en el proceso social corresponden a *diversas condiciones de acceso* a la fenosituación y genosituación. La forma de inserción en el proceso social es el papel que ocupa el grupo o el individuo en la estructura económico-social (relaciones de producción-estructura productiva; división del trabajo y distribución de la propiedad), del cual puede tomar o no conciencia.

Veamos el caso del joven estudiante en relación al hombre maduro. El joven tiene la característica que su *praxis compleja* es predominante o casi exclusivamente prediccional. Su conciencia está dominada por los valores de la predicción en continua ligazón con el mundo de las ciencias, sin las ataduras materiales e intelectuales de la praxis compleja vivida, que es una praxis aleatoria. Su estructura mental está entonces más abierta y al mismo tiempo menos estabilizada que la del hombre maduro. La relación sujeto-situación, no es a través de una praxis utilitaria, sino de una praxis intelectual. Su capacidad para penetrar en la genosituación es así mucho mayor que la del hombre maduro y su posibilidad más cierta, pues la praxis de predicción que asimila el estudiante se adquiere en forma metódica y no aleatoria como la praxis situacional. Naturalmente que la forma de inserción del joven en el proceso social juega un papel muy importante, y por ello la actitud del joven hijo de obrero es diferente a la del joven de clase burguesa, pero en esa etapa juvenil es casi tan importante la inserción del joven en la estructura de clases como el hecho de que tenga acceso a una praxis prediccional incitadora de la transformación.

Ahora bien, el paso de un estadio a otro de evolución de la conciencia sólo tiene dos caminos: a) El de la contradicción entre la praxis situacional con la estructura ideológica (plano de la contradicción real); y b) El de la contradicción entre la praxis prediccional y la estructura ideológica (plano de la contradicción puramente ideológica). El primero es el camino del obrero con conciencia de clase, el segundo el camino del intelectual que se rebela, y una síntesis de ambos es la base de la acción política partidaria.

La acción política del partido revolucionario es un factor que encauza e interfiere el proceso de evolución natural de la conciencia y ofrece en forma *previamente procesada* una teoría de la situación. Su efecto es acelerar el proceso de formación de la conciencia actual acercándolo al límite de la conciencia virtual, penetrando así en la genosituación.

Como la conciencia revolucionaria es *determinante* de la conciencia burguesa, el proceso de formación de conciencia

no es isomórfico para todos los grupos sociales. En otras palabras, como la conciencia de *transformación* es catalítica de la conciencia de *conservación*, la conciencia de *conservación* no puede llegar a ser fenosituacional de clase si previamente no lo es genosituacional de clase, y en peso *significativo* la conciencia de transformación. Por ello, la existencia de un partido revolucionario, no sólo juega el papel ya señalado de acelerador o ahorrador de praxis del proceso de formación de conciencia, sino que conduce a una situación en que al convertirse la praxis evolutiva en praxis revolucionaria, la *conciencia burguesa* da un salto cualitativo, y de mera conciencia fenosituacional corporativa adquiere el carácter de fenosituacional de clase tomando la forma de *conciencia contrarrevolucionaria*. De aquí surge una ley general: *los límites absolutos de la conciencia real de los grupos sostenedores de la reproducción social son más estrechos que los límites de la conciencia real de los grupos promotores de la transformación social*. Es decir, ninguna fuerza de la reproducción social puede tener conciencia genosituacional de clase, pues dejaría de ser fuerza conservadora y se transformaría en fuerza revolucionaria. Sin embargo, las fuerzas de la reproducción social o fuerzas conservadoras pueden en una situación determinada alcanzar más rápido y más homogéneamente el límite de sus posibilidades de formación de conciencia social (fenosituacional de clase), que las fuerzas de la transformación social respecto del suyo (genosituacional de clase). Nuevamente el caso chileno de la Unidad Popular sirve de ejemplo; mientras la burguesía rechazaba el atractivo de un mercado en auge y utilidades nunca vistas, sopesando a la larga el peligro de su extinción como clase, parte significativa de los trabajadores no supieron postergar sus aspiraciones económicas inmediatas en beneficio de su ascenso como clase al poder.

VI. LAS FUERZAS SOCIALES

1. GRUPOS SOCIALES, CLASES SOCIALES Y FUERZAS SOCIALES

Las contradicciones entre las clases sociales que produce la genosituación se expresan como lucha entre fuerzas sociales en el plano fenosituacional. El acontecer fenosituacional es un quehacer de lucha, de enfrentamiento, de pugna, donde no siempre las contradicciones de clase tienen una correspondencia exacta con la lucha que ocurre entre las fuerzas sociales. En otras palabras, las fuerzas sociales tienen como trasfondo genosituacional las clases sociales, pero dichas fuerzas sociales pueden incluir en un mismo bando clases contradictorias y en bandos opuestos grupos y fracciones de una misma clase social. La coincidencia o conjunción de las clases sociales con las fuerzas sociales es un extremo que la praxis sólo reserva como caso ideal para circunstancias de extrema tensión fenosituacional de un proceso de transformación social y de alta y difundida conciencia genosituacional y fenosituacional de clase. Por lo tanto, a medida que se agudizan las contradicciones de clase y se intensifica la lucha fenosituacional, se produce un realineamiento entre las clases sociales opuestas y las fuerzas sociales en pugna en la dirección de una coincidencia cada vez mayor entre las clases oprimidas y las fuerzas sociales de la transformación y entre las clases dominantes y las fuerzas sociales de la reproducción. Esto es de fundamental importancia para la práctica de la lucha política: comprender las etapas y el grado en que las contradicciones de clases llegan a expresarse en lucha de clases, superando las fases de una mera pugna fenosituacional entre fuerzas sociales que atraviesan el interior de las fronteras de las clases sociales.

En el análisis de las cuestiones desarrolladas en los capítulos anteriores hemos hablado de clases sociales, agrupaciones sociales, fuerzas sociales y partidos políticos. El uso de estos términos ha emergido naturalmente de los problemas analizados, y como todos ellos tienen una significación corriente, no fue

necesario definirlos previa y rigurosamente con precisión. Pero, una vez bosquejadas las proposiciones principales, y ante la necesidad de profundizar algunas cuestiones como paso previo para analizar el proceso de transformación social, resulta ahora impostergable precisar tales conceptos.

El concepto básico genosituacional es el de clases sociales. Las clases son *grupos sociales* antagónicos tanto por el papel que juegan en un modo de producción determinado como por la forma concreta en que se relacionan con los medios de producción. Las clases sociales, no son, pues, una mera clasificación de los grupos sociales. Aún más, hay grupos sociales que *no forman* parte de ninguna clase, porque no participan en forma directa en el proceso de producción de bienes y menos aún constituyen polos antagónicos de un modo de producción determinado. De esta forma, el *concepto de grupo o agrupamiento social* constituye un conjunto más amplio, más comprensivo y menos estricto que el de clase. La estructura de clase proviene de la genosituación y clase social es un concepto genosituacional. En cambio, grupo o agrupamiento social es un concepto fenosituacional por el cual se expresa la idea de un conjunto social de individuos que tienen intereses fenosituacionales comunes. Por esta misma razón, el *grupo social* es de una entidad más inestable en su composición y límites que la clase social. La clase permanece como tal hasta que no se transforme lo esencial de la genosituación, con independencia de que grupos de individuos de una clase se transfieran a otra como parte de la movilidad del sistema social. En cambio, el grupo social, por ser su aglutinamiento y cohesión derivado de relaciones puramente fenosituacionales, es mucho más variable. Puede aparecer o desaparecer como grupo y la transferencia de unos grupos a otros es determinante a la existencia misma de ellos. Algunas de estas agrupaciones sociales o partes de las mismas son al mismo tiempo *clases sociales*, por la forma en que surgen de la genosituación de un modo de producción determinado. Por ello, el concepto de clase es un concepto objetivo, aplicable tanto a los que tienen conciencia y se sienten parte de una clase, como a los que aspiran a cambiar de clase o no tienen conciencia alguna de que tales clases existen.

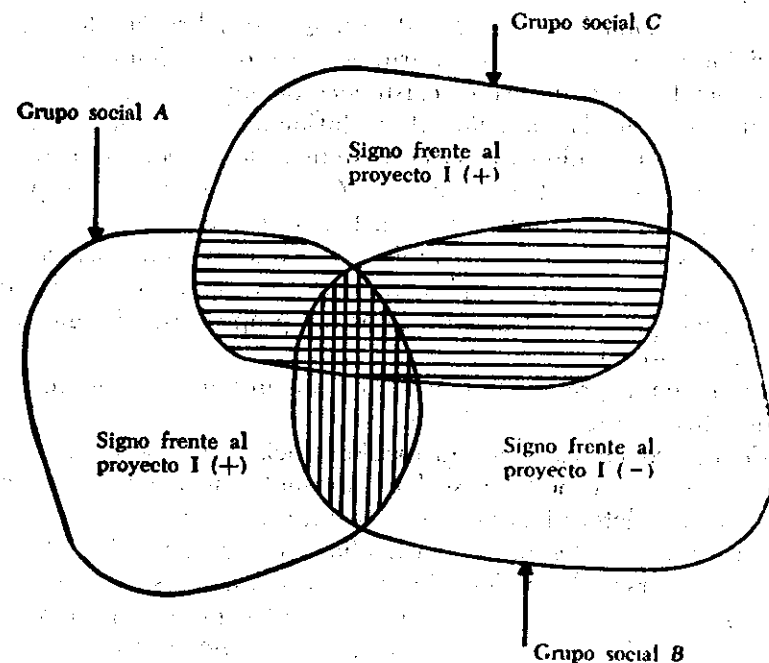
El concepto de fracción de clase se refiere a su vez a los subgrupos en que puede descomponerse una clase, atendiendo principalmente a la región donde, condicionados por el sistema, ejercen su praxis. Por ejemplo, la burguesía como clase antagónica del proletariado, se puede dividir en fracciones tales como burguesía industrial, comercial y financiera.

El concepto de clase social, por ser un concepto genosituacional es un concepto puro, que deriva directamente de la existencia de un factor de producción dominante y de la existencia de grupos sociales que se apropian del factor de producción dominante. De aquí nace la dualidad del concepto genosituacional de clase, pues se trata de una bipolarización entre los propietarios y no propietarios del factor de producción dominante.

Las agrupaciones sociales, en cambio, pueden ser de muy diversa naturaleza y constituyen subconjuntos que se intersecan casi como norma general. Por ejemplo el grupo social de los pequeños comerciantes, contiene en sí grupos que a su vez pertenecen a otras agrupaciones sociales, tales como los pobladores del barrio la Vega, los simpatizantes del partido radical, los católicos creyentes, etcétera.

La pertenencia a un grupo social no es excluyente de la pertenencia a otros grupos sociales. En cambio, la pertenencia a una clase social es excluyente de su pertenencia a la clase antagónica. El hecho de que pequeños grupos puedan ser a la vez asalariados y propietarios de algún bien de producción no contraría la afirmación anterior. En efecto, como los intereses de clase son irreconciliables, el individuo está obligado a definirse en la acción diaria y tomar una posición de clase. Puede, por lo tanto, ser asalariado en un aspecto secundario, pero predominantemente capitalista, o ser capitalista marginal y principalmente asalariado. En cambio, como la pertenencia a un grupo social no contiene *per se* ninguna contradicción, ello no obliga a una definición necesaria respecto de los otros grupos sociales. Este fenómeno de intersección entre los diversos grupos sociales tienen suma importancia en lo que respecta a la planificación de situaciones políticas. En efecto, la pertenencia a varios grupos sociales de un mismo conjunto de individuos es

una realidad perfectamente observable y demostrable, y ello crea canales expeditos de influencia entre los diversos grupos sociales. Por otra parte, estas intersecciones a veces amplifican y otras veces limitan el uso de la fuerza por parte de un grupo social, ya que sus signos de adhesión o rechazo a determinados proyectos pueden ser sumables o contradictorios al interior de las fronteras de la intersección.



En el gráfico la zona achurada simple representa los conjuntos de individuos que pertenecen cuando menos a dos agrupaciones sociales. Y la zona achurada en doble sentido señala el conjunto de individuos que pertenece simultáneamente a las tres agrupaciones sociales consideradas. Si suponemos que los grupos sociales tienen los siguientes signos frente al proyecto I: Grupo social C (+); Grupo social B (-) y Grupo social A (+), es inevitable que la proposición de materializar el proyecto I suma adherentes en los grupos A y C y genera con-

flictos con el Grupo social B. La intensidad, características y solución de tales conflictos puede ser esclarecida a partir del grado de intersección entre los tres grupos sociales mencionados.

El hecho de que un mismo grupo de individuos pertenezca simultáneamente a dos o más agrupaciones sociales tiene decisiva importancia en el problema de las influencias de unos grupos sobre otros. Estas influencias pueden significar una cierta *capacidad de arrastre* de un grupo sobre la ideología, posición y conducta de otros grupos. La intersección entre grupos sociales sólo indica la existencia de agentes comunes de influencia y no la dirección de la influencia. Así por ejemplo, $G_1 \cap G_2 \cap G_3$, sólo expresa la existencia de un conjunto social que es común a los tres grupos G_1 , G_2 y G_3 y no indica ni puede indicar si G_1 influye a G_2 o a G_3 , o viceversa.

Hechas las aclaraciones mínimas necesarias sobre las clases sociales y los grupos sociales, debemos entrar a considerar el problema que es central para nuestros propósitos: el concepto de fuerza social.

Como cosa previa, tenemos que distinguir claramente los conceptos de fuerza social y fuerza.

Fuerza social es una agrupación social que posee o controla recursos de poder y se hace presente en la fenosituación con efectos determinados por el *uso de los recursos de poder*. Las fuerzas sociales producen *hechos* sociales a través del uso de los recursos de poder. Por lo tanto, fuerza social es una agrupación social con capacidad y voluntad de acción para ser actor determinante en la producción de hechos sociales.

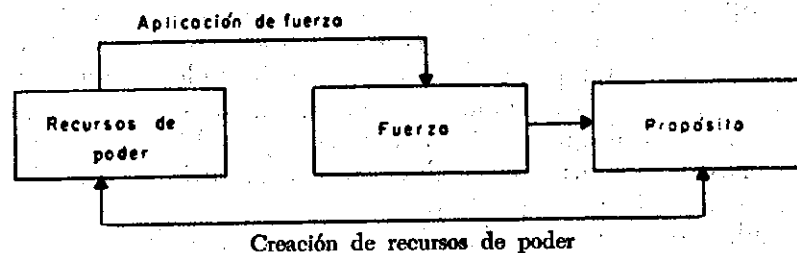
Hemos usado en la definición de fuerza social el término "recursos de poder". Conviene también precisar este concepto. Poder es la capacidad de un grupo social para realizar sus propósitos estratégicos y circunstanciales. El concepto "recursos de poder" debe entenderse, pues, como una *disponibilidad de poder* o sea el acervo variable de capacidad de un grupo social para realizar sus propósitos.

La *fuerza*, sin apellidos, es el uso o aplicación del recurso de poder con identificación del medio o tipo de recurso empleado o por emplear. Por ejemplo, puede hablarse de fuerza electo-

ral, fuerza militar, fuerza ideológica, fuerza económica, fuerza de represión política, etcétera.

Las relaciones entre fuerza y poder son interesantes. Dijimos que por un lado la *fuerza* es el uso de recursos de poder; y ahora debemos agregar que el empleo de la fuerza puede *acumular* o *desacumular* poder. Es decir, un grupo social puede usar la fuerza para alcanzar un propósito a costa de pérdida de poder, o por el contrario, acumulando una *mayor* cuota de recursos de poder.

Esto nos refiere a una particularidad del concepto de fuerza: *la fuerza puede crear poder a la vez que es uso de poder.*



Desde el momento que la fuerza puede crear recursos de poder, quiere decir que en una situación concreta no existe una *cantidad fija absoluta* de poder que se reparte entre los diversos grupos sociales constituidos en fuerzas sociales.

Por ello, el poder que pierde un grupo social no lo gana necesariamente otro grupo social y viceversa. Veamos este asunto con más detenimiento. Nicos Poulantzas¹ plantea así el problema. "También se puede, partiendo de estas observaciones, tratar de cernir uno de los más importantes supuestos previos erróneos, con frecuencia implícito, de la mayor parte de las teorías actuales del poder: esto nos será útil, en la medida en que muchas de las teorías que tratan problemas de las socieda-

¹ Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, pp. 143-146.

des capitalistas actuales, las teorías de las 'clases dirigentes', de los 'poderes-contrapoderes', de los 'poderes compensadores', etcétera, implican ese supuesto previo. Fue claramente formulado por Wright Mills (*The Power Elite*, 1956), (*La élite del poder*, FCE, 4ª reimpression, 1973) y consiste en la concepción del poder como *suma-cero*. Se trata de considerar en cierto modo el poder como una *cantidad dada* dentro de una sociedad. Así, toda clase o grupo social *tendría todo el poder que no tuviera otra*, traduciéndose, digamos, toda reducción del poder de un grupo dado, directamente en el aumento del poder de otro grupo, y así sucesivamente, de manera que si la repartición del poder cambia, éste sigue siendo siempre una cantidad invariable."

Después de criticar, correctamente en nuestro concepto el supuesto implícito de la *suma-cero* de poder, Nicos Poulantzas trata de demostrar por qué tal concepto de poder es erróneo. Y aquí, fuera de la extrema debilidad de algunos de sus argumentos (como el que refuta la *suma-cero* por el hecho de que hay más de dos grupos sociales), se olvida curiosamente del argumento principal: que la fuerza crea poder y, por lo tanto, el poder no es una cantidad fija a repartir, sino algo variable y dependiente de las mismas fuerzas empleadas.

Veamos algunos casos de cómo un grupo social aplicando la fuerza, puede crear más poder para sí, sin quitárselo al o a los adversarios.

Caso 1: Fuerza ideológica. El paso desde una situación en que la mayoría de los obreros de los partidos de izquierda tienen una conciencia fenosituacional corporativa a otra en que la mayoría tiene una conciencia genosituacional de clase, es un *aumento de fuerza* o *creación de fuerza* considerable contra la burguesía, pero no a *costa de fuerza* que poseía la burguesía; por el contrario, ésta también puede aumentar paralelamente su fuerza ideológica.

Caso 2: Fuerza económica. La fuerza económica de un grupo social puede crecer por ayuda externa, fuerte alza de los precios internacionales, innovaciones tecnológicas, aumento de la producción, etc., sin que ese *nuevo* poder económico haya sido quitado en términos absolutos a un grupo social opuesto.

Caso 3: Fuerza militar. La fuerza militar de un grupo social puede crecer sin que decrezca la del grupo social opuesto. Esto es obvio y no requiere mayor explicación.

Caso 4: Fuerza electoral. Todos los grupos sociales pueden aumentar su fuerza electoral, medida en número de votantes, sin perjuicio que unos pierdan y otros ganen la elección. Por ejemplo, puede disminuir la abstención, ampliarse el derecho a voto, aumentar la población, etcétera.

El poder no es, pues, una cantidad fija. Pero además, *tampoco es una cantidad.* Este es otro error frecuente: el de asociar el concepto de *número* de una fuerza como expresivo de potencia de una fuerza. Una fuerza puede ser *numerosa* y ser *poca fuerza*, y a la inversa, una gran fuerza puede estar constituida por grupos sociales pequeños en número. Por ejemplo, en una situación específica de un país concreto, el campesinado puede ser muy numeroso y tener escasa capacidad y voluntad de acción para superar las condiciones de explotación a que es sometido. En consecuencia, siendo un grupo social muy grande, tiene escasa fuerza, pesa poco como fuerza social. Lo contrario puede ocurrir con los grupos económicos dominantes, en que un grupo pequeño de monopolistas y especuladores financieros puede controlar todo el sistema económico de un país y poner y derribar presidentes o dictadores. La asociación implícita de la idea de *número* como expresión significativa de fuerza, proviene de las experiencias de medición de fuerzas electorales. En efecto, en el caso muy particular de las *elecciones* democráticas, el *número* de una agrupación social o de un partido político puede llegar a ser decisivo. Pero, de ese caso particular, no se puede presuponer que la *correlación de fuerzas* se refiere a la comparación del número de las fuerzas como quien cuenta sólo los soldados de cada bando.

El *poder* o *capacidad de acción* es lo que cuenta tanto para apreciar la *magnitud de una fuerza* como una correlación de fuerzas. Y aunque el anónimo autor de un antiguo poema épico dice: "que Dios protege a los malos cuando son más que los buenos", está claro que no siempre las batallas las ganan los que son más numerosos, que generalmente coinciden con el calificativo de "buenos", sino justamente los malos, por ser po-

cos y poderosos. Así como en los ejércitos modernos lo que cuenta es su entrenamiento y *poder de fuego* (en el cual el número sólo es uno de los elementos que cuenta), en las agrupaciones sociales ocurre lo mismo: lo que cuenta es la *capacidad y voluntad de acción*, donde el número ciertamente influye, en algunas confrontaciones más que en otras, pero no es el elemento determinante. La única excepción a esto son las elecciones, en que la medición de fuerzas se refiere justamente a contar adherentes. Pero, a su vez, las elecciones democráticas son posibles sólo si la correlación de fuerzas existente en una situación sostiene un régimen democrático.

Ya señalamos en el capítulo III que la *medición de la magnitud* de una fuerza no es posible sino en relación al *resultado de su aplicación sobre un proyecto o hecho concreto*. Lo mismo ocurre con el concepto de *correlación de fuerzas*. Éste resulta vago o impreciso para determinar la magnitud de las fuerzas correlacionadas si no se refiere a un *proyecto concreto*. Así, es posible analizar la correlación de fuerzas para la elección de un diputado, para aprobar una reforma constitucional, para expropiar las grandes empresas industriales, para efectuar una determinada reforma agraria, etc. Pero, en cambio, no es posible determinar cuál es la correlación de fuerzas en mayo de 1973 en el caso chileno, salvo que se haga explícito el o los proyectos relevantes para la *situación*, o se conciba como proyecto la *mantenencia misma del gobierno*.

Hechas estas consideraciones generales, conviene ubicar varios de los conceptos usados en el plano situacional al cual pertenecen, llámese *fenosituación* o *genosituación*. Por ejemplo, los conceptos de *estructura de poder*, *clases sociales* y *poder*, son *genosituacionales*. En cambio, *correlación de fuerzas*, *fuerzas sociales*, *grupos sociales* y *fuerzas*, son *conceptos típicamente fenosituacionales* extraídos de la observación de los hechos.

Desde este punto de vista, la *correlación de fuerzas* es la expresión fenosituacional de la *estructura de poder* de las clases sociales; y la *fuerza* es la expresión fenosituacional del *poder*.

Así como los grupos sociales se intersectan entre sí, lo mis-

<i>Genosituación</i>	<i>Fenosituación</i>
Estructura de poder	Correlación de fuerzas
Clases sociales	Grupos sociales Fuerzas sociales
Poder	Fuerza

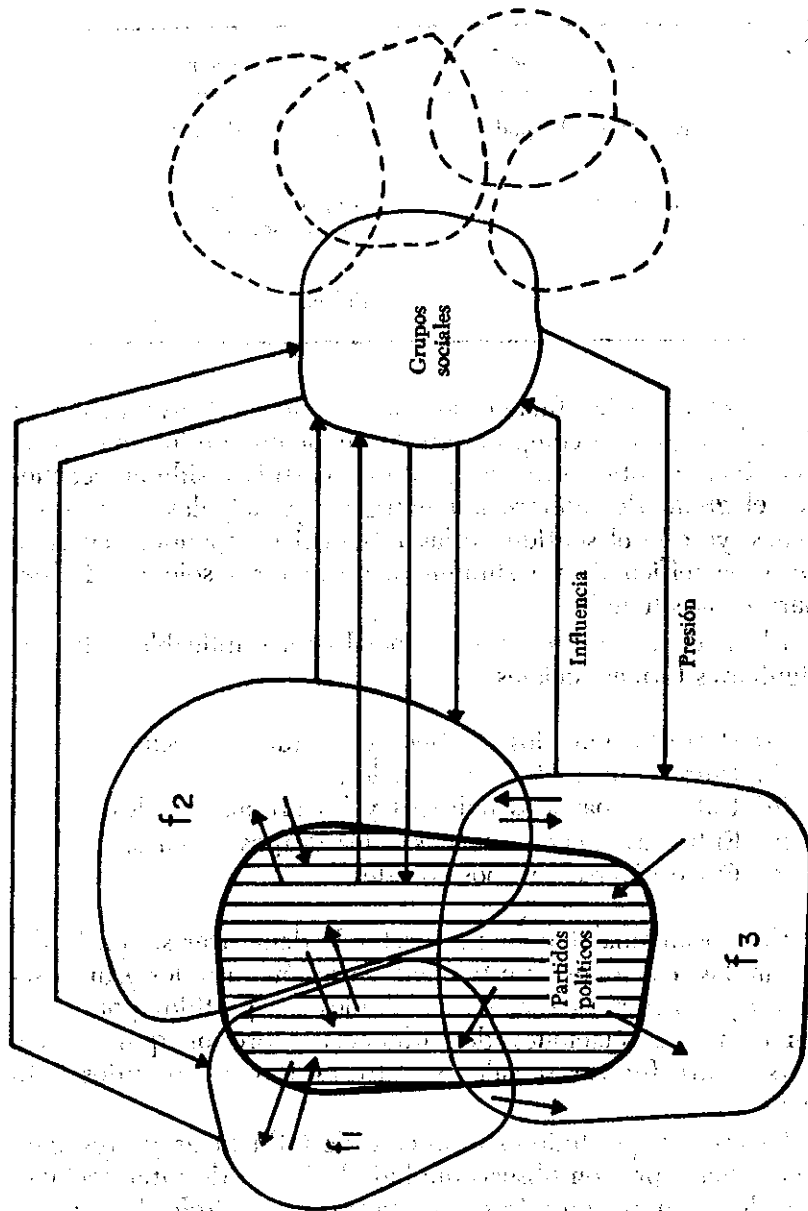
mo ocurre con las fuerzas sociales, y ello sustituye una base de análisis para la comprensión del fenómeno de influencias de unas fuerzas sobre otras. El punto de partida reside en reconocer el *grado de intersección* entre las principales fuerzas sociales, ya que el sentido de las influencias dependerá en *cada caso* específico de un sinnúmero de factores sólo precisables para cada situación.

El concepto de *intersección social* es así aplicable entre las siguientes formas sociales:

- i) Entre los partidos políticos y las fuerzas sociales.
- ii) Entre diversas fuerzas sociales.
- iii) Entre los partidos políticos y los grupos sociales.
- iv) Entre las fuerzas sociales y los grupos sociales.
- v) Entre diversos grupos sociales.

En el esquema siguiente se pretende demostrar simplificada-mente las relaciones de influencia y presión entre los grupos sociales y las fuerzas sociales (incluidos los partidos políticos), así como las relaciones de influencia y presión que pueden darse entre fuerzas sociales y entre éstas y los partidos políticos.

Se supone que todo este proceso de influencias y presiones, que toma expresión observable bajo la forma de intersecciones sociales, se hace con miras al propósito de *controlar los centros más formalizados de poder*.



Un "centro de poder formalizado" es el ámbito de administración de un recurso de poder que ha adquirido forma orgánica y estabilidad (por oposición al poder circunstancial), que tiene el monopolio de ciertas decisiones y reglas de acceso a su control y, en consecuencia, tiende a ser un lugar de convergencia de fuerzas sociales con capacidad propia para lograr obediencia.

No todos los recursos de poder pueden constituirse como centros de poder. Por ejemplo, los liderazgos personales no lo son en si mismos y para transformarse en centros de poder requieren encerrarse en alguna forma estable de organización.

Ya se dijo que los recursos de poder son un medio para lograr obediencia. El control de los recursos de poder es entonces el control de la capacidad de lograr la obediencia de otros. La distribución de los recursos de poder es la estructura del poder. Si los medios para hacer obedecer fueran igualmente distribuidos entre las fuerzas de distinto signo, nadie obedecería e imperaría el caos. Por lo tanto, la desigual distribución de los recursos de poder es un requisito del orden social capitalista, y la estructura de poder, es una estructura de dominación de unas fuerzas sobre otras.

Para propósitos prácticos de análisis político, lo que interesa es la situación referida a los centros estratégicos de poder. El grado de control que los diversos grupos sociales tienen sobre los centros estratégicos de poder es lo que define su capacidad de emplear fuerza para determinar la conducta ajena.

Un instrumento de análisis del grado de control de los centros de poder que tienen las diversas fuerzas sociales o sujetos de poder podría consistir en una especie de matriz de intersecciones sociales. En la página siguiente, a título de ejemplo, se presenta el esbozo de tal matriz, desglosada en los siguientes sectores:

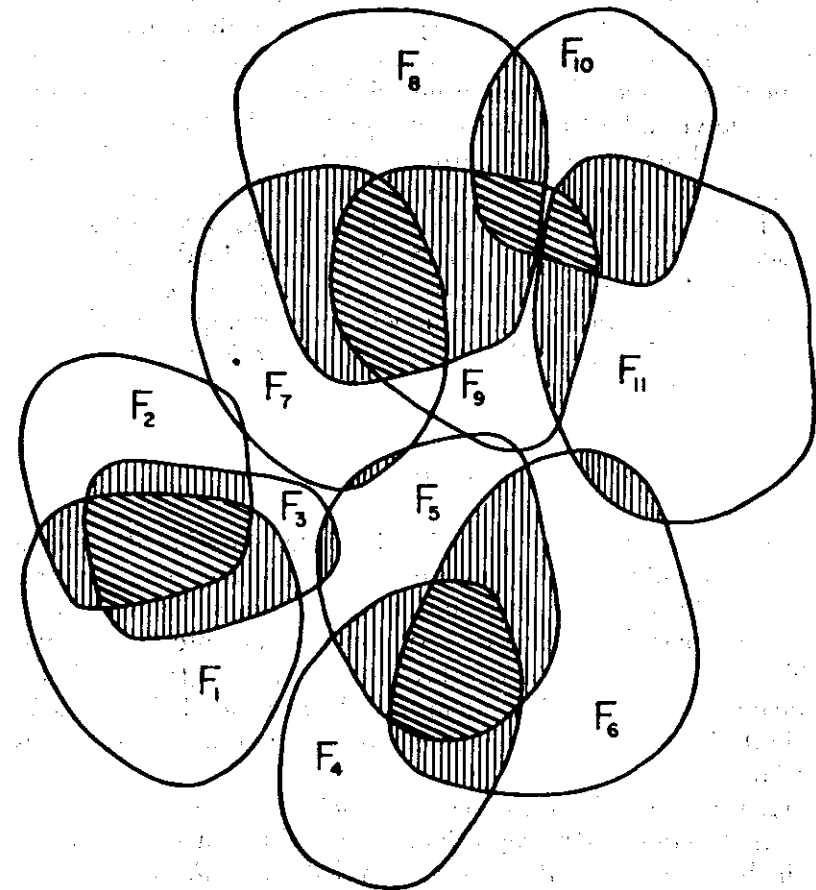
- O_i, O_{ii} y O_{iii} Partidos políticos
- R_i, R_{ii} Fuerzas religiosas
- L_i, L_{ii} Fuerzas sindicales

Matrix de intersección de fuerzas sociales

	f ₁	f ₂	f ₃	f ₄	f ₅	f ₆	f ₇	f ₈	f ₉	f ₁₀	f ₁₁
f ₁	1			○	○	○	○	○	○	○	○
f ₂		1		○	○	○		○	○	○	○
f ₃			1	○		○	○	○	○	○	○
f ₄	○	○	○	1			○	○	○	○	○
f ₅	○	○			1			○		○	○
f ₆	○	○	○			1	○	○	○	○	
f ₇	○		○	○	○	○	1			○	○
f ₈	○	○	○	○	○	○		1			○
f ₉	○	○	○	○		○			1		
f ₁₀	○	○	○	○	○	○	○			1	
f ₁₁	○	○	○	○	○		○	○			1

de confundirse con ningún concepto de *correlación de fuerzas*. Ya dijimos que la *fuerza* es el uso de un recurso de poder, y el control de los recursos de poder generalmente no guarda relación de proporcionalidad con la estructura numérica de las organizaciones que las controlan. Los grupos de presión económica son, por definición, pequeños grupos con gran poder. Justamente existe el concepto de *legitimidad* porque la correlación de fuerzas que genera una determinada estructura de poder puede o no corresponder a la estructura numérica de las organizaciones sociales que controlan los recursos de poder estratégicos.

Fuerzas centrales



Nota: Las zonas con rayas gruesas representan a las fuerzas centrales.

A lo largo de la trayectoria de una estrategia, tanto la estructura de las intersecciones como el control de los centros de poder se alteran. Sin embargo, no existe relación directa y simple entre ambas alteraciones, ya que es posible que los grupos

que, con un determinado signo, aumentan su control de ciertos recursos de poder, pierdan su control sobre otros.

Si observamos con detenimiento la matriz de *intersección* entre fuerzas sociales, veremos que hay zonas de la matriz *más densamente* intersectadas que otras. Todas estas zonas más densamente intersectadas tienen un *núcleo* que la matriz no revela a simple vista. Se trata de aquella *parte* de las fuerzas sociales que son al mismo tiempo *parte de muchas* fuerzas sociales. Son como *fuerzas centrales*, que tienen la potencialidad locacional de ejercer un gran peso e influencia sobre las otras fuerzas intersectadas. En una situación concreta determinada, estas *fuerzas centrales* pueden no ejercer o sólo ejercer parcialmente su capacidad de atracción e influencia, pero siempre su *identificación* será útil para determinar la más eficaz movilización de las fuerzas sociales.

2. EL CONCEPTO DE FUERZA

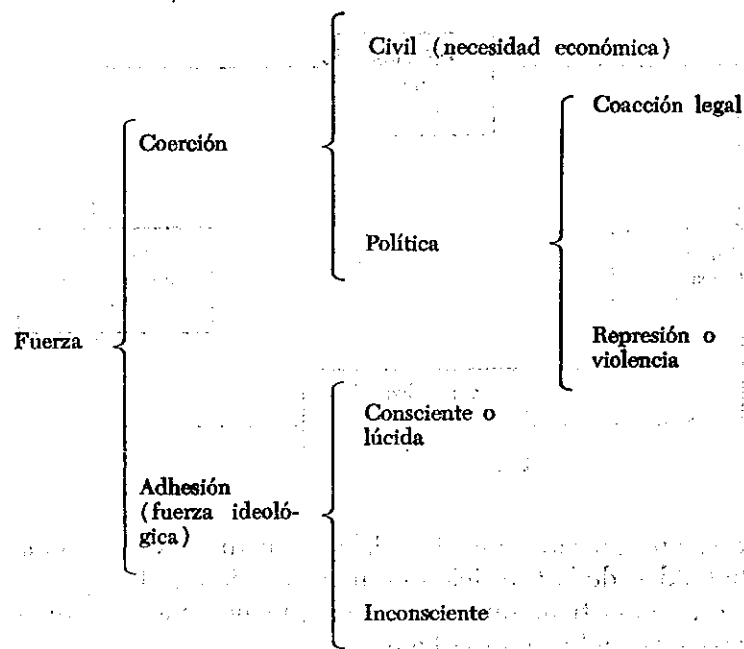
Fuerza no es sinónimo de violencia ni de represión. La fuerza de una organización religiosa se basa en la adhesión voluntaria a sus credos de parte de significativos grupos sociales; la fuerza de un partido político no reside exclusivamente en su capacidad de obligar a los partidos adversos a someterse a determinados proyectos, sino además en la capacidad de adhesión voluntaria y natural que despierte en determinados grupos sociales.

La fuerza puede ser, en consecuencia, *coerción*, o sea capacidad de contención, represión, restricción, coacción, presión e incluso violencia. Pero también puede ser *adhesión*, comunión, absolutamente voluntaria y consciente de los grupos sociales.

La fuerza de *adhesión* puede ser consciente o lúcida, o simplemente inconsciente, intuitiva, emotiva o irracional. La *coerción* es siempre una forma de restricción impuesta; es *civil*, si se refiere a la coerción del poder económico, que da la apariencia de un sometimiento voluntario; es *política* si adquiere abiertamente el carácter de una *regulación o acción política*

que impide a otros actuar con libertad. La coerción política puede ser coacción legal (leyes y regulaciones represivas y restrictivas) o simplemente represión o violencia.

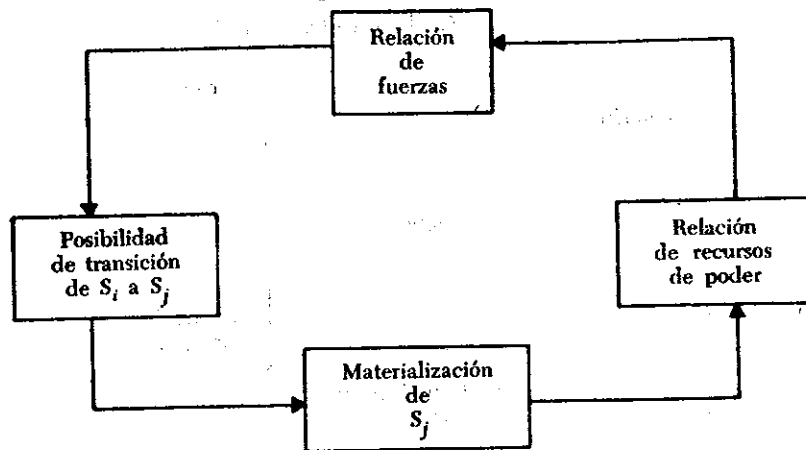
Si una *fuerza social* es mayoritaria tanto en el plano de la *coerción* como de la *adhesión*, podemos decir que es una fuerza social dominante. En cambio, si una fuerza social basa su poder *casi exclusivamente en la coerción*, como el fascismo en la dictadura de Pinochet en Chile, o en la *adhesión* como el caso de la Unidad Popular en el gobierno del presidente Salvador Allende, se trata de fuerzas *adominantes*; que pueden ejercer *control* temporal de una situación, pero no dominarla. Las fuerzas sociales *adominantes sólo pueden ejercer un poder vulnerable, inestable*, lo que no quiere decir necesariamente breve en el tiempo.



Dijimos anteriormente que el concepto de fuerza se refiere al uso de recursos de poder en función de un propósito. Por eso, percibimos la fuerza como un esfuerzo intenso de un gru-

po social aplicado a un objetivo. Un grupo social controla y crea recursos de poder, y a la vez los usa para conseguir sus propósitos. El uso de la fuerza implica su aplicación en un punto de la situación (proyecto, hecho social, etc.), en cambio el poder de clase está presente como soporte genosituacional de toda la situación.

La *probabilidad de transición* de una situación S_i a otra S_j está determinada por la *relación de fuerzas* entre aquellos grupos sociales que apoyan esa transformación y los que se oponen a ella. Y esto es lo que hace que la trayectoria de una estrategia no sea una mera sucesión probabilística de *situaciones predecibles*, sino la simulación de una praxis de innumerables alternativas de enfrentamiento entre las fuerzas de la transformación y la reproducción.



Nótese, por un lado, que la relación de fuerzas determina la probabilidad de la transición de una situación a otra, y a su vez, la transición tiene un costo o una ganancia para las fuerzas sociales envueltas en esa lucha.

En el esquema puede apreciarse que la transición de S_i a S_j implica un cambio en la relación de *recursos de poder*. Esto, a su vez, cambia la relación de fuerzas aumentando la proba-

bilidad de que las fuerzas sociales de la transformación logren alcanzar S_j , y en consecuencia, modificando también la probabilidad de que las fuerzas de la reproducción mantengan la situación S_i .

La relación entre *recursos de poder* y *fuerza o poder usado* requiere de algunas explicaciones adicionales. Por lo pronto, el *poder* no se ejerce usando hasta el máximo su capacidad. Una de las características del poder es que *actúa por la forma en que es percibido*. Y el poder usado o fuerza es *estrictamente el necesario* para mantener el valor de dicha percepción ante las otras fuerzas sociales.

Una situación social sin tensiones significativas se caracteriza justamente por un *uso escaso* de los recursos de poder detentados por las fuerzas sociales antagónicas. Sin embargo, en cualquier situación, constantemente se están *midiendo fuerzas* de signos contrarios o diferentes. Una elección parlamentaria es una medición de fuerzas, donde el recurso de poder que debe extremarse en su uso es el de la capacidad de adhesión de la población, expresada en números de votantes. La aprobación de una ley o un decreto es una medición de fuerzas, donde el recurso de poder que se usa es la mayoría parlamentaria o la autoridad presidencial. Un enfrentamiento armado es una medición de fuerzas, y el recurso de poder empleado es la *violencia armada*. Una huelga es una medición de fuerzas, y el recurso de poder usado por los huelguistas es su capacidad para paralizar la actividad de una o varias empresas.

En las relaciones entre fuerzas antagónicas debemos distinguir:

- a) La percepción social de la *eficacia con que es ejercido el poder*, por la o las fuerzas sociales contrarias, lo que determina el *signo táctico* de las fuerzas sociales actuantes. O sea, el apoyo o rechazo a la gestión de poder de una fuerza social.
- b) La percepción social de la *legitimidad política*² del po-

² Aquí se distingue entre *legitimidad política*, en el sentido de adherir o rechazar el sistema, de la *legitimidad formal*, en el sentido de que se obedece

der ejercido por las fuerzas sociales contrarias, lo que determina el *signo estratégico* de las fuerzas sociales actuantes; o sea, el apoyo o rechazo a la *reproducción* o *transformación* del sistema.

- c) Los sujetos sociales o fuerzas sociales que crean y controlan *recursos de poder* y les transmiten su signo estratégico y táctico.
- d) La *intensidad* de los antagonismos, que determinan el *uso efectivo* de los recursos de poder o la aplicación de las fuerzas. La intensidad de los antagonismos está, a su vez, condicionada por el grado en que es cuestionada la *eficacia* en el ejercicio del poder o la *legitimidad misma del poder*.

Si distinguimos muy esquemática y simplemente entre fuerzas sociales de la transformación (f_T) y fuerzas sociales de la reproducción (f_R), pueden presentarse los siguientes casos con respecto al signo de las fuerzas bajo el supuesto implícito que las fuerzas f_R detentan el poder:

- a) $(-)f_T (+)$ c) $(+)f_R (+)$
 b) $(-)f_T (-)$ d) $(+)f_R (-)$

Los signos están aquí siempre referidos a la fuerza social que detenta el poder. Para cada fuerza, el signo anterior representa su *signo estratégico* y el signo posterior, el *signo táctico*. Por ejemplo, en $(-)f_T (+)$, el signo $(-)$ indica el rechazo al sistema vigente y $(+)$ el apoyo coyuntural al conjunto de proyectos que conforman la gestión de la fuerza f_T . El signo estratégico de una fuerza no es necesariamente igual a su signo táctico. Por ejemplo, las fuerzas de reproducción apoyan lógicamente la mantención del sistema social, pero pueden rechazar la gestión de poder por su ineficiencia. Ninguno de estos dos signos debe confundirse con la posición de un

voluntariamente al poder constituido aunque no se adhiera a los propósitos con que es ejercido el poder.

grupo social frente a un proyecto específico; cuestión que analizaremos más adelante.

El *signo* de una fuerza es una propiedad *variable* del sujeto social que detente el recurso de poder usado, y tal *signo cambiará* según sea la percepción del grupo social referido sobre la *eficacia* y *legitimidad* política del sistema.

Si cambia el signo de la fuerza social que controla el recurso de poder correspondiente, tal recurso puede aplicarse a propósitos diferentes y cambiantes en el mismo sentido en que se altere el signo de la fuerza social pertinente. Pero aquí se plantea el problema del *signo formal* y el *signo real* de una fuerza, cuestión de vital importancia en el análisis del proceso de transformación. Por ejemplo, las fuerzas armadas chilenas, antes de asumir el gobierno de la Unidad Popular, eran obedientes a un ejecutivo cuyo signo era claramente el de la reproducción del sistema capitalista. El *signo formal* $(+)$ de la fuerza social fuerzas armadas coincidía en ese momento muy probablemente con el *signo real* $(+)$ de las mismas: apoyo al mantenimiento del sistema capitalista. El signo real $(+)$ está aquí determinado por la posición de los grupos dominantes al interior de las fuerzas armadas. Pero, una vez que asume el presidente Allende, el *signo formal* de la fuerza social fuerzas armadas no puede ser otro que el apoyo al ejecutivo, cuyo proyecto persigue la transición hacia el socialismo $(-)$; sin embargo, el signo real al interior de las fuerzas armadas sigue siendo mayoritario por la mantención del sistema capitalista $(+)$. Este ejemplo sirve para explicar que si bien los *recursos de poder*, en abstracto, *no tienen signo*, siempre hay *estructuras sociales al interior de esos recursos de poder*, que obligan a distinguir entre el *signo formal* y el *signo real* de una fuerza. Este problema surge siempre cuando hay un *control externo* de un recurso de poder ejercido por una fuerza social y otro *control interno* de ese recurso de poder, ejercido por una fuerza social distinta. En este caso, el control externo determina el signo formal y el control interno el signo real.

Por otra parte, como ya hemos señalado, el control de un recurso de poder también puede alterarse por el uso del recurso de poder. Es decir, *el poder sirve para adquirir más poder*

o *para perder poder*. También el uso del poder puede alterar la estructura o composición de los recursos de poder controlados por una fuerza social. Por ejemplo, una fuerza social, por el uso del poder, puede *perder en fuerza de adhesión* y *ganar en fuerza de coerción*. O, a la inversa, como ocurrió con la Unidad Popular, *ganar en fuerza de adhesión* y *perder en fuerza de coerción*.

Una fuerza social puede usar poder para acumular más poder. Pero para que ese proceso tenga solidez, deben cumplirse por lo menos dos condiciones: a) Que en la fase más dura de predominio de la fuerza de coerción sobre la de adhesión, no se rompa la relación mínima entre ellas, determinada por algún grado mínimo de adhesión; y b) Que el aumento de poder sea paralelo, en plazo razonable, con el crecimiento de la *legitimidad política*, la *legitimidad formal* y la *eficacia*, con que perciben los grupos sociales el ejercicio del poder ganado, a fin de que paulatinamente la fuerza de coerción sea sustituida por la fuerza de adhesión. De otra forma, el sistema debe mantenerse por un *uso creciente de la coerción política*, especialmente la violencia, recurso que tiene varios límites, como veremos más adelante.

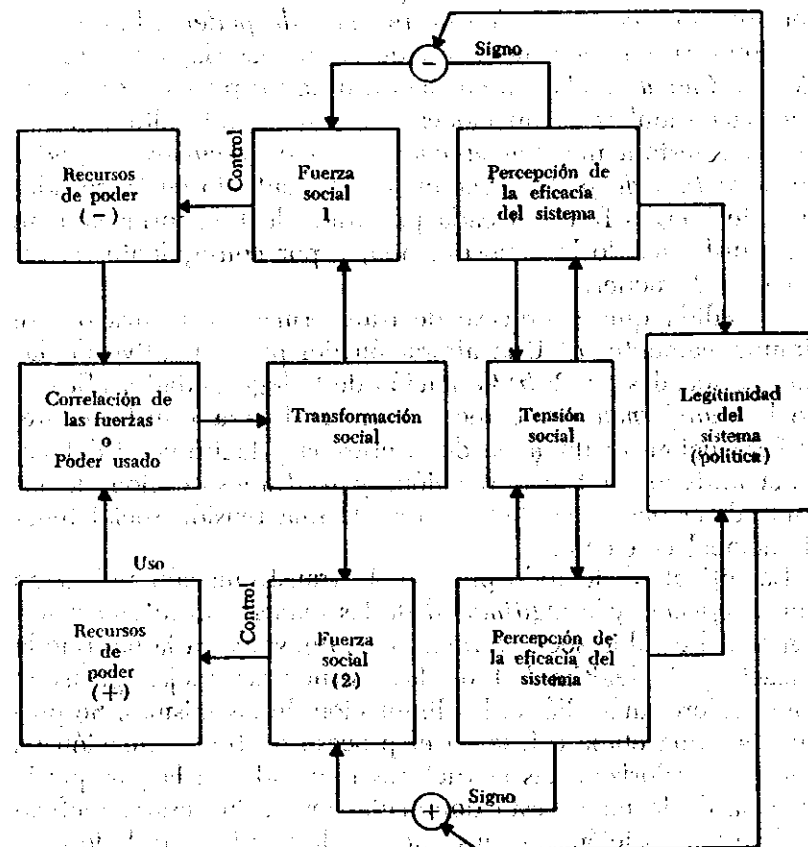
Dos casos paradigmáticos de *acumulación de poder sin destino* están constituidos por Portugal y España en los largos periodos de dictadura de Salazar y Franco. Ambos sistemas dictatoriales fueron incapaces, en periodos extremadamente largos de uso de la coerción política, de lograr, por parte de las principales fuerzas sociales de esos países, una percepción de *alta eficacia y legitimidad política* que les permitiera asegurar la *irreversibilidad* de su proyecto. Por el contrario, inmediatamente desaparecidos ambos dictadores, se pudo apreciar que todas las contradicciones genosituacionales reprimidas a nivel fenosituacional explotaron vivas y, con intensidad renovada.

Los conceptos enunciados pueden ser útiles para expresar en forma todavía simplificada, algunos aspectos del proceso de transformación social.

Supongamos dos fuerzas sociales antagónicas. La fuerza $(-f_1)$ que busca la transformación del sistema y cuestiona tan-

to la *eficacia* como la *legitimidad* del mismo. Y la $(+f_2)$, que busca, por el contrario, conservar y reproducir el sistema.

La fuerza social 1 adquiere su signo tanto por el cuestionamiento de la eficacia del sistema como por el rechazo del sistema mismo. Se supone aquí que el liderazgo político de la



fuerza social 1 está constituido por una fracción de f_1 cuyo signo es el *cuestionamiento* del sistema y arrastra a un resto que sólo cuestiona la *eficacia del mismo*. El signo estratégico de f_1 es entonces la *transformación del sistema* y no sólo el cambio del poder para administrar mejor el sistema vigente.

La fuerza social 2, que está en el poder, defiende la eficacia y legitimidad del sistema imperante, se beneficia principalmente de él y emplea los recursos de poder que controla para conservar y *reproducir* el sistema.

Los recursos de poder que controlan ambas agrupaciones son usados entonces con fines opuestos. Existe así en el inicio del proceso una *correlación de recursos de poder* a la que corresponderá, en cada momento de la trayectoria, una *correlación de fuerzas* (relación entre el uso de los recursos de poder que hacen ambas agrupaciones), que si permite alterar la situación, gestará una *nueva correlación de recursos de poder* (o *estructura de poder*). Según sea el resultado de la correlación de fuerzas frente a cada propósito de transformación, se irá transformando la genosituación, y por consiguiente, la estructura de poder.

A medida que el proceso de transformación avanza ocurre simultáneamente: a) Una alteración del poder relativo de las fuerzas sociales 1 y 2; b) Gestación de la legitimidad y eficacia de lo *transformado* que recae sobre la fuerza transformante; c) Percepción o valoración de la eficacia y legitimidad del sistema antiguo en transformación; y d) Intensificación de las contradicciones y conflictos, creando una tensión social fenosituacional creciente.

La dificultad de todo proceso de transformación radica en que la *eficacia* y la *legitimidad* de las *nuevas estructuras* resultantes del cambio social *tardan en manifestarse*, a la par que la eficacia y la legitimidad de las estructuras viejas persisten como valores más allá de la eliminación de las mismas. Se produce así una etapa o fase en el proceso de transformación en que se "revalorizan" las estructuras removidas, a la par que la eficacia de lo nuevo está dominada por la "necesaria ineficacia" de la transición; en consecuencia, la legitimidad de lo nuevo tampoco puede desarrollarse, en cuanto tal legitimidad corresponde a *eficacia cristalizada*. El problema reside en que lo nuevo sólo puede construirse a partir de lo viejo, por transformación de lo viejo. Y la ineficacia inherente a la remoción de lo antiguo se suma a la ineficiencia de las primeras experiencias prácticas de lo nuevo. Este desfase entre los valores de lo

antiguo y lo nuevo se produce en los tres niveles estructurales de la genosituación: económico, político-jurídico e ideológico y resulta en el hecho inevitable de la existencia de una *zona de estrangulamiento* o *etapa crítica* en todo proceso de transformación.

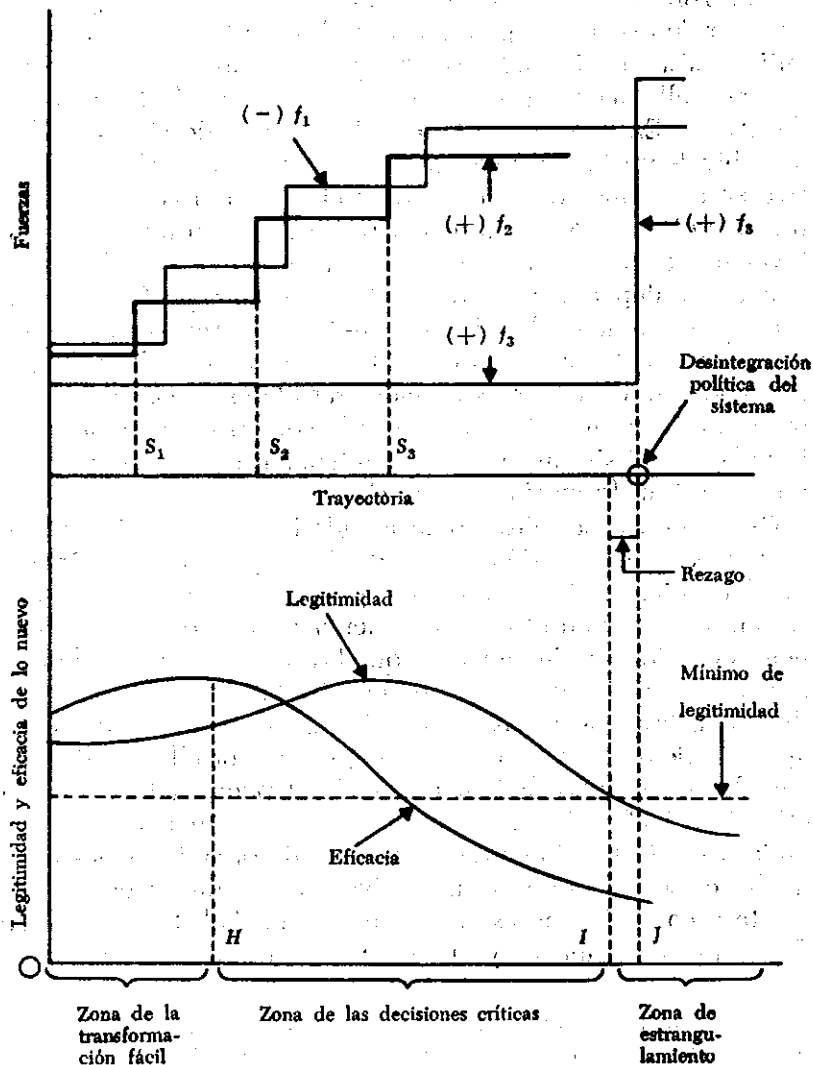
Esta zona o fase de estrangulamiento se caracteriza por una gran tensión social, la pérdida de la homeostasis funcional del antiguo sistema sin poder ser remplazada aún por la del nuevo, todo ello acompañado de un uso muy alto de los recursos de poder.⁸ En esas circunstancias las fuerzas de signo dudoso o ambivalente toman necesariamente posición y ello es decisivo en el balance de recursos de poder y en la correlación de fuerzas. Piénsese que una fuerza típica de signo dudoso o ambivalente como son las fuerzas armadas, cuya obediencia al poder civil depende exclusivamente de *su percepción* de la eficacia y legitimidad del sistema, controla un recurso de poder extremadamente poderoso como la violencia armada. El signo que adquieran las fuerzas armadas resulta así decisivo y siempre es un factor muy importante en la conquista del poder para transformar el sistema y en la mantención del poder para defender la transformación en marcha.

Otras fuerzas sociales, como la Iglesia y los gremios, en situaciones de alta tensión social adquieren preponderantemente un determinado *signo político* y pueden ser capaces de volcar en un sentido u otro la correlación general de fuerzas. Debemos considerar, sin embargo, que las fuerzas de signo dudoso pueden ser residuales e institucionalizadas. Cuando son *residuales* se trata de capas sociales inorgánicas cuyo proceso de aprendizaje de la realidad ha sido pobre y, por ello, pueden ser ganadas o perdidas fácilmente *desde* el poder a través de la eficacia o ineficacia. En cambio, cuando las fuerzas de signo dudoso son institucionalizadas, se trata de organizaciones cuyo quehacer no es político y su ambivalencia es un atributo consciente y condición necesaria de su organicidad. Ése es el caso de las fuerzas armadas y la Iglesia. Las fuerzas residuales de

⁸ En el próximo capítulo se aborda con más detalle el problema de la zona de estrangulamiento en la trayectoria de transformación.

signo dudoso o ambivalente tienen un poder muy limitado; en cambio, las fuerzas institucionales ambivalentes tienen no sólo gran poder, sino el monopolio u oligopolio de algunos recursos

Caso A: Colapso en la zona de estrangulamiento



de poder decisivos. La importancia de estas últimas radica en que *necesariamente pierden su ambivalencia, y adquieren signo político definido cuando la tensión social sobrepasa ciertos límites.*

Veamos dos casos que ejemplifican las relaciones señaladas. En ambos casos, A y B, supondremos que: a) La transformación se realiza desde el gobierno (la conquista del gobierno no constituye el problema); b) El proceso de transformación sigue impulsándose aún en la fase crítica de legitimidad y eficacia decrecientes; y c) En un caso, el A, no se logra un control oportuno sobre las fuerzas institucionalizadas de signo ambivalente; en cambio en el caso B, ese control tiene éxito.

Caso A: Colapso en la zona de estrangulamiento. En este caso, las fuerzas de transformación $(-) f_1$ inician desde el gobierno un proceso de cambio del sistema, ganando inicialmente tanto *eficacia* como *legitimidad formal*. La primera etapa del proceso de transformación OH, se caracteriza por un uso creciente de la fuerza de $(-) f_1$, superando en cada conflicto a $(+) f_2$, que también hace un uso creciente de sus recursos de poder. En este proceso, $(-) f_1$ va ganando recursos de poder, aumenta la percepción que se tiene sobre la eficacia de su administración y como consecuencia de ello gana en legitimidad. En cambio $(+) f_2$ va perdiendo recursos de poder en el proceso de transformación y al ir aumentando la fuerza empleada, se va acercando rápidamente hacia el límite de sus recursos de poder. El total de la fuerza aplicada en la pugna transformación-conservación aumenta, y en consecuencia aumenta la tensión social. Las fuerzas $(+) f_3$ (fuerzas armadas) se mantienen en un muy bajo uso de sus grandes recursos de poder y su sujeción a $(-) f_1$ se mantiene sin problemas, dado el comportamiento en aumento de la eficacia y legitimidad de las fuerzas transformadoras. Esta sujeción se materializa a pesar de que los valores internalizados en el seno de $(+) f_3$ son los de la antigua legitimidad.

La fase siguiente HI se caracteriza por el comienzo de la declinación de la eficacia de la transformación. Este proceso de declinación de la eficacia de la transformación puede variar de intensidad en diferentes casos históricos, pero es inevitable

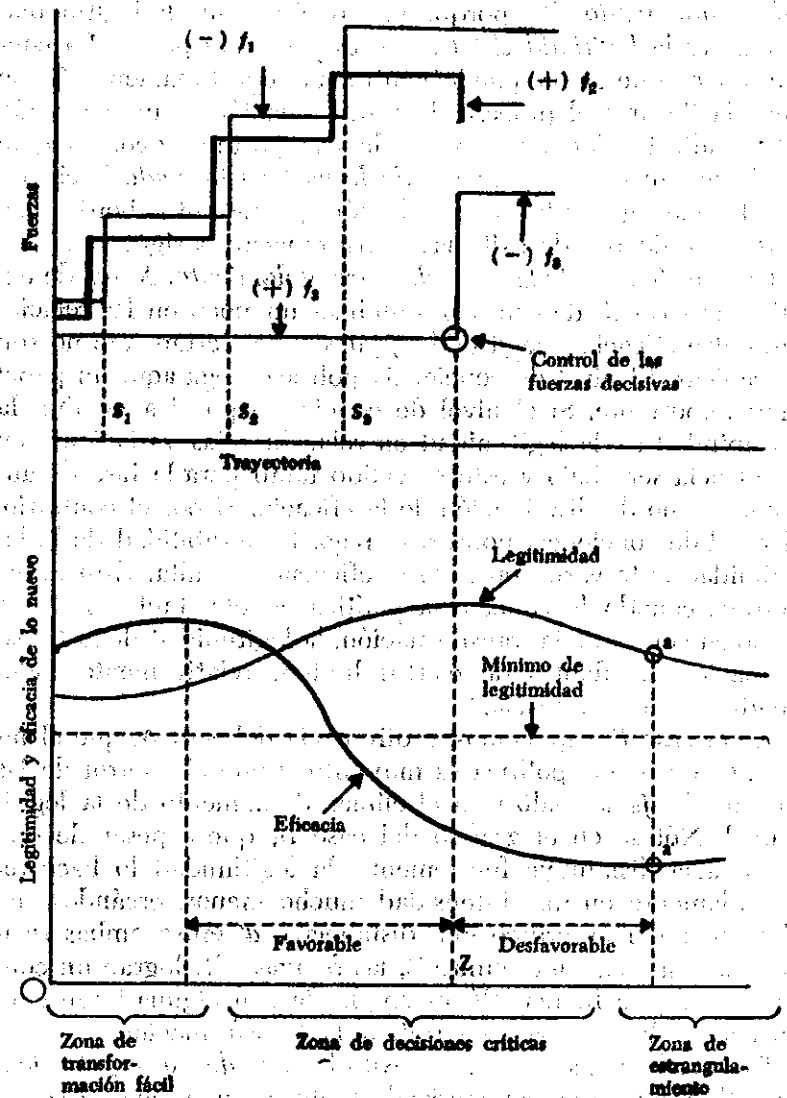
y tiene la mayor trascendencia, dadas las relaciones que existen entre eficacia y legitimidad. Siendo la *legitimidad la internalización* en el tiempo de la eficacia, el comienzo de la declinación de la eficacia anuncia la proximidad necesaria de un comienzo en la declinación de la legitimidad.

Las reacciones de la legitimidad a las variaciones de la eficacia son retardadas, por cuanto la legitimidad (entendida como la obediencia voluntaria al poder constituido), es la expresión de valores cristalizados, y por lo tanto más permanentes:

La legitimidad es más difícil de ganar y perder que la eficacia. Por ello, en el gráfico del caso A, la legitimidad sigue los vaivenes, atenuados y retardados, del cambio en la eficacia.

La zona *HI*, que aquí llamamos de las decisiones críticas, es la etapa en que se decide la suerte del proceso futuro, o sea, la posibilidad de sortear la zona de estrangulamiento porque atraviesa todo proceso de transformación. Al comienzo de esta etapa, si bien la eficacia comienza a declinar, ésta sigue siendo alta y la legitimidad sigue creciendo. Por lo tanto, los pasos decisivos para aumentar el grado de estabilidad del gobierno que propugna la transformación tienen que tomarse en el clímax de la legitimidad, antes que ésta comience necesariamente a descender. ¿Cuáles son los peligros de esta fase? El peligro puede sintetizarse en la probabilidad de llegar a una situación de alta tensión social, con un grado muy alto de uso de los recursos de poder tanto por parte de $(-f_1)$ y $(+f_2)$, y con una eficacia tan baja que amenaza llevar al decrecimiento de la legitimidad al mínimo necesario para evitar que la fuerza $(+f_3)$ tome signo político contrario y se desintegre políticamente el sistema. Por lo tanto, el control de $(+f_3)$ debe lograrse en el clímax de aumento de la legitimidad de la transformación. Si ello no es posible o no se hace o se fracasa en ello, entonces necesariamente se llegará al punto *I* en que la baja en la legitimidad pone en peligro la obediencia de $(+f_3)$. Sólo con un desfase *IJ*, las fuerzas $(+f_3)$, hasta ahora ambivalentes, tomarán signo contrario a $(-f_1)$, se sumarán a $(+f_2)$ tomando el signo $(+f_3)$ y harán un uso intenso de sus recursos de poder (la

Caso B: Sorteo de la zona de estrangulamiento



violencia), *provocando el colapso del proceso de transformación*. Nótese que la legitimidad puede llegar al *mínimo aceptable, aun siendo alta*, porque más decisiva que la legitimidad global, es la *legitimidad tal como es percibida por f_3* . La conclusión es que si no puede controlarse oportunamente f_3 , no debería llevarse el proceso de transformación a una situación de tan alta tensión social, y puede ser oportuna y conveniente tácticamente *la consolidación de lo ya transformado* haciendo un alto para ganar fuerza y cohesión que permita abordar con más posibilidades de éxito las transformaciones siguientes.

Caso B: Sorteo de la zona de estrangulamiento. Antes de explicar el caso B, debemos profundizar un poco en las relaciones entre eficacia y legitimidad, pues éstas ciertamente no son mecánicas. El nivel de conciencia política juega aquí un papel muy importante. Si el nivel de conciencia política es alto, la sensibilidad de la legitimidad en relación a las variaciones en la eficacia será bajo y esto es válido tanto para la fase de aumento como de disminución de la eficacia. Si por el contrario, el nivel de conciencia política es bajo, la sensibilidad de la legitimidad ante variaciones de la eficacia será alta. Esto es así porque, cuando la conciencia política es alta, tanto en favor como en contra de la transformación, la legitimidad de la transformación es, dentro de ciertos límites, relativamente independiente de la eficacia.

En el caso B, suponemos, a diferencia del caso A, que el nivel de conciencia política es muy alto y que el control de las fuerzas $(+)-f_3$ se realiza en el clímax de aumento de la legitimidad. Nótese en el gráfico del caso B, que a pesar de que la eficacia disminuye fuertemente, la legitimidad lo hace retardadamente en una intensidad mucho menor, creándose en el momento más crítico una distancia a entre ambas relaciones. A su vez, en el punto Z, las fuerzas $(-)-f_1$ logran un control de f_3 , y la fuerza $(-)-f_3$ es empleada con alguna intensidad en contra de $(+)-f_2$ para consolidar la transformación.

De esta forma, se sortea con éxito la *zona de estrangulamiento* de la trayectoria, caracterizada tanto por una baja de la eficacia como de la legitimidad.

3. PROPIEDADES DE LAS FUERZAS

a) La indeterminación general de la cantidad de fuerza

Ya hemos dicho que el número no tiene relación necesaria con la cantidad de fuerza, y que el concepto "cantidad de fuerza" es de muy difícil precisión genérica, por el hecho de que no es aislable como potencia independiente de la fuerza social que la aplica y del propósito que persigue. Definido el propósito, la cantidad de fuerza puede medirse por el *resultado del propósito* al cual se aplicó.

En cualquier momento de una situación no es válido que:

$$R_T = R_1 + R_2 + \dots + R_i = K$$

donde R_T es la cantidad de recursos de poder de todas las fuerzas sociales en pugna y K es igual a una constante.

Como tal relación no es válida, todo crecimiento en cantidad de los recursos de poder de una fuerza social *no se hace necesariamente* a costa de otras fuerzas sociales.

Esto es válido, con mayor razón, para las fuerzas mismas, ya que siendo las fuerzas el uso de los recursos de poder para un propósito determinado, *todas las fuerzas pueden aumentar su aplicación a costa de un mayor uso de los recursos de poder respectivo*. De esta característica de variabilidad de la fuerza total aplicada a un propósito, se desprenden consecuencias muy importantes en política. Así, la *fuerza total aplicada en una situación, por ser variable, sirve para caracterizar un momento político por el grado de tensión social resultante*. *Cuanto mayor es la fuerza total aplicada en una situación, mayor es la tensión social resultante en la fenosituación*.

Una fuerza se caracteriza por:

- i) La naturaleza de los recursos de poder que emplea.
- ii) El grado de utilización de los recursos de poder.
- iii) La eficacia en la utilización de los recursos de poder aplicados.

- iv) La forma en que son percibidos los recursos de poder por las fuerzas de signos diferentes.

Digamos también, por ahora, que tanto el uso como los recursos mismos de poder de una fuerza social están en relación con los de las otras fuerzas sociales de distinto signo, de manera que podemos decir que *unas fuerzas se producen a otras*. Por ello, las fuerzas políticas sólo pueden definirse en relación a su signo o propósito estratégico, que constituye su objetivo de más permanencia.

Para propósitos específicos y circunstanciales (apoyo a proyectos o acciones concretas), las fuerzas sociales son un factor organizador y conductor del apoyo a esos propósitos, pero ni su función se agota con ello ni la fuerza social coincide necesariamente con el apoyo que se logre.

b) Medida del valor de una fuerza

El uso del poder altera el acontecer fenosituacional y produce hechos sociales; la medida del uso del poder o medida de la fuerza aplicada es la probabilidad de que ocurra el hecho social propugnado por una de las fuerzas en juego. Si la fuerza $(-f_1)$ persigue el objetivo "A" y la fuerza $(+f_2)$ persigue el objetivo "B", y si $(-f_1) > (+f_2)$, para ese propósito, necesariamente la probabilidad de que ocurra "A" será mayor que la probabilidad de que ocurra "B".

$$p(A) > p(B)$$

Siendo heterogéneos los factores que definen la intensidad de una fuerza, la *unidad de medida homogénea* sólo puede encontrarse en la medición del resultado, y ese resultado es la *probabilidad de ocurrencia* del hecho social perseguido. Cuanto mayor es la probabilidad de ocurrencia del hecho social propugnado por una fuerza, mayor es el valor de esa fuerza en relación a ese propósito. De aquí se deduce otro concepto interesante: *el valor de una fuerza no es igual para cualquier propósito, sino específico para cada objetivo o proyecto de cada "región" de la situación.*

El valor estratégico de una fuerza se mide por la probabilidad de alcanzar su situación-objetivo; el valor táctico de una fuerza se mide por la probabilidad de alcanzar un propósito específico o circunstancial. Y, en ambos casos, ese valor es diferente, para proyectos de regiones distintas de una situación, y para proyectos distintos de una misma región. El valor de una fuerza es siempre particular a un proyecto y a una región de la situación.

c) Adición de fuerzas sociales

Una fuerza social se constituye por la *adición* de aquellas con un mismo propósito o signo, y lo que hace legítima dicha adición es la homogeneidad de propósitos de las partes agregadas.

Las reglas más obvias para la agregación y conformación de fuerzas, pueden sintetizarse así:

- i) Las fuerzas de signos estratégicos similares, son por definición sumables para una misma situación-objetivo.
- ii) Las fuerzas de signos estratégicos opuestos no son sumables para una misma situación-objetivo.
- iii) Las fuerzas de signos estratégicos diferentes, sólo son sumables en función de la creación de una determinada situación táctica.
- iv) Las fuerzas de cualquier signo estratégico (igual o distinto) pueden sumarse para propósitos tácticos, con la sola condición de que el valor envuelto en el propósito táctico *no sea contradictorio con el signo de la fuerza*. Ejemplo: En una alianza de partidos de izquierda, la fuerza de los partidos cristianos no puede usarse para reprimir a la Iglesia Católica.
- v) Las fuerzas de signo indefinido, ambivalente o dudoso, son sumables en principio a cualquier propósito estratégico o táctico, bajo las mismas condiciones que el caso anterior.

De estas reglas de agregación de fuerzas, se deduce que el elemento determinante de su alineamiento táctico está referi-

do a los proyectos y de su agrupamiento estratégico a la situación-objetivo. Por lo tanto, en el plano de lo táctico, constantemente se alinean y realinean las fuerzas sociales, según sea el carácter, naturaleza y oportunidad de los proyectos en pugna. En cambio, la alineación estratégica de las fuerzas, es más estable.

4. CORRELACIÓN DE PODER Y CORRELACIÓN DE FUERZAS

Los términos "correlación de poder" y "correlación de fuerzas" se usan a veces indistintamente como sinónimos, para indicar la relación entre los recursos de poder de que disponen dos o más fuerzas antagónicas. Parece evidente, por las definiciones adoptadas en este trabajo, que ambos conceptos no pueden usarse indistintamente. Ya señalamos que una cosa es el *poder disponible* y otra el *poder usado*. El término "correlación de poder" se refiere a lo primero y lo segundo queda referido al concepto de "correlación de fuerzas". Ahora bien, para que ambos términos puedan usarse con precisión, deben referirse a: i) un tiempo preciso y concreto; ii) una *región situacional* bien *determinada* (cuestiones religiosas, económicas, universitarias, etc.), y iii) un proyecto o conjunto de proyectos reconocidos *como tales* en la realidad de la lucha política. Si estas cuestiones no están precisadas, los conceptos de correlación de poder y correlación de fuerzas serán confusos, indeterminables o impracticables.

Cuando los recursos de poder de dos antagonistas son más o menos similares, el conflicto se *resuelve* usando los recursos de poder *cerca de su máximo*, pues cualquier *uso marginal de poder es decisivo* en la probabilidad de un resultado favorable. En cambio, si los recursos de poder son muy desiguales frente a un propósito, el conflicto se *resuelve* con un *bajo uso* de los recursos de poder, porque cualquier fuerza marginal adicional que se aplique será igualmente desproporcionada y, en consecuencia, *improcedente para el resultado*.⁴ En este último caso, el grado de uso del recurso de poder o fuerza empleada cum-

⁴ La excepción a esta regla es la *acción irracional o suicida*.

ple más bien el papel de "valorizar" ante el adversario el recurso *total* de poder que está detrás de la fuerza empleada y *no* el de resolver *directamente* el conflicto. El conflicto se resuelve llevando al adversario la percepción de la desigualdad (inferioridad) de sus recursos de poder y la certeza de que serán empleados al máximo si es necesario. Para ello, un *cierto grado de uso* del recurso de poder es necesario.

Si llamamos f a la fuerza empleada o aplicada y R a los recursos de poder, la relación $\frac{f}{R}$ será casi 1 si la correlación de recursos de poder es *muy equiparada* en una confrontación. En cambio, $\frac{f}{R}$ será casi 0 si la correlación de recursos de poder es *muy desigual*.

Si denominamos $\alpha = \frac{f}{R}$ la fuerza usada o aplicada será: $f = \alpha R$, donde α es el *coeficiente de uso* del recurso de poder aplicado.

Si consideramos dos agrupaciones antagónicas que controlan cada una los recursos de poder R_1 y R_2 , respectivamente, podemos escribir la correlación de recursos de poder o estructura de poder como:

$$\begin{array}{l} \rightarrow A \quad \rightarrow \neg A \\ R_1 \cong R_2 \quad (\text{en relación al propósito } A) \end{array}$$

donde $\rightarrow A$ indica que el propósito de R_1 es A y $\rightarrow \neg A$ expresa que el propósito de R_2 es impedir A .

La fuerza usada será:

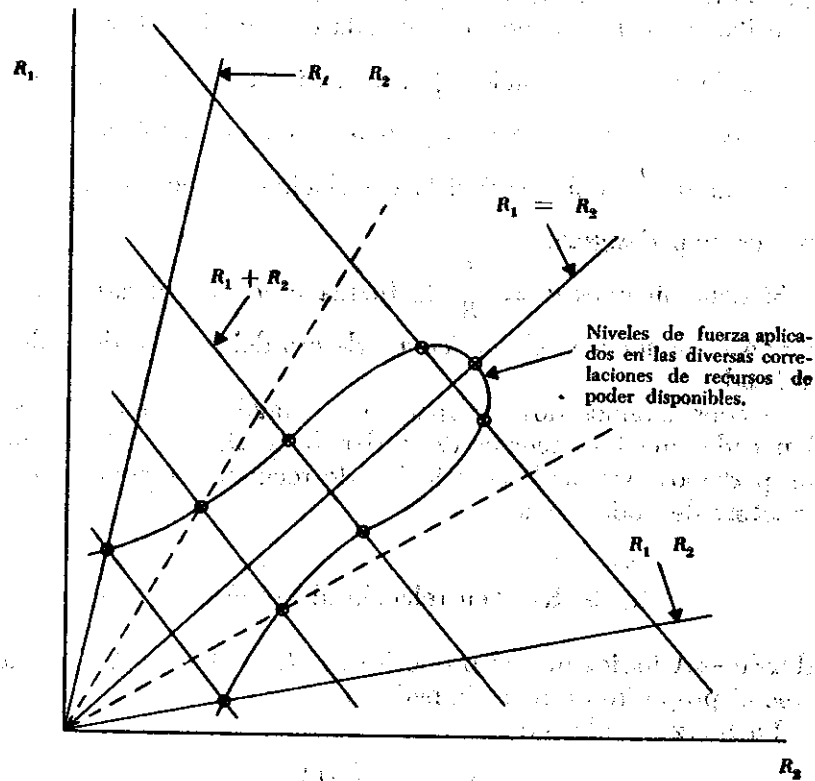
$$\begin{array}{l} \rightarrow A \quad \rightarrow \neg A \\ \alpha_1 \cdot R_1 \cong \alpha_2 \cdot R_2 \end{array}$$

donde α_1 y α_2 serán muy altos si $R_1 \approx R_2$, y muy bajos si $R_1 > R_2$, o $R_2 > R_1$.

La correlación de fuerzas empleadas y la correlación de recursos de poder serán idénticas si: a) $\alpha_1 = \alpha_2 = 1$, es decir, el caso de máxima utilización de los recursos de poder y, en con-

secuencia, máxima tensión social y b) si $\alpha_1 = \alpha_2 < 1$, o sea, el caso en que ambos adversarios usan sus recursos de poder en una misma proporción.

Como los recursos de poder tienen una naturaleza y especificidad particulares, toda *correlación* de recursos de poder debe referirse a un propósito, pues el "valor" de los recursos



de poder es diferente para cada propósito. Supongamos que el propósito de f_1 es A y el propósito de f_2 es $\neg A$.

Podemos ahora escribir más precisamente la correlación de fuerzas como:

$$\begin{matrix} \rightarrow A & \rightarrow \neg A \\ \alpha_1 R_1 \cong \alpha_2 R_2 & \longrightarrow p(A) \cong p(\neg A) \end{matrix}$$

O sea, la *fuerza resultante* de la confrontación genera una probabilidad de que ocurra el hecho político A y de que no ocurra A.

Dejando, por ahora, de lado el problema de la eficacia en el uso de la fuerza, podemos decir que:

$$\begin{matrix} \rightarrow A & \rightarrow \neg A \\ \text{si } \alpha_1 \cdot R_1 > \alpha_2 \cdot R_2 & \longrightarrow p(A) > p(\neg A) \\ \rightarrow A & \rightarrow \neg A \\ \text{si } \alpha_1 \cdot R_1 < \alpha_2 \cdot R_2 & \longrightarrow p(A) < p(\neg A) \\ \rightarrow A & \rightarrow \neg A \\ \text{si } \alpha_1 \cdot R_1 \approx \alpha_2 \cdot R_2 & \longrightarrow p(A) \approx p(\neg A) \\ \rightarrow A & \rightarrow \neg A \\ \text{si } \alpha_1 \cdot R_1 = 0 & \longrightarrow \begin{cases} p(\neg A) = 1 \\ p(A) = 0 \end{cases} \\ \rightarrow \neg A & \rightarrow \neg A \\ \text{si } \alpha_2 \cdot R_2 = 0 & \longrightarrow \begin{cases} p(A) = 1 \\ p(\neg A) = 0 \end{cases} \end{matrix}$$

Aquí se confirma nuevamente la ley ya enunciada que la *fuerza cero es aquella que produce la probabilidad cero de su propósito*. Cualquier probabilidad superior a cero de un posible acontecimiento político indica que hay una fuerza detrás de él, y la *magnitud de la probabilidad es una medida de la magnitud de la fuerza que lo promueve*.

5: ACCIÓN SINCRONIZADA, SORPRESIVA Y FRACCIONADA DE LAS FUERZAS

El análisis sobre el grado de uso de los recursos de poder y de la correlación de recursos de poder frente a un propósito, requiere algunas calificaciones adicionales. Esta relación es

directa y simple sólo en el caso de la *acción sincronizada de las fuerzas opuestas*; es decir, en el caso de una confrontación conocida con anticipación y materializada por ambos antagonistas en un mismo tiempo o fecha, y teniendo ambos adversarios la posibilidad de movilizar la totalidad de sus recursos de poder. Pero dicha relación entre la fuerza utilizada y la correlación de los recursos de poder no es tan simple ni mecánica si consideramos las siguientes situaciones: a) La acción sorpresiva; y b) La delimitación de áreas de conflicto que impiden el uso total de los recursos de poder limitándolos sólo a una parte de ellos por ambos lados.

a) La acción sorpresiva se basa en el principio de que la *fuerza para deshacer lo logrado por el adversario es mayor que la fuerza necesaria para impedir el acto del contrario*. Por lo tanto, se puede tener fuerza para defender algo hecho pero no fuerza suficiente para hacerlo en una confrontación sincronizada de fuerzas. Este es el valor de la sorpresa. Así, la acción sorpresiva será racional en la medida que cumple con el requisito de tener la fuerza suficiente para defender lo ganado por sorpresa y, en consecuencia, produce una ganancia estable de poder.

La acción sorpresiva rompe la ley anterior de una relación estricta entre la fuerza aplicada y la correlación de recursos de poder, porque en este caso, la *fuerza usada por el antagonista que toma la iniciativa está en relación a la fuerza "que puede" usar en ese momento el antagonista sorprendido*.

b) *El fraccionamiento de las fuerzas*. Otra excepción a la existencia de una relación directa entre usos de la fuerza y la correlación de recursos de poder es el fraccionamiento de las fuerzas mediante la *delimitación de conflictos por áreas*, de tal forma que uno de los antagonistas o ambos sólo pueden usar los recursos de poder circunscritos al área del conflicto. En este caso, cada antagonista trata de escoger y delimitar un área de conflicto donde los recursos de poder le sean favorables.

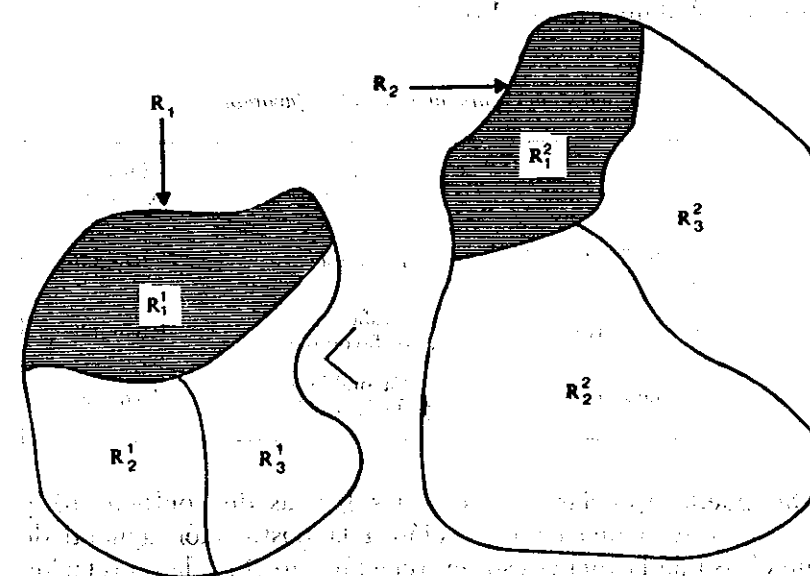
Supongamos nuevamente dos antagonistas que controlan respectivamente los recursos de poder R_1 y R_2 , siendo $R_2 > R_1$.

Los recursos de poder de R_1 se componen de:

$$R_1 = R_1^1 + R_2^1 + R_3^1 \text{ y los de:}$$

$$R_2 = R_1^2 + R_2^2 + R_3^2$$

Si $R_1^1 > R_2^2$ al antagonista 1 le convendrá delimitar el conflicto en esa área, controlar esos recursos de poder y después pensar en otras acciones, siempre fraccionando las fuerzas del



contrario, ya que el total de sus recursos de poder es inferior al del antagonista 2. Por el contrario, al antagonista 2 le conviene una confrontación total o en las otras áreas de conflicto donde tiene ventajas en la correlación de recursos de poder. Esto es posible porque la *difusión de un conflicto hacia el todo sólo es posible en situaciones de alta tensión social*. Así, por ejemplo, un conflicto en la universidad no puede generalmente involucrar otras áreas, como el parlamento, los gremios, etcétera. Un conflicto en el área sindical tampoco puede difundirse fácilmente hacia el campo universitario, etc. La fragmen-

tación o fraccionamiento de los conflictos y las fuerzas es así posible por la débil capacidad de difusión de los conflictos cuando la feno-situación es normal.

En el caso del *fraccionamiento* la fuerza usada *no guarda relación con la correlación total de los recursos de poder, sino que guarda relación con las fuerzas necesarias para enfrentar un conflicto localizado.*

Los tres casos analizados: a) Acción sincronizada y global; b) Acción sorpresiva, y c) Acción fraccionada, pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Condiciones para una solución favorable

	Recursos de poder	Fuerza aplicada
a) Acción sincronizada y global	Favorable	Favorable
b) Acción sorpresiva	Desfavorable o favorable	Favorable
c) Acción fraccionada	Favorable o desfavorable	Favorable

Se puede apreciar aquí que las formas de conflicto b) y c), constituyen una contradicción a la postulación general de que el uso de la fuerza está en relación directa a la correlación de recursos de poder. Y esto es muy importante en la práctica política, porque si sólo existieran las formas sincrónicas a) de conflicto feno-situacional, difícilmente los grupos sociales con recursos de poder inferiores podrían llegar a conquistar el poder gubernamental y transformar la sociedad.

Ahora bien, este conflicto entre antagonistas políticos se da en los más diversos planos, incluido y muy especialmente el de la *conciencia*. La lucha ideológica es un caso típico de *fraccionamiento* y es un área donde los recursos de poder son favorables a la larga para los valores de la transformación social. Sólo excepcionalmente, y en situaciones de alta tensión so-

cial, se emplean en la lucha ideológica los recursos de la violencia física; la lucha ideológica tiende a quedar delimitada en su propia área y las ideas deben combatirse con ideas, y allí los valores, creencias e ideas viejas están en desventaja en relación a los valores, creencias e ideas renovadoras, que pueden ser internalizadas por la mayoría de la población.

VII. LA TRANSFORMACIÓN DE SITUACIONES

1. PRECISIONES METODOLÓGICAS

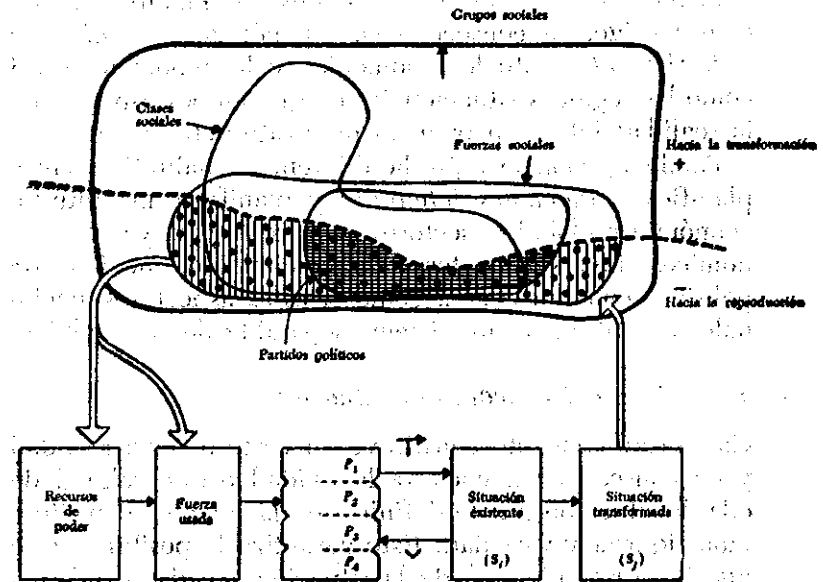
EL DESARROLLO de la historia es una sucesión de *situaciones* encadenadas, donde cada una se gesta alterando la anterior, y donde los *acontecimientos* gestados por las fuerzas sociales cumplen el papel de operadores de cambio. La estrategia y el plan, si quieren ser útiles para quienes son creadores de historia y no simples proposiciones normativas tienen que concebirse también como una sucesión de situaciones donde cada una surge por modificación de la anterior y los operadores de cambio son los proyectos cuya viabilidad se construye en cada situación. A su vez, los acontecimientos y los proyectos surgen o se gestan en cada situación y constituyen los puntos materiales de aplicación de las fuerzas sociales en su lucha por conservar o transformar una situación. Como las fuerzas sociales son el producto de la historia de una sucesión de situaciones y la dirección y objetivo en que aplican sus fuerzas surgen de esa misma sucesión de situaciones, el proceso de transición y transformación social se desarrolla en un sistema cerrado, autónomo y autorreferencial. En este proceso, las fuerzas sociales son al mismo tiempo producto y agentes de transformación del sistema. Por lo tanto, podemos calificar a este proceso como un sistema social autopoietico que crea su propio determinismo.

Para desarrollar, completar, profundizar y formalizar el estudio de este proceso, es necesario intentar una teoría general de la transformación válida para la historia, la estrategia y el plan. Su generalidad referida al tiempo pasado o futuro, debe extenderse también a todo el ámbito de lo social, sea éste el quehacer político, social y económico. Un gran esfuerzo interdisciplinario de investigación debe centrarse en formalizar tal teoría como única alternativa rigurosa para revisar los conceptos y métodos de la teoría política, la teoría económica, la historia, la estrategia de acción y el plan. Tal formalización teó-

rica es la única base sólida en que puede descansar la planificación de situaciones.

Ciertamente no es el objetivo de este trabajo abordar ese ambicioso proyecto teórico, sino simplemente ir paso a paso, construyendo elementos, métodos y conceptos útiles para ese gran objetivo.

Cuando hablamos aquí de transformación como proceso, nos referimos, en consecuencia, a la *transformación de la situación*



demarcada, precisada y caracterizada, tanto en lo genosituacional como en lo fenosituacional, pero comprensiva de una *totalidad social indivisible*. Allí están fundidos formando un sistema, lo político, lo social, lo económico, lo organizativo, lo jurídico, etc. *Lo que se transforma es esa totalidad amplia pero precisa, denominada "situación"*. De manera que a una teoría de las situaciones corresponde además, una teoría de la transformación de situaciones, y una planificación de la transformación de situaciones.

Veamos algunas implicaciones teórico-metodológicas de lo ya expresado. El procedimiento de análisis que proponemos,

todavía en etapa primaria de gestación, se puede caracterizar desde el ángulo metodológico, por lo siguiente:

a) *La totalidad como unidad dialéctica de análisis y planificación*

Esta concepción de totalidad está referida tanto a las regiones o aspectos de una situación (lo económico, político, religioso, social, ecológico, etc.), como a los aspectos fenoménicos y estructurales de las mismas. Planificar situaciones exige, en consecuencia, un método para *abordar unitariamente* tanto lo fenoménico y lo genómico, así como las regiones situacionales en que ambos aspectos de la realidad interesan para un propósito determinado.

Puede apreciarse aquí la diferencia cualitativa entre planificar *situaciones integrales* y planificar magnitudes económicas globales, sectores económicos, proyectos económicos, inversiones, tasas de crecimiento, medidas de política económica, etc., como si estos aspectos situacionales constituyeran un sistema separable de su totalidad.

b) *La validez del concepto de situación*

Como este concepto constituye un corte de una realidad y en consecuencia, encierra la unidad e integralidad de ella, la situación puede definirse en la práctica con ilimitada riqueza y variedad. Esto garantiza la posibilidad de una "correspondencia" de la situación a cada realidad y momento histórico.

La correspondencia exacta entre las categorías teóricas y las praxis que puede lograrse al precisar una situación, queda sólo limitada por la calidad y conocimientos del analista o el actor referidos a la teoría particular que exige el análisis o su proyecto.

Ahora bien, de la misma naturaleza del concepto de situación se derivan otras particularidades de este método referidas a su formalización. Así, podemos señalar:

i) *La posibilidad de aplicar a situaciones esencialmente cualitativas y complejas, técnicas de programación*

dinámica, donde el método matemático no resulte restrictivo de la riqueza y variedad del análisis. Si consideramos una situación *inicial* o *presente* y la situación-objetivo es una situación *terminal*, entre ambas existe una red de situaciones donde en términos matemáticos, los *vértices* o *nudos* son las situaciones constitutivas de la red y los arcos son el camino entre una situación y las inmediatas que le siguen, caminos que quedan precisados por la *probabilidad* de que en la confrontación de las fuerzas sociales, se gesten la *transformación* desde una situación a varias otras inmediatas distintas. Por este método podemos identificar los diversos caminos que conducen a la situación terminal y elegir alguno de ellos que maximice la probabilidad de llegar a la meta o minimice el costo político de alcanzar el objetivo, etc. Es decir, podemos disponer de técnicas para un cálculo.

ii) *La posibilidad de integrar y formalizar el método histórico y el método matemático, sin que ninguno de ellos limite al otro, ya que la situación es, en términos matemáticos, un conjunto, categoría a la cual pueden asignársele propiedades muy variadas, propiedades que "por ser heredadas" son históricas.*

El problema reside, sin embargo, en que la *probabilidad de transformación o transición de una situación a otra* tiene que ser *objetivamente* calculada en relación a las propiedades de la situación existente y la situación perseguida. Pero aun si ello no fuera posible con algún rigor, de todas maneras dispondríamos de un *método conceptual de análisis de situaciones* que permitiría verificar las formas prácticas no sistemáticas de hacer lo mismo que ciertamente el político usa cotidianamente.

Una vez aclarados estos asuntos, resulta nítido que el peligro de este método consiste en concebir mecánicamente la probabilidad de transformación o transición de una situación a otra, y por ello es preciso adentrarse en el proceso mismo de transformación, con toda su riqueza y variedad.

Ya hemos señalado que el contenido genosituacional (G) de

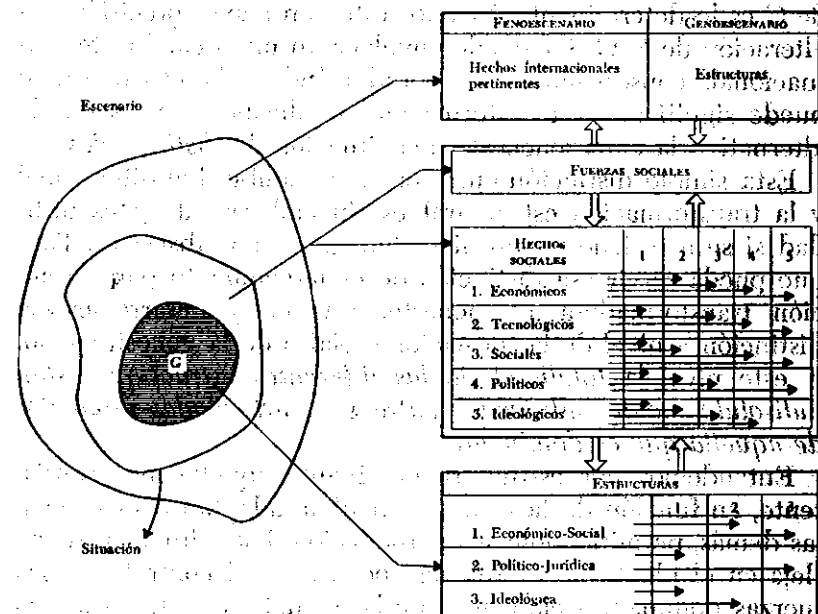
S es estructural y sistémico en su interior, y el contenido fenosituacional (F) se expresa en hechos que manifiestan u ocultan lo estructural, bien de manera fortuita o recurrente. A su vez, G y F forman un sistema interactuante comprensivo de la situación (S). La genosituación (G) encierra el significado de S y la fenosituación (F) envuelve o cubre ese significado con *transparencia* u *opacidad* cambiantes. Si el contorno fenoménico F es *opaco*, el significado de G es *indescifrable* a través de la simple percepción de lo fenosituacional. En cambio si F es *transparente*, la fenosituación *denuncia* el significado de la estructura. Las relaciones entre G y F pueden por ello ser muy variadas según las circunstancias.

En relación a la opacidad o transparencia de la fenosituación, ésta puede ocultar o denunciar la genosituación. Respecto del grado de dependencia de la fenosituación con la genosituación, la primera puede ser, a veces, un simple epifenómeno de la segunda o, por el contrario, adquirir *capacidad de gestación propia*, independiente, como en el caso ya citado de la hiperinflación económica.

En términos *sincrónicos* la genosituación (G) determina el marco del acontecer fenosituacional y éste se expresa en hechos sociales que surgen y se agotan en su propia esfera, sujetos a las leyes fenosituacionales pertinentes. Podemos así referirnos a teorías del funcionamiento de la fenosituación y de la genosituación, a las interrelaciones dentro de cada uno de esos planes situacionales y a los condicionamientos mutuos que desarrollan entre sí. Por ejemplo, al interior de la región económica de la fenosituación se desarrollan múltiples y continuas interacciones y relaciones, y a su vez, los hechos económicos interaccionan con los hechos sociales, políticos, tecnológicos, ecológicos, demográficos, etc. En la genosituación, la estructura económico-social, la estructura político-jurídica y la estructura ideológica están tan indisolublemente unidas en la realidad, que incluso hablar de que se condicionan y relacionan mutuamente parece una expresión poco rigurosa para expresar su unidad en el todo genosituacional. Sin perjuicio de lo anterior, y ahora en lo tocante a las relaciones mutuas entre G y F , la estructura económico-social, por ejemplo, enmarca

principalmente los hechos económicos y cada estructura ejerce su acción sobre el todo fenosituacional y al mismo tiempo sobre el aspecto o región de la fenosituación más directamente relacionado. El escenario internacional se relaciona a su vez con la situación, envolviéndola en sus grandes determinantes.

Pero también podemos expresar las relaciones entre E , F y G en el plano *diacrónico*, en el plano del movimiento en el tiempo de las situaciones. Aquí G enmarca la producción de



hechos sociales en F y, a su vez, F modifica con un cierto retardo a G . En otras palabras, la genosituación delimita el rango y carácter de los hechos sociales posibles, y algunos de estos hechos sociales alteran, modifican o transforman la genosituación. También el escenario internacional puede transformarse, modificarse, y alterarse y así facilitar, incitar o entorpecer el cambio situacional. Las contradicciones genosituacionales determinan el comportamiento de las fuerzas sociales en su lucha fenosituacional y, a su vez, esas fuerzas sociales son las pro-

motoras de los hechos sociales capaces de alterar la genosituación.

De esta forma el funcionamiento o acontecer de la situación y el cambio de una situación a otra se relacionan dialécticamente. El cambio sólo es posible por medio de algunos hechos sociales insertos en el funcionamiento de la situación, y ese cambio crea condiciones nuevas para tal funcionamiento.

La alteración de $S(G, F)$ puede traducirse en *reproducción* (conservación), o en *transformación* y en ello la modificación de G es lo determinante. Veamos esto con mayor precisión. La alteración de $S(G, F)$ puede envolver un mero cambio fenosituacional, conservándose y reproduciéndose la estructura, o puede significar su transformación, implicando esta segunda alternativa la emergencia de una situación de *distinta clase*.

Esta simple distinción entre el mero cambio fenosituacional y la transformación estructural es sin embargo de poca utilidad si se mantiene en un nivel tan general y abstracto. Para que pueda servir esa distinción de esclarecimiento para la acción transformadora, es menester traducir y desarrollar esa distinción a nivel de la formación social o de la genosituación. A este nivel la *totalidad de las diferentes estructuras están indisolublemente imbricadas entre sí y articuladas alrededor de aquella que es dominante*.

Entendemos por estructura dominante aquella más consistente, en función de la cual se articulan, adaptan o modifican las demás, permitiéndole su reproducción. Esta situación se refleja en el plano de las fuerzas sociales en el control que las fuerzas dominantes ejercen sobre la estructura económica y el significado de clase que imprimen a la estructura del poder político, vale decir, a la subestructura político-jurídica de la sociedad.

A nivel de la formación social puede ocurrir que una determinada alteración en la genoestructura de la situación no implique en realidad una transformación estructural de la sociedad, *si es que dicha alteración mantiene la condición dominante de la estructura anterior*. E incluso más, esta modificación estructural, en la medida que se inscribe en un proyecto dirigido a una situación-objetivo conservadora e implica una

alta probabilidad de insertarse en la trayectoria correspondiente, puede significar una real consolidación de la formación social construida alrededor de la estructura dominante anterior que continúa subordinando a las demás estructuras a su propio mecanismo de reproducción. El que ocurra o no así, depende finalmente del control político de la sociedad, o sea de cuáles fuerzas sociales, las conservadoras o las transformadoras, son capaces de articular esa alteración estructural en la trayectoria de su proyecto político. Esa reforma estructural puede así afirmar o deteriorar la estructura dominante en la formación social, según como se manifieste en relación con ella la real correlación de fuerzas prevaeciente en la sociedad.

En consecuencia, el *cambio de estructura es condición necesaria*, pero no suficiente para la transformación. Para la transformación del cambio de estructura se requiere:

- i) Que la modificación estructural genere una rearticulación de los elementos genoestructurales, de tal modo que lo alterado sea el centro o el complemento de una nueva articulación, donde la antigua estructura central, pasa a ser subordinada y articulada en función de la nueva.
- ii) Que la modificación de la estructura o subestructura que pasa a ser dominante, *debe serlo* como aproximación a la situación-objetivo de la fuerza social dominante; o sea, de la fuerza que está en capacidad de utilizar la alteración genoestructural para sus propósitos estratégicos.

De lo anterior, se deduce que sólo hay *transformación* cuando se modifica el *modo de producción* y existe una correlación de fuerzas capaz de darle estabilidad a dicho modo.

Esto nos lleva a distinguir *tres tipos* de cambios situacionales en una trayectoria:

- 1) Transformación,
- 2) Reforma estructural,
- 3) Cambio fenosituacional.

Estas tres formas de cambio situacional se presentan en la realidad con periodicidad muy diferente. El *cambio fenosituacional*

cional, por ejemplo, es continuo y permanente, porque se refiere a *hechos dominantes* en una situación.

La *reforma estructural*, por el contrario, sólo se gesta en periodos críticos, caracterizados por una fuerte tensión fenosituacional, alto uso de los recursos de poder, equilibrio de las fuerzas en pugna y la formulación de proyectos de reforma de aceptación mayoritaria para las fuerzas dominantes. Se trata, pues, de cambios esporádicos, discontinuos e intermitentes. Estos cambios pueden referirse a progresos en la relación situación-escenario o a modificaciones en la genosituación. Muchas veces constituyen las *concesiones* que la clase dominante hace desde el poder a la clase dominada, como requisito inevitable de la correlación de fuerzas necesarias para mantener lo esencial de las estructuras que constituyen el soporte de dicha clase. Algunas reformas pueden referirse sólo a cambios fenoestructurales (fenoestructura física, fenoestructura tecnológica, cambios en la fenoestructura de producción, etcétera).

La *transformación* es un cambio excepcional en la historia de situaciones que ocurre aún con menos regularidad y más distanciamiento que las revoluciones sociales, que parecen ser su única vía. Se caracteriza por la alteración del modo de producción.

Así como hemos precisado los requisitos de la transformación, debemos también definir lo que es reforma estructural y cambio fenosituacional.

Reforma estructural es todo cambio significativo en elementos importantes constitutivos de la relación situación-escenario, de la genosituación o en alguna de las subestructuras tendientes a crear condiciones para la *mantención* del sistema y por lo tanto a reafirmar su carácter y garantizar su reproducción más eficaz. Ejemplos de reformas estructurales que no constituyen *transformación* están a la vista en América Latina, donde se han realizado y se realizan reformas agrarias, reformas educativas, nacionalizaciones de empresas extranjeras, etc., sin que ello altere el carácter dominante de las viejas estructuras ni se persiga un cambio en el modo de producción capitalista.

Cambio fenosituacional. Es toda alteración en el mundo de los hechos sociales que caracterizan predominantemente una si-

tuación. Este cambio puede referirse a la naturaleza cambiante misma de los hechos, a la forma en que se relacionan o articulan o a la intensidad de las fuerzas que los provocan creando niveles de tensión fenosituacional muy diferentes. El cambio fenosituacional puro (ausencia de alteraciones genosituacionales) supone la reproducción y conservación genosituacional, que puede considerarse incluso de cambios menores y poco significativos en G.

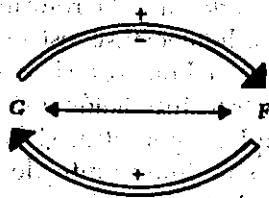
Los cambios fenosituacionales son variaciones en torno a los diversos mecanismos homeostáticos funcionales del sistema. En cambio, la *transformación* y la reforma estructural constituyen un quiebre de la homeostasis estructural del sistema.

Cada situación tiene su homeostasis referida a la organización del sistema y la transformación exige la ruptura de esa homeostasis y su remplazo por otra, si la nueva situación deviene en estable. Esto es importante de destacar, porque no tiene sentido ubicar en la trayectoria hacia la situación-objetivo situaciones en que el peso de su propia inestabilidad hace que devengan inmediatamente en otras que escapan al curso deseado. A su vez, el papel de una fuerza de *oposición* es justamente el inverso: transformar una situación de fuerte homeostasis en otra de gran inestabilidad que escape al control de las fuerzas oficiales. La lucha por la conservación y la transformación puede así también explicarse como una pugna por desviar la trayectoria del adversario hacia el objetivo propio.

Hay, pues, un equilibrio homeostático en el sistema $S(G, F)$ de naturaleza *funcional* y *estructural* que determina las características de estabilidad de cada S y el carácter de las relaciones entre G y F , como interacción entre la homeostasis estructural y la funcional.

En el proceso de *reproducción*, la fenosituación (F) es la cuestión *dominante* del problema. Las modificaciones en F , a diferentes niveles de tensión fenosituacional, amortiguan las exigencias de cambio en G y, si algún cambio menor en G se realiza, ello constituye el requisito para mantener F dentro de ciertos rangos de orden que hagan posible que lo *esencial* de G no se modifique. La variabilidad de F contrasta con la constancia de G . En el proceso de reproducción los papeles de G y F

están invertidos respecto a la función que cumplen en el proceso de transformación. En el proceso de reproducción, la fenosituación juega el papel dominante de dúctil escudo protector de la genosituación, la que se altera sólo para darle el mínimo de normalidad a la coyuntura. Metafóricamente, podemos decir que lo estratégico se convierte en táctico y lo táctico en estratégico. Por ello, el proceso de reproducción sacrifica todo a la *normalidad, orden y eficacia* fenosituacional, ya que tales cualidades son la garantía de la *reproducción sin tropiezos*.



Por el contrario, en el *proceso de transformación*, el rol estratégico dominante lo juegan las *genoestructuras (G)*. El contorno fenoménico o fenosituación tiene la tarea de *abrirle camino* a la transformación. Es decir, los cambios en *F* son un requisito para que *G* se transforme aproximándose a una situación-objetivo precisa pero, a su vez, los cambios en *G* modifican positiva o negativamente su contorno fenoménico *F*. La valoración de estas interacciones entre *G* y *F* es siempre referida a la transformación de *G* en dirección a la situación-objetivo, y no se concibe un sacrificio en *G* en favor de *F*, salvo como *medio indispensable* para que *G* continúe transformándose hacia su propósito.

Para comprender mejor este proceso de transformación debemos recordar el análisis del capítulo v sobre las relaciones intraestructurales o interestructurales de la genosituación.

2. LAS VÍAS DE LA TRANSFORMACIÓN

En el capítulo v hemos diferenciado en la genosituación tres aspectos estructurales: a) La estructura económico-social; b)

La estructura político-jurídica y c) La estructura ideológica. La primera es una estructura al nivel del *contenido de la sociedad* en un momento histórico dado definido como *situación*; la segunda se sitúa al nivel de la *forma*; la tercera es una estructura al nivel de la *conciencia*. Estas tres subestructuras conforman un sistema que hemos denominado *genosituación*, donde se determinan mutuamente y guardan coherencia entre sí referidas a una situación particular. Justamente, la homeostasis estructural de una situación se refiere a que estas tres subestructuras están *bien coaptadas, se corresponden unas a otras, y los antagonismos latentes que pueden irse gestando entre ellas y los que están ya acumulados quedan dominados o subordinados por la sola magnitud de los mismos ante el peso de la organización lograda por la correspondencia entre dichas subestructuras*. Una situación donde privan las características señaladas, no tiene posibilidad *inmediata* de transformación; sólo tenderá a reproducirse para conservarse. Pero los desajustes que tienden a producirse principalmente al interior de la estructura económico-social, al interior de las otras estructuras y entre las estructuras componentes de la genosituación pueden llegar a ser de tal fuerza que hagan posible que un acontecimiento (o proyecto) rompa la débil homeostasis estructural prevaeciente, gestándose una transformación.

Una tipología de las grandes vías de transformación puede construirse considerando las tres subestructuras mencionadas en relación al: i) *sentido principal o dominante* de las relaciones entre ellas, problema ligado a la identificación de la estructura más débil desde donde principalmente se gesta la transformación hacia los otros niveles; ii) *la naturaleza interna* de las relaciones al interior de cada nivel estructural, donde tras las estructuras antagónicas, existen fuerzas sociales antagónicas; y iii) *la naturaleza* de las relaciones del sistema (o sea de los tres niveles estructurales como un todo) con el sistema más amplio que lo incluye (el escenario).

En la primera fase del análisis dejaremos de lado el metac contorno o escenario, que ciertamente puede tener mucha importancia en caracterizar algunas vías para la transformación.

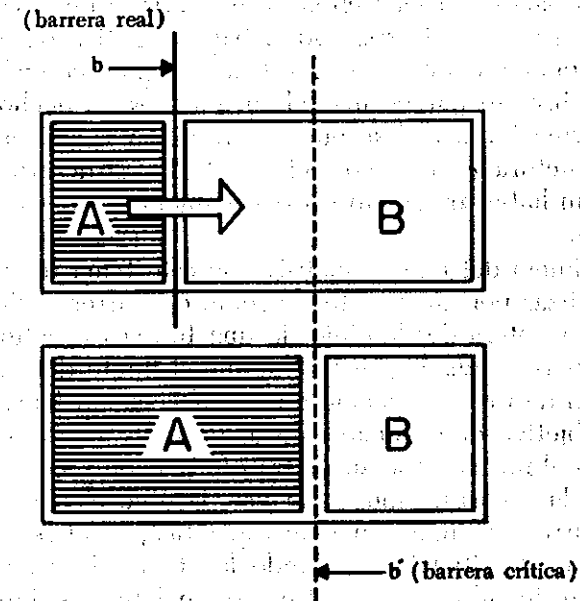
En cada subestructura se desarrollan antagonismos entre la

conservación y la transformación. En la estructura ideológica, una parte de la población tiene conciencia de la necesidad y dirección de la transformación y otra parte tiene la conciencia opuesta o no tiene conciencia alguna y se convierte igualmente en una fuerza de conservación. La lucha ideológica se da en los frentes y actividades más diversas: medios de información, universidades, escuelas, centros de diverso orden, orientación de la cultura, etcétera.

La ideología de la transformación, en cualquier situación, tiene un grado de avance y una potencialidad de avance; lo mismo es válido para la ideología de la conservación.

En cada aspecto estructural o subestructural están expresadas las mismas contradicciones que en la totalidad de la genosituación. La lucha feno-situacional entre transformación y reproducción del sistema tiene su correspondencia en cada instancia estructural en contradicciones entre la clase dominada y la clase dominante. En el plano ideológico, ello se expresa como una contradicción entre la ideología de la transformación y la ideología de la reproducción; en el plano político-jurídico las instituciones nuevas están en contradicción con las instituciones representativas del viejo orden; en el plano económico-social, el modo de producción vigente está en contradicción con el avance del nuevo modo de producción que ha de superarlo. Pero en cada plano genosituacional uno de los aspectos en contradicción es siempre *dominante*. Por ejemplo, en la estructura económico-social puede desarrollarse un área de producción social o socializada, en coexistencia y contradicción con el área de producción bajo la forma de empresa privada capitalista. Pero una de ambas formas debe dominar a la otra. O el área de producción social articula o domina al área de producción privada, o esta última articula y domina al área de producción social. Esto obliga a reconocer la existencia de un grado de avance o progreso en cada plano de la genosituación que es *crítico* para el dominio de lo viejo o lo nuevo en la estructura pertinente. En ese límite, se produce un cambio de cantidad en calidad; el avance cuantitativo, en su punto crítico, determina el dominio de lo nuevo sobre lo viejo.

Llamemos *barrera* a la frontera difusa o poco nítida que delimita los ámbitos de conquista logrados en cada subestructura por las fuerzas antagonicas de la reproducción y la transformación. La *barrera crítica* es, en consecuencia, el límite del dominio de una forma estructural sobre las otras. Veamos esto con más detención. Supongamos en la estructura económico-social del feudalismo, dos formas estructurales: la forma *A* (estructura económica capitalista naciente) y la forma *B* (estructura feudal).



Mientras la forma estructural *A* es articulada en función de la estructura dominante *B* en el sistema feudal, la estructura *A* enfrenta, en su avance, una serie de sucesivas *barreras reales* como la que el gráfico denomina *b*. Sin embargo, en el avance de la forma estructural *A* hay un límite que, si es traspasado, cambia el sentido de la dominación: La forma estructural *B* deja de ser la dominante y de ser articuladora, pasa a ser articulada en función de *A*. El límite en que la nueva forma estructural *A* pasa a ser la dominante y articuladora del todo

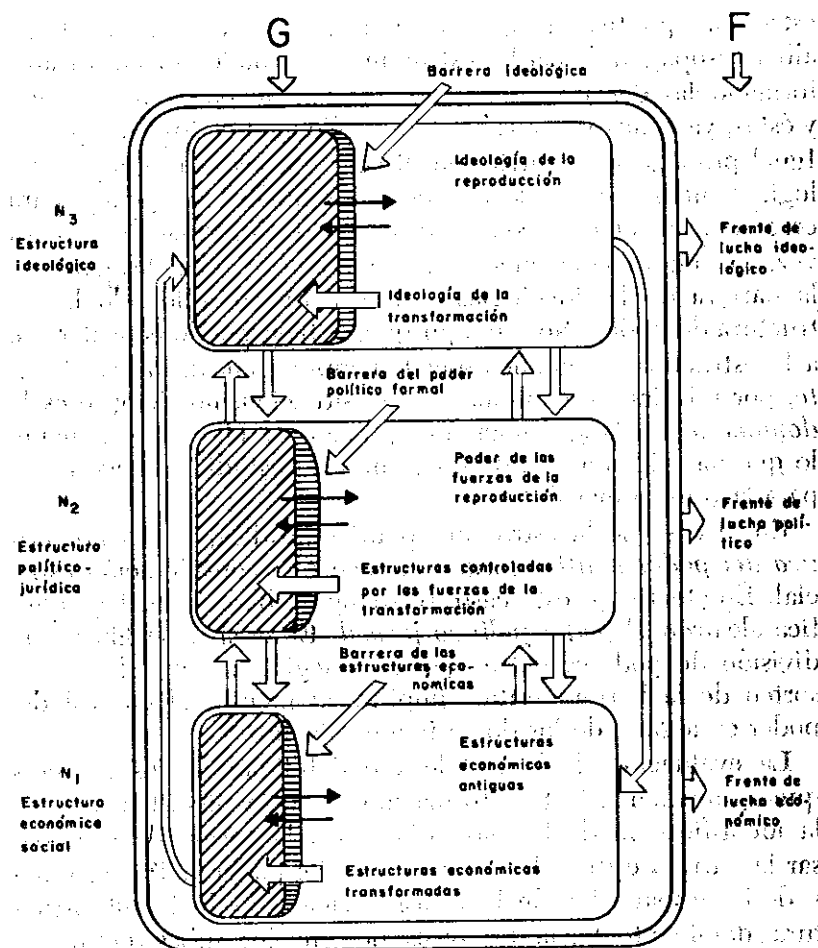
estructural, es la *barrera crítica* de la unidad subestructural, que el gráfico denomina *b'*.

Las relaciones entre las barreras críticas de los tres planos subestructurales, así como entre las barreras reales, deben ser exploradas con más profundidad, ya que ciertamente están interrelacionadas. En otras palabras, la barrera real del nivel 1 debe guardar una cierta relación con las barreras reales de los niveles 2 y 3. Algo similar tiene que ocurrir con las barreras críticas. Por ejemplo, ¿es posible que las fuerzas sociales de la transformación sobrepasen la barrera crítica de la estructura económico-social o de la estructura político-jurídica? El problema inverso parece más claro, pues es un hecho que en la transformación social se puede sobrepasar la barrera crítica de la estructura económico-social o de la estructura político-jurídica sin haber traspasado necesariamente la barrera crítica ideológica.

Sin perjuicio del mayor análisis que este tema requiere, podemos utilizar por ahora este concepto de barrera crítica para señalar la frontera de dominio de una forma estructural.

Así, la *barrera ideológica real* define el límite del avance en la creación de una conciencia de transformación hacia una situación objetivo determinada. Estas barreras avanzan y retroceden con el mismo proceso de transformación y con las variaciones en la feno-situación. A su vez, la ubicación delimitante de una barrera en una situación específica, es el resultado de una historia de situaciones, donde las tres subestructuras señaladas han jugado su papel. En otras palabras, si bien la *barrera ideológica*, la *barrera del poder político formal* y la *barrera de las estructuras económico-sociales* pueden delimitar en cada subestructura grados de avance muy diversos, ellas constituyen de todas maneras el resultado del funcionamiento de un sistema y por lo tanto son interdependientes.

Como en cada subestructura hay una barrera que en el plano feno-situacional delimita el campo de las fuerzas de la transformación y de las que se oponen a ella, el proceso de transformación se desarrolla principalmente en aquella estructura donde la *barrera opuesta* es más débil y de allí se propaga ha-



cia las otras subestructuras, sin desconocer todas las interacciones y el papel que cada nivel estructural juega en cada fase del proceso. La estructura en que las fuerzas de reproducción tienen la barrera más débil, es el *eslabón* más débil de la cadena estructural que conforma la genosituación.

Por ejemplo, si la barrera ideológica opuesta es relativamente fuerte, al igual que la barrera de las estructuras económico-sociales, el proceso tenderá a gestarse en forma decisiva en la

estructura político-jurídica si allí la barrera es más débil; de allí se propagará hacia las estructuras económico-sociales transformándolas desde el poder (o fracción de poder alcanzado) y éstas, ya transformadas, le darán solidez al control del poder. Igual propagación ocurrirá en dirección a las estructuras ideológicas mediante el uso de todos los medios de poder, para crear una conciencia coherente con la transformación y, a su vez, esa nueva conciencia, en la medida que va desplazando la barrera de las ideologías opuestas, irá consolidando la estructura de poder. Nótese aquí que, si bien puede considerarse a la estructura económico-social siempre como la *determinante*, por referirse al contenido de la situación, no siempre es la *dominante* en la gestación del proceso, y ello es justamente lo que da origen a una de las formas de estudiar diversas vías para la transformación.

En el caso de la estructura político-jurídica, la *barrera crítica del poder político formal* merece una consideración especial. En efecto, en este caso, tras pasar la barrera crítica significa alcanzar el *poder político formal*. En el sistema liberal de división de poderes entre ejecutivo, legislativo y judicial, tal sorteo de la barrera crítica implica, al menos, el control del poder en alguno de los dos primeros niveles.

La evaluación de la fortaleza o debilidad de las barreras que se oponen a la transformación en cada nivel estructural, la identificación de la más vulnerable, la forma de sobrepasar la barrera crítica de la estructura del poder político-formal y de la propagación de la transformación desde la subestructura dominante hacia los otros dos niveles subestructurales, constituyen los ingredientes básicos que caracterizan una vía de transformación.

Tenemos que entender el concepto de vía de transformación como una *opción estratégica*, formulada previamente o seguida en la práctica de los hechos. La opción estratégica debe naturalmente incluir todos los elementos relevantes de una estrategia, ya que constituye *uno de los caminos* que, explorado junto con las otras opciones, resulta elegido como guía de acción de acuerdo a la información, análisis y buen juicio de

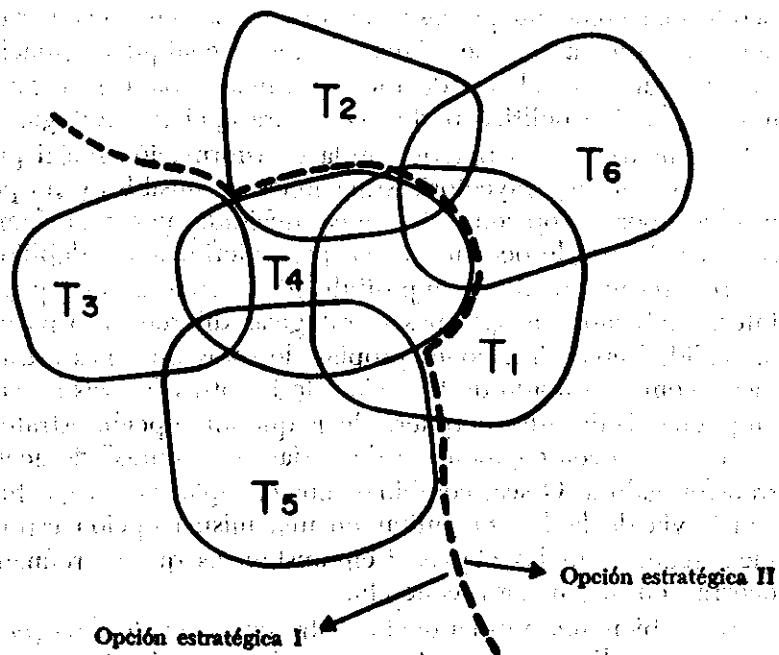
los dirigentes de las fuerzas políticas transformadoras. *Las trayectorias son el desarrollo de una opción estratégica* en todas sus implicaciones prácticas-temporales. Por lo mismo, la *opción estratégica* define el marco de las *situaciones permisibles en las trayectorias*. Las otras situaciones posibles, las no permitidas por la opción elegida, pertenecen a *otras opciones estratégicas*. Por ejemplo, si una opción estratégica decidida por la fuerza A y, convertida en consecuencia en la estrategia de la fuerza A, define el proceso de conquista del poder político-formal como un proceso electoral y de ganancia permanente de fuerza en ese plano electoral, cualquier situación caracterizada por el uso de fuerzas armadas para alcanzar el mismo objetivo político pertenece a otra opción estratégica.

Sin embargo, en la práctica de la transformación social pueden darse en una trayectoria situaciones permisibles y no permisibles por la opción estratégica decidida por una fuerza social. Esto puede ocurrir, ya sea por indefinición o debilidad política resultante de la imposibilidad de superar una pugna interna reflejada en opciones estratégicas diferentes, o porque la realidad crea situaciones propias de otras opciones estratégicas, como resultado de la acción de las otras fuerzas sociales en pugna. Todo esto no quiere decir que una opción estratégica real no pueda componerse de varias "vías puras" de acción transformadora. O sea, combinar, por ejemplo, la vía electoral con la vía de la fuerza militar en una misma opción estratégica, según sean las etapas y circunstancias que se reúnan y ocurran en una historia concreta.

Ahora bien, una misma opción estratégica *puede desarrollarse* por muy diversas trayectorias. Por lo tanto, las trayectorias diferentes no corresponden necesariamente a opciones estratégicas diferentes. En efecto, las trayectorias pueden diferenciarse por la caracterización de las situaciones que incluyen el orden o secuencia en que se encadenan para llegar a la situación objetivo; el tiempo en que se prevé el desarrollo de la situación; el diverso escenario que puede acompañar a las mismas, etc. Todo esto hace que para desarrollar una misma opción estratégica existan muchas opciones de trayectorias. Sólo aque-

Las trayectorias que incluyen *situaciones distintas determinantes* para opciones estratégicas distintas, pertenecen a opciones estratégicas diferentes. Esto quiere decir que *distintas opciones estratégicas* pueden tener segmentos comunes de una trayectoria.

Intersección entre trayectorias de igual
y distinta opción estratégica



Opción I: T_3 , T_4 y T_5

Opción II: T_1 , T_2 y T_6

O más claramente, las trayectorias se intersecan unas con otras, desde el momento que no son totalmente distintas unas de otras. Esto ocurre entre las trayectorias de una misma como de distinta opción estratégica. Tales intersecciones constituyen

los segmentos comunes entre las distintas trayectorias. En el gráfico T_1 , T_2 y T_6 constituyen trayectorias de la opción estratégica II y T_3 , T_4 y T_5 trayectorias de la opción estratégica I.

El análisis que sigue no se refiere estrictamente a opciones estratégicas; comprensivas de todos los elementos básicos de las mismas, sino destaca algunos aspectos interesantes de opciones estratégicas muy diferentes, considerando casi exclusivamente los elementos más puros de la genosituación.

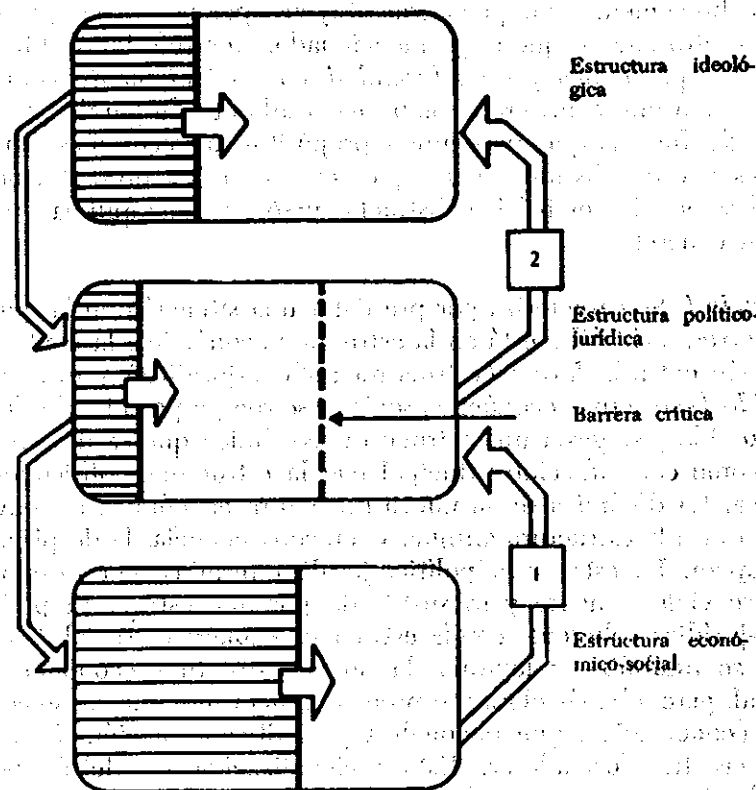
En rigor, algunos de los casos que se analizan a continuación brevemente, tampoco constituyen opciones estratégicas desde otro ángulo que el ya mencionado. Nos referimos al hecho de que *nunca fueron formuladas conscientemente* como tales, sino que ocurrieron como una resultante de paralelogramos de fuerzas que perseguían propósitos, a veces más parciales u otros distintos a los que resultaron. La presentación de los modelos es teórico-abstracta, y sólo se ejemplifica con casos concretos.

Modelo I. Se caracteriza por presentar una situación en la que la barrera más débil está en la estructura económica; la contradicción entre la *forma* (estructura político-jurídica) y el *contenido* (estructura económico-social), se rompe por el lado del contenido y se gesta una estructura económica que se desarrolla como contradicción principal con la estructura político-jurídica. La dinámica de la nueva estructura económica es muy superior a la estructura antigua y, en consecuencia, la desplaza y supera. La estructura político-jurídica termina por desplomarse violentamente y es sustituida por una estructura político-jurídica coherente con la estructura económico-social. Con ello se estabiliza y legitima la nueva estructura económico-social, pero además el mismo proceso genera una nueva ideología (conciencia), que racionaliza y justifica la acción de las fuerzas transformadoras. Esta racionalización va detrás de los hechos aunque precede al colapso final del sistema transformado. Aquí, la conciencia de la transformación se crea incitada por el desborde de las contradicciones reales y la transparencia de la fenosituación.

Las características de este modelo se resumen en:

- a) Surgimiento de una nueva estructura económico-social dominante contradictoria o antagónica con la estructura político-jurídica prevaeciente. Esta nueva estructura económica emerge en el seno mismo de la antigua situación, y se desarrolla *dentro* del sistema político-jurídico vigente, sin que éste lo impida o imposibilite, a tal punto que

Modelo I



- Fase 1: Cambio en la estructura económico-social que permite el cambio en la estructura político-jurídica.
 Fase 2: Cambio en la estructura político-jurídica que permite consolidar la nueva ideología.

- termina por controlar el proceso político-formal. Cuando este control alcanza el nivel de su barrera crítica, las fuerzas de la transformación legitiman ese control; y
 b) La ideología racionaliza la transformación económico-social ya iniciada en un proceso en que la transformación económica es condición necesaria del desarrollo de la ideología. El cambio en la estructura político-jurídica permite, facilita y promueve la difusión de la nueva ideología.

Este es el caso típico de la transformación desde el *feudalismo* al *capitalismo*. Así, por ejemplo, en la Revolución francesa, con bastante anterioridad al pensamiento de los filósofos enciclopedistas, surgió una estructura económico-social burguesa que a medida que se difundía y reproducía en el sistema y adquiría poder, fue entrando en contradicción cada vez mayor con la forma de propiedad y las condiciones de producción del poder monárquico-feudal. Cuando este proceso real ya tenía suficiente significación, los filósofos franceses racionalizan esta nueva realidad con su pensamiento y reflexiones sobre la soberanía del pueblo, la igualdad de los hombres, los derechos individuales, el derecho de propiedad privada como centro de los derechos individuales, la libertad de comercio, etcétera, todo lo cual dio solidez intelectual al rechazo instintivo de crecientes masas populares al concepto del origen divino del poder. Los grandes filósofos franceses elevan al pueblo al nivel de origen y fuente única del poder de un gobernante. Esta acción ideológica refuerza el poder de la burguesía en una lucha que culmina con el colapso de la monarquía y el advenimiento del orden capitalista bajo una de sus formas: la república burguesa.

Lo destacado de este modelo reside en que la *barrera más débil* está en la estructura económico-social. Esta barrera es desbordada progresivamente por la dinámica económica capitalista naciente, que genera nuevas fuerzas sociales de creciente poder antagónico al de la clase feudal. Tal antagonismo termina con la ruptura del aparato político-jurídico del feudalismo. Este proceso revolucionario de cambio desde el feudalismo al capitalismo, se gesta como nuevo contenido econó-

mico dentro de la antigua forma político-jurídica, para terminar por reestructurar la *forma* y crear sólidamente la nueva conciencia burguesa.

Surge así una nueva situación terminal o situación-objetivo, en un comienzo con una débil homeostasis funcional y estructural para después consolidarse y adquirir notable estabilidad. La *violencia del cambio*, en este modelo I surge de la extrema tensión fenosituacional a que dan origen las contradicciones del modo de producción feudal, de la facilidad y dinamismo con que las nuevas formas capitalistas de producción se desarrollan al interior del marco político-jurídico feudal, del alto grado de conciencia fenosituacional de clase que tenían las clases dominantes, y de la imposibilidad de la estructura político-jurídica para transformarse gradualmente en esas circunstancias.

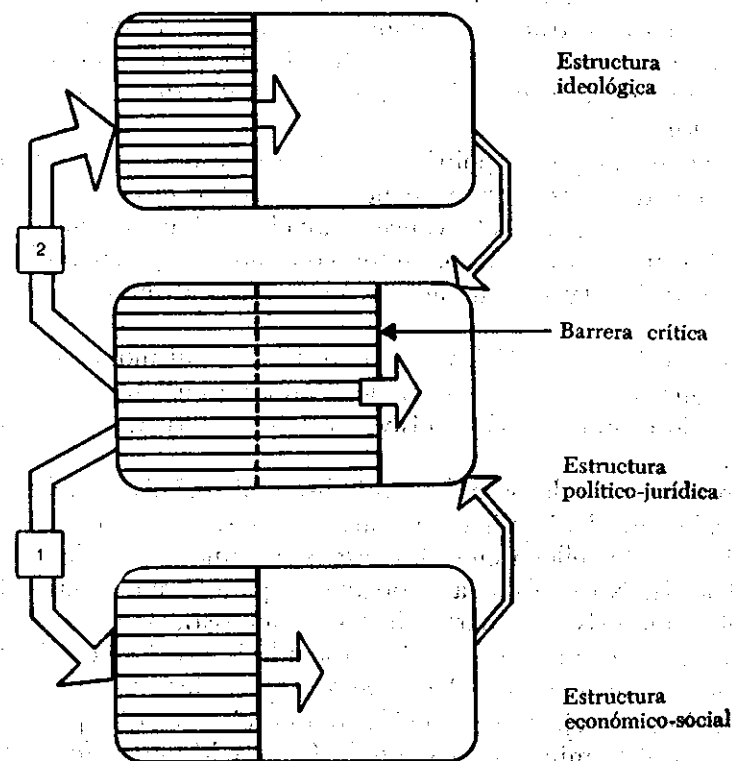
Modelo II. En este modelo, la barrera de la estructura económico-social es firme e infranqueable sin un cambio *previo* en la estructura político-jurídica. Las nuevas formas estructurales de lo económico-social no pueden desarrollarse y tomar expresión real en la situación. Es el caso inverso del modelo I, en que la empresa capitalista nace y se desarrolla al interior del feudalismo. Aquí, en cambio, las nuevas formas de propiedad de los medios de producción *no* pueden emerger al interior del sistema antiguo. Las contradicciones al interior del modo de producción no pueden encontrar respuesta en nuevas formas económicas concretas que superen tales contradicciones, sino que éstas deben permanecer como contradicciones no resueltas de creciente intensidad. Pero tales contradicciones al interior del modo de producción, así como las contradicciones interestructurales, carcomen y deterioran la estructura político-jurídica. Ésta, en consecuencia, pierde su eficacia como expresión de poder de la clase dominante. Tal deterioro progresivo, junto al avance de las fuerzas sociales de la transformación, terminan por romper la barrera de la estructura político-jurídica.

La quiebra de la barrera crítica del poder político-formal

determina el acceso al poder de las fuerzas de la transformación, que terminan por controlar la estructura político-jurídica.

En este modelo II, el control del *poder político inicial no guarda relación* y es contradictorio con la estructura económico-social antigua que aún prevalece. Por ello, *desde* el control del poder político, se realiza una transformación de la estruc-

Modelo II



tura económico-social y de avance en la estructura ideológica. Lo primero tiene por objeto lograr que el factor de producción dominante sea de propiedad de la nueva clase dominante, o sea, de todos los trabajadores en comunidad. Lo segundo, bus-

ca destruir los residuos de la ideología antigua y extender hasta el grado de dominio la nueva ideología.

En síntesis, este modelo se caracteriza por:

- a) La toma del poder total político-formal, como eslabón decisivo de todo el proceso posterior; en esta situación la intensidad de los antagonismos entre y al interior de las tres subestructuras es fuerte, y puede estar amplificada por las condiciones del metacontorno o escenario. Pero a la inversa del modelo anterior, *no puede desarrollarse la nueva estructura económico-social en el seno del sistema antiguo, y por lo tanto, siendo ésta la estructura determinante no es la dominante en el proceso de transformación;* y
- b) *Desde el poder político-formal, se gesta la transformación de la estructura económico-social y se rompe la barrera limitante del avance a nivel ideológico; ambas, al irse transformando, permiten consolidar el poder político-formal y darle contenido real coherente al nuevo sistema.*

Las revoluciones clásicas de paso del capitalismo al socialismo siguen en general este modelo, aunque en varios casos el escenario es mucho más decisivo en la caracterización del modelo.

En el proceso de paso del capitalismo al socialismo debemos naturalmente distinguir casos muy diversos. Dentro de esa diversidad todos ellos tienen los rasgos comunes señalados en el modelo II. No es ésta la oportunidad para destacar las diferencias que existen a partir de las características comunes señaladas, pero quizás resulte imprescindible precisar el diverso alcance condicionante del *escenario* en los ejemplos históricos conocidos. Por ejemplo, es evidente que el escenario que coincide con el término de la segunda Guerra Mundial *determina* notoriamente el paso del capitalismo al socialismo de las repúblicas democráticas de Europa oriental. Tal escenario favoreció la transformación ocurrida en Alemania oriental, Hungría, Checoslovaquia, Bulgaria y Rumanía. No se puede decir lo mismo del *escenario* pertinente a la Revolución cubana, pues

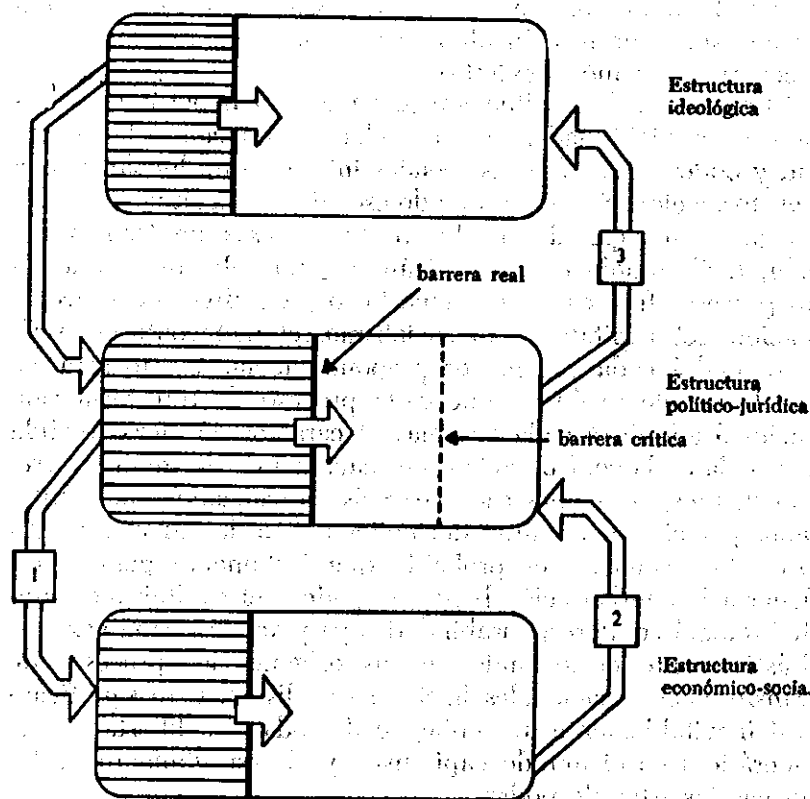
los lazos de dependencia y la ubicación geográfica de Cuba, hacían no sólo vital para los Estados Unidos de Norteamérica la permanencia de la isla en la órbita capitalista dependiente, sino potencialmente muy eficaz su acción para impedir la transformación hacia el socialismo. Sin embargo, contra todas las predicciones, la eficaz conducción política del proceso revolucionario cubano ha permitido consolidar allí una nueva sociedad. Pero, tal como era previsible, esta consolidación no era posible sin la protección ulterior del polo hiperantagónico del escenario: la Unión Soviética.

El escenario de la situación juega así un papel muy destacado en la viabilidad de cada modelo en relación a la magnitud y poder de las fuerzas sociales internas que luchan por la transformación. Si bien el mundo escénico de la situación siempre jugó un papel destacado en los procesos de transformación, facilitándolo u obstaculizándolo, no cabe duda que en los procesos futuros, revolucionarios o progresivos de transformación del capitalismo al socialismo, el metacontorno escénico tendrá cada vez mayor preponderancia. Y esto será así por la simple razón de que cada proceso de transformación nacional adquirirá cada vez más el carácter de pieza perdida o ganada en la confrontación internacional de dos mundos irreconciliables, en bandos cada vez más radicalizados, sólo contenidos por el temor mutuo del poder bélico del adversario. En esas circunstancias, es probable que justamente para evitar llegar a la conflagración bélica, el poder del capitalismo mundial tomará como responsabilidad suya y actuará cada vez más drásticamente erradicando en sus orígenes los procesos de transformación nacionales hacia el socialismo. Esto significará casi inevitablemente un repliegue de todas las libertades democráticas en el mundo capitalista, y el resurgimiento de las formas fascistas de poder.

Con estas ideas generales como telón de fondo podemos intentar el análisis de otros dos modelos, que no tienen la entidad de los ya brevemente explorados. Se trata más bien de variantes del modelo II, que tienen interés ya sea por el dramatismo de su fracaso real (modelo III) o por la extrema debilidad y lentitud de sus posibilidades (modelo IV).

Modelo III. Muestra el caso en que la barrera más débil está en la estructura político-jurídica, pero el acceso al poder político-formal es precario, sin alcanzar clara y definitivamente la *barrera crítica* que precisa las relaciones de poder antagónicas.

Modelo III



Fase 1: Acceso al poder político formal y desde allí se busca la transformación económico-social.

Fase 2: Mediante la transformación económico-social se pretende aumentar el poder político formal hasta el límite de la barrera crítica.

Fase 3: Con el dominio del poder político formal se avanza en la estructura ideológica.

nicas. La toma del poder político es el *eslabón decisivo* para la transformación, y es al mismo tiempo el *eslabón más débil*.

Este modelo se resume en:

- El acceso a *parte* del poder político formal se hace en forma inicialmente precaria, sin alcanzar el límite de la barrera crítica; para eliminar la brecha entre la barrera política real y la *barrera crítica*, se realiza desde el poder un proceso de transformación de las estructuras económico-sociales, ideológicas, etcétera.
- La barrera crítica de la estructura político-jurídica tiene su talón de Aquiles en el sistema electoral democrático, que permite la expresión de todas las fuerzas sociales en pugna, con la sola limitación que impone la diferencia real de poder económico y político entre las fuerzas de transformación y la reproducción.
- Desde la fracción del poder político alcanzado se desarrolla gradualmente la transformación de las estructuras económico-sociales y de las estructuras ideológicas, con limitaciones y barreras firmes, que hacen muy dificultosa la tarea de compatibilizar el requisito de *estabilidad del poder* con el *avance* en el proceso de transformación. La trayectoria de esta estrategia pasa necesariamente por un punto de estrangulamiento de alto riesgo donde se decide su suerte. Si se sortea el punto de estrangulamiento, podrá alcanzar la barrera crítica y ganar viabilidad el proceso de transformación. Si ello no ocurre, las fuerzas de la conservación pueden alternativamente: determinar un cambio de dirección y velocidad de la transformación; detener el proceso de transformación reconquistando la parte del poder perdido; desarrollar un proceso de regresión político-social para afianzar un sistema social de minoría de clase.

Este es el modelo que explica la vía chilena que, como es conocido, no pudo superar la barrera crítica del poder político formal y terminó en la imposición del fascismo en Chile.

El proceso chileno de lucha por la transformación social tie-

ne largos años de duración que permitieron conformar una estructura de partidos de izquierda de significativa importancia electoral y de gran arrastre en el pueblo. La posibilidad de triunfo electoral de Salvador Allende estuvo cercana varias veces y en septiembre de 1970 la Unidad Popular triunfa y conquista una parte del Poder Político: el Poder Ejecutivo. Rápidamente se aprecia, sin embargo, que la Unidad Popular no tiene posibilidades de alcanzar la mayoría en el Congreso Nacional y que el Poder Judicial, dominado por una minoría corrompida y clasista, rápidamente toma posición en contra del Ejecutivo. La Unidad Popular tiene que elegir entre entibiar y transar su programa político para ampliar su base de apoyo hacia la derecha, o impulsar el programa de todas maneras, buscando en los hechos y como producto de su política y realizaciones, ampliar su base popular. Desde la fracción de poder alcanzada, el gobierno de la Unidad Popular inicia un proceso rápido y sorpresivo de formación del área de propiedad social, o sea de las empresas rescatadas a la propiedad capitalista. La idea de esta táctica económico-política es aprovechar al máximo el poder adquirido para destruir el poder económico de las principales fuerzas capitalistas y aumentar y reforzar el poder gubernamental, ganando apoyo popular. Esta política, que en sus aspectos económicos fenosituacionales (salarios, precios, gasto público, expansión monetaria, etcétera) adquiere contornos de populismo, tiene éxito significativo, pero un éxito asentado en factores de escasa solidez como para darle permanencia. Sin embargo, la situación parece no apreciarse así. En el clímax de éxito de la política populista, donde lógicamente coincidían las mejores expectativas para lograr una consolidación del poder político y superar la barrera crítica del poder político formal, no se define la situación de poder ni en el Parlamento, ni en el Poder Judicial, ni en las fuerzas armadas. Se deja pasar el tiempo, quizás a la espera ilusoria de que la política populista rinda aún beneficios mayores. Pero ello naturalmente no ocurre, y empieza el deterioro de los aspectos fenosituacionales de un sistema que tiene nuevas estructuras económico-sociales, de significativa importancia,

pero que no logra que esas estructuras sean las dominantes. Por el contrario, las viejas estructuras capitalistas (ideológicas, político-jurídicas y económico-sociales) siguen siendo las dominantes y capaces de articular para sí las estructuras nuevas transformadas. Esta indefinición, donde coexisten estructuras contrapuestas, sin un dominio claro y definido de unas sobre otras, seguida del agotamiento del modelo populista en lo fenosituacional, conduce a dificultades económicas crecientes. Se llega así a una situación de muy alta tensión fenosituacional, y en materia económica, casi a un caos fenosituacional. Quedó atrás así el clímax de la eficacia y la legitimidad de lo nuevo, de lo transformado. De ahí en adelante, el proceso se caracterizará por el deterioro permanente de la situación económica y la firmeza del apoyo político popular al gobierno del presidente Allende. Tanto es así, que en los peores momentos fenosituacionales desde el punto de vista económico, a la fecha de las elecciones parlamentarias, el gobierno de Allende obtiene cerca del 44% de los votos. Es así claro que las fuerzas de la reproducción que el gobierno de Allende no puede ser eliminado por métodos democráticos. Aún más, si se esperara hasta las próximas elecciones presidenciales, los indicios de rectificación en muy diversos campos de la estrategia política que se estaba gestando, podían constituir un peligro para las fuerzas reaccionarias y una posibilidad de éxito para la Unidad Popular. Todo el cerco internacional se agudiza entonces, y la acción del imperialismo es clara y desembozada. Se produce así la alianza salvadora de la reacción. Todas las fuerzas sociales reaccionarias internas, el imperialismo y las fuerzas armadas se unen para derrotar el proyecto de la vía chilena hacia el socialismo. Pero lo más reaccionario de esas fuerzas conservadoras ha aprendido una lección: que la democracia pone en peligro el capitalismo. Que, por lo tanto, es necesario que muera la democracia para que viva el capitalismo. Ya no se trata, pues, de cortar o frenar la transformación iniciada por la Unidad Popular, ni siquiera de volver a la situación inmediatamente anterior a la Unidad Popular. Es necesario atrasar la historia de Chile en casi un siglo, para que una minoría disfrute de la

paz y tranquilidad de los cementerios, para que ningún grito de rebeldía de los que tienen hambre perturbe la tranquilidad de la burguesía fascista. Hoy hay tranquilidad y paz en Chile, a pesar del hambre, la inflación y la entrega del país al capital extranjero.

¿Pudo haber sido otro el término del Proyecto de la Unidad Popular? Esta pregunta está en el origen teórico mismo de este libro. Muchos se inclinaron a creer que si se hubieran planificado rigurosamente las diversas situaciones posibles, sin quebrar la realidad entre lo económico y lo político y se hubiesen estudiado en términos de fuerzas reales las diversas trayectorias que pudieron conducirnos más adelante a un Chile socialista, y se hubiese *mantenido con rigor y firmeza "una" trayectoria*, la experiencia chilena no estaría en la lista de los fracasos. El caso chileno es la historia de una gran falla de conducción política de la Unidad Popular y de ceguera política de algunas fuerzas sociales de oposición. La democracia cristiana, engrandecida en el quehacer de oposición, tuvo una política pequeña; la Unidad Popular, reducida por el desgaste del gobierno, no supo engrandecer su política, reconociendo la limitación de sus fuerzas. La desconfianza mutua sepultó toda posibilidad de pensar en Chile y colocó en primer plano la rivalidad partidaria, la utopía de la derrota total del enemigo. La derecha fascista, insignificante a principios del proceso, sólo tuvo que conquistar los servicios de los sepultureros de la democracia, para transformarse en fuerza dominante.

Modelo IV. Este modelo supone que la barrera menos firme o más penetrable, en términos relativos a las otras barreras, es la barrera ideológica. Puede imaginarse este caso sólo en situaciones donde la coherencia de la estructura económico-social y las formas político-jurídicas de poder están muy firmes, dada la solidez del desarrollo económico-social alcanzado y el suficiente grado de eficacia y legitimidad del sistema político. Se trata de situaciones donde la fenosituación es muy *opaca* para la gran mayoría de las fuerzas sociales, a la par que es relativamente eficaz en su papel de contorno fenoménico. En síntesis es una situación de fuerte homeostasis funcional y estruc-

tural, donde predomina una visión pragmática, aideológica y sincrónica del mundo. La apreciación mayoritaria es que las únicas leyes que parecen existir son las leyes fenosituacionales. La eficacia del sistema económico contribuye a restringir el mundo ideológico a una visión pragmática y fenosituacional. Los valores situacionales dominan claramente a los tradicionales y predictivos. En apariencia, la dictadura económica de los grandes conglomerados capitalistas es placentera, limpia, eficaz y no muestra rostros identificables que acaparen el odio popular. Los partidos de izquierda, que luchan realmente por la transformación social, constituyen minorías estancadas y la fenosituación está generalmente ausente de tensiones derivadas de la estructura económica. Es una sociedad donde la democracia no presenta riesgos para el capitalismo, pues el trabajo sucio de explotación y manipulación de los países atrasados productores de materias primas se realiza en la trastienda social y no emerge a la fenosituación sino bajo la apariencia de hechos episódicos y accidentales.

Aquí, el sistema capitalista aparece ante las mayorías como el único democrático. Sólo minorías intelectuales que pueden sobreponerse a la fuerte atracción de lo meramente fenosituacional, logran comprender la fortaleza y la debilidad del sistema que los cobija. En situaciones como éstas, sólo la barrera ideológica parece susceptible de ser removida. Nunca hasta el nivel crítico, pero sí como la única alternativa de movimiento desarrollable al interior del sistema mientras persistan tales características. Aquí, el proceso de transformación se intenta como una acción de crítica a los valores humanos que crea esa abundancia económica y ese sistema social. Esta vía, podría quizás representar, en su etapa primaria, el camino de la nueva izquierda norteamericana. El avance de la estructura ideológica puede transformarse y reflejarse en algún aumento de la cuota de poder político formal, pero sería aventurado decir algo sobre las posibilidades de continuación de tal proceso. Sin embargo, sistemas como el descrito, pueden ser muy sensibles a cambios en el escenario y desarrollarse inesperadamente otros caminos de transformación.

Puede apreciarse que las opciones estratégicas son múltiples y variadas en cuanto a la secuencia de las etapas. Sin embargo, cualquiera que sea el nivel estructural dominante en la estrategia por donde la transformación abre sus puertas, siempre culmina y se consolida al ser traspasadas las barreras críticas.

Los cuatro modelos explorados tan esquemáticamente sólo tienen justificación en este capítulo a título ejemplificador de los conceptos teóricos desarrollados. No es, pues, el análisis del contenido en sí mismo de cada modelo lo que interesa aquí, sino su representatividad como casos diversos del proceso de transformación social. Desde este punto de vista, ayudan a entender la variedad de las vías posibles de transformación y como tal variedad es manejable con los conceptos teóricos propuestos.

3. EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Hemos dicho que la situación $S_i(G_i, F_i)$ sólo se transforma cuando se produce al menos un *cambio parcial* en G_i que modifica su naturaleza en relación a la situación-objetivo de la fuerza social que promueve tal cambio. Sin embargo, es evidente que si sólo se modifica F_i , la situación S_i tampoco es la misma que antes. ¿Cuál es entonces la frontera que define una situación de otra distinta, independientemente de si se trata o no de una transformación? Esto es indispensable de resolver, porque una trayectoria puede concebirse: *a)* Como una sucesión encadenada de situaciones distintas o diferentes, donde sólo algunas de ellas marcan hitos de transformación, y el resto representan sólo situaciones fenosituacionales diferenciadas; y *b)* Como una sucesión seleccionada de situaciones genosituacionales diferenciadas. Ambos conceptos son útiles y su uso dependerá del objeto y plazo del análisis.

Llamaremos clase de una situación al conjunto de caracteres que precisan la genosituación en términos de las geoestructuras dominantes. Diremos que son situaciones de *distinta clase*, todas aquellas que tienen distinta genosituación y distinta forma estructural dominante, cualquiera que sea el contorno fenoménico que las envuelva.

Una clase de situaciones, la dividiremos en *genoclase*, para indicar y precisar aquellas situaciones que tienen *igual o distinta genosituación*, pero una misma forma estructural dominante. A su vez, diversas *genoclases* de situaciones pueden dividirse en *fenoclases*, para identificar a las situaciones de *distinta fenosituación*.

En el cuadro siguiente podemos ver más claramente estos conceptos:

Situación	Clase	Genoclase	Fenoclase
Igual	Igual forma estructural dominante, aunque las geoestructuras sean diferentes	Igual Genosituación	Igual Fenosituación
Distinta	Distinta forma estructural dominante, y en consecuencia, distinta genosituación	Distinta genosituación aunque la forma estructural sea la misma	Distinta Fenosituación

Estas precisiones conceptuales nos permiten ahora definir con más rigor los conceptos "transformación", "reforma estructural", "reproducción" y "cambio fenosituacional".

- Transformación*, es la transición de una situación a otra de distinta clase.
- Reforma estructural*, es la transición de una situación a otra de igual clase pero distinta genoclase.
- Reproducción*, es el proceso de mantención o conservación de una situación en una misma clase pero con variantes de genoclase o sin ellas.
- Cambio fenosituacional*, es la transición de una situación a otra de distinta fenoclase.

Para distinguir en la escritura simbólica claramente estos conceptos, toda situación se identificará por tres subíndices: S_{xyz} donde x representa la clase de situación, y la genoclase y z la fenoclase. En la genosituación, usaremos dos subíndices: G_{xy} . Finalmente, para la fenosituación usaremos también dos subíndices: F_{yz} .

De esta forma, la clase de situación S_i , que tiene una misma genosituación 1 y diversas posibilidades fenosituacionales quedará definida por:

$$S11j = \left\{ G_{11}, \begin{array}{c} F_{11} \\ F_{12} \\ \vdots \\ F_{1n} \end{array} \middle| 1 \right\}$$

para $j = (1, 2, \dots, n)$. En esta expresión el signo $|x$, indica que las fenosituaciones que comprende *no coexisten* simultáneamente en el tiempo: sólo una de ellas regirá en una situación específica.¹ El símbolo $S11j$, nos indica que se trata de la situación de clase 1, genoclase 1 y j posibilidades de fenoclasas.

Si en esta situación se realiza una reforma estructural que no alcanza a ser una transformación, entonces la situación $S11j$ se convertirá en:

$$S12j = \left\{ G_{12}, \begin{array}{c} F_{21} \\ F_{22} \\ \vdots \\ F_{2n} \end{array} \middle| 1 \right\} \text{ para } j = 1, 2, \dots, n.$$

Aquí se ha producido un cambio genosituacional, pero ese cambio *no ha llegado a ser dominante*; por el contrario, ese cambio se ha articulado en las antiguas estructuras dominantes.

Si ocurriera ahora un nuevo cambio genosituacional que transformara la situación al lograr revincular en torno a él todo el resto de las estructuras y constituirse en dominante, entonces la situación $S12j$ se transformará a $S21j$:

$$S21j = \left\{ G_{21}, \begin{array}{c} F_{11} \\ F_{12} \\ \vdots \\ F_{1n} \end{array} \middle| 2 \right\} \text{ para } j = 1, 2, \dots, n.$$

Podemos sintetizar este breve análisis postulando tres axiomas de síntesis:

¹ Para diferenciar las fenoclasas pertenecientes a distinta clase se usa el subíndice de la clase (x) en la parte inferior del signo que encierra las fenoclasas alternativas.

- Toda situación que se modifica *sin cambiar de clase* no se transforma, sólo se reproduce o reforma.
- Toda situación que cambia de clase, se *transforma*.
- En la realidad, todas las situaciones son de distinta fenoclase.

En una trayectoria real desde una situación inicial hasta la situación-objetivo, encontraremos en fases diversas, ya sea en forma pura o combinada, cambios fenosituacionales, reproducción, reforma estructural y transformación.

Así, el proceso puro de reproducción (sin reformas estructurales) puede representarse como:

$$S111 (G_{11}, F_{11}) \rightarrow S112 (G_{11}, F_{12}) \rightarrow S113 (G_{11}, F_{13}) \rightarrow \dots$$

Aquí lo único que se altera es la fenosituación. Estas fenosituaciones pueden ser diferentes, al menos por las siguientes razones:

- Por el grado de fuerza aplicada por las fuerzas sociales antagónicas, lo que se traduce en diversos grados de tensión social o trastornos fenosituacionales.
- Por el dominio o subordinación de los hechos sociales recurrentes sobre los circunstanciales, lo que hace que la fenosituación sea más o menos rutinaria, o más o menos excepcional.
- Por la naturaleza de los proyectos en pugna, lo que diferencia las fenosituaciones por el contenido de los hechos materializados, modificados o rechazados.
- Por la raíz genosituacional de los hechos dominantes en la fenosituación, y el carácter derivado o epiestructural de estos últimos, lo que diferencia las fenosituaciones por el tipo de relaciones con la genosituación y los aspectos regionales de la misma.
- Por el grado de articulación y cobertura (o extensión) del conflicto entre las fuerzas antagónicas, lo que diferencia las fenosituaciones por la generalización de los conflictos al todo o su restricción a regiones o fracciones regionales de la situación.

La tipificación de fenosituaciones diferentes puede hacerse para propósitos de un análisis práctico, considerando estos elementos diferenciadores.

Si en una determinada etapa de la trayectoria, alguna fuerza social es capaz de introducir en cada situación un proyecto de cambio genosituacional que no alcanza a alterar *la clase de las situaciones*, estaremos en presencia de un proceso de *reforma estructural*, que quedará expresado como sigue:

$$S_{11j}(G_{11}, \begin{array}{c} F_{11} \\ F_{12} \\ \vdots \\ F_{1n} \end{array} | 1) \rightarrow S_{12K}(G_{12}, \begin{array}{c} F_{21} \\ F_{22} \\ \vdots \\ F_{2n} \end{array} | 1) \rightarrow S_{13L}(G_{13}, \begin{array}{c} F_{31} \\ F_{32} \\ \vdots \\ F_{3n} \end{array} | 1) \rightarrow \dots$$

para J, K y $L = 1, 2, \dots, n$, y donde J, K y L representan conjuntos distintos de fenosituaciones. La distinta naturaleza de las fenosituaciones está determinada por la relación unitaria fenosituación-genosituación. De esta forma, al cambiar la genosituación, ésta define un *nuevo marco* fenosituacional para la variedad de la misma.

Finalmente, el proceso de transformación es una acumulación instantánea, rápida o progresiva de cambios genosituacionales que terminan por modificar la clase de la situación. Es decir, cierto contenido, intensidad y persistencia de las reformas estructurales, puede trasladar el centro de gravedad de la genosituación hacia las nuevas estructuras, logrando que el resto no transformado se articule en función de lo nuevo. Este proceso de transformación se expresaría como sigue:

$$S_{11j}(G_{11}, \begin{array}{c} F_{11} \\ F_{12} \\ \vdots \\ F_{1n} \end{array} | 1) \rightarrow S_{12K}(G_{12}, \begin{array}{c} F_{21} \\ F_{22} \\ \vdots \\ F_{2n} \end{array} | 1) \rightarrow S_{21L}(G_{21}, \begin{array}{c} F_{11} \\ F_{12} \\ \vdots \\ F_{1n} \end{array} | 2) \rightarrow \dots$$

acumulación de cambios genosituacionales \rightarrow transformación \leftarrow

Cualquier situación S_i puede adquirir n formas fenosituacionales concretas, más o menos favorables o inhibitorias para la *viabilidad* de determinados acontecimientos o proyectos. En este sentido la lucha con propósitos fenosituacionales es decisiva para la apertura u obstrucción a la viabilidad de los proyectos que propugnan las fuerzas de la conservación y transformación. Y tales proyectos son los instrumentos de transformación, reforma o alteración meramente fenosituacional.

Todo acontecimiento o proyecto *exige* una viabilidad referida a una situación específica y crea viabilidad para otros proyectos. Esto requiere una mayor precisión conceptual. Llamemos *requisito de viabilidad* a la probabilidad mínima de que un proyecto P_a pueda realizarse en la situación S_i , y denominemos *viabilidad resultante* o *viabilidad creada* a la probabilidad de que otros proyectos (P_b, P_c, \dots etc.) puedan realizarse en la situación transformada S_j a causa de la materialización de P_a . Si (P_a, P_b, P_c , etc.) pertenecen a la estrategia de una misma fuerza social, la comparación de ambos conceptos nos permite aproximarnos intuitivamente al concepto de *eficacia política* de un proyecto.

Antes de entrar a los problemas relacionados con la eficacia política de un proyecto, debemos definir o precisar mejor este concepto. Aquí debemos distinguir entre la *eficacia política direccional* y la *eficacia procesal* de un proyecto o de un conjunto de proyectos, según sea pertinente.

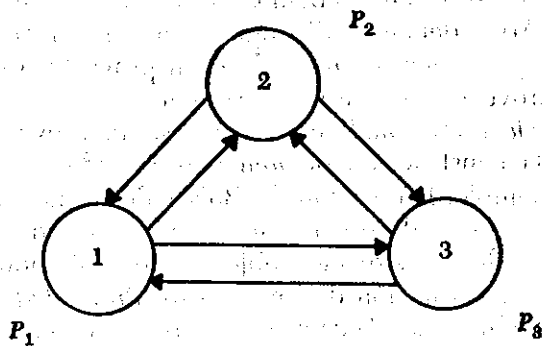
La *eficacia direccional* se refiere a si un proyecto es o no eficaz en la construcción de una determinada situación-objetivo. Por ejemplo, la creación de Bolsas de Comercio de Valores en las regiones de un país *no* es un proyecto eficaz en la construcción de una situación objetivo de contenido socialista. En cambio, la formación de un *Área de Propiedad Social* o la nacionalización y estatización del hierro si es eficaz para tal situación-objetivo. La *coherencia y aporte* del proyecto a la situación-objetivo que persigue una fuerza social, es la cuestión que determina la eficacia direccional. La eficacia direccional es un concepto estratégico.

La *eficacia procesal* de un conjunto de proyectos, se refiere a la *ordenación o secuencia* de los mismos en una trayectoria

de proyectos hacia una *determinada* situación-objetivo. Tal eficacia será mayor o menor si tal ordenación *facilita* u *obstaculiza* el logro de la situación-objetivo. Esto puede medirse en términos de la mayor o menor probabilidad de que se ejecuten todos los proyectos pertenecientes a una estrategia necesarios para alcanzar la situación-objetivo. Encontrar la ordenación de proyectos que resulta en la más alta probabilidad de alcanzar la meta es justamente el problema central de la evaluación de la eficacia procesal de un conjunto de proyectos.

El problema de la eficacia direccional no puede analizarse adecuadamente en términos puramente genéricos y abstractos. Exige, por el contrario, referirse a situaciones históricas concretas. En cambio, la eficacia procesal, por tratarse de un problema de ordenación de los elementos de un conjunto puede estudiarse parcialmente con algún interés en términos puramente abstractos.

La *eficacia política procesal* de un proyecto es relativa a una trayectoria específica. Por ejemplo, la eficacia política del Proyecto P_2 , en el conjunto de Proyectos (P_1, P_2, P_3), depende de la *ubicación* de P_2 en relación al *orden de los otros proyectos considerados*. Veamos esto con más detenimiento.



Si no existen *restricciones* técnico-materiales con respecto a la precedencia de unos proyectos respecto de otros, P_2 puede tener seis ubicaciones u ordenaciones diferentes en las seis trayectorias posibles del conjunto (P_1, P_2, P_3).

En efecto, si construimos las diversas trayectorias ordenán-

dolas según comiencen en los puntos 1, 2, 3, tendremos las siguientes ubicaciones posibles para P_2 :

Punto inicial	Ordenación	Trayectoria
1	$P_1 \rightarrow \boxed{P_2} \rightarrow P_3$	T_1
1	$P_1 \rightarrow P_3 \rightarrow \boxed{P_2}$	T_2
2	$\boxed{P_2} \rightarrow P_3 \rightarrow P_1$	T_3
2	$\boxed{P_2} \rightarrow P_1 \rightarrow P_3$	T_4
3	$P_3 \rightarrow \boxed{P_2} \rightarrow P_1$	T_5
3	$P_3 \rightarrow P_1 \rightarrow \boxed{P_2}$	T_6

La eficacia de P_2 en T_1 , está influida por el hecho de que el proyecto P_1 le precede y le sigue el proyecto P_3 . A primera vista pudiera pensarse que la eficacia de P_2 será siempre la misma cuando sigue a P_1 . Pero basta mirar la trayectoria T_6 para darse cuenta que allí P_2 sigue a P_1 , pero a su vez, P_1 sigue a P_3 , con lo cual la eficacia política de $P_1 \rightarrow P_2$ es diferente en T_1 que en T_6 . Veamos esto con un ejemplo. Supongamos que los tres proyectos considerados se refieren a:

P_1 = Formación de Área de Propiedad Social de la Economía.

P_2 = Reforma Constitucional, para consolidar el poder de las fuerzas de la Transformación.

P_3 = Elecciones Parlamentarias.

Es evidente que en la trayectoria $P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3$, la eficacia política de P_2 depende no sólo de que P_2 siga a P_1 , sino de que el proyecto P_3 , elecciones parlamentarias, se realice *al comienzo* o *al final* de la trayectoria. Dicho esto en otros términos. La *probabilidad* de que se materialice P_2 si sigue a P_1 es diferente según que P_2 preceda a P_1 o siga a P_3 . De esta forma, el segmento de trayectoria $P_1 \rightarrow P_2$ tendrá *tantas probabilidades diferentes* como dicho segmento aparezca en las diversas trayectorias posibles. Si observamos el cuadro de las trayectorias, vemos que en dos de las seis trayectorias se repite el segmento $P_1 \rightarrow P_2$. En consecuencia, P_2 tiene seis probabilidades diferentes de materialización en el ejemplo escogido y, el segmento $P_1 \rightarrow P_2$, tiene *dos* probabilidades diferentes de materialización.

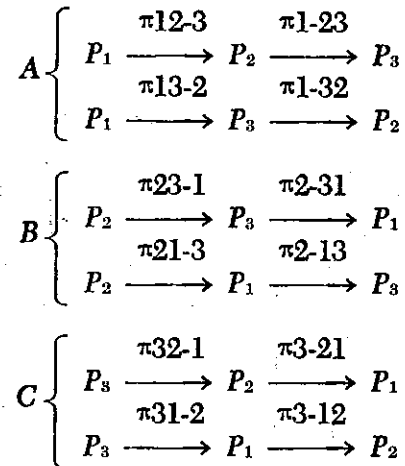
Generalicemos ahora este análisis a todos los segmentos. Llamemos π_{ab} a la probabilidad que P_b ocurra después de P_a , en "una ordenación específica de proyectos". El valor π para cada uno de los *segmentos diferentes* reconocibles en las seis trayectorias del ejemplo, podemos identificarlo en la matriz siguiente:

Matriz de los π

Antecede	$P_1 \rightarrow P_2$	$P_2 \rightarrow P_3$	$P_1 \rightarrow P_3$	$P_3 \rightarrow P_2$	$P_2 \rightarrow P_1$	$P_3 \rightarrow P_1$
Nada	π_{12-3} $P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3$	π_{23-1} $P_2 \rightarrow P_3 \rightarrow P_1$	π_{13-2} $P_1 \rightarrow P_3 \rightarrow P_2$	π_{32-1} $P_3 \rightarrow P_2 \rightarrow P_1$	π_{21-3} $P_2 \rightarrow P_1 \rightarrow P_3$	π_{31-2} $P_3 \rightarrow P_1 \rightarrow P_2$
P_3	π_{32-1} $P_3 \rightarrow P_2 \rightarrow P_1$	-	-	-	π_{31-2} $P_3 \rightarrow P_1 \rightarrow P_2$	-
P_2	-	-	π_{21-3} $P_2 \rightarrow P_1 \rightarrow P_3$	-	-	π_{23-1} $P_2 \rightarrow P_3 \rightarrow P_1$
P_1	-	π_{13-2} $P_1 \rightarrow P_3 \rightarrow P_2$	-	π_{12-3} $P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3$	-	-

Como hay seis segmentos de trayectoria diferentes en el conjunto de proyectos (P_1, P_2, P_3) y cada segmento se repite en dos trayectorias, la matriz de los π nos muestra 12 probabilidades, dos por cada segmento.

En efecto, las diversas trayectorias con sus respectivas probabilidades serían las siguientes:



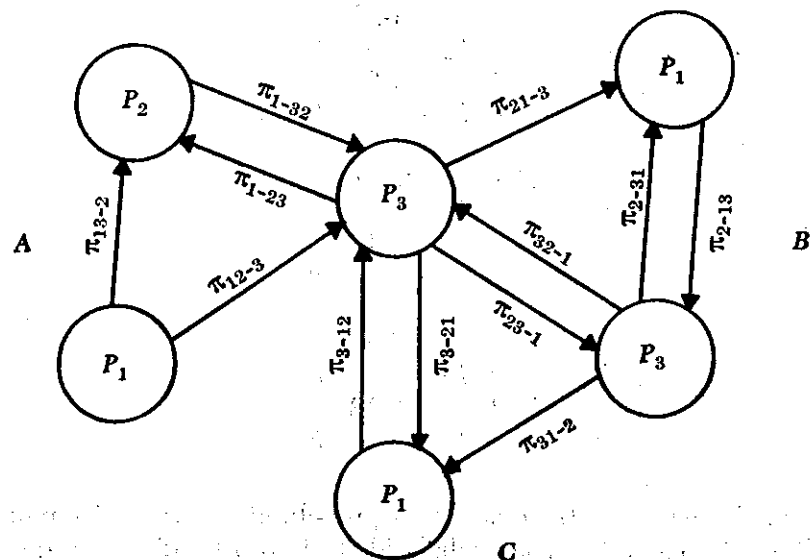
Cada segmento tiene aquí dos probabilidades. Por ejemplo: $P_1 \rightarrow P_2$, puede tener la probabilidad π_{12-3} o π_{3-12} , según que P_3 preceda a P_1 o siga a P_2 . En el símbolo π_{ab-c} o π_{c-ab} , los dos subíndices unidos identifican el segmento y el subíndice aislado señala la posición del otro proyecto integrante del conjunto (P_a, P_b, P_c).

El problema consiste aquí en encontrar la *ordenación más eficaz* de los tres proyectos.

La solución matemática a esta cuestión consiste en encontrar el camino (cualquier ordenación de P_1, P_2, P_3) en que el producto de las probabilidades de materialización de los segmentos del mismo, sea el máximo. Estos caminos o trayectorias pueden comenzar en P_1 , en P_2 o en P_3 , y deben pasar por cada uno de los nudos de la red (P_1, P_2, P_3); la definición de trayectoria, en este caso, exige que el camino pase *sólo una vez* por cada nudo o proyecto. El camino, cuyo producto de probabilidades de materialización de los proyectos sea el máximo, *define la ordenación o secuencia más eficaz de los proyectos*.

Gráficamente, la red que describe este problema será la que muestra el gráfico de la página siguiente.

En el gráfico de la red, es necesario suponer que existen tres planos A, B, C, que están superpuestos y que corresponden a las trayectorias que comienzan en un mismo nudo. Esta re-



presentación permite distinguir las distintas probabilidades atribuibles a un mismo segmento, indicando claramente la trayectoria a que dicho segmento pertenece.

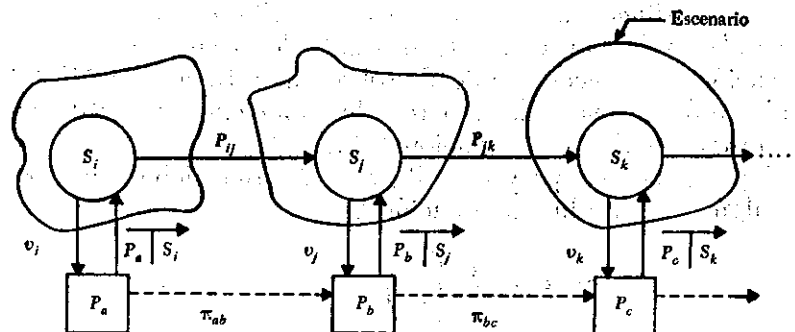
La trayectoria de máxima probabilidad es aquí:

$$\pi_{ij-k} \times \pi_{i-jk} = \text{Máximo (para los segmentos en la trayectoria)}$$

Aquí $(i \neq k)$ o $(i \neq j)$ puede tomar los valores correspondientes a todas las combinaciones posibles entre 1, 2, 3. Las soluciones son evidentemente de una complejidad extraordinariamente progresiva a medida que aumenta el número de nudos considerados en la red.

Al analizar aisladamente una trayectoria de proyectos se hace evidentemente una simplificación muy fuerte, sólo útil a los propósitos pedagógicos de comparar proyectos con proyectos, en la misma forma que se realiza la evaluación económica de proyectos. Pero si bien es cierto que podemos concebir tanto una trayectoria de situaciones como una trayectoria de proyectos, resulta inexplicable la segunda sin la primera.

El gráfico expresa esto con claridad. En efecto, la probabilidad π_{ab} no tiene sentido sino en el contexto $(S_i \rightarrow S_j)$, como segmento de la trayectoria de situaciones. El proyecto tiene un grado de viabilidad en la situación $(S_i \vee P_a)$ y, a su vez, el proyecto tiene un efecto de transformación sobre la situación $\overrightarrow{P_a | S_i} \rightarrow S_j$.² Es la situación transformada la que abre viabilidad a otro proyecto $(S_j \vee P_b)$, el que a su vez vuelve a operar como transformador de la nueva situación. $\overrightarrow{(P_b | S_j) \rightarrow S_k}$. Por lo tanto, la evaluación política de proyectos es una resul-



tante del análisis integral de diversas trayectorias alternativas de situaciones, y no puede realizarse sobre la base de una comparación simple entre proyectos. Hecho el análisis de la trayectoria de situaciones, los proyectos adquieren una ordenación que será la óptima, en la medida que la secuencia u ordenación de situaciones sea la óptima.

Sin embargo, sólo para los efectos de destacar las limitaciones del análisis económico de evaluación de proyectos, es posible deducir de los resultados de una trayectoria de situacio-

² El signo $\overrightarrow{P_a | S_i}$ es un operador de cambio que, seguido de un proyecto o conjunto de proyectos, indica el efecto de transformación o cambio de los mismos sobre la situación. El signo $\overrightarrow{P_b | S_j}$ no distingue entre transformación, reforma estructural, cambios genosituacionales menores o simples cambios genosituacionales. Sólo indica que el proyecto P_a altera la situación S_i , produciendo una situación distinta S_j . $(P_a | S_i \rightarrow S_j)$.

nes una ordenación de proyectos reveladora de la eficacia política de los mismos. Tal eficacia política es relativa a la situación inicial y a la situación-objetivo que considera una fuerza social para su acción transformadora, reformadora o reproductiva.

En todo este análisis debe tenerse presente que, para una misma estrategia, las trayectorias distintas a nivel de proyectos se constituyen sólo por diferente ordenamiento de un mismo conjunto de proyectos. Si los proyectos son diferentes en su naturaleza, las trayectorias se refieren a distintas estrategias. En cambio, para una misma estrategia, las trayectorias diferentes de situaciones, se componen de diferentes situaciones incluidas en la trayectoria. Esto resulta del hecho que cada ordenación de proyectos aplicada sobre una misma situación inicial, produce una cadena o red de situaciones de contenido genosituacional y fenosituacional diferente.

Supongamos los proyectos P_1 , P_2 y P_3 , que deben aplicarse en algún orden sobre la situación S_i .

$$Si: S_i \vee \begin{pmatrix} P_1 \\ P_2 \\ P_3 \end{pmatrix}$$

cualquiera de los proyectos tiene un grado razonable de viabilidad en S_i , entonces:

$$\begin{array}{c} \longrightarrow \\ P_1 \mid S_i \rightarrow S_j \end{array}$$

$$\begin{array}{c} \longrightarrow \\ P_2 \mid S_i \rightarrow S_k \end{array}$$

$$\begin{array}{c} \longrightarrow \\ P_3 \mid S_i \rightarrow S_l \end{array}$$

Aplicados sucesivamente los proyectos sobre las situaciones resultantes, se conforma tanto una red de situaciones como una red de proyectos. En el gráfico de la red siguiente puede apreciarse la gran variedad de situaciones de contenido diferente a que dan origen las diferentes ordenaciones de los proyectos.

Por ejemplo, la trayectoria de proyectos ($P_1 \rightarrow P_2 \rightarrow P_3$) sobre S_i determina la trayectoria de situaciones: $S_i \rightarrow S_j \rightarrow S_m$

→ S_o . Una trayectoria distinta de situaciones, pero de la misma estrategia, por cuanto se basa siempre en la aplicación del conjunto de proyectos (P_1, P_2, P_3), podrá ser la siguiente:

a) Trayectoria de proyectos: ($P_3 \rightarrow P_1 \rightarrow P_2$), y

b) Trayectoria resultante de situaciones: $S_i \rightarrow S_L \rightarrow S_q \rightarrow S_w$.

El hecho de que justamente las situaciones sean de naturaleza diferente (sea clase, genoclase o fenoclase), cuando la ordenación de proyectos aplicados varía, es lo que justamente da sentido al problema de la evaluación política de proyectos.

Trayectoria de Proyectos	Trayectoria resultante de situaciones
$P_1 \longrightarrow P_2 \longrightarrow P_3$	$S_i \longrightarrow S_j \longrightarrow S_m \longrightarrow S_s$
$P_1 \longrightarrow P_3 \longrightarrow P_2$	$S_i \longrightarrow S_j \longrightarrow S_n \longrightarrow S_t$
$P_2 \longrightarrow P_3 \longrightarrow P_1$	$S_i \longrightarrow S_k \longrightarrow S_p \longrightarrow S_v$
$P_2 \longrightarrow P_1 \longrightarrow P_3$	$S_i \longrightarrow S_k \longrightarrow S_o \longrightarrow S_u$
$P_3 \longrightarrow P_2 \longrightarrow P_1$	$S_i \longrightarrow S_L \longrightarrow S_r \longrightarrow S_x$
$P_3 \longrightarrow P_1 \longrightarrow P_2$	$S_i \longrightarrow S_L \longrightarrow S_q \longrightarrow S_w$

En efecto, al ser distintas las situaciones, resultan también diferentes las probabilidades de transición de unas situaciones a otras, como efecto de la ordenación diferente de los proyectos aplicados.

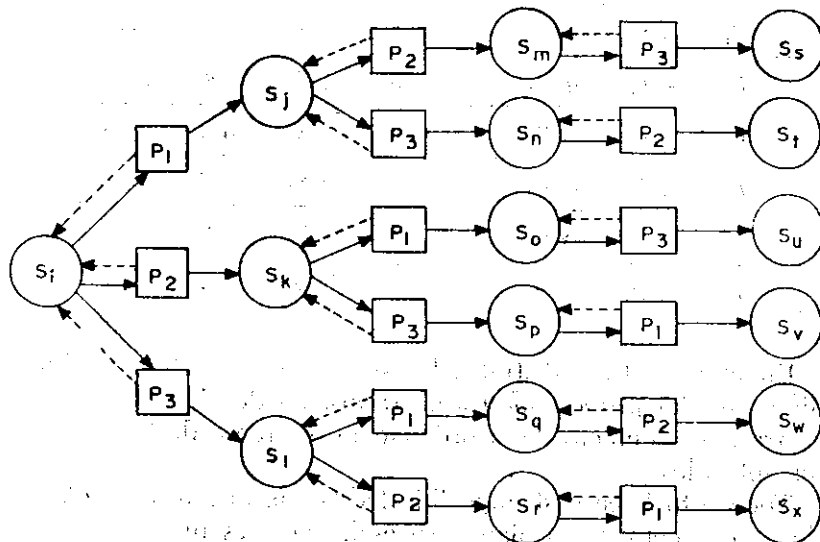
Todo esto hace casi imposible hablar de la eficacia política de un proyecto, en el plano procesal, sino más bien es necesario referirse a una ordenación de un conjunto de proyectos. La evaluación de tal ordenación de proyectos es la eficacia política de una trayectoria de proyectos.

Una trayectoria de proyectos es más o menos eficaz, desde el ángulo procesal, según sea mayor o menor la probabilidad total de la trayectoria de situaciones resultante de dicha trayectoria de proyectos.

La evaluación particular de un proyecto es, sin embargo, posible si tal evaluación se refiere no a la "eficacia procesal" sino

a la "eficacia direccional". En efecto, en este último plano, cada proyecto contribuye como tal a conformar la situación-objetivo perseguida. Así, es posible evaluar el vacío que deja en la situación-objetivo la ausencia de un proyecto. Un proyecto que *no agrega* nada marginal a la conformación de la situación-objetivo, *tiene una eficacia direccional nula*. Un proyecto que contradice la situación-objetivo, *tiene una eficacia direccional negativa*. Y un proyecto que al ser omitido deja *incompleta o incoherente* la situación-objetivo, *tiene una eficacia direccional positiva*.

Red de proyectos y situaciones resultantes³



Al distinguir entre la *eficacia política direccional* y *procesal* de un conjunto de proyectos, resulta inevitable analizar las relaciones entre ambas. Para una misma estrategia, y para un segmento de trayectoria, un mismo proyecto puede tener una *alta eficacia política direccional*, pero una *baja eficacia procesal*.

³ S_p, S_r, S_u, S_w y S_x constituyen fenosituaciones diferentes para una misma situación-objetivo. Los signos \longrightarrow indican cambio o transformación (\longrightarrow) y los \dashrightarrow expresan viabilidad (ν).

sal o viceversa. La eficacia direccional de un proyecto debe entenderse como *eficacia estratégica* y la eficacia procesal, como *eficacia táctica*.

Abordemos ahora con más generalidad el problema de la eficacia de los proyectos en el proceso de cambio y transformación de situaciones.

Supongamos que para las fuerzas sociales de la transformación, el análisis de su estrategia, dada la situación inicial S_i y la situación-objetivo S_f que persiguen, les demuestra que tal transformación sólo puede realizarse materializando todos y cada uno de los proyectos $\bar{P} = (P_1, P_2, P_3, P_4 \dots P_n)$. Si ese análisis es correcto, ninguno de los proyectos mencionados puede ser omitido o desnaturalizado, pues si ello ocurre la transformación progresiva $S_i \rightarrow S_f$ no se realizará. El conjunto de proyectos elegidos pasa así a constituir *un dato* de esa estrategia, quedando como variables, la *ordenación* o secuencia de los proyectos para su materialización, el tiempo que ello requiera, y la *sinuosidad* de la trayectoria misma, que puede incluir avances, retrocesos, estancamientos, etc. Esto significa que el problema de la eficacia direccional de los proyectos $\bar{P} = (P_1, P_2, P_3 \dots P_n)$ está resuelta. Ningún otro proyecto fuera de \bar{P} agrega nada sustancial a la situación-objetivo S_f , y cualquier proyecto incluido en \bar{P} que sea omitido, deja incompleta o desvirtúa la situación-objetivo S_f . Resta, en cambio, solucionar el problema de la *eficacia procesal* de los proyectos

del conjunto \bar{P} . Si empleamos el símbolo \dashrightarrow para indicar el efecto de transformación de un acontecimiento o proyecto sobre una situación específica, la estrategia mencionada puede expresarse así:

$$P_1, P_2, P_3 \dots P_n \dashrightarrow S_i \rightarrow S_f$$

Pero éste es un simple enunciado de la estrategia. Inmediatamente se presenta el problema de *cómo evaluar* la eficacia procesal de esos n proyectos. ¿Qué hacer primero? ¿Qué después? O en buenas cuentas ¿en qué orden ejecutarlos? Si consideramos sólo la cadena secuencial de proyectos y no la suce-

sión de situaciones que los hacen viables, podemos establecer una relación directa entre ellos en términos de que unos proyectos abren más que otros la posibilidad de ejecutar los siguientes. Aquí es donde el criterio del político y el economista pueden ser contradictorios porque responden a leyes de planos diferentes. El economista ordenará los proyectos en términos de la magnitud de la relación *beneficio-costo* a precios sociales y bajo el supuesto que todos son complementarios. La única razón que considera el economista para evaluarlos y en consecuencia ordenarlos en el tiempo, reside en la escasez de recursos que impide ejecutarlos todos simultáneamente. En cambio, el político los ordenará en términos de *la mayor probabilidad de su ejecución, de tal manera que cada proyecto le abra camino al siguiente, pues su meta exige asegurar al máximo la realización de los n proyectos*. La meta del economista, en cambio, es que cada proyecto que se ejecute dé el máximo rendimiento en términos de producto nacional al momento de su elección.

El problema, para el político, consiste en buscar las permutaciones de los n proyectos para identificar aquella de *máxima probabilidad* conjunta. En nuestro ejemplo hay $n!$ ordenaciones o trayectorias distintas posibles de los proyectos, cada una con diferente probabilidad total de alcanzar la situación-objetivo S_f .

Si cada proyecto es un *nudo* o *vértice*, y los *arcos* representan las probabilidades de transición entre dos proyectos cualquiera, se tendrá una red con la propiedad de unir *todo* vértice P_i a *todo* vértice P_j , o sea una red *completa y simétrica*. En esta red se trata de encontrar un camino que pasa una vez y sólo una vez por todo vértice y que cubra todos los vértices. Tal camino o trayecto se conoce en teoría de redes como "camino hamiltoniano". En este caso, tenemos $n!$ caminos hamiltonianos, pero si algunas ordenaciones de "segmentos" entre proyectos están prohibidas, ya sea por simple deducción política apriorística o por razones técnico-materiales, la red ya no será ni simétrica ni completa y el número de caminos será bastante menor.

En dicha red existe un *camino óptimo*, definido como aquel

en que el producto de las probabilidades condicionadas es el máximo, y tal trayectoria se denomina *camino hamiltoniano óptimo*. Aunque el político ni siquiera sospeche de la existencia de estos conceptos matemáticos, intuitivamente actúa según el criterio de encontrar ese camino óptimo.⁴

Hasta aquí parece evidente que sólo por azar, la ordenación de los proyectos según el valor decreciente de la relación beneficio-costo coincidirá con el camino hamiltoniano óptimo.

No es el propósito entrar aquí en la teoría política de la evaluación de proyectos, sino simplemente sentar las bases del papel que juegan los acontecimientos (historia) y los proyectos (estrategia) en el proceso de transformación.

Para los propósitos de una estrategia, no nos interesa *predecir* cuál situación concreta tiene más probabilidad de ocurrir, sino saber cómo provocar el contorno fenosituacional más favorable para la estrategia propia. Visto así el problema, tenemos que concluir que existen proyectos o acontecimientos que *modifican la fenosituación* y otros que alteran la *genosituación*. Las relaciones entre ambos son de extremo interés en el análisis del proceso de transformación, sobre todo si pensamos que en la práctica *un mismo* proyecto puede tener tanto un valor de transformación genosituacional como fenosituacional, y ello puede darse en diversas proporciones, desde el caso de proyectos con *cero* valor de transformación genosituacional y 100% de valor fenosituacional, a proyectos con *cero* o negativo valor fenosituacional y 100% de valor genosituacional.

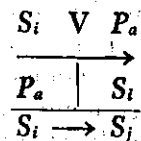
Ya dijimos que la ordenación de los proyectos o acontecimientos que conducen a *una* situación-objetivo es parte de una *red* de múltiples *vértices* o *nudos* que representan situaciones diferentes. La conformación de esta red responde a dos clases de factores: *i)* a que existen situaciones alternativas de naturaleza fenosituacional y genosituacional diferente, como resultado de las diferentes ordenaciones de proyectos. Estas situaciones programadas conforman los vértices de la red y conducen

⁴ Véase A. Kaufmann, *Métodos y modelos de la Programación Dinámica*, pp. 39-53. Existen varios métodos matemáticos para encontrar el camino hamiltoniano óptimo. Por ejemplo el método de Gomory, basado en el uso de programación lineal con valores enteros.

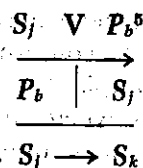
a una misma situación-objetivo; y ii) a que cada red que conduce a una situación-objetivo está entrelazada o tiene *vértices comunes* con las otras redes que conducen a otras situaciones-objetivo.

Sea S_i la situación inicial. La gestación de un proceso de transformación supone que:

Fase 1:

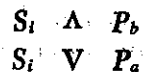


Fase 2:

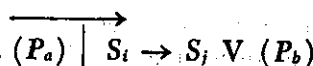


Fase n:

Para que el proceso de transformación pueda continuar se requiere que cada nueva situación pueda ser condición suficiente probabilística de algún proyecto o acontecimiento contemplado en la estrategia perseguida. O sea, si:



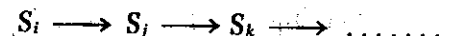
La continuidad del proceso de transformación exige que:



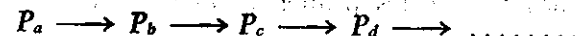
De esta forma, $S_i \rightarrow S_j$ y $P_a \rightarrow P_b$, expresan el resultado de un conjunto de *relaciones probabilísticas condicionadas* que

⁵ Simbología: V = condición suficiente probabilística.
 Δ = condición necesaria probabilística.

se transforman así en *relaciones de orden o secuencia*. En síntesis, se puede construir una red y obtener una o más *trayectorias* como resultado. Si el problema se mira ampliamente como un proceso de transformación, lo que interesa estudiar es la red donde cada vértice esté constituido *por situaciones* y una de las trayectorias, sea:



En cambio, si se quiere analizar el problema de la evaluación política de los proyectos, los vértices serán los proyectos, y el resultado buscado será una relación como la siguiente:



Sin embargo, la explicación del proceso de transformación sólo puede hacerse a nivel de la exploración de las *situaciones* requeridas para llegar a la situación-objetivo, por la simple razón de que la ocurrencia de P_i , por ejemplo, *no depende en abstracto o en general* de que previamente haya ocurrido P_i , sino de que se desarrolle la situación S_i , que es una situación acumulada de muchos acontecimientos que definen la especificidad del sistema como condición de totalidad para que ocurra P_i .

Todas estas relaciones abstractas son como un esqueleto sin vida y no pueden analizarse con propiedad en el simple plano de lo abstracto general, ya que el *sentido* de estas relaciones emerge de la especificidad de un fenómeno histórico-concreto. Recordemos que una ley general de la dialéctica es que no existe dialéctica de lo abstracto-general.

Por lo tanto, para construir una trayectoria explicativa de un proceso de transformación se requiere una definición de las características presentes e históricas de cada S_i en un escenario bien precisado. Este análisis teórico, para que tenga validez, es inseparable de su realización en un caso histórico, preciso y concreto. Sin embargo, podemos teorizar en abstracto sobre los conceptos y reglas de lógica aplicables al problema, sin pensar en ningún problema específico, siempre que tengamos presente la limitación ya señalada. Con todo, nece-

sariamente el plano puramente abstracto limita la profundidad del análisis.⁶

Para proseguir el estudio conviene que distingamos entonces dos aspectos de los acontecimientos o proyectos como si fueran proyectos diferentes:

- a) Los proyectos (P_i) que transforman la situación inicial (S_i) en la situación-objetivo (S_f) con independencia de su viabilidad (eficacia procesal); es decir, son proyectos estructurados simplemente como requisitos de la transformación (eficacia direccional).
- b) Los proyectos K_i capaces de generar las condiciones o situaciones en que los primeros son viables (eficacia procesal).

Los proyectos P_i , aplicados sobre la situación inicial y sus situaciones sucesivas, son capaces de producir la situación-objetivo S_f . Pero tales proyectos, diseñados sólo en función de su eficacia direccional, no tienen necesariamente viabilidad en cada una de las situaciones bajo el supuesto hipotético que efectivamente pudieran materializarse. Para solucionar esta cuestión, se hace la ficción del diseño de los proyectos K_i , conformados con las características de eficacia procesal necesarias para hacer viables los proyectos P_i a lo largo de la trayectoria. Un proyecto K_i cualquiera se relaciona al menos con un proyecto P_i de la siguiente forma:

$$K_i = P_i \cap K_i \cup \bar{K}_i$$

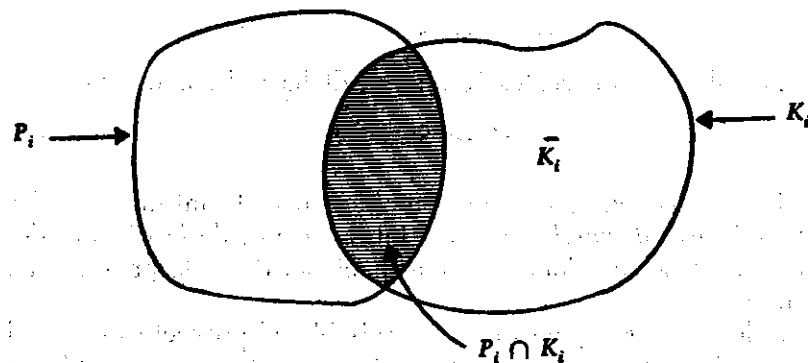
donde $P_i \cap K_i$ es el componente de eficacia direccional y \bar{K}_i es el componente de eficacia procesal.

A su vez, el conjunto de todos los proyectos K_i , si son n en número, debe cumplir con el requisito que sigue:

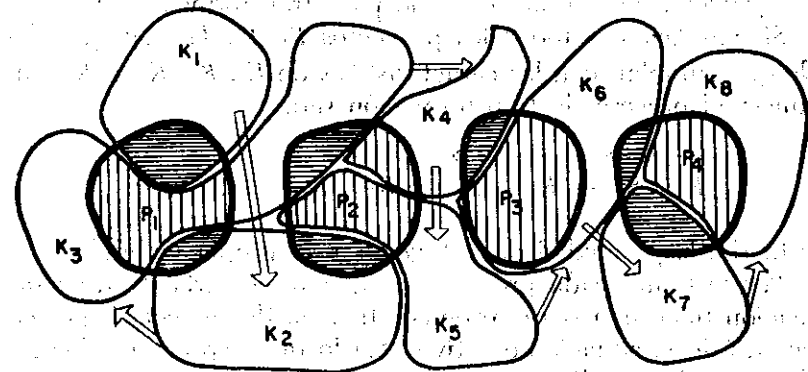
⁶ Por ello, este libro sólo puede considerarse como una primera exploración, que necesita ser revisada y verificada mediante su confrontación con una realidad histórico-concreta, para volver después a nuevas y más incisivas proposiciones generales. Sólo una vez cumplidas varias etapas de este proceso de ida y regreso de lo general-concreto-general, podemos superar las limitaciones de este libro.

$$\bigcup_i^n K_i = \bigcup_i^{n-m} P_i \bigcup_i^n \bar{K}_i$$

con lo que se asegura que todos los proyectos P_i diseñados por su eficacia direccional son realizados en el contorno táctico fe-



nosituacional $\cup \bar{K}_i$. Esto garantiza que aunque por razones tácticas o de eficacia procesal, algunos cambios genosituacionales se pospongan o reordenen en la trayectoria, el conjunto de los



cambios genosituacionales al final del proceso será el mismo y el necesario para materializar la situación-objetivo S_f . O sea,

$$(P_1, P_2, P_3, \dots, P_n) \mid S_i \rightarrow S_f = (K_1, K_2, K_3, \dots, K_n) \mid S_i \rightarrow S_f$$

pero con la diferencia que sólo la expresión de la derecha tiene viabilidad.

El remplazar los proyectos P_i por los K_i , supone *reordenar* el contenido genosituacional de los proyectos, lo que a su vez altera el efecto de transformación de los mismos sobre cada situación de la trayectoria. Así, por ejemplo, los proyectos P_i producen la red de situaciones siguientes:

$$S_i \rightarrow S_j \rightarrow S_k \rightarrow S_l$$

En cambio los proyectos K_i alteran dicha red como sigue:

$$S_i \rightarrow S'_j \rightarrow S'_k \rightarrow S_l$$

En ambas redes, la situación-objetivo es la misma, pero las *situaciones intermedias* son distintas a causa de la distinta definición genosituacional y fenosituacional de cada proyecto en ambos casos.

Si los $P_i \neq K_i$, que es lo más probable, el proyecto P_1 será el necesario para transformar $S_i \rightarrow S_j$, pero P_1 no será viable en S_i , y en consecuencia no habrá transformación. Si esto ocurre, podemos decir que existe una disociación entre la eficacia direccional o estrategia (P_1) y la eficacia procesal o táctica (K_1) del proyecto que sería necesario para transformar $S_i \rightarrow S_j$.

Si remplazamos todos los proyectos $P_1, P_2, P_3 \dots P_{n-m}$, a fin de que cumplan con las características de $K_1, K_2, K_3 \dots K_n$, entonces el proceso de transformación será:

$$\overrightarrow{K_1} \mid S_1 \rightarrow \overrightarrow{K_2} \mid S_2 \rightarrow \overrightarrow{K_3} \mid S_3 \rightarrow \dots \rightarrow S_l$$

y tendrá la propiedad de autogenerar su propia viabilidad.

Por lo tanto, cada proyecto de una trayectoria de transformación tiene una doble propiedad: *a)* la de ser *condición necesaria* de la situación-objetivo (S_l) lo que expresa la eficacia direccional o condición estratégica del proyecto; y *b)* la de ser condición suficiente para la situación requerida por la viabilidad del proyecto que sigue en el orden de la trayectoria, que es la condición táctica o eficacia procesal.

Si esto ocurre en la realidad, el proceso de transformación sería continuo. Como ello no ocurre, quiere decir que por el juego de las fuerzas sociales estas condiciones no se cumplen;

y así el proceso de cambio social pasa por avances, retrocesos y estancamientos donde principalmente se gestan cambios fenosituacionales. El cambio genosituacional es la excepción y la transformación situacional un acontecimiento tan notable que la historia lo registra marcando una época.

La proporción en que un proyecto contiene estos dos aspectos (estructural y táctico) es muy variable y sólo definible en relación a una situación histórica específica. En abstracto es indefinible el contenido estratégico y táctico de un proyecto.

La suma o unión de los proyectos $K_i \cap P_i$ y \bar{K}_i puede interpretarse en dos formas: *a)* como la ocurrencia simultánea de dos acontecimientos independientes $K_i \cap P_i$ y \bar{K}_i (sin que sean formalmente fusionados) lo que puede ocurrir tanto si ambos son promovidos por una misma o por distintas fuerzas sociales; y *b)* como la fusión formal de $K_i \cap P_i$ y \bar{K}_i en un proyecto K_i .

Esto tiene importancia, porque un proyecto K_i puede conformarse *en la realidad independientemente del propósito de cada fuerza social* en particular y constituir un resultado social del juego de las fuerzas antagónicas que escape al control consciente de las mismas.

Todo proyecto encierra en sí un aspecto *transformador* y un *aspecto conservador*, y al considerar los proyectos aislados del contexto en que son insertados, ambos aspectos aparecen como una contradicción no resuelta. Sólo la consideración de un proyecto en una situación específica concreta y en el marco de una estrategia, puede resolver su carácter. Por ejemplo, un plan habitacional, la reforma del parlamento, etc., son proyectos que en el vacío histórico tienen propiedades transformadoras y conservadoras indescifrables. Pero tales proyectos en noviembre de 1975, en Honduras y en el marco de una estrategia política gubernamental y de oposición adquieren uno u otro carácter en forma bien precisa.

Un proyecto, en tanto no se le conecte con el sujeto social, la situación-objetivo y la situación, *no* es un proyecto; es un hecho aislado del sujeto y la situación, y por lo tanto una abstracción artificial, que desnaturaliza la esencia del concepto de proyecto.

4. AVANCE, RETROCESO, CONSOLIDACIÓN Y SALTO

El curso de una trayectoria en el proceso de transformación social no es continua en su dirección ni constante en su velocidad; por el contrario, es un proceso irregular, cambiante, pleno de altibajos, con desviaciones direccionales y de velocidad y también con retrocesos que obligan a recorrer un mismo camino en otra forma y circunstancias.

a) *Avance*

El avance es la introducción, en una situación específica, de un proyecto con significativo contenido genosituacional, capaz de transformar o reformar la situación, determinando un proceso autogenerado de viabilidad en uno o más segmentos de la trayectoria.

En este proceso se cumplen siempre dos condiciones:

$$a) S_j \vee (P_b)$$

b) $(P_b) \mid S_j \rightarrow S_k$, siendo S_k una situación genosituacional diferente y más aproximada a la situación-objetivo perseguida.

Ambas condiciones podemos escribirlas más sintéticamente así:

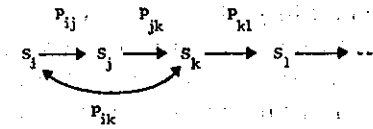
$$\overrightarrow{S_j \vee (P_b) \mid S_j \rightarrow S_k}$$

escritura que nos permite describir la secuencia del proceso continuo de transformación de la siguiente manera:

$$\overrightarrow{(P_a) \mid S_i \rightarrow S_j} \vee (P_b) \mid S_j \rightarrow S_k \vee (P_c) \mid S_k \rightarrow \dots$$

Aquí cada situación representa una genosituación diferente y superior a la anterior en relación a su meta.

La condición que cumple este proceso de avance es que:



y siempre:

$$p_{ij} \times p_{jk} > p_{ik}$$

donde p_{ij} , p_{jk} y p_{ik} , son las probabilidades de transición entre las situaciones que señalan los subíndices.

O sea, la probabilidad de transición desde S_i hacia S_j y después hacia S_k es mayor que la probabilidad de una transición directa entre S_i y S_k .

Cuando un proyecto aparece como imposible a la luz de la situación vigente, ello en absoluto refuta su viabilidad en un horizonte de tiempo más largo. Siempre es posible concebir una situación en que un determinado proyecto sea viable como etapa siguiente, y si ese razonamiento se aplica retrospectivamente hasta llegar a la situación presente, una amplia gama de proyectos que parecen imposibles pueden encontrar cabida en una estrategia de cambio o transformación. En otras palabras, todo proyecto que hoy tiene una bajísima probabilidad de materialización puede llegar a ser viable si entre él y la situación vigente media una cadena de situaciones que le abra camino. Esa cadena intermedia de situaciones puede ser planificada, ser el resultado inevitable del desarrollo social o ambas cosas a la vez.

Examinemos un ejemplo. Tomemos como situación inicial la Venezuela de 1958, con el escenario internacional reinante en esa época. Identifiquemos parcialmente la situación-objetivo de las fuerzas sociales progresistas en Venezuela con la nacionalización del petróleo y el hierro. Tenemos entonces dos situaciones precisadas:

S_i = Venezuela de 1958

S_k = Venezuela con petróleo y hierro nacionalizados.

La probabilidad de transición directa de $S_i \rightarrow S_k$ era muy baja, apreciadas las cosas con los ojos y por las fuerzas socia-

les en pugna en 1958. Sin embargo, para analizar la viabilidad de tal proceso de reforma genosituacional y aplicando los criterios de planificación de situaciones, puede concebirse una serie de situaciones intermedias que culminan con una situación S_j , inmediatamente previa a S_k que reúne las condiciones para tal nacionalización. No es necesario entrar aquí en la tipificación de tales situaciones intermedias, pero a ello contribuye evidentemente la clarificación de la situación-objetivo perseguida por el principal partido político del país, la dureza con que mantuvo esa línea estratégica, la garantía de abastecimiento de petróleo a los Estados Unidos, el cambio en la escena internacional, la creación de la OPEP, la pérdida de las elecciones presidenciales y la vuelta al poder de Acción Democrática, la consolidación del sistema democrático, el desprestigio de las empresas transnacionales, etcétera.

Todo esto permite el paso desde $S_i \rightarrow S_k \rightarrow S_j$, porque la situación S_k juega el papel de amplificadora de las probabilidades de transición. Si la probabilidad $S_i \rightarrow S_k$ era significativamente baja en 1958, la probabilidad $p(S_i \rightarrow S_j) \times p(S_j \rightarrow S_k)$ resultó razonablemente alta. Así se produce un avance, sea reforma estructural o transformación, a corto o a mediano plazo.

b) Retroceso

Supóngase que la situación S_i presenta serios obstáculos para continuar ininterrumpidamente su transformación hacia S_j . En otras palabras, S_i es una situación donde es muy improbable modificar el componente estructural G_i y puede ser necesario alterar previamente F a fin de que la fenosituación permita un proyecto que transforme parcialmente la genosituación. Esta alteración de F puede requerir la *anulación momentánea* de un proyecto que previamente había transformado G .

Veamos esto con más precisión. La alternativa planteada es:

$$\overrightarrow{(P_a) | S_i} \xrightarrow{p_a} S_j$$

El objetivo inmediato es alcanzar S_j por medio de la realización del proyecto P_a . Pero la probabilidad de que ello ocurra,

p'_a es baja. Se plantea entonces un camino indirecto así:

$$\begin{array}{l} \overrightarrow{(P_b) | S_i} \xrightarrow{p_b} S^1_j \\ \overrightarrow{(P_c) | S^1_j} \xrightarrow{p_c} S_j \end{array}$$

donde P_b es un proyecto que para lograr la situación S^1_j implica un *retroceso estratégico*, pues anula en parte el avance estructural G_i ya alcanzado.

Si $p_b \times p_c > p'_a$ dicho retroceso está tácticamente justificado siempre que $p_b \times p_c$ sea lo suficientemente grande como para esperar que el resultado sea S_j . En ese caso, las relaciones entre los componentes genosituacionales de las situaciones S_i , S^1_j y S_j son las siguientes:⁷

$$S_i (G_i) > S^1_j (G^1_j)$$

$$S_j (G_j) > S_i (G_i)$$

$$\therefore S_j (G_j) > S^1_j (G^1_j)$$

O sea, la situación intermedia S^1_j es un retroceso desde el punto de vista inmediato de la transformación social, pues está más lejos de la situación-objetivo que S_i en términos de etapas y tiempo por recorrer, pero está *más cerca* de la situación-objetivo en *términos de probabilidad* de su materialización.

En la situación descrita, la probabilidad conjunta de retroceder y avanzar ($p_b \times p_c$) es mayor que la probabilidad de continuar avanzando (p_a). Y, como aquí:

$$S_j(G_j) > S_i(G_i) > S^1_j(G^1_j)$$

se trata de un *paso atrás* y *dos pasos adelante*. Pero, si:

$$p_b \times p_c < p_a$$

se trata de un simple retroceso estratégico sin perspectiva clara de recuperación. O sea, sólo un paso atrás, que define un cambio de dirección.

⁷ En este caso el signo $>$ tiene el significado de "más avanzado hacia la imagen-objetivo".

c) Consolidación

La consolidación es la introducción de un proyecto *con cero valor genosituacional* inmediato y *alto valor fenosituacional* para las etapas siguientes de la trayectoria, lo que se traduce en mayor estabilidad *situacional* de lo nuevo construido.

Supóngase que sobre la situación S_i se ejerce un proyecto $P_a\{G_a, F_a\}$, siendo $G_a \equiv 0$ y $F_a \equiv$ valor alto.

En este caso:

$$\overrightarrow{P_a | S_i} \xrightarrow{p_a} S'_i$$

con la propiedad que genosituacionalmente:

$$S'_i(G_i) = S_i(G_i)$$

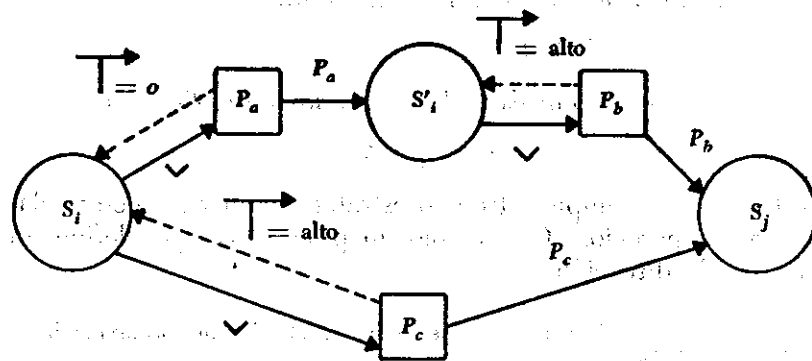
o sea, no hay ningún avance genosituacional puro. Pero en cambio existe un *avance situacional*, que permite elevar la eficacia fenosituacional de las nuevas estructuras.

Esta acción de consolidación será racional si:

$$\overrightarrow{(P_b) | S'_i} \xrightarrow{p_b} S_j$$

tiene una probabilidad superior que la introducción directa en S_i de un proyecto $P_c\{G_c, F_c\}$ donde G_c tiene un valor significativo de transformación genosituacional capaz de alcanzar S_j .

$$\overrightarrow{(P_c) | S_i} \xrightarrow{p_c} S_j$$



la condición de racionalidad de la consolidación es:

$$p_a \times p_b > p_c$$

en un rango que asegure la transformación hacia S_j .

En otras palabras, la probabilidad conjunta de consolidar y después avanzar tiene que ser superior en cierta magnitud a la probabilidad directa de avanzar partiendo de S_i .

d) Saldo adelante

Es un caso en que se incorpora anticipadamente en un proyecto una fuerte carga de contenido genosituacional que en la exploración de una trayectoria original habría correspondido repartir en varias etapas, todo lo cual se traduce en un cambio desde una trayectoria *que era más probable* a otra *que resulta más probable* al momento de su ejecución y que *es más corta* en su recorrido hacia la imagen-objetivo. Referido este caso a la situación de avance, la condición que exige es exactamente la contraria:

$$p_{ik} > p_{ij} \times p_{jk}$$

y de esta manera resulta innecesario el paso por la situación S_j . Puede así "saltarse" desde S_i hasta S_k .

e) Apreciaciones subjetivas o voluntaristas de una trayectoria

Ya señalamos que el uso de probabilidades en el análisis de viabilidad cumple una función de *rigor conceptual*, y no necesariamente una de *precisión de cálculo* en el análisis concreto de una trayectoria, ya que existe no sólo la posibilidad, sino una inevitable tendencia a la apreciación subjetiva o voluntarista de la viabilidad. Esto significa que el análisis de viabilidad difícilmente sigue la línea divisoria y equidistante entre el deseo y esfuerzo puesto por el analista en que ocurra un determinado hecho y el pesimismo con que éste puede apreciar una situación. Cuando el analista no es un investigador frío y observador distante, sino dirigente de una fuerza social comprometida

en la lucha política, envuelta en la lucha y condicionada por ella, el grado de *subjetividad* o *voluntarismo* del análisis tiende a ser aún mucho mayor. Por ello, dentro de una *misma* fuerza o una coalición de fuerzas que persiguen un mismo propósito estratégico, pueden surgir y surgen generalmente *desviaciones de derecha* y *desviaciones de izquierda*, respecto a una supuesta línea correcta de apreciación de las posibilidades.

Una *desviación de derecha* consiste en acumular fuerzas en exceso de las necesarias para alcanzar un propósito, y ello se traduce en *subestimar* la probabilidad de transición desde la situación presente a la inmediatamente fijada como objetivo.

Una *desviación de izquierda* consiste en acometer propósitos para los cuales no se tiene suficiente fuerza, y ello se traduce en *sobrevalorar* la probabilidad de transición desde la situación presente hacia la situación inmediata fijada como objetivo.

5. LA LÓGICA BÁSICA DE UNA TRAYECTORIA DE TRANSFORMACIÓN

El arte de *unir*, *sumar* y *avanzar* en el tiempo preciso es en síntesis, el arte de conducir como líder una determinada estrategia. *Unir* para consolidar el apoyo logrado, *sumar* agregando nuevas fuerzas sociales favorables al proceso perseguido y *avanzar* hacia nuevas metas sobre la base del mayor poder obtenido, es la esencia de la cuestión que plantea el cumplimiento de una estrategia.⁸

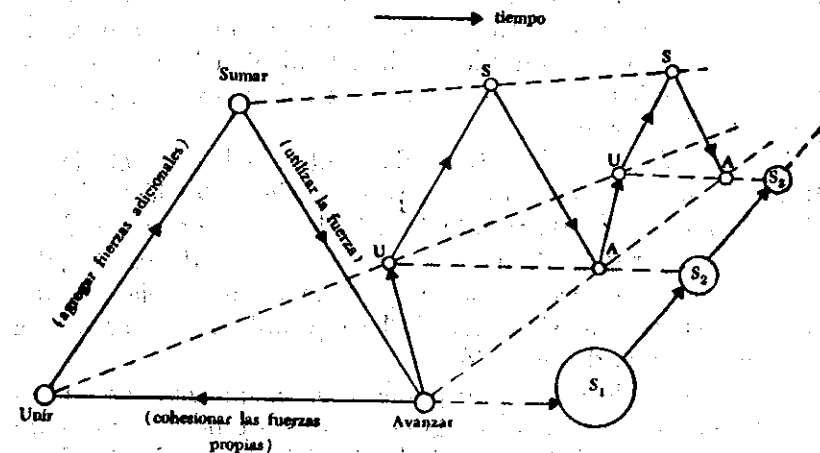
Esta es la *lógica* básica de una trayectoria de transformación.

El triángulo *une* → *suma* → *avanza* es de una lógica recurrente e implacable. Nos dice: "primero une tus propias fuerzas, luego suma o agrega nuevas fuerzas a tu propio objetivo y después avanza. Inmediatamente después del avance une nuevamente tus propias fuerzas."

Unir supone profundizar en la estructura ideológica de las fuerzas sociales que gestan la transformación. *Sumar*, significa *agregar fuerzas*, sumar poder para avanzar hacia el límite de la barrera crítica de la estructura político-jurídica y consolidar

⁸ Carlos Matus, *Estrategia y plan*, p. 125, Editorial Siglo XXI, 1972.

cada vez más el poder de las fuerzas transformadoras. *Avanzar*, es *transformar*, modificar la estructura determinante: la estructura económico-social.



Si se avanza sin unir ni sumar fuerzas, ese avance será detenido tarde o temprano. Se entrará en malas condiciones a la zona de estrangulamiento de la trayectoria. Si se une, sin sumar ni avanzar o se une y suma sin avanzar, se trata de una fuerza conservadora, reproductora, que desperdicia su fuerza o la usa para mantener las estructuras vigentes. Si se suma sin unir, las fuerzas así expandidas tendrían una debilidad interna que la hará proclive a la división y la fragmentación.

Los que nos interesa destacar aquí, desde el punto de vista de las probabilidades de éxito de una trayectoria de transformación, es que el quebrantamiento de esta regla de oro tiene un costo. Ese costo se paga en pérdida de velocidad de avance, de dirección del avance o simplemente detención del avance, y retroceso. En su extremo, esto significa *no sortear* la zona de estrangulamiento que contiene toda trayectoria.

6. LA ZONA DE ESTRANGULAMIENTO.

En toda trayectoria de transformación hay una zona difícil, en que se ha *destruido* la homeostasis estructural y funcional del

sistema anterior y la nueva homeostasis estructural y funcional todavía no adquiere vigencia. Esta zona de dificultades máximas en la trayectoria, tiene tanto expresión fenosituacional como en cada una de las tres instancias genosituacionales. La zona de estrangulamiento reúne en un momento *crítico* de la trayectoria, un alto grado de desarticulación fenosituacional y graves desajustes en la estructura económico-social, político-jurídica e ideológica.

Entrar a la zona de estrangulamiento de la trayectoria de transformación es comenzar el proceso de *resta* de la *fuerza de adhesión* de donde resulta inevitable el *uso creciente* de la fuerza de represión. Cruzar o sortear la zona de estrangulamiento significa recomenzar el proceso de ganancia o *suma* de fuerzas de adhesión, haciéndose posible una baja en el uso de la fuerza de represión.

Como es obvio que no se puede usar lo que no se tiene, si se ingresa a la zona de estrangulamiento sin tener la *capacidad o fuerza de represión necesaria* hacia el interior o hacia el exterior de las fuerzas de transformación, la pérdida en fuerza de adhesión no puede ser compensada con fuerza de represión, y el sorteo de la zona de estrangulamiento será imposible. A su vez, la capacidad de represión hacia el interior, para anular las desviaciones de izquierda y de derecha, no puede existir ni usarse, sin la capacidad de represión hacia el exterior, para destruir las fuerzas que se oponen estratégicamente a la transformación. Por ello, la debilidad en fuerza de represión se traduce tanto en incapacidad para imponer la violencia sobre el adversario estratégico, como para evitar las acciones desviacionistas al interior de las propias fuerzas de la transformación social.

Hechas estas aclaraciones generales, debemos explicar por qué es inevitable una zona de estrangulamiento en cualquier trayectoria de transformación social y dónde radican los problemas que determina una *resta* en las fuerzas sociales de la transformación. Analicemos esta cuestión al nivel de las tres instancias o niveles de la genosituación, así como en sus expresiones fenosituacionales.

En la *estructura económico-social* subsisten todavía las vie-

jas estructuras, pero no claramente articuladas en las nuevas, sino casi en un plano de igualdad de dominio, y todavía en lucha por dominar. Por lo tanto, la eficacia de toda la estructura está muy disminuida. Las viejas, porque están en retirada; las nuevas, porque aún no pueden sustituir plenamente a las viejas. *La eficacia de la transformación domina a la eficacia de funcionamiento o administración.* Todo esto se expresa fenosituacionalmente en una grave baja de la eficacia en el funcionamiento del sistema económico. No hay una *ley clara* que determine el funcionamiento de la nueva estructura económica. Si se trata de la transformación del capitalismo al socialismo; ni la racionalidad del sistema capitalista está extinguida, ni la racionalidad del sistema socialista se ha impuesto. Al no existir claramente un modo socialista de producción dominante, la genosituación ha perdido transitoriamente *su unidad*, y el caos fenosituacional no es sino la expresión de la falta de unidad en la estructura económica. Por esta misma razón las leyes económicas fenosituacionales han dejado de ser claras, conocidas y previsibles. Las leyes fenosituacionales capitalistas siguen operando en algunas áreas y en otras dominando. Por otra parte, las leyes económicas fenosituacionales socialistas no pueden aún operar con eficacia, mientras la estructura económica socialista no sea la dominante.

En la *estructura político-jurídica* ocurre algo parecido. La juridicidad de lo nuevo comparte contradictoriamente un lugar con las viejas estructuras jurídicas. Porque mientras no sea dominante *el contenido socialista* del sistema, no puede serlo *la forma*. En muchos casos existirá un vacío de juridicidad. Pero lo esencial aquí es la *estructura de poder* entre las fuerzas de la transformación y de la reproducción, referidas a los *recursos de violencia*. Si tal cuestión no está resuelta y permanece indefinida, el *signo* de las fuerzas que controlan los recursos de violencia será muy sensible a la *eficacia fenosituacional*, que es siempre una eficacia de funcionamiento, de administración, no una eficacia de transformación. En todas las fuerzas que no tienen una conciencia fenosituacional de clase, y que apoyan emocional, intuitiva o mal interesadamente el proceso de transformación, o se oponen a él, la pérdida de la

eficacia fenositucional es un factor de aglutinamiento de dichas fuerzas en una posición contraria a la transformación. Este proceso no es ajeno a las fuerzas que controlan los recursos de violencia; por ello, si dichas fuerzas no incluyen justamente a los grupos de más elevada conciencia genositucional de clase, la pérdida de la eficacia fenositucional va acompañada de la *pérdida de control* de los recursos de violencia.

En la estructura ideológica es justamente la vieja ideología, la ideología de la reproducción del sistema, la que *sobrevalora* la eficacia de funcionamiento por sobre la eficacia de transformación. Ello es natural, porque como las fuerzas conservadoras no aspiran ni desean el cambio, que más bien puede perjudicarlas, sólo pueden valorar la normalidad, orden, regularidad y eficacia fenositucional. Como siempre, en un proceso de transformación, la estructura ideológica es la que más lentamente cambia, toda transformación en la estructura económico-social genera un desajuste con la conciencia dominante. Este desajuste, al igual que los anteriores, alimenta el caos fenositucional.

En la *fenositución*, la zona de estrangulamiento marca sus características con el predominio de una alta tensión social. Esta tensión puede estar reprimida o expresada abiertamente. En este último caso, un caos o desorden fenositucional expresa directamente la *inadaptación estructural*, la falta de dominio claro de una forma estructural concreta, o la *incoherencia intra e interestructural*. En el caso contrario, si la tensión está reprimida, la fenositución refleja el más alto grado de *represión y violencia*. En la fenositución se aprecian los efectos negativos de los cambios, y no aún sus resultados positivos. Se valora y juzga el "costo de la siembra" y se ve distante y dudosa "la cosecha". Las fuerzas de la transformación quedan reducidas a sus núcleos más conscientes, los que son capaces de sacrificar en el presente como un costo necesario para alcanzar su propósito estratégico. Desde el punto de vista puramente fenositucional, lo visible son las dificultades económicas, la *intranquilidad social*, el desorden y el uso recurrente de la fuerza de *represión*.

Si pudiéramos, en la zona de estrangulamiento, diferenciar

la probabilidad de transición de una situación a otra, entre la parte de tal probabilidad que está determinada por la *fuerza de adhesión* a la transformación y la parte proveniente de la *fuerza de coerción* aplicada a ese propósito, veríamos que la primera baja y la segunda sube y gana en importancia relativa. Por ello, si la fuerza de coerción es débil, la zona de estrangulamiento supone una *baja probabilidad de irreversibilidad* de la transformación alcanzada y la probabilidad más baja de la trayectoria para continuar hacia la situación-objetivo. Por el contrario, una vez sorteada con éxito la zona de estrangulamiento, tal etapa de la trayectoria se caracterizará por una *alta probabilidad* de irreversibilidad de la transformación alcanzada y una alta probabilidad de continuar el proceso de transformación hacia la situación-objetivo.

7. LA PROBABILIDAD Y EL CÁLCULO SOCIAL

Hemos advertido que el cálculo social, aunque probabilístico, no es el cálculo del que experimenta y analiza con independencia. El que decide una estrategia de transformación social *no está* fuera del cálculo, por el contrario, el cálculo social es autorreferencial además de probabilístico. El dirigente político está comprometido con la acción calculada y su voluntad y capacidad de acción *influye* en la probabilidad real de éxito o fracaso de la misma. Y, al mismo tiempo, su voluntad de acción, indisolublemente ligada al deseo del éxito, puede impedirle realizar un cálculo *realista* de la probabilidad de la acción que acomete.

Podemos hablar entonces de una "apreciación subjetiva" de la probabilidad de una acción realizable, en el sentido que la voluntad del actor puede deformar la realidad de lo posible. Pero, además, como en toda acción está envuelto el hombre como sujeto y objeto de la misma, la probabilidad *real* de la acción está subjetivamente influida por las características de los actores. En otras palabras "buscar con persistencia", "actuar con perseverancia", "diseñar y ejecutar con eficacia", son expresiones de una voluntad de acción que significan *fuerza real*, no una simple apreciación voluntarista.

Todo lo que puede ocurrir entre una situación social y otra es *subjetivo*, en el sentido que es producto de la acción de los hombres, y es *objetivo* en el sentido que no depende de la acción y voluntad de algunos hombres. La acción de los hombres (subjetiva) tiene una eficacia circunscrita al ámbito de las leyes sociales (objetivas) de una situación y momento histórico específicos.

El concepto "objetivo" como algo "fuera de nosotros", que podemos apreciar desde la distancia con los ojos de todos, verificar con otros instrumentos que no sean nuestra ideología y que nos exige abstraer de la proyección o del cálculo nuestra propia voluntad o considerarla como una fuerza extraña calculable, es imposible en el cálculo social como concepto puro. Sujeto y objeto están confundidos tanto en el conocimiento como en la acción sobre la realidad, pero esto no impide alguna forma de rigor en el proceso de conocimiento y de cálculo de la acción futura.

La acción y la voluntad de todos los hombres, con sus ideologías, condicionamientos, prejuicios, voluntades, instintos, capacidades, deseos, etc., organizados y determinados por un modo de producción específico, ayudan a conformar una realidad (o una situación) que tiene leyes independientes de la acción y voluntad individual. Pero el hombre puede acelerar o retardar una forma de desarrollo social en curso, darle el sello de un carácter concreto y peculiar, producir la *variedad* en el ámbito de las leyes generales.

El hombre dirigente de una fuerza social puede estar detrás de la situación, empujado por ella, en reacción a ella; o puede estar *delante* de la situación, en iniciativa sobre ella, actuando en la dirección de su proyección transformadora. En este último caso, además de un dirigente es un *líder*.

Lo que es posible o no es posible, lo que es probable o improbable en la construcción de una situación, no es un juicio producido por un cálculo frío de probabilidades; es el producto de la *racionalidad* como insumo de una *voluntad*.

Sin embargo, lo alcanzado o logrado con la acción, cuando ésta tiene el sello muy marcado de un liderazgo personal, sólo tiene permanencia o estabilidad, es duradero y no un fugaz

instante de la historia, cuando esta construcción está enmarcada en las leyes estructurales básicas de la transformación social. Contra el curso de la historia y las leyes objetivas de su desarrollo, también pueden erigirse personalismos. Pero como esa voluntad sólo es viable o plausible por las coyunturas que abren las leyes fenoménicas como parte de los altibajos del curso fundamental del desarrollo social, su máxima eficacia en la construcción de situaciones se limita a retardar, frenar, contener, pero en última instancia nunca impedir la transformación social.

Franco pudo organizar a base de represión y prejuicios una España fascista, pero no pudo darle estabilidad y permanencia a su proyecto. Y no deja de ser una ironía que sea un monarca coronado quien cumpla con encomiable habilidad y firmeza el papel histórico de desmontar lo primitivo y retardatario del régimen fascista y eche las bases de una nueva democracia. En Portugal, donde un personalismo aún más primitivo encadenó todas las libertades, al renacer hacia el humanismo social, produce un partido socialista mayoritario y hasta los generales más conservadores hablan de un proyecto socialista. No interesa aquí calificar el tipo de socialismo de Portugal, sino señalar que una dictadura contra la historia produce inevitablemente su propia destrucción. Ambos países quedan a la zaga de Europa en cuanto a desarrollo social, pero nadie pudo destruir el camino hacia ese desarrollo.

La voluntad de unos pocos hombres puede construir situaciones, pero no hacer historia.

Estas consideraciones tienen una relación directa con el problema que subyace detrás del cálculo de una probabilidad de acción o del cálculo social en general. La voluntad y la capacidad de liderazgo son una fuerza que incide en la correlación de fuerzas sociales.

La primera idea sobre el cálculo de la posibilidad de una acción, aparece ligada a la comparación de las fuerzas sociales que la promueven y rechazan. Sin embargo, tenemos que distinguir en el cálculo social, además de las fuerzas mismas en pugna, los siguientes elementos:

- i) La voluntad y capacidad de liderazgo para la acción que orienta y conduce a una fuerza social.
- ii) Las leyes sociales que rigen la situación y el escenario, tanto en su funcionamiento como en la transformación; para el líder de una fuerza social esto se traduce en *información* sobre los hechos reales y posibles y en *información* sobre las leyes sociales mismas.
- iii) La ignorancia no reducible mediante información presente; o sea, el azar espurio.
- iv) La esencia probabilística de todo proceso social que construye su propio determinismo, o sea el azar puro.

Un cálculo social mecánico, como podría hacerlo un observador superficial no comprometido, en su extremo supone: a) que la capacidad y voluntad de liderazgo se reparte por *igual* en todas las opciones estratégicas enumerables; b) que la información sobre los hechos, las posibilidades y las leyes sociales aplicables se dan *por igual* en la decisión y ejecución de todas las opciones estratégicas enumerables;⁹ y c) que el azar no existe, y si ocurre, afecta *por igual* a todas las opciones estratégicas enumerables.

Levantar estos supuestos inaceptables para el cálculo social permite *alejarse* del mecanicismo probabilístico y *aproximarse* al cálculo social estratégico, al cálculo político.

a) *La desigual voluntad y capacidad de liderazgo*

Si se supone la misma capacidad de liderazgo y voluntad de acción en todas las opciones estratégicas, resulta imposible entender la historia y formular una estrategia que no sea pasiva y obvia.

En la *realidad* posible, varias opciones estratégicas pueden tener similares probabilidades teóricas de éxito o fracaso, pero la capacidad de liderazgo, al *no* repartirse por igual, hace que en la realidad practicable, las probabilidades de éxito sean ma-

⁹ La capacidad de "enumeración" de opciones estratégicas, o sea, la imaginación del estratega, es en parte un problema de capacidad de liderazgo y en parte de información.

yores donde se vuelca la mayor capacidad de liderazgo y voluntad de acción.

La realidad no prueba en los hechos o con los hechos la *probabilidad estricta* o teórica de las diversas opciones estratégicas, si éstas pudieran calcularse. La historia *no es lo único* que pudo haber ocurrido. El hombre influye en la probabilidad de éxito de la opción estratégica que escoge, y *agrega o resta* a la probabilidad de la acción que acomete. Podríamos hablar de *probabilidad estricta* (dejando de lado los términos "subjetivo" u "objetivo" porque confunden en el cálculo social), para referirnos a la probabilidad de transición de una situación a otra, si se supone depurada del efecto de desigual reparto de la capacidad de liderazgo. La probabilidad estricta se refiere al cálculo mecánico de la correlación de fuerzas frente a una acción determinada; es una apreciación basada en el simple poder de las fuerzas opuestas. Llamaremos, en cambio, probabilidad real, a la probabilidad que incluye la consideración de la desigual capacidad estratégica de los adversarios. Cada opción tiene fuerzas y capacidad de liderazgo propias, que no son intercambiables ni dentro de las fuerzas que propugnan opciones diferentes para una misma situación-objetivo, ni menos aún para las fuerzas con distintas situaciones-objetivo.

Veamos un ejemplo. Antes del comienzo de la segunda Guerra Mundial, cuando Hitler sostiene el proyecto de invadir de inmediato a Austria, para lo cual no tiene fuerzas militares suficientes si Francia e Inglaterra intervienen para impedirlo, el jefe nazi razona en términos de la probabilidad real. En cambio, el estado mayor alemán, temeroso de la reacción de Francia e Inglaterra, aconseja postergar la invasión y ganar tiempo para acumular más fuerza militar. Es obvio que el estado mayor alemán razona en términos de la probabilidad estricta, como una simple correlación de fuerzas militares, como si la misma capacidad de liderazgo y voluntad de acción de Hitler la hubieran tenido *en ese momento* los dirigentes políticos de las democracias de Francia e Inglaterra. Esta capacidad de liderazgo exige varias cosas. En *primer lugar*, la tenacidad y la voluntad de acción; en *segundo lugar*, la capacidad para dar racionalidad a la secuencia de situaciones planificadas hasta al-

canzar la situación-objetivo; en *tercer lugar* la capacidad para impedir el conocimiento del adversario sobre la secuencia total de las acciones programadas, y en *cuarto lugar*, la capacidad para conocer al adversario, sus proyectos de acciones y las posibles reacciones frente a cada acción propia. Todos éstos son factores que valorizan o desvalorizan las fuerzas en pugna en cada situación. Si los dirigentes políticos franceses e ingleses hubieran tenido un conocimiento claro sobre la situación-objetivo perseguida por Hitler, el encadenamiento de situaciones que tenía planeado en grandes líneas y el papel que jugaba la invasión a Austria en ese encadenamiento, hubieran naturalmente reaccionado para impedir la invasión de Austria. Porque bloquear las situaciones iniciales de la cadena del adversario, permite con menor costo en fuerzas, derrotar su proyecto. Sobre todo, cuando las fuerzas militares del nazismo eran en ese momento inferiores a las fuerzas militares de Francia, Inglaterra, Austria, Checoslovaquia y Hungría. Y la invasión a Austria era un paso para comenzar a acumular en torno al proyecto nazi esas mismas fuerzas.

Hitler, más certero en su apreciación política y más voluntarista que técnico en lo militar, decide por la invasión a Austria de inmediato. El jefe nazi asegura que conoce la mentalidad de los dirigentes políticos franceses e ingleses, y que no habrá intervención francesa o inglesa. En este caso, Hitler tuvo la razón; invadió Austria con riesgo técnico para sus defensas frente a Francia y no pasó nada; salvo algunas protestas verbales. Si nos preguntamos cuál era la probabilidad de éxito de la invasión de Hitler a Austria, los expertos militares están de acuerdo con el estado mayor alemán en que si las fuerzas armadas de Francia e Inglaterra hubieran decidido allí la guerra, hubieran derrotado a Alemania en breve plazo, poniendo así fin al proyecto nazi. Pero eso suponía *una voluntad de acción que no existía* por parte de Francia e Inglaterra, que los militares alemanes no supieron diagnosticar ni valorar. En cambio Hitler, político astuto y cínico, diagnosticó certeramente. Impuso la audacia de su probabilidad real al tecnicismo de la probabilidad estricta de su estado mayor. Pero, cuando llega al límite de la aventura o de la irresponsabilidad el uso de la pro-

babilidad real? Esta pregunta nos lleva al segundo problema: el de la información y conocimiento que sustenta la probabilidad real.

b) *La desigual información en el cálculo social*

Volviendo a nuestro ejemplo de los acontecimientos previos a la segunda Guerra Mundial, está confirmado por la historia que Hitler tenía información que no poseía el estado mayor alemán, y obviamente contaba con información que no tenían ni Francia ni Inglaterra. Sólo la perspicacia, voluntad y capacidad de Churchill eran dignas de la astucia de Hitler. Con bastante anticipación intuyó e hizo explícitos los principales aspectos del proyecto nazi. Pero, y ahí están las porfiadas leyes objetivas, Churchill *no podía* emerger como líder hasta que fueran obvios para la mayoría los alcances del proyecto nazi. Si identificamos ambas fuerzas, las del proyecto nazi y las del proyecto democrático, el grado de información sobre las opciones en juego era entonces el siguiente:¹⁰

Como puede apreciarse, el *igual reparto de la información*

		Opciones	Información
I Proyecto Nazi	Opción I-1	Postergar la invasión a Austria y acumular más fuerzas militares.	Información limitada e insegura sobre la reacción del adversario.
	Estado mayor alemán Hitler	Invadir inmediatamente a Austria.	Información correcta sobre la reacción del adversario.
II Proyecto Democrático	Opción II-1	Negociar con Hitler (dominante)	Información errónea sobre el proyecto de Hitler.
	Gobiernos francés e inglés Opción II-2 Churchill	Enfrentar a Hitler (minoritaria)	Presunción exacta sobre el proyecto de Hitler.

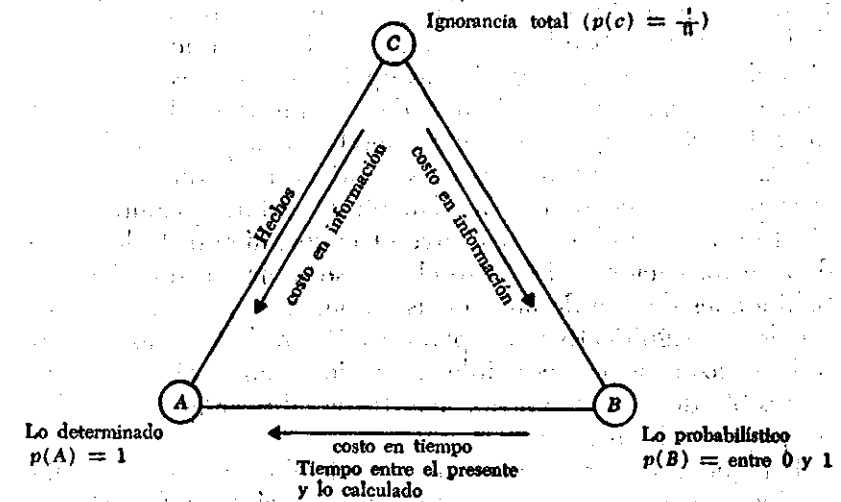
¹⁰ William L. Schirer, *Auge y caída del III Reich*, pp. 342-395.

para conocer la probabilidad de una opción estratégica es también una suposición falsa e injustificable. La información para cada opción estratégica y cada transición entre situaciones es diferente; así como *es diferente* para el académico que analiza la historia que para el actor de la historia. La probabilidad *estricta* supone *igual información para todas las opciones por parte de todos los antagonistas*, y dentro de cada antagonista, para todas las fuerzas promotoras de opciones. La *probabilidad real* refleja la *desigual información* que en el momento de la decisión se tenía sobre las opciones estratégicas por parte de los diversos antagonistas.

Conviene explorar un poco las relaciones entre la información y las probabilidades de cálculo. El saber algo puede acercar o alejar la probabilidad calculada a la probabilidad verdadera. Si no sabemos absolutamente nada sobre n opciones estratégicas posibles, la probabilidad de cada posibilidad será $1/n$. Si sabemos algo, las probabilidades de cada opción estratégica serán *desiguales* y reflejarán ese conocimiento. Pero ese conocimiento parcial puede agregar información que aleje al estratega de la probabilidad verdadera (si la parte conocida no es indicadora del todo) o lo acerque. A mayor información correcta mayor es la proximidad entre la probabilidad calculada y la probabilidad verdadera. Pero la probabilidad nunca será 1 (uno) si el cálculo se refiere a posibilidades sociales. Lo social es esencialmente probabilístico, no determinístico. El máximo conocimiento determina el cálculo más próximo a la probabilidad verdadera, pero la probabilidad verdadera no es nunca la certeza o la unidad en los acontecimientos sociales. Sin embargo, la información también puede referirse a *hechos* verificables, no a posibilidades. Por ejemplo, a los planes ya decididos de acción del adversario. En ese caso, se trata de aspectos determinados de la realidad, verificables y comprobables. Aquí, el máximo de conocimiento supone una probabilidad igual a la unidad, o sea, la certeza del conocimiento exacto.

En el triángulo de la siguiente página el vértice C es el punto de máxima ignorancia, y por ello cualquier opción estratégica enumerable tiene igual probabilidad. Si se trata de conocer hechos verificables, la información permite pasar desde

$C \rightarrow A$, y el máximo de información permite la certeza, o sea, la probabilidad igual a la unidad. Si se trata de conocer posibilidades o hechos futuros, la información (de los hechos y de las leyes del cambio) permite pasar desde $C \rightarrow B$, y el máximo de información permite asignar probabilidades reales lo más próximas a las verdaderas. En un cálculo de opciones



estratégicas para la transformación social, el paso de $B \rightarrow A$ no es posible sobre la base de información, sólo es posible con el transcurso del tiempo, con la ocurrencia real de los hechos, con la historia como comprobación impura de lo que fue posible.¹¹

Volviendo ahora a nuestro interrogante previo sobre el límite en que la audacia se transforma en aventura irresponsable, en que el paso desde la probabilidad estricta a la probabilidad real está justificado, podemos contestar ahora que ello está definido por: *a)* la probabilidad de que nuestro conocimiento de los hechos esté en la certeza; y *b)* por la probabilidad de que nuestro conocimiento sobre las posibilidades esté en un límite próximo a la probabilidad verdadera y ésta sea razona-

¹¹ La planificación normativa supone el futuro como algo determinístico y el proceso de formulación del plan supone el paso desde algún punto equidistante entre C y A hacia A . La concepción estratégica postula un proceso desde $C \rightarrow B$, para todas las opciones posibles.

blemente alta. La audacia sobre la base de meras suposiciones es una aventura; subestimar al adversario sobre la base de simples *supuestos* es un error.

c) Sobre la influencia desigual del azar

El tercer supuesto que amplía la distancia entre la probabilidad real y la probabilidad estricta se refiere a que la influencia del azar afecta por igual a las opciones opuestas y a las opciones alternativas de cada una de las anteriores. Pero el azar tiene favoritismos, no es neutro, modifica la probabilidad estricta. A veces una información se obtiene por azar; a veces el azar provoca hechos que anulan otros hechos o cambian sus efectos; a veces el azar sustituye el conocimiento de las leyes de transformación social. Pero el azar se suma o resta a las probabilidades de una de las fuerzas en pugna, y esa suma o resta puede ser significativa. La planificación *reduce* el azar, pero todo el azar no es reducible. El residuo no explicable y no previsible de la realidad que constituye el azar juega también un papel en la historia.

Por ejemplo, entre septiembre y noviembre de 1970 en Chile se desarrollaron acontecimientos en que el azar frustró una conspiración. Al perder la derecha las elecciones presidenciales en septiembre de 1970, se inició de inmediato la conspiración con el apoyo y dirección de la CIA, como se confirmó más tarde por las investigaciones del Senado norteamericano. El proyecto CIA-derecha chilena consistía en impedir el acceso a la presidencia del doctor Salvador Allende. Para ello idearon secuestrar al general René Schneider, inculpar de ello a la izquierda chilena y provocar una reacción de cuerpo de las fuerzas armadas que derivara en y justificara un golpe de Estado. Era aproximadamente la misma idea del prefabricado Plan Z que se utilizó para cohesionar a las fuerzas armadas en el golpe del 11 de septiembre de 1973 y que, después que prestó su utilidad, fue enterrado como toda mentira urdida para provocar reacciones emocionales.

Pero en el caso del secuestro del general Schneider, los raptos resultaron excesivamente nerviosos y el general más deci-

dido que lo que la CIA esperaba. El resultado fue que al defenderse el general Schneider, el secuestro programado se transformó en la práctica en su asesinato. En pocos días se descubrieron sus asesinos y el resultado político fue el contrario del programado por la CIA: un repudio general a la derecha política chilena que hizo inevitable el acceso de Salvador Allende a la presidencia.

El asesinato de Schneider, al parecer, fue un azar no calculado por el plan de la derecha. Y ese azar ciertamente no tuvo un efecto neutro o igual para las opciones en juego y claramente castigó el proyecto reaccionario ideado por la CIA.

¿Pero qué podemos hacer con el azar, que a veces nos favorece y a veces nos perjudica? Aquí tenemos que distinguir el azar que es producto de la deficiente formulación de un proyecto o una estrategia, del azar irreductible y por lo tanto inevitable. Este último siempre tiene una probabilidad de ocurrir; los problemas que crea el estratega sólo pueden abordarse imaginando las situaciones posibles, haciéndolas enumerables en un grado cercano a las posibles. Pero el primero, el azar que nace de la ineficiencia en la formulación y ejecución de un proyecto, es tan común como superable. En el caso CIA-Schneider fueron mal seleccionados los raptos y la operación fue mal planeada; no se consideró una reacción obvia por parte del general amenazado, cual sería defenderse. Ese azar era evitable, era reducible con mejor planificación.

Hechas estas consideraciones, aparecerá quizás más clara la distinción entre el cálculo que hace un hombre de laboratorio del que está obligado a realizar un luchador social. Ambas son formas de cálculo, pero el cálculo social no pertenece a la mecánica, al dominio de un simple conocimiento probabilístico, sino al de la transformación social como producto humano, como construcción humana. Tenemos entonces que concluir que la probabilidad de transición de una situación a otra no es *algo calculable* de la realidad, porque *esa* realidad está en construcción. Es, en cambio, el *cálculo del cálculo* que hacen los *protagonistas de la realidad sobre la realidad que luchan por construir*.

Pero, antes de entrar al capítulo que sigue, conviene reforzar la idea de que el cálculo social no es necesariamente un cálculo métrico. El cálculo es alguna forma de cuantificación cuya frontera parte de la superación de la ignorancia total y culmina en la cuantificación métrica.

Esta distinción entre cálculo y cuantificación métrica permite colocar más adecuadamente el problema del cálculo social. ¿Qué significa entonces calcular o cuantificar? Al menos podemos concebir los siguientes niveles de cuantificación.¹² Si A está incluido en B en la forma $A + A' = B$, podemos decir que existe *cuantificación intensiva* si sólo sabemos que $A < B$ sin conocer las relaciones entre A y A' . La *cuantificación extensiva* aparece cuando se conocen las relaciones entre A y A' , por ejemplo que $A < A'$. En cambio, la *cuantificación métrica* surge con la introducción de la *unidad*, por ejemplo $B = 2A$ ya que $A = A'$. En el cálculo de situaciones lo esencial *no* es la cuantificación métrica, sino el progreso desde la cuantificación intensiva a la cuantificación extensiva, que permite ponderar el rango de probabilidad o las probabilidades *relativas* para la transición de una situación a otra.

¹² Jean Piaget, "La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias", p. 85, en Jean Piaget, W. J. M. Mackenzie, Paul F. Lazarsfeld y otros en *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*. Alianza/UNESCO, 1970.

VIII. MECÁNICA DE LA PLANIFICACIÓN DE SITUACIONES

I. LOS FUNDAMENTOS

LA HISTORIA se escribe *después* de los hechos. Y antes, o mientras esos hechos ocurren, nadie puede conocer la historia. Una estrategia, fundada en la planificación de situaciones, supone imaginar o concebir los hechos antes que la historia. Por la historia se adquiere conciencia informada de las posibilidades perdidas y los errores evitables; pero la historia es irreversible, no puede reescribirse: sólo reconstruirse. Reconstruir la historia es planificar situaciones *después* de los hechos. El valor de la reconstrucción histórica es justamente entender la historia como si todavía no ocurriera; como una planificación sobredeterminada. Pero si planificamos antes que los hechos, todo es reversible. La pedagogía de los hechos se adquiere antes que éstos ocurran. La estrategia podemos *reescribirla* muchas veces y sumar a la voluntad de transformación una *racionalidad de transformación*.

Hay una *voluntad* de hacer una historia; pero esa voluntad no es la única determinante de la estrategia de transformación social. La eficacia de esa voluntad es prisionera de la proyección de la historia concreta a la cual se aplica. Por eso, podemos hablar de historia en futuro.

Toda situación nueva tiene a la vieja como contenido; de la misma manera que el hombre contiene caracteres de la pareja que lo fecunda; así como el primer automóvil se produce bajo la forma de una carroza sin caballos; tal como los hábitos primarios del hombre tienen parentesco claro con los de los animales superiores; del mismo modo que la burguesía incipiente expresa sus ansias de comprar un título nobiliario y un escudo de armas; igual que los grupos dirigentes de la revolución buscan *status* y seguridad en las antiguas mansiones de la burguesía; de igual forma que el socialismo contiene a los proletarios que produce el régimen capitalista.

Lo nuevo sólo existe por transformación. Y en lo nuevo está tanto el lastre, el rezago y el residuo de lo viejo como el germen de las futuras transformaciones. Estamos condicionados a mirar adelante a través de un espejo retrovisor, a caminar de espaldas hacia el frente y a tener un futuro a las espaldas.

La situación 2 nace de la situación 1, y la contiene en parte como presente y en parte como historia.

En biología existe un código genético que liga lo antiguo con lo nuevo, los padres con los hijos. De las múltiples posibilidades de combinación genética en los seres apareados, resulta otro ser distinto, pero perteneciente y no extraño a una determinada gama de posibilidades demarcada por la combinación de los códigos genéticos de las partes. El producto no puede ser cualquier ser biológico, aunque las posibilidades sean extremadamente variadas. De forma similar, la gestación de situaciones nuevas a partir de una misma situación presente, puede ser muy variada; tan variada, que la imaginación puede ser una limitante para concebirlas. Pero esa variedad está *limitada a las leyes de la herencia* derivadas de la situación de partida en relación a los hechos o proyectos transformadores. La situación nueva es siempre parienta sanguínea de la anterior. Por eso, el proceso de transformación es histórico, y la voluntad de transformación está inserta en una historia y no escapa a sus leyes. La voluntad sólo puede expresarse dentro de esas leyes.

Cuando se quiere calcular la historia de mañana, también se puede soñar, idealizar, pretender disociar la construcción de lo nuevo de la determinación de lo preexistente. Se puede intentar "crear" en vez de "transformar". Por eso conviene enfatizar que la transformación de situaciones *debe explicarse* por la acción de proyectos. Y el proyecto, en parte modifica, reforma, transforma; y en parte da nueva dinámica a lo viejo; renueva sin cambiar. De esta forma, si se "idealiza" una situación futura, deben también idealizarse los correspondientes proyectos de transformación. La realidad de los proyectos limita y enmarca la utopía. Frena los sueños y asienta las realidades. Desde este punto de vista, una estrategia realista de transformación no está ni más allá ni más acá del optimismo o del izquierdismo, y su justeza se define porque *cada situación*

intermedia hacia la situación-objetivo está explicada por proyectos de transformación, y *cada proyecto* de transformación está justificado en términos de su eficacia direccional y procesal. Así, la situación-objetivo se explica por sucesivas transformaciones a partir de la situación inicial, y cada transformación debe ser demostrada. Esta demostración supone, entre otras cosas, analizar las fuerzas necesarias y posibles para cada transición situacional.

El método preciso por el cual es posible practicar la planificación de situaciones está implícito en la historia. La historia es lo que fue por un descarte posreconstruido de lo que pudo ser. La estrategia de transformación social es la "opción escogida para llegar a ser" por un descarte "prediccional" de las opciones alternativas que "todavía pueden ser". Existe, pues, una práctica no formalizada de la planificación de situaciones. El pasado de esa práctica es la historia. El proyecto de esa práctica es la estrategia de transformación o reproducción social que promueven las fuerzas sociales en pugna. Por lo tanto, teorizar sobre la planificación de situaciones es hacer explícito y formalizar con rigor lo que nos enseña la historia de la acción política. Que se puede practicar una ciencia, un arte y un método "sin formular" consciente y expresamente sus reglas, es algo comprobado en diversos campos de la ciencia. Aún más, en varios casos es posible que esa práctica sea altamente eficaz. La "razón intuitiva" de Hume nos recuerda justamente el concepto de la práctica eficaz pero "no informada". Un buen perro de caza, entrenado y seleccionado, persigue a la liebre combinando constantemente vectores, sin tener idea, por supuesto, del cálculo vectorial. La variación de los ángulos de la dirección de su carrera, así como la velocidad de la misma, los ajusta matemáticamente a las maniobras que realiza la liebre para escapar. De esta forma, siempre sigue el camino más corto (o más rápido) para darle alcance.

Si se nos perdona la comparación con el reino animal, un buen político revolucionario, inspirado, entrenado, seleccionado, con experiencia, realiza admirablemente mucho más de lo que aquí podamos explicitar formalmente sobre las técnicas de planificación de situaciones. Pero, para extraer lecciones válidas

das de esa experiencia, es necesario descubrir su método y examinarlo críticamente a la luz del conocimiento existente sobre las leyes de la transformación social para verificar su racionalidad. En el estado actual de la ciencia política, la *razón intuitiva* de un buen conductor político resulta superior a la *razón crítica* del científico social. En otras palabras, tanto la racionalidad formal o técnica del científico como la racionalidad material del político, pueden fundamentarse en la razón crítica, y la segunda no es necesariamente una razón intuitiva. Ésta es la base sobre la cual se fundamenta la teoría política de la evaluación de proyectos, más general y tan rigurosa como la teoría económica de la evaluación de proyectos. Y es la base sobre la cual descansa y puede avanzar la planificación de situaciones.

Si pretendemos definir la planificación de situaciones sociales como la forma más general de planificación, se requiere como base previa una teoría, un problema, un método y un modo operacional. En nuestro caso concreto ello exige:

- a) Un conocimiento de las leyes de funcionamiento, desarrollo y transformación de la sociedad y sus sistemas político-sociales (teoría).
- b) La existencia de la *necesidad* de aplicar esas leyes en la exploración del futuro de los sistemas sociales como un imperativo de la misma lucha social por transformar o conservar (problema).¹
- c) La existencia de un método riguroso de razonamiento capaz de verificar la coherencia de las proposiciones entre sí y con el propósito perseguido (método).
- d) Que tal método pueda, en alguna medida, incorporar un sistema de cálculo, que garantice algún grado de precisión al razonamiento lógico (modo operacional).

Cada uno de estos requisitos es una condicional necesaria de la planificación de situaciones sociales y el conjunto de ellos es condición suficiente.

¹ Como la racionalidad de las decisiones presentes depende también de las decisiones futuras, el éxito de la acción futura será más o menos probable, según sean las acciones presentes. Esta ligazón entre presente y futuro genera la "necesidad" de planificar.

El hecho de que cada uno de estos requisitos no se cumpla a plenitud no impide la planificación social, sino que limita su calidad; pero, a su vez, la práctica de la planificación social incidirá en el avance teórico y contribuirá a elevar la calidad del cumplimiento de los requisitos mencionados.

La teoría del cambio político-social es de tal complejidad que sólo leyes muy generales y parciales han sido formuladas y ello ciertamente limita y empobrece la calidad de la planificación en este campo. Pero tal planificación se hace todos los días, de todas formas, y con discutible rigurosidad. En otras palabras, el *requisito de necesidad* ha dominado totalmente al *requisito del conocimiento de las leyes del cambio*. Pero esa práctica política justamente por realizarse asistemáticamente, intuitivamente, ha contribuido en grado menor al desarrollo de la teoría del cambio social. No puede desconocerse, sin embargo, que las limitaciones y a veces los fracasos en la acción, incitan el desarrollo de la teoría.

Queremos sostener aquí, que por imprecisos y generales que sean los conocimientos sobre el proceso de transformación social, ello no es un argumento para negar la posibilidad práctica de la planificación de situaciones sociales. Por otra parte, existe una práctica política y una práctica económica que se ejerce y coordina mal o bien todos los días. Intentaremos demostrar que es posible, aunque sea en forma primaria y elemental, utilizar los conceptos sobre planificación de situaciones y algunos principios generales sobre la teoría de la transformación social, en la construcción de un método de planificación general y comprensivo de lo económico. Estamos también conscientes que las proposiciones metodológicas que sugiere este libro no tienen cabal correspondencia con las proposiciones sobre cálculo de situaciones que se hacen más adelante. Éstas parecerán mecánicas y simplistas y en buena parte lo son, pero también debe pensarse que este método está apenas enunciado y pierde gran parte de su riqueza y posibilidades presentado en abstracto, no referido a ninguna situación histórico-concreta, vacío del contenido real y la vivencia de "un caso". Debe entenderse además, que este capítulo sobre la mecánica de la planificación de situaciones es sólo un auxiliar de cálculo de

una proposición metodológica que este libro contiene como unidad total y cuya esencia no es por cierto la precisión del cálculo. Sugiero que una forma de apreciar las reales y objetivas limitaciones y posibilidades de este método consistiría en aplicarlo primero a una historia conocida antes de enfrentarlo a la exploración del futuro desconocido. Ambos experimentos son indispensables antes de emitir un juicio, porque si bien la historia presenta la ventaja de *una variedad ya explorada y resuelta*, tiene también la limitante de conducir el análisis por un camino *ya transitado*, y en esa misma medida delimitado y difícil de reconstruir en sus opciones sin el peso de la solución ya conocida.

A su vez, la exploración del futuro, referida por cierto a una situación histórica concreta, exige de un conocimiento de las opciones posibles, de una práctica o vivencia de la situación y de una imaginación, que difícilmente se ponderan adecuadamente en uno o varios analistas, con una visión excesivamente intelectual del proceso político y a veces, demasiado general. Pero un buen político, conocedor de su realidad y de la situación que vive, puede sortear tales dificultades, si pierde un poco de tiempo en asimilar este método.

2. LAS TÉCNICAS Y EL CÁLCULO

Los economistas nos hemos acostumbrado a considerar niveles de agregación de la planificación y segmentos temporales de la misma. Y así hablamos de la planificación macroeconómica y de la planificación sectorial y de proyectos, en lo que se refiere al grado de agregación, y planificación de largo, mediano y corto plazo, referidas a la dimensión temporal.

Estas mismas dimensiones existen en lo político-social. El nivel macropolítico o macrosituacional, se refiere al análisis del desarrollo de las diversas situaciones que conducen a una situación-objetivo. Ese es el marco global que define la estrategia política. El nivel sectorial puede referirse a cortes muy diversos, y el más genérico sería el de *frentes o regiones de encuentro* de las fuerzas antagónicas que se desarrollan tanto en la estructura ideológica, político-jurídica y económico-so-

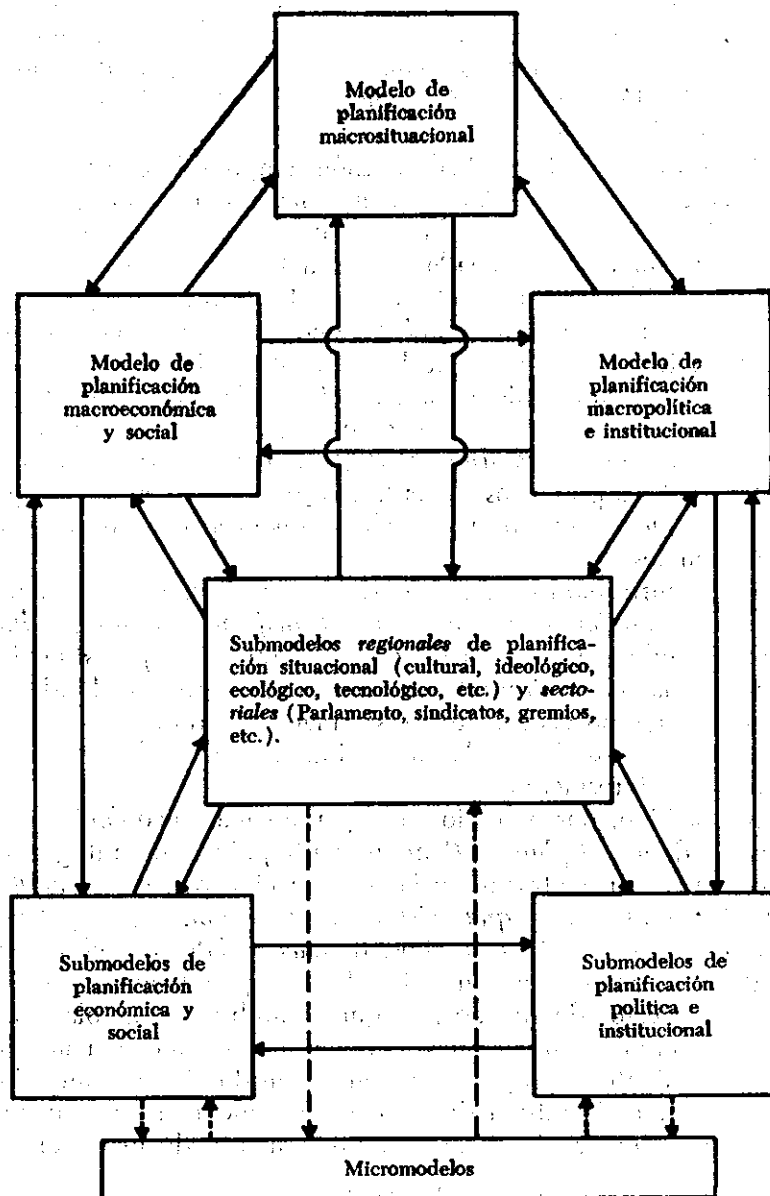
cial. El nivel de proyectos tiene una correspondencia exacta con nuestro concepto más general de proyecto, y seguirá al igual que en el caso de la economía, la formulación de la idea, una definición y evaluación preliminar, su formulación y evaluación más precisa.

En lo que se refiere a la dimensión temporal la cuestión puede plantearse así. La planificación a largo plazo es la gran estrategia política que se puede realizar al nivel agregado de genosituaciones diferenciadas y alternativas que conducen a la situación-objetivo y a la definición de los grandes proyectos de *alto contenido genosituacional*. La planificación a mediano plazo se refiere a una etapa de la gran estrategia de transformación. Exige una definición *más precisa de las situaciones* y una elaboración más concreta de *las condiciones fenosituacionales requeridas por los cambios genosituacionales*. Por las razones anteriores, los proyectos tienen que especificarse con un mayor grado de desagregación y considerar sus aspectos feno y genosituacionales.

La planificación de situaciones a corto plazo se concentra en la exploración de las *opciones de transformación y reproducción inmediatas*; su preocupación central es la *fenosituación o fenosituaciones alternativas* capaces de abrirle viabilidad a uno o varios proyectos de transformación o reforma, o uno o varios proyectos destinados a cambiar la misma fenosituación como paso intermedio.

Ahora bien, por oposición a la planificación económica *normativa*, donde *el plan no tiene un contraplán*, y un antagonista aparece sin su contrario, en la planificación política *es vital a su eficacia establecer que existan estrategias en pugna, proyectos en pugna y, detrás de ellos, fuerzas sociales o políticas en pugna*. Justamente la complejidad de la planificación política radica en estos dos hechos: *a)* que el ámbito de la planificación se refiere a situaciones complejas; y *b)* que una acción, acontecimiento o proyecto no tiene sentido sin su contrario.² Se gesta aquí la misma diferencia, ciertamente no isomórfica, que ocurre entre planificar el entrenamiento de un boxeador

² Ni la existencia misma de la situación puede explicarse sino como el resultado de antagonismos latentes, expresados y resueltos.



con su sombra que frente a un *sparring*. Estas características que generan la complejidad de la planificación política tienen *diferente ponderación* según la naturaleza del plan. Así, la consideración del o los antagonistas es más importante en la planificación a corto plazo que en la definición de la gran estrategia política, porque la planificación, mientras más a largo plazo se practica, *más se aproxima a lo normativo* y mientras más a corto plazo se ejerce, *más se acerca a un juego*.

a) *Macroplanificación a largo plazo.*

Supongamos que la especificidad de una situación histórica concreta presente (S_1) esté bien precisada. Esto quiere decir que su *genosituación* y *fenosituación* están diagnosticadas. Ese diagnóstico no es neutro, desde el momento que es realizado por una fuerza social. Las categorías de análisis que usa y el sentido en que se aplican están referidas a *la forma de ver la historia que explica la situación S_1 y a la situación que persigue como meta esa fuerza social*. La situación-objetivo (I) es esa situación perseguida: llamémosla $I = S_8$. Por lo tanto, la caracterización de S_1 está referida a su presente e historia, a la situación-objetivo (S_8) y a la fuerza social que postula esa transformación.

Supongamos, por el momento, que los proyectos ($P_1, P_2, P_3, \dots, P_n$) han sido definidos e identificados como aquellos capaces de transformar $S_1 \rightarrow S_8$. O sea,

$$(P_1, P_2, \dots, P_n) \xrightarrow{\quad} S_1 \longrightarrow S_8$$

Supongamos además por ahora, que el análisis de viabilidad o eficacia procesal de cada proyecto en diferentes situaciones que progresivamente conducen a S_8 , ha sido realizado y, en consecuencia, ha sido definido un juego de diversas situaciones que conducen a S_8 , cuya probabilidad de transición entre ellas es conocida, desde el momento que fue posible determinar la viabilidad de los proyectos en las situaciones pertinentes y éstos fueron definidos por su capacidad de transición o transfor-

mación de una situación en otra. Es decir, quedan precisadas las relaciones:

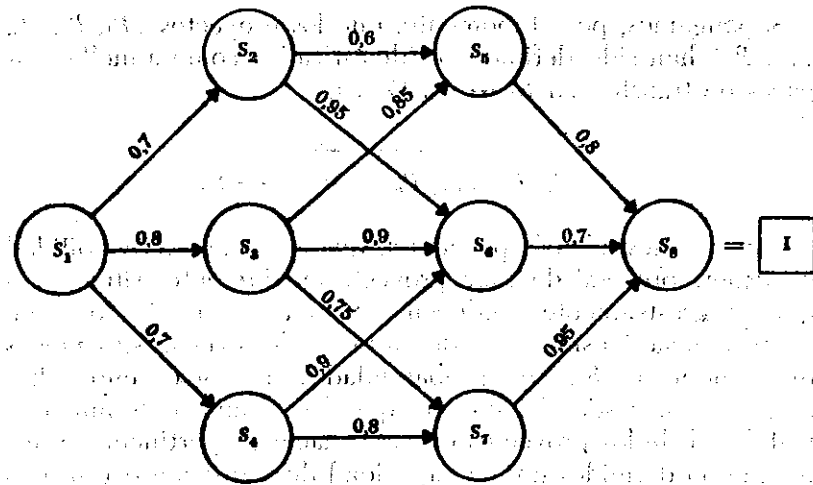
$$P_a | S_i \longrightarrow S_j \text{ (efecto transformador del proyecto)}$$

$$S_i \overset{V_a}{\longrightarrow} P_a \text{ (viabilidad de } P_a \text{ en } S_i)$$

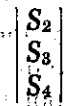
para $i = 1, 2, \dots, h$ (siendo h el número de situaciones consideradas entre S_1 y S_8) y $a = 1, 2, \dots, n$ (siendo n el número de proyectos).

Aclaremos también que los proyectos (P_1, P_2, \dots, P_n) forman parte de una misma opción estratégica que ha sido seleccionada por descarte de otros proyectos que conducen a otras situaciones intermedias, pero a la misma situación-objetivo. En otras palabras, la esencia del problema estratégico ha sido resuelta mediante la elección de una opción. Resta, en consecuencia, el problema de planificar la transformación al interior o en el marco de la opción estratégica ya definida.

El resultado de este análisis es una red de situaciones que tiene un nudo o vértice inicial en S_1 y un vértice final en S_8 . Supongamos que se trata justamente de ocho situaciones intermedias y, además, que la red resultante del análisis es:

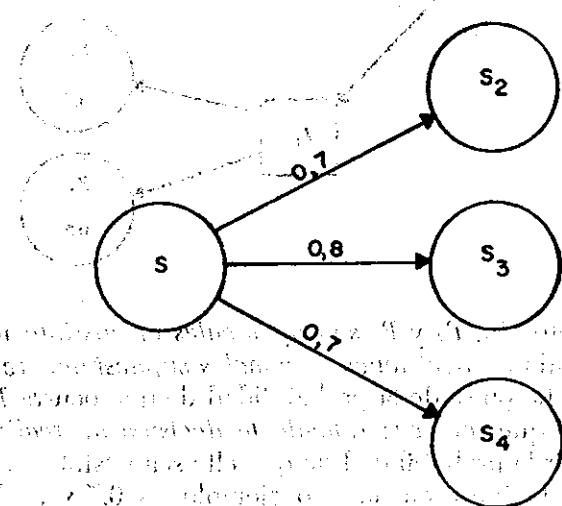


La red del gráfico muestra "situaciones opcionales", como

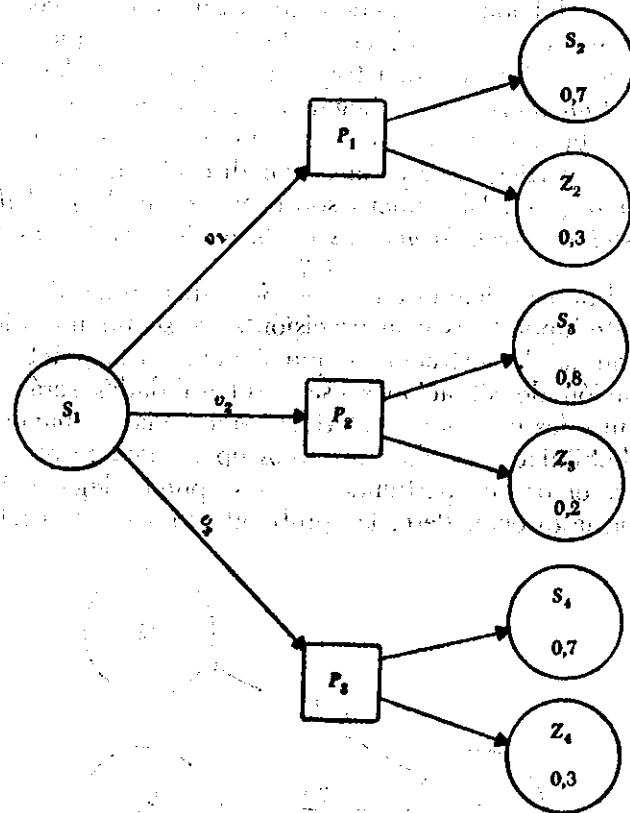


que por definición no pueden constituir una trayectoria, y "situaciones secuenciales", como S_1, S_3, S_5, S_8 , que constituyen nudos posibles de una trayectoria. Esta red describe numerosas trayectorias para llegar a S_8 . Sin embargo, antes de analizar esta red vamos a explicar algunas cosas. Cada situación es un vértice \circ y cada unión direccional entre vértices es un arco (\rightarrow). El número sobre el arco es la probabilidad de transición o transformación de S_i en S_j . Así, 0,7 es la

probabilidad de transición de $S_1 \xrightarrow{0,7} S_2$. Estas probabilidades son totalmente hipotéticas y su precisión sirve solamente a los propósitos de las demostraciones que siguen. En la práctica de la planificación de situaciones esas probabilidades serán rangos de magnitudes o "valores relativos" que señalen mayor o menor probabilidad referida a los arcos opcionales. Si observamos la red, veremos que partiendo de S_1 se puede llegar a S_2, S_3 y S_4 en forma directa. Pero, las probabilidades de transición:



no suman 1, sino más que uno. Esto requiere una explicación adicional. Ocurre esto porque la red descrita es la simplificación de un árbol policotómico donde el nacimiento de las ramas (los proyectos) ha sido omitido para simplificar la exposición. Veamos esto en un árbol policotómico:



Los proyectos P_1 , P_2 y P_3 son opcionales en distinto universo, en el sentido de *decisiones opcionales supuestamente tomadas*. No se trata, pues, de la probabilidad de que ocurra P_1 , por ejemplo, sino que *una vez tomada la decisión de realizar P_1* , se busca medir la probabilidad de que ello sea posible en S_1 . La probabilidad de éxito, en nuestro ejemplo, es 0,7 y la de fra-

caso (situación Z_2) es 0,3.³ Por lo tanto, $S_1 \xrightarrow{0,7} S_2$ supone la elección, como voluntad política, de ejecutar P_1 . Puede ocurrir, sin embargo, la situación Z_2 , a causa de las fuerzas, aquí implícitas, del adversario. En conclusión, *no estamos midiendo aquí la probabilidad de que se tome la decisión P_1 , P_2 o P_3* , sino que la probabilidad de alcanzar S_2 si se decide P_1 , la probabilidad de alcanzar S_3 , si se decide P_2 , y la probabilidad de alcanzar S_4 si se decide P_3 . En la práctica, esa probabilidad se compone de dos aspectos: *a*) la probabilidad de que P_1 sea viable en S_1 [viabilidad, (v)], y *b*) la probabilidad que una vez realizado P_1 efectivamente la transformación sea S_1 [efecto de transformación, (\rightarrow)]. Si suponemos para simplificar que la probabilidad de que el efecto de transformación sea el previsto, es decir 1, la probabilidad de transición de $S_1 \rightarrow S_2$ será la viabilidad de P_1 en S_1 .

Hechas estas aclaraciones podemos analizar las trayectorias. Llamemos *haz* de trayectorias al conjunto de ellas que parten de un mismo vértice. Si el vértice elegido como referencia es la situación inicial S_1 , el haz de trayectorias expresará el número de caminos posibles para alcanzar S_8 .

En el ejemplo que sirve de pretexto para el análisis, estos caminos o trayectorias son:

- 1) $S_1 \rightarrow S_2 \rightarrow S_5 \rightarrow S_8$
- 2) $S_1 \rightarrow S_2 \rightarrow S_6 \rightarrow S_8$
- 3) $S_1 \rightarrow S_3 \rightarrow S_{51} \rightarrow S_8$
- 4) $S_1 \rightarrow S_3 \rightarrow S_6 \rightarrow S_8$
- 5) $S_1 \rightarrow S_3 \rightarrow S_7 \rightarrow S_8$
- 6) $S_1 \rightarrow S_4 \rightarrow S_6 \rightarrow S_8$
- 7) $S_1 \rightarrow S_4 \rightarrow S_7 \rightarrow S_8$

En total 7 trayectorias posibles.

Se plantea naturalmente el problema de elegir una trayectoria sobre la base de algún criterio de racionalidad política.

³ O sea, S_1 y Z_1 son opciones en un mismo universo, como la cara y sello de una moneda. Más categóricamente, S y Z son excluyentes.

Puede plantearse el problema en términos de seleccionar la trayectoria de más alta probabilidad de alcanzar S_8 . También puede pensarse en la que, asegurando una probabilidad razonable de éxito tenga el menor costo político.⁴ Por último, podría escogerse el criterio de seleccionar la trayectoria de menor riesgo de fracaso, diferente a los dos criterios anteriores.

Estos criterios no son independientes, sino más bien ángulos de un mismo criterio central: la viabilidad. Pero tampoco son "reducibles" totalmente unos a otros. Por ejemplo, la trayectoria *menos riesgosa* puede no ser la más probable y la trayectoria de mayor probabilidad puede tener un alto riesgo. La trayectoria de *menor* costo político puede no ser la más probable, etcétera.

Sería ciertamente interesante analizar con más profundidad las relaciones entre los diversos criterios con que puede seleccionarse la trayectoria más eficaz. Se podría así, verificar en qué condiciones la correspondencia de unos con otros es mayor o menor, o en qué casos pueden llegar a ser contradictorios. El escaso tiempo, y el propósito meramente de enunciado e insinuación de un camino que inspira este libro han impedido abordar este tema. Por ello, en las páginas que siguen, sólo se realiza un análisis de los métodos de elección de trayectorias según se apliquen los tres criterios enunciados. Y ello se hace como si tales criterios fueran independientes.

i) *La trayectoria más probable.* Como se trata aquí de probabilidades condicionadas, debemos buscar aquella trayectoria en que el producto de las probabilidades de transición sea el mayor o máximo. Si llamamos P_{ij} a la probabilidad de transición desde la situación i hasta la j , el problema es calcular:

$$\prod_{i=1}^{J=8} P_{ij} = \text{máximo (para } i, j \text{ en la trayectoria)}$$

Una fórmula para hacer este cálculo es simplemente hacer el producto de las probabilidades de transición para las 7 trayec-

⁴ Este criterio sería inclusivo del criterio subordinado de alcanzar la meta dentro de ciertos límites de costo económico.

torias y luego elegir la que muestra el producto máximo. Pero cuando las trayectorias son muchas, conviene usar algún algoritmo para encontrar la trayectoria más probable. Vamos a usar aquí, como ejemplo, un algoritmo recursivo muy conocido.⁵

Expresemos primero la red en forma matricial:

$$S_1 \begin{bmatrix} S_2 & S_3 & S_4 \\ 0,7 & 0,8 & 0,7 \end{bmatrix} \rightarrow S_2 \begin{bmatrix} S_5 & S_6 & S_7 \\ 0,6 & 0,95 & 1 \end{bmatrix} \rightarrow S_3 \begin{bmatrix} S_5 & S_6 & S_7 \\ 0,85 & 0,9 & 0,75 \end{bmatrix} \rightarrow S_4 \begin{bmatrix} S_5 & S_6 & S_7 \\ 1 & 0,9 & 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow S_5 \begin{bmatrix} S_8 \\ 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow S_6 \begin{bmatrix} S_8 \\ 0,7 \end{bmatrix} \rightarrow S_7 \begin{bmatrix} S_8 \\ 0,95 \end{bmatrix} \rightarrow S_8 \begin{bmatrix} 1 \\ 0 \end{bmatrix}$$

En estas matrices el signo] significa que *no hay arco* entre una situación y otra, o si se quiere, que la probabilidad de transición de $S_i \rightarrow S_j = 0$, con probabilidad cero de tener otro valor.

Si procedemos ahora a multiplicar en orden inverso las matrices, indicando en un recuadro el producto máximo *en cada fila*, a fin de que sirva de base para el producto con la matriz que sigue en orden inverso, encontraremos la trayectoria más probable. El número a la derecha inferior de cada matriz, sólo indica su numeración para los propósitos de esta primera explicación del algoritmo, y en lo sucesivo se suprimirá.

Como el producto de las dos últimas matrices, 0 y 1, es idéntico a la matriz 1, pasamos de inmediato al producto de la matriz 1 por la matriz 2, reemplazando en el encabezamiento de las columnas de la matriz resultante los *arcos simples* por los *arcos acumulados* correspondientes:

$$S_2 \begin{bmatrix} S_5 \rightarrow S_8 & S_6 \rightarrow S_8 & S_7 \rightarrow S_8 \\ (0,6 \times 0,8) & (0,95 \times 0,7) & 1 \\ S_3 & (0,85 \times 0,8) & (0,9 \times 0,7) & (0,75 \times 0,95) \\ S_4 & 1 & (0,9 \times 0,7) & (0,8 \times 0,95) \end{bmatrix}_2$$

⁵ Véase Harvey M. Wagner, *Principles of Operations Research*, Prentice Hall, 1969, p. 258.

Esta matriz, una vez hechos los productos, queda así:

$$\begin{matrix} S_5 \rightarrow S_8 & S_6 \rightarrow S_8 & S_7 \rightarrow S_8 \\ S_2 & \begin{bmatrix} 0,48 & \boxed{0,665} \\ 0,68 & 0,63 \\ \vdots & 0,63 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} \vdots & \vdots & \vdots \\ \boxed{0,712} & \vdots & \vdots \\ \boxed{0,76} & \vdots & \vdots \end{bmatrix} \end{matrix}$$

y ahora eligiendo en cada fila el valor máximo y haciendo cero el resto, se tiene:

$$\begin{matrix} S_5 \rightarrow S_8 & S_6 \rightarrow S_8 & S_7 \rightarrow S_8 \\ S_2 & \begin{bmatrix} 0 & 0,665 & \vdots \\ 0 & 0 & 0,712 \\ \vdots & 0 & 0,76 \end{bmatrix} \end{matrix}$$

que es nuestra nueva matriz 2. Hacemos ahora el producto de la matriz 3 por la nueva matriz 2, donde todos los números que no estaban en recuadro son cero, y por lo tanto estamos considerando sólo los valores máximos.

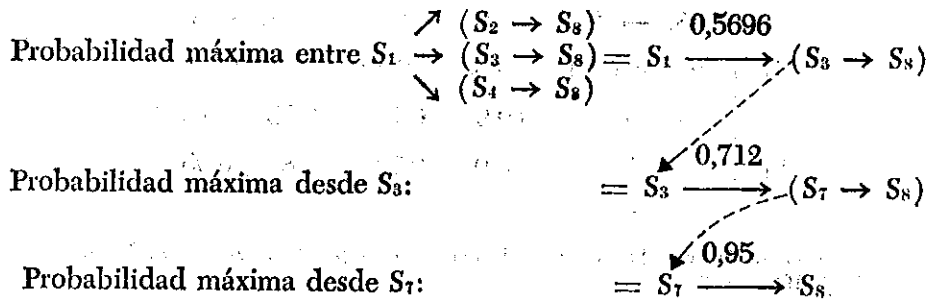
Así, acumulando nuevamente los arcos, tenemos:

$$\begin{matrix} S_2 \rightarrow S_8 & S_3 \rightarrow S_8 & S_4 \rightarrow S_8 \\ S_1 & \begin{bmatrix} (0,7 \times 0,665) & (0,8 \times 0,712) & (0,7 \times 0,76) \end{bmatrix} \end{matrix} \text{ o sea:}$$

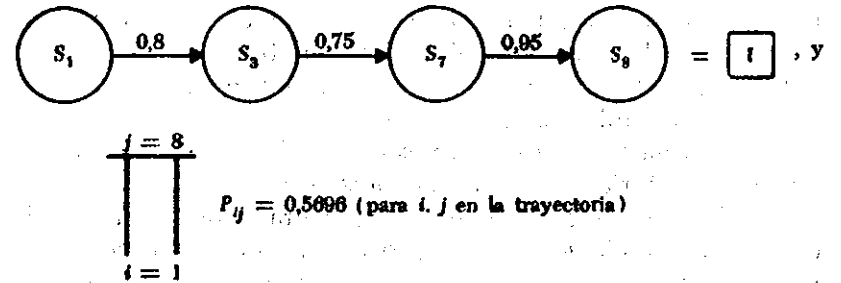
$$\begin{matrix} S_2 \rightarrow S_8 & S_3 \rightarrow S_8 & S_4 \rightarrow S_8 \\ S_1 & \begin{bmatrix} (0,4655) & \boxed{(0,5696)} & (0,532) \end{bmatrix} \end{matrix}$$

donde el valor más alto es 0.5696.

Ahora podemos definir la trayectoria de máxima probabilidad así:

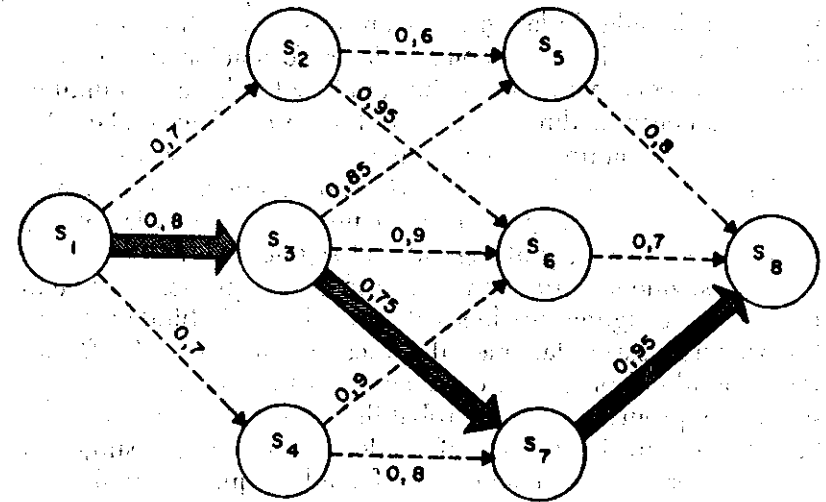


En consecuencia, la trayectoria de probabilidad máxima es:



Así, el valor de probabilidad máxima de la última matriz 3, es el valor máximo de la probabilidad condicionada de alcanzar la situación-objetivo $S_8 = \boxed{I}$

Observemos nuevamente ahora nuestra red original:



En esta red, los arcos con línea punteada indican todas las trayectorias posibles y los arcos con línea gruesa indican la trayectoria más probable. Nótese que no es una propiedad de la trayectoria más probable el qué esté compuesta por los arcos de más alta probabilidad. Por ejemplo, si se ha alcanzado la

situación S_3 , el arco de más alta probabilidad que sigue es $S_3 \rightarrow S_6$ con una probabilidad de 0,9. Sin embargo, la trayectoria de más alta probabilidad no lo incluye, y en cambio comprende el arco $S_3 \rightarrow S_7$ cuya probabilidad es sólo 0,75.

Esto es de la mayor importancia, porque para elegir la trayectoria más probable es necesario explorar *toda* la cadena de situaciones hasta alcanzar S_8 y sólo así es posible encontrar la mejor trayectoria. En otras palabras, *sin una planificación a largo plazo* no es posible tener algún grado de seguridad de que el camino elegido para el proceso de transformación es el más probable. Queda así demostrado, de paso, que *la racionalidad de las decisiones presentes depende de las decisiones futuras*.

Veamos un ejemplo ilustrativo. Si en una estrategia de transformación social se trata de formar el área de propiedad social de la economía, podría pensarse en dos segmentos de trayectorias diferentes. Una se basaría en una expropiación progresiva o escalonada de las grandes empresas para transferirlas al dominio social. La otra, concebiría la formación del área de propiedad social como un hecho rápido y total, pero delimitando rígidamente la dimensión y contenido del área social. Esta delimitación tajante y precisa tendrá como propósito dar *seguridad* al resto de los empresarios no incluidos en la demarcación. Llamemos al primer segmento de trayectoria, el segmento "progresivo", y al segundo, el segmento "rápido".

En el segmento progresivo el paso de las primeras situaciones a las que siguen puede ser de una alta probabilidad. O sea, las primeras expropiaciones del escalonamiento serán fáciles. Pero, pasado el primer tercio y con más fuerza en la mitad del segmento progresivo, esa probabilidad decaerá fuertemente. Será obvio para los futuros afectados y para los que subjetivamente se crean potencialmente afectados, que en algún momento futuro serán expropiados. Este convencimiento sumará fuerzas en contra de la formación del área social y el tiempo de la progresividad permitirá que tal suma de fuerzas se realice. De esta forma, pasado un tramo inicial del segmento progresivo, la oposición a la formación del área de propiedad social se ejercerá con más rigor y eficacia, y cada expropiación será

más costosa en términos de relación de fuerzas. En total, entonces, este segmento progresivo puede tener una baja probabilidad de alcanzar su objetivo, aunque la probabilidad de sus primeros pasos sea alta. Por ello, la probabilidad total, referida a toda la trayectoria, de alcanzar la situación-objetivo, puede ser también baja.

Veamos ahora el segmento rápido. Supongamos que éste se basa en formar el área de propiedad social en una sola etapa o de una sola transformación situacional. Toma la forma de un listado de empresas que en breve tiempo se incorpora al área de propiedad social, cumpliéndose con el requisito de garantizar la inexpropiabilidad de las otras empresas. La probabilidad de cumplir ese objetivo será seguramente más baja que la de las primeras transiciones situacionales del segmento progresivo. Pero cumplida esa etapa, los pasos siguientes de la trayectoria hacia la situación-objetivo pueden tener una probabilidad más alta. Esta más alta probabilidad se explicaría por la garantía de inexpropiabilidad y la pérdida de fuerza de todos los expropiados, factores que no permitirían sumar suficientes fuerzas opuestas a la situación-objetivo en lo mediano y a la formación del área social en lo inmediato.

Volvamos ahora a nuestro ejemplo más abstracto. La trayectoria encontrada es la *más probable* de las siete posibles en nuestro ejemplo simplificado, *pero ello es así al momento* del análisis, digamos t_0 , antes que se haya producido transformación alguna y estando vigente la situación S_1 . La validez del cálculo realizado, entre otras cosas, está sujeta a: *i)* que los hechos reales ocurran en la forma en que se decide la estrategia (es decir, que se siga el curso $S_1 \rightarrow S_3 \rightarrow S_7 \rightarrow S_8$); y *ii)* que las condiciones del problema en t_0 se mantengan en toda la trayectoria (el escenario, el carácter de las fenosituaciones consideradas, las correlaciones de fuerzas y alianzas que explican la magnitud de las probabilidades de transición, etcétera).

Ninguno de estos dos supuestos es aceptable desde el punto de vista práctico de la acción política. En primer lugar, en política los hechos no ocurren necesariamente como se programan y si bien una directiva política puede esforzarse en la

transición desde $S_1 \rightarrow S_3$, el resultado bien puede ser $S_1 \rightarrow S'_3$, con lo que la trayectoria óptima siguiente se altera.

Esto obliga a recalcular la trayectoria más viable en cada momento crítico del proceso de transformación, a fin de que la información en tiempo real de lo acaecido esté permanentemente incorporada en el análisis.

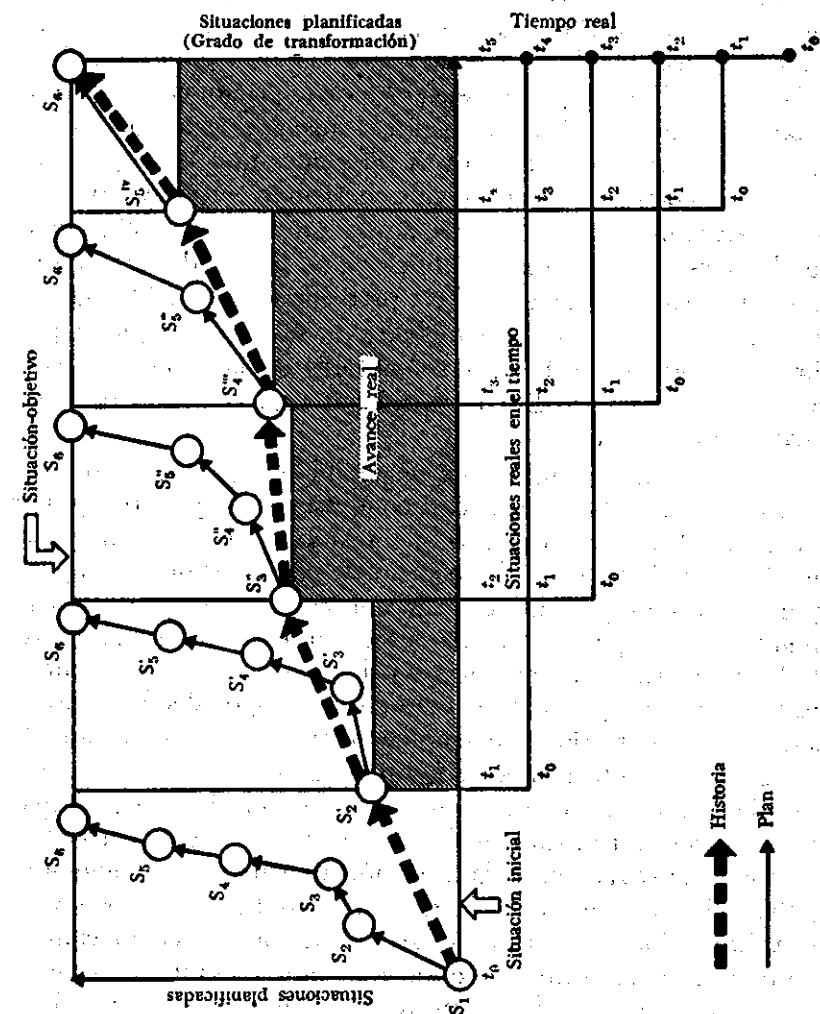
En segundo lugar, las condiciones del problema reflejadas en cada una de las probabilidades de transición de la red están calculadas al momento t_0 , y evidentemente pueden alterarse, por las razones ya indicadas, a medida que se va recorriendo realmente la trayectoria. Ésta es otra razón para recalcular periódicamente la trayectoria óptima.

En tercer lugar, las dos argumentaciones mencionadas antes pueden obligar a redefinir el fondo de la estrategia trazada, es decir, la definición de la misma situación-objetivo, de la opción estratégica y sus características de alianza de fuerzas, de las situaciones intermedias, de las fenosituaciones más propicias, etc. Y ésta es una última razón para redefinir periódicamente la trayectoria óptima. No hay aquí cálculo mecánico posible, se trata sólo de un método para razonar y donde los conocimientos y experiencia política son insustituibles y determinantes de la calidad y eficacia de la estrategia.

Es obvio entonces que la trayectoria óptima a recorrer no está definida de antemano por un solo cálculo; por el contrario, se redefina a medida que se avanza. En cada etapa cumplida, al igual que en la coherencia espacial, deben evaluarse la situación y los logros para recalcular la etapa siguiente. Si de una sola vez se hicieran los cálculos para la trayectoria completa de un cohete desde la Tierra a Marte, y se mantuviera rígida esa trayectoria, la probabilidad de que la cápsula espacial descendiera en Marte en el punto prefijado (situación-objetivo) sería baja. Está en la esencia de cualquier recorrido hacia un objetivo que contiene imponderables, el revisar y corregir la velocidad y dirección de aproximación a la meta. Esto no impide el cálculo, sólo lo hace extraordinariamente más complejo, ajeno a todo formulismo mecánico. La flexibilidad táctica en la perseverancia del objetivo estratégico es una regla elemental de la planificación política.

Aquí surgen naturalmente muchas preguntas que deben ser objeto de investigación:

¿Cuáles son las categorías más precisas para definir una situación? ¿Con qué criterio se definen y eligen las situaciones intermedias entre la situación inicial y la situación-objetivo? Ciertamente la definición de las situaciones no es independien-



te de la probabilidad de transición entre ellas. ¿Cómo operar prácticamente dado que están interrelacionadas? ¿Cómo desarrollar métodos objetivos para el cálculo de las probabilidades de transición? Más adelante surgirán otros interrogantes a medida que el método se haga más complejo.

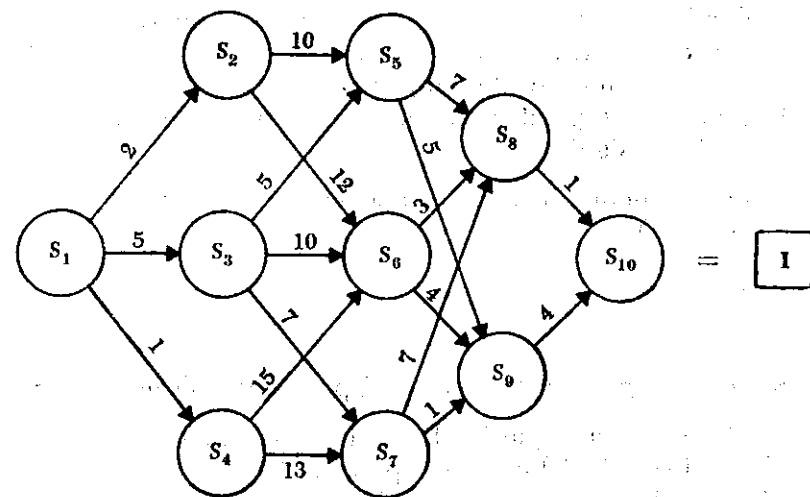
ii) *La trayectoria de menor costo político.* Hemos dicho que la relación de fuerzas de un momento t_1 determina la probabilidad P_{ij} de transición desde S_i hacia S_j . Pero, a su vez, la situación S_j transformada, transforma a su vez en alguna medida la relación de fuerzas preexistente. En otras palabras, al materializarse la situación S_j ya no regirá la misma relación de fuerzas que prevalecía en S_i , sino otras diferentes que las signaremos con el momento t_2 . Pero, al mismo tiempo, el apoyo político característico de t_1 , como una de las formas de manifestación de la correlación de fuerzas, también se habrá alterado y será diferente en el momento t_2 . Es perfectamente posible que en este tránsito de S_i a S_j , la relación de *recursos de poder* mejore a favor de las fuerzas promotoras de la transformación, pero que el apoyo político o fuerza de adhesión a la *transformación* disminuya.

Para precisar el análisis, supongamos que las fuerzas promotoras de la transformación han conquistado el gobierno y, por lo tanto, el apoyo político a la transformación es el apoyo al gobierno. Si la relación de recursos de poder mejora y el apoyo político disminuye, quiere decir que ese gobierno puede *acumular poder* y perder apoyo o adhesión, en la transición desde S_i hacia S_j . En otras palabras, en la transición $S_i \rightarrow S_j$ puede existir un *costo político en pérdida de apoyo*. Puede también suceder lo contrario, que paralelamente a la acumulación de poder se aumente el apoyo político. Es probable que en una red de trayectorias ocurra una y otra cosa en diferentes etapas del proceso de transformación. Si esto es así, según sea la trayectoria recorrida entre la situación inicial y la situación-objetivo, el costo político o la ganancia política del proceso de transformación será mayor o menor. El problema no cambia de naturaleza si el proceso en la trayectoria significa una serie continua de costos políticos mayores o menores, una serie alter-

nada de costos y ganancias políticas o una serie continuada de ganancias políticas de diversa magnitud.

Supongamos, para ejemplificar el análisis, que el gobierno que impulsa la transformación, ha entrado en una fase en que cualquier paso de aproximación hacia la situación-objetivo significa un costo político en pérdida transitoria de apoyo político. En esta situación, puede ser conveniente elegir una trayectoria óptima *según el criterio de minimizar* el costo político del proceso de transformación siguiente.

Supongamos que este proceso está representado por esta red:



En esta red, los números sobre los arcos indican el costo en pérdida de apoyo que implica el proceso de transformación de una situación a otra. Este costo está medido en número de puntos sobre 100, considerando como 100 el apoyo mantenido en la situación S_1 .

Esta red, expresada en forma matricial, se ve en la p. 324.

Aquí se plantean dos problemas: *a)* elegir la trayectoria de menor costo político (condición suficiente); y *b)* asegurarse que la trayectoria elegida esté sobre el nivel de pérdida de apoyo que disminuye la probabilidad de transición desde S_1 a S_{10} al límite de la inviabilidad (condición necesaria).

$$S_1 \begin{bmatrix} S_2 & S_3 & S_4 \\ 2 & 5 & 1 \end{bmatrix} \rightarrow \begin{matrix} S_2 \begin{bmatrix} 10 & 12 \\ 5 & 10 & 7 \end{bmatrix} \\ S_3 \begin{bmatrix} 7 & 5 \\ 3 & 4 \\ 7 & 1 \end{bmatrix} \\ S_4 \begin{bmatrix} 7 & 5 \\ 3 & 4 \\ 7 & 1 \end{bmatrix} \end{matrix} \rightarrow \begin{matrix} S_5 \begin{bmatrix} 7 & 5 \\ 3 & 4 \\ 7 & 1 \end{bmatrix} \\ S_6 \begin{bmatrix} 7 & 5 \\ 3 & 4 \\ 7 & 1 \end{bmatrix} \\ S_7 \begin{bmatrix} 7 & 5 \\ 3 & 4 \\ 7 & 1 \end{bmatrix} \end{matrix} \rightarrow S_8 \ S_{10} = 1 \begin{bmatrix} 1 \\ 4 \end{bmatrix}$$

Supongamos que la segunda condición puede expresarse como la relación entre un máximo de pérdida de apoyo político y la baja de la probabilidad total de transición $\sum_i p_{ij} > \bar{p}$, para $i = 1$ y $j = 10$. En otras palabras, toda trayectoria cuya probabilidad de transición entre S_1 y S_{10} sea inferior a \bar{p} , es una trayectoria inviable. Designemos por c_{ij} los costos políticos de transición entre dos situaciones.

El problema se plantea entonces en términos de cumplir los dos requisitos siguientes:

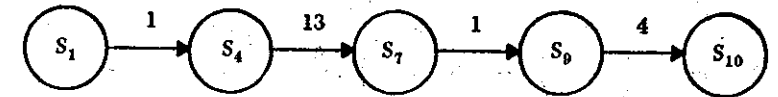
- a) $\sum c_{ij} = \text{mínimo}$ (con la condición que constituya una trayectoria)
- b) $\sum_i p_{ij} > \bar{p}$

Si $\sum_i p_{ij} = \bar{p}$ es igual a 21 puntos de pérdida de apoyo, toda trayectoria que implique un costo igual o superior a 21 determina la inviabilidad del proceso. Por lo tanto, si $\sum c_{ij} = \text{mínimo} \geq 21$, ninguna trayectoria cumplirá simultáneamente con los requisitos de: a) ser la de mínimo costo; y b) tener un costo inferior a 21% de pérdida de apoyo político.

En nuestro ejemplo hay 14 trayectorias distintas para recorrer el camino entre S_1 y S_{10} .

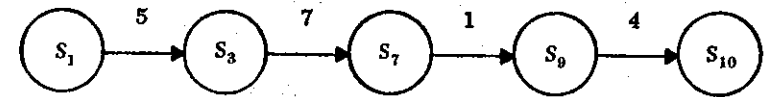
El mismo algoritmo recursivo que utilizamos anteriormente es aplicable en este caso para encontrar la trayectoria de costo mínimo. La solución matemática depende de la combinación de arcos en que $\sum c_{ij} = \text{mínimo}$, y no de la elección particular en cada fase, del arco de menor costo. Esto puede apreciarse fácilmente si se observa la red y se comprueba que la transición $S_1 \rightarrow S_4$ es la de menor costo político para iniciar el proceso de transformación; sin embargo, se verá inmediatamente

que la trayectoria óptima *no pasa* por S_4 , porque S_4 no es vértice de ninguno de los arcos incluidos en la selección donde $\sum c_{ij} = \text{mínimo}$. Nuevamente, nos encontramos aquí con la necesidad de simular una trayectoria a largo plazo en una estrategia política, pues si sólo se hace el análisis político considerando las *decisiones inmediatas* siguientes, *se pagará un costo político innecesario*. Si una fuerza política actúa en este caso, considerando sólo las decisiones inmediatas y elige el camino $S_1 \rightarrow S_4$, fácilmente puede comprobarse que, una vez hecha esa selección, la trayectoria de costo mínimo (que pasa por S_4) es la siguiente:



cuyo costo es 19% de pérdida de apoyo político.

Sin embargo, utilizando el algoritmo recursivo ya explicado, podemos demostrar que la trayectoria de costo político mínimo es la siguiente:



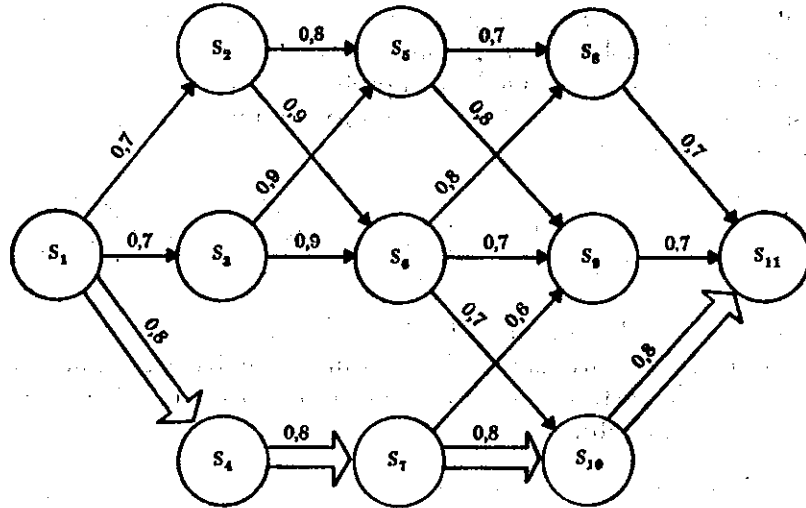
cuyo costo político es 17% de pérdida de apoyo. Esta trayectoria cumple con los dos requisitos exigidos: a) no existe ninguna otra trayectoria de costo inferior a 17; y b) el costo de 17 está por debajo del costo máximo permisible de 21, que afectaría la viabilidad de todo el proceso.

iii) *La trayectoria de menor riesgo*. Aunque a primera vista parece contradictorio, la trayectoria más probable puede no ser la de menor riesgo para alcanzar la situación-objetivo.

El riesgo de que el proceso de transformación se frustre depende del número de opciones que tiene la trayectoria escogida en el caso de que el paso desde un vértice hacia el otro siguiente falle y *deba seguirse otro curso que reconduzca la acción hacia la situación-objetivo*. Definido así el riesgo, es muy posible que la trayectoria de más alta probabilidad tenga es-

casas opciones de retomar su curso hacia el objetivo si la transición de un vértice a otro falla.

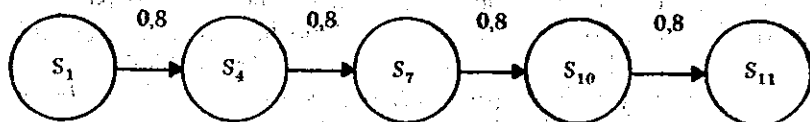
Para analizar este problema tomemos como ejemplo la siguiente red de trayectorias que partiendo de la situación S_1 alcanzan al objetivo S_{11} .



Esta red expresada en forma matricial es:

$$S_1 \begin{bmatrix} 0,7 & 0,7 & 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow \begin{matrix} S_2 \\ S_3 \\ S_4 \end{matrix} \begin{bmatrix} 0,8 & 0,9 \\ 0,9 & 0,9 \\ \uparrow & \uparrow & 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow \begin{matrix} S_5 \\ S_6 \\ S_7 \end{matrix} \begin{bmatrix} 0,7 & 0,8 \\ 0,8 & 0,7 & 0,7 \\ \uparrow & 0,6 & 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow \begin{matrix} S_8 \\ S_9 \\ S_{10} \end{matrix} \begin{bmatrix} 0,7 \\ 0,7 \\ 0,8 \end{bmatrix} \rightarrow S_{11}$$

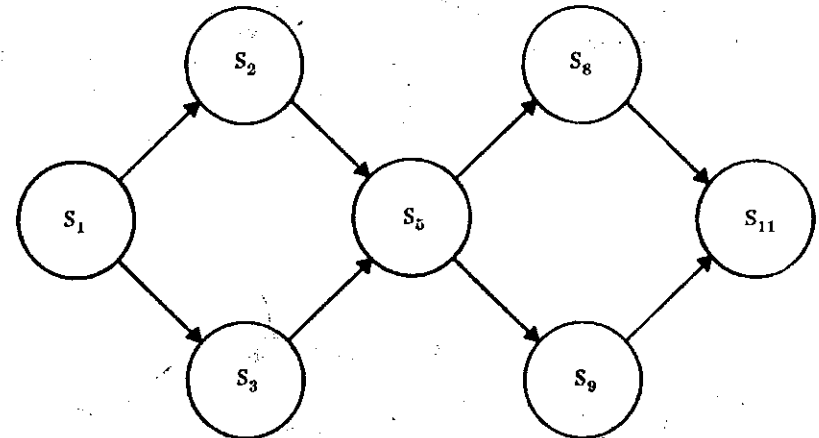
y contiene 12 trayectorias válidas; entre ellas, hay una que tiene la más alta probabilidad de alcanzar la situación S_{11} . A simple vista se puede apreciar que la trayectoria más probable es:



ya que su probabilidad es $p(S_1 \rightarrow S_{10}) = 0,8^4 = 41\%$.

Pero si observamos la red, vemos que esta trayectoria, una vez tomada, tiene escasas opciones en el caso que la transición de una situación a otra falle. Por ejemplo, si resultara en la realidad imposible la transición desde S_4 hacia S_7 , S_4 no permite otro camino alternativo a S_7 para continuar el proceso de transformación. Esto es así porque justamente esta trayectoria de más alta probabilidad tiene escasas interconexiones con los otros vértices o nudos de la red. Debemos entonces analizar la estructura de la red para derivar algunas conclusiones sobre la elección de una trayectoria que, teniendo alta probabilidad de alcanzar su objetivo, tenga además suficientes opciones de continuar su curso hacia el objetivo si falla una trayectoria.

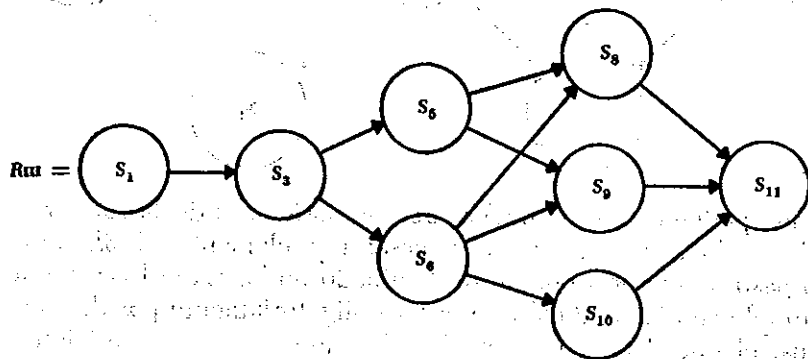
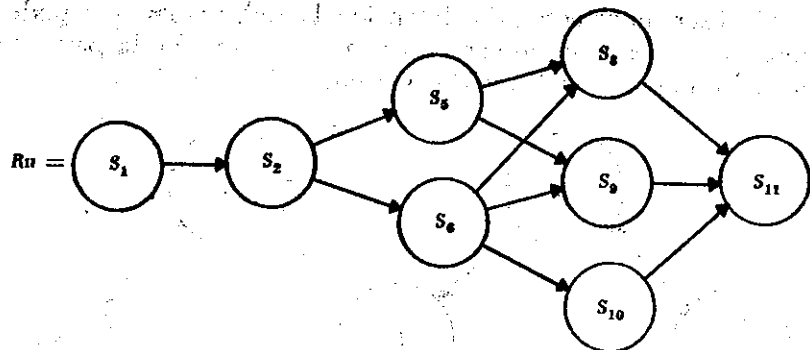
Si observamos con más detención la red, vemos que podemos descomponerla de varias formas. Por ejemplo, la parte de la red que pasa por los vértices o nudos S_1 , S_5 y S_{11} , es:



y así podemos hacer muchas descomposiciones de la red estableciendo como condición necesaria y elemento clasificador el paso obligatorio por un determinado nudo. La red completa cumple con la condición de pasar obligatoriamente por dos nudos: el inicial S_1 y el final S_{11} . Cualquier condición adicional de paso obligatorio por un vértice permite la descomposición de la red en subredes. Nótese que el nudo elegido como paso obligatorio adicional se convierte en nódulo de ramificación

de la subred, como es el caso de S_5 en el ejemplo mostrado. Si elegimos las situaciones o nudos alternativos a S_5 , o sea, S_6 y S_7 , como nódulos de ramificación, podemos definir un conjunto de subredes que conforman totalmente la red completa si son reunidas.

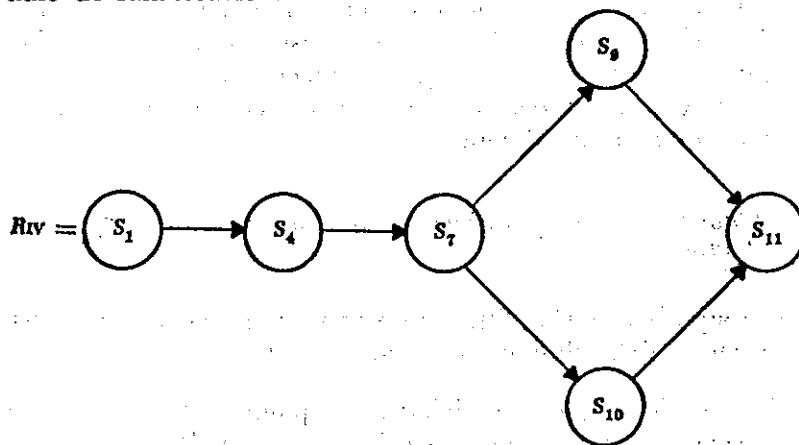
Como en nuestro caso se trata de una red que, partiendo de S_1 (el presente), se adentra hacia el futuro, resulta interesante estudiar la estructura de la red completa considerando como nódulos de ramificación las situaciones inmediatamente siguientes a S_1 . Si hacemos esto, podemos descomponer la red completa, que llamaremos R_I , en tres subredes:



De esta forma podemos decir que la red completa R_I es el conjunto de la unión de las subredes R_{II} , R_{III} y R_{IV} :

$$R_I = \bigcup_{j=2}^4 R_j \quad R_j = R_{II} \cup R_{III} \cup R_{IV}$$

Ahora bien, la trayectoria más probable encontrada es: $S_1 \rightarrow S_4 \rightarrow S_7 \rightarrow S_{10} \rightarrow S_{11}$, y podemos constatar que dicha trayectoria pertenece a la subred menos densa o menos conectada. Efectivamente, la subred R_{IV} , a la cual pertenece la trayectoria más probable, sólo contiene dos trayectorias con S_7 como nódulo de ramificación.



Podemos medir la densidad o conectividad de una subred por el número de trayectorias que comprende dado el rango de la estructura de la red. A su vez, el rango se define por el número de matrices que expresan la red. Todas las trayectorias de una misma red tienen un mismo rango, pues si en la realidad no fuera así, formalmente cualquier trayectoria puede cumplir esa condición agregándole vértices de probabilidad igual a la unidad.

Como estamos aquí comparando subredes de una misma red R_I , todas ellas tienen rango 4. Así, la densidad de la subred R_{II} es $\binom{5}{4}$, siendo 5 el número de trayectorias y 4 el rango. Para R_{III} tal cifra es también $\binom{5}{4}$; en cambio, para la subred R_{IV} , inclusiva de la trayectoria más probable, tal densidad es $\binom{2}{4}$.

La primera conclusión que aquí sacamos es que la trayecto-

ria más probable *puede no pertenecer a la subred más densa*. La segunda conclusión obvia es que la trayectoria más probable *puede pertenecer a la subred menos densa*. Esto es importante, porque *a mayor densidad de la subred es menor el riesgo; a menor densidad de la subred mayor es el riesgo*. Todo este asunto requiere evidentemente de mayores precisiones, pues una trayectoria puede ser muy riesgosa pero tener una muy alta probabilidad de éxito. ¿Cómo se compara dicha trayectoria con otra de menor riesgo pero también de menor probabilidad? Aquí parece importante considerar la probabilidad conjunta de las subredes a que pertenece la trayectoria más probable y a la que pertenece la trayectoria alternativa con la cual se compara la primera.

b) Trayectorias competitivas hacia distintas situaciones-objetivo

Hasta aquí hemos simplificado en extremo la realidad y, entre otras cosas, debe destacarse la omisión de:

- i) Considerar que la realidad de la pugna entre las fuerzas sociales de la transformación y la reproducción genera la existencia *de trayectorias competitivas que conducen hacia objetivos opuestos o distintos*.
- ii) Establecer con relativa precisión la naturaleza de los proyectos, tanto en su alcance de transformación genosituacional como fenosituacional.

En esta parte, vamos a examinar la primera omisión, ya que la segunda es la esencia de la planificación de situaciones a corto plazo, cuestión que se trata en la parte siguiente.

La estructura esquemática de una estrategia de lucha entre fuerzas sociales opuestas, y que por lo tanto persiguen distintas situaciones-objetivo, puede expresarse en la forma de una red o de un árbol policotómico, que partiendo necesariamente de una misma situación inicial, culmina en más de una situación terminal, siendo naturalmente opcionales las terminales.

Para los propósitos de formular un problema de estrategia

política resulta más práctico y pedagógico el uso de la forma de un árbol policotómico; en cambio, para visualizar el conjunto panorámico de las trayectorias posibles y el cálculo de las trayectorias más probables, es más útil la forma de una red.

Pongamos el problema en los siguientes términos. Dos fuerzas sociales opuestas f_I y f_{II} , que coexisten en lucha en la situación S_0 , buscan alcanzar sus objetivos. f_I , que es la fuerza de transformación social, busca conquistar el poder y transformar el sistema llevándolo hacia la situación-objetivo I . En el lado contrario, f_{II} , que controla el poder gubernamental, es la fuerza de reproducción del sistema y, por lo tanto, busca contrarrestar cualquier acción transformadora que altere la genosituación de S_0 y sólo está dispuesta a reformas que tiendan a consolidar y reproducir la actual genosituación a fin de mejorar la eficacia de su funcionamiento y ganar adhesión a él. Sobre estas bases, f_{II} rechaza la situación-objetivo I y busca, si es necesario o indispensable, cambiar la situación S_0 hacia una situación de otras características fenosituacionales que dé más seguridad para la mantención del poder y la reproducción del sistema. Esa situación es la situación-objetivo II . Para este análisis, necesitamos volver al concepto de opción estratégica. Ya hemos precisado tal concepto como la definición del marco dentro del cual determinados proyectos son posibles y, en consecuencia, una gama de situaciones es también probable.

Una opción estratégica se gesta:

- i) Por la forma en que se ordenan, antagonizan o se alían las fuerzas sociales en relación a los objetivos tácticos más inmediatos.
- ii) Por *factores ajenos* a las posibilidades de acción de las fuerzas sociales en juego, tales como alteraciones en el *escenario* (en nuestro caso situación internacional) o hechos intrasituacionales no atribuibles a la aplicación consciente de las diversas fuerzas sociales, tales como cualquier hecho imprevisible. Evidentemente, los hechos imprevisibles sólo pueden ser incorporados con precisión en el análisis una vez ocurridos.
- iii) Por las consecuencias de la selección de los objetivos inmediatos.

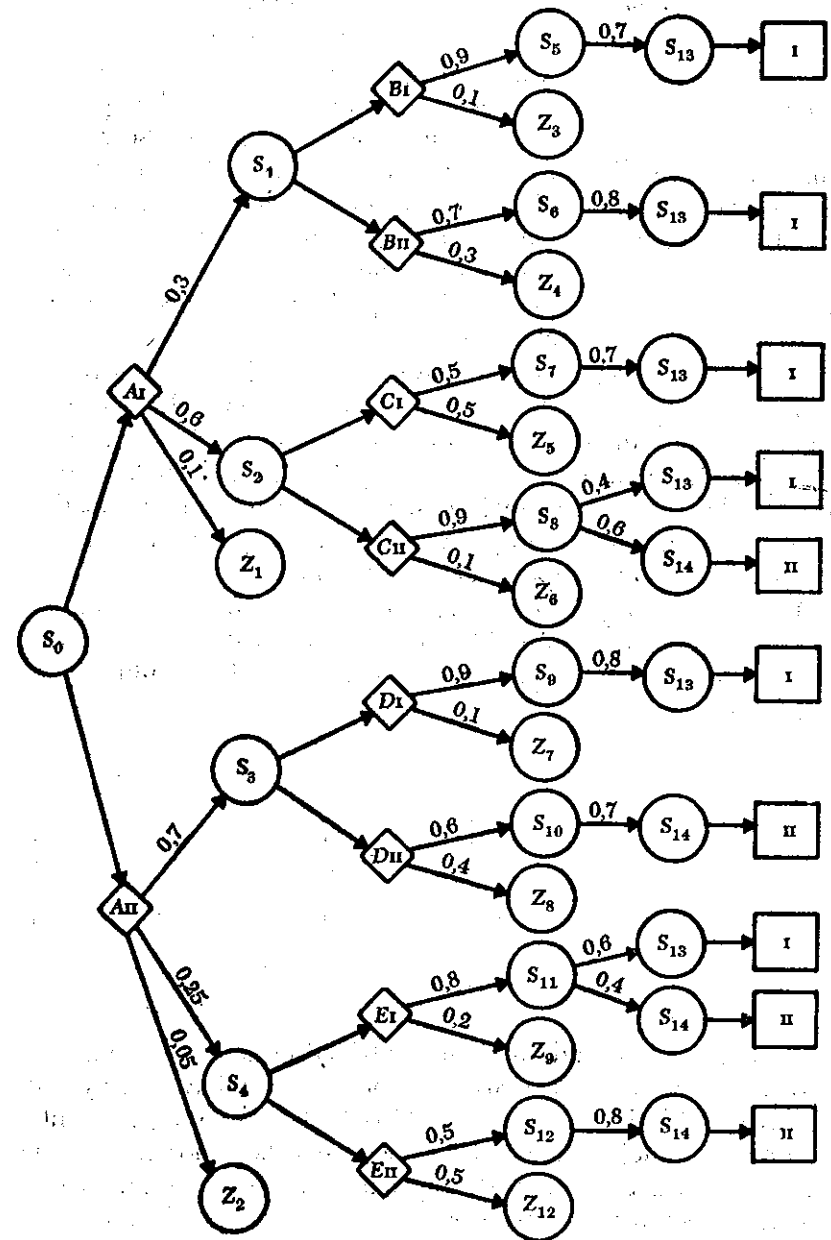
Si las fuerzas f_1 y f_2 definen opciones estratégicas y esas políticas son conocidas o deducidas por cada antagonista respecto a su adversario, cada oponente definirá el tipo de proyectos que puede realizar tanto en su opción como en la del contrario, para crear situaciones que conduzcan a la situación-objetivo de cada fuerza.

Para distinguir las opciones estratégicas creadas por cada fuerza en cada situación, identificaremos a éstas con letras mayúsculas encerradas como sigue: A_I . Las situaciones serán identificadas por la letra S y las situaciones-objetivos por los números I y II . El árbol policotómico que representa las opciones estratégicas y las correspondientes situaciones analizadas por las fuerzas sociales antagonicas, se representa en la página siguiente.

Este árbol policotómico nos muestra que a partir de la situación S_0 , la fuerza f_1 busca conformar la opción estratégica A_I y la fuerza social f_2 propugna la opción A_{II} . En la situación S_0 ninguna de ellas tiene todavía vigencia y cada oponente está obligado entonces a plantear su estrategia considerando tanto su opción como la del contrario. Si rige la opción A_I , las situaciones son S_1 , S_2 y Z_1 (situación residual), transformación que exige la materialización de proyectos viables en ellas. En cambio, si rige la opción A_{II} , las situaciones posibles son S_3 , S_4 y Z_2 . Conformada alguna de estas situaciones, los antagonistas pueden continuar el proceso bajo la misma opción o redefinir otras.

El árbol del ejemplo supone que a partir de dichas situaciones los oponentes F_1 y F_2 definen nuevas opciones estratégicas: B_I , B_{II} , C_I , C_{II} , D_I , D_{II} , E_I y E_{II} . En esta forma continúa el proceso que puede culminar tanto en la situación-objetivo I como en la II .

La estructura de este árbol policotómico es útil para controlar la coherencia en el planteamiento del problema, vale decir, verificar si están consideradas todas las opciones posibles, comprobar si el uso de las probabilidades de transición es consistente, hacer explícitas las decisiones táctico-políticas que hay detrás de las conexiones o falta de conexiones. (arcos) entre las situaciones consideradas, examinar la caracterización



de las situaciones y el porqué de su selección como etapas, buscar planteamientos no considerados, etcétera.

Una vez realizado ese análisis, *que es el fundamental*, es conveniente, para propósitos de cálculo, darle al árbol policotómico la forma de una red, donde puedan visualizarse en forma más precisa las interrelaciones entre todas las situaciones consideradas que conforman trayectorias hacia la situación-objetivo de cada oponente. Nótese que en el árbol policotómico cada rama aparece como independiente de las otras; en cambio, en la red que sigue, el mismo problema se presenta como una maraña de interrelaciones.

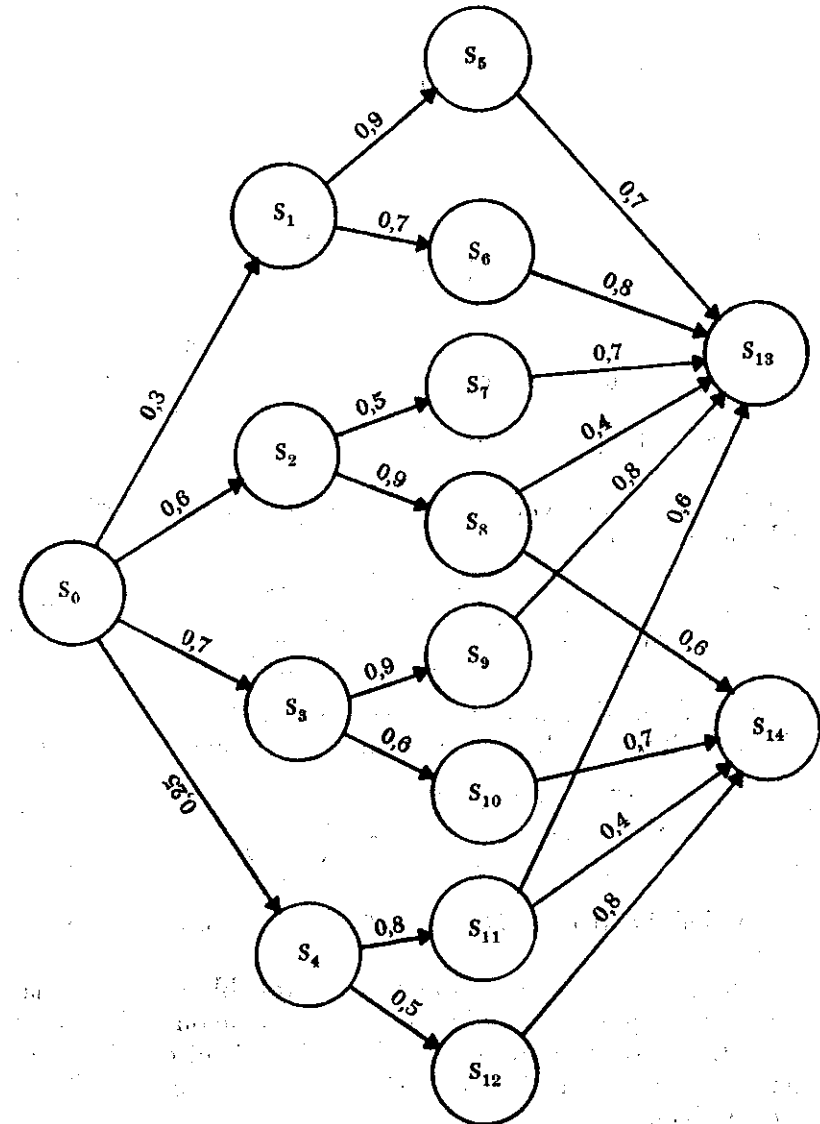
Si bien esta red representa exactamente el mismo caso que el expresado por el árbol policotómico, en esta red se ha perdido y se ha ganado en información. Se ha perdido el control que permite el árbol policotómico y la claridad en la definición de las opciones estratégicas. Se ha ganado en simplicidad y en la percepción a simple vista de las trayectorias posibles como si fuera un rompecabezas para niños.

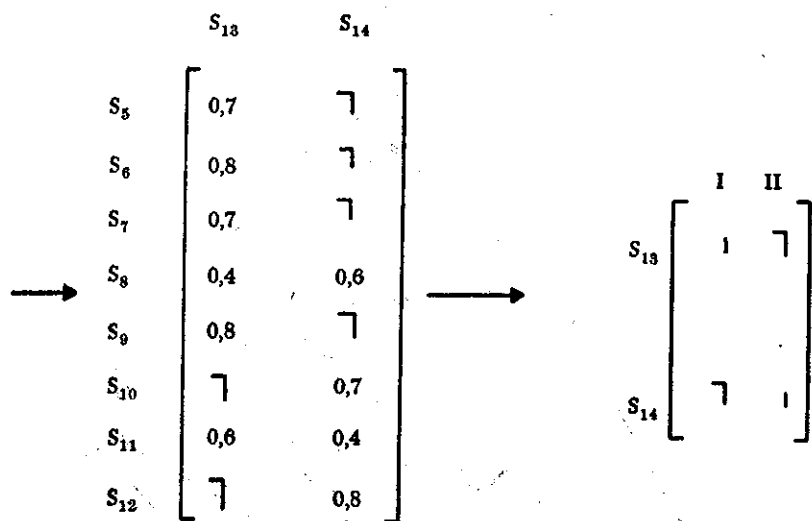
En esta red hay diez trayectorias posibles, seis de las cuales conducen a la situación-objetivo I, y cuatro llevan a la situación-objetivo II. La expresión matricial de ambos conjuntos de trayectorias es:

					S_5	S_6	S_7	S_8	S_9	S_{10}	S_{11}	S_{12}
	S_1	S_2	S_3	S_4	S_5	S_6	S_7	S_8	S_9	S_{10}	S_{11}	S_{12}
S_0	[0,3	0,6	0,7	0,25]	→	S_1	S_2	S_3	S_4	S_5	S_6	S_7

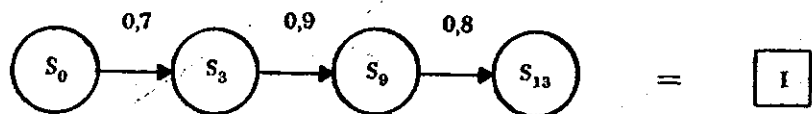
Estructurada la red en forma matricial podemos calcular mediante el algoritmo recursivo ya conocido, cuál es la trayectoria más viable hacia cada situación-objetivo y, posteriormente, comparar la mejor trayectoria hacia I con la mejor trayectoria hacia II, y así tener una idea aproximada de la viabilidad global del proceso de transformación que promueve la fuerza f_1 .

Red de trayectorias hacia dos situaciones objetivas



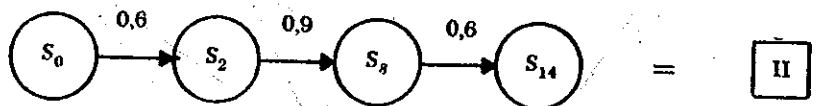


Si hacemos estos cálculos, veremos que la trayectoria más probable hacia I es:



y su probabilidad es $p(I) = 0,504$, o sea, algo más de un 50%.

Para la situación-objetivo II, la trayectoria más probable es:



y su probabilidad es $p(II) = 0,324$, o sea, aproximadamente un 32%.

En nuestro ejemplo, es entonces más probable la transformación hacia I que la reproducción y conservación del sistema hacia II. También existe un 18% de probabilidad que la situación terminal no sea ni I ni II, sino una situación no definida en el problema.

La posibilidad de realizar análisis de mucha complejidad, tanto por la variedad de situaciones y número de oponentes

considerados, está ahora abierta una vez probada la utilidad de las estructuras de redes y árboles policotómicos para abordar el problema de trayectorias en el estudio de estrategias de transformación social.

c) *La planificación de situaciones a corto plazo*

El mundo de lo fenosituacional domina el corto plazo. Allí aparecen las fuerzas sociales luchando por metas que esconden otras metas, provocando situaciones que desembocan en otras situaciones no explicitadas, creando hechos políticos aparentemente sin sentido que buscan abrirle camino a otros hechos políticos más trascendentes. Los antagonismos son aquí abiertos y claros, aunque cambiantes en cuanto a la conformación de las fuerzas, pues no se trata de la posibilidad futura de tal o cual sistema o situación-objetivo, sino de intereses concretos e inmediatos donde no todos los antagonistas deciden considerando las consecuencias futuras más lejanas, y muchos aparecen dominados por el inmediatismo. Esta confrontación de corto plazo, tiene su micro y macropolítica que va desde los acuerdos de pasillos en los sindicatos, partidos y parlamentos, hasta la toma de grandes y trascendentes decisiones. De acuerdo a nuestra tesis, ambos tipos de decisiones no están separadas; las pequeñas decisiones y acuerdos que alteran el contorno fenosituacional van abriendo el camino, en una u otra forma, a las grandes decisiones que alteran más profundamente la fenosituación y terminan por transformar la genosituación.

Una transformación genosituacional constituye en este proceso la excepción y se convierte en la meta perseguida, desde el momento en que la situación-objetivo está muy distante.

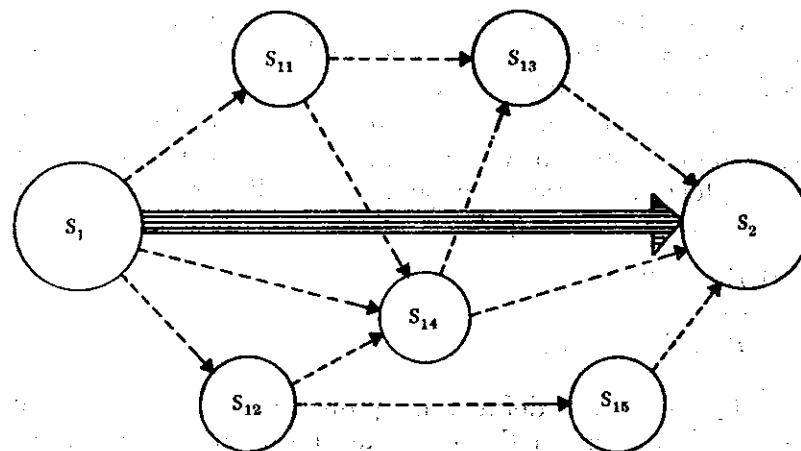
La invariabilidad genosituacional es la característica de la planificación de situaciones de corto plazo y, sólo cuando la lucha en la esfera fenosituacional llega a límites críticos, aparece la oportunidad y, por consiguiente, la viabilidad del cambio genosituacional. Pero ello ocurre en la historia en tiempos muy espaciados, y siempre precedidos de cambios menores que sólo acomodan la genosituación a la fenosituación en constante

cambio. Así, es concebible que se produzcan algunos cambios en la estructura político-jurídica, en la estructura económico-social y en la estructura ideológica, como requisitos para la misma conservación de lo esencial de las estructuras y mantener los problemas fenosituacionales dentro de rangos de normalidad. Pero los grandes cambios genosituacionales casi nunca son procesos imperceptibles de gradual mutación que deriven en cambios totales por la misma persistencia del proceso. El carácter mismo de los antagonismos hace que ello sea imposible, y ese proceso lento, imperceptible, gradual y pleno de altibajos, desemboca necesariamente en crisis que generan verdaderos saltos en el proceso de transformación. Tampoco parece posible un proceso continuado de saltos transformadores pues las nuevas estructuras deben ser asimiladas por la sociedad y, en consecuencia, consolidadas previamente; si ello no fuera así, el proceso de transformación sería un caos permanente. Y, cuando ello ocurre, la historia siempre registra una regresión a situaciones preexistentes donde el orden formal adquiere categoría de meta sustantiva.

Los cambios puramente fenosituacionales constituyen así, en muchos casos, las metas de la planificación de corto plazo. El hecho que éstas sean puramente fenosituacionales no impide la planificación, ya que la fenosituación es equivalente a una meta intermedia en el sentido dinámico-temporal de la palabra.

Hemos destacado dos características esenciales de la planificación a corto plazo: a) el carácter variado de los conflictos; y b) el predominio del cambio fenosituacional. Debemos agregar una tercera para tipificar este proceso; la planificación de corto plazo exige la consideración unitaria de la micro y macropolítica, cuestión que ciertamente no se plantea en la planificación de situaciones a largo plazo. El detalle de la micropolítica no afecta la definición de una trayectoria hacia la situación-objetivo, y al mismo tiempo sería imposible su consideración. En cambio, en el corto plazo todos los hechos políticos de cierta significación conforman la posibilidad de crear *subsituaciones* y *subtrayectorias* que pueden originar un cambio fenosituacional, o uno genosituacional, y así definir un segmento de la trayectoria hacia la situación-objetivo.

En el gráfico, el arco achurado de la red muestra un segmento de la trayectoria en un plan de mediano o largo plazo. Las subsituaciones S_{ij} , para $j = 1, 2, \dots, 5$, representan cambios fenosituacionales menores, no considerados en el plan de más largo plazo, donde simplemente se estableció una conexión entre la situación S_1 y S_2 . Sin embargo, entre S_1 y S_2 hay varias subtrayectorias que definen opciones de transición, de alta relevancia para el corto plazo, pero que en el mediano y



largo plazo se expresan *como un solo arco*, no interesando cuál sea el camino elegido, pues se supone que tal transición *es posible* y tiene una determinada probabilidad.

La transformación más significativa $S_1 \rightarrow S_2$, sea ésta fenosituacional, va así precedida de micropolíticas que generan subsituaciones que desembocan en la situación S_2 . Por ello, la micro y macropolítica forman en el corto plazo, parte de una misma red y su análisis es inseparable.

Sería aventurado señalar aquí con precisión alguna técnica concreta de planificación de corto plazo. Las características del corto plazo hacen que cualquier método sea de extraordinaria complejidad; sin embargo, dejamos esbozadas algunas cuestiones que pueden ayudar a plantear el problema dentro de los términos de este documento.

Supongamos que la situación inicial es $S_1(G_1, F_{11})$ y tanto

las fuerzas f_I y f_{II} avizoran como posibles las siguientes fenosituaciones:

$$S_1(G_1, \begin{matrix} F_{12} \\ F_{13} \\ F_{14} \\ F_{15} \end{matrix})$$

Cada fenosituación está ligada a la introducción en S_1 de diversos proyectos que deben cumplir con los requisitos de a) ser viables en S_1 y, b) ser capaces de modificar F_{11} en alguna de las fenosituaciones consideradas.

Para la fuerza f_I , el problema se plantea en términos de la gestación de proyectos viables en $S_1(G_1, F_{11})$ capaces de derivar en fenosituaciones que permitan modificar la genosituación G_1 . Supongamos que:

$$a) F_{13} \vee P_3$$

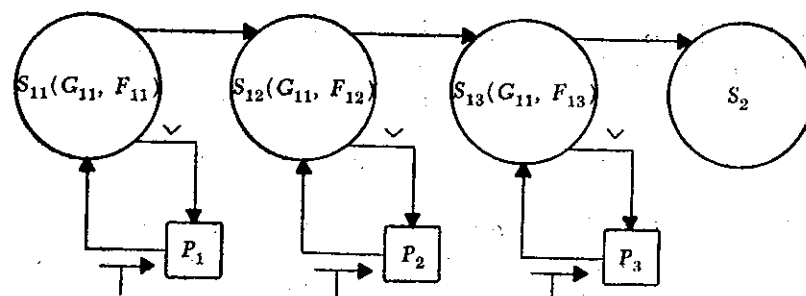
$$b) P_3 \mid S_1 \longrightarrow S_2$$

Ambas relaciones definen los propósitos de f_I : a) primero, crear la fenosituación F_{13} mediante uno o varios proyectos; y b) introducir P_3 en $S_1(G_1, F_{13})$ para producir la transformación hacia S_2 .

Para f_{II} , el problema consiste en mantener S_1 y, por lo tanto, buscará la forma de impedir que se produzca F_{13} . Así, propugnará proyectos y contra-proyectos capaces de mantener la fenosituación con las características de F_{12} , F_{14} y F_{15} . Este problema puede analizarse por teoría de juegos, considerando una gama de fenosituaciones correlacionadas con un conjunto de proyectos capaces de producirlas.

Si triunfara la estrategia de corto plazo de f_I , se producirá una secuencia de cambios como la que se muestra en el gráfico de la siguiente página.

⁶ El lector debe poner atención a los símbolos usados para designar Fuerzas Sociales (f con números romanos) y Fenosituaciones (F con números arábigos).



donde después de una serie de cambios puramente fenosituacionales, al final se crean las condiciones para la viabilidad del proyecto P_3 capaz de producir la transición $S_1 \rightarrow S_2$. Tal como ya hemos señalado, esta secuencia sería excepcional como representación del corto plazo, pues culmina en una transformación genosituacional, que ocurre a intervalos muy espaciados.

3. LA TEORÍA DE LAS TRAYECTORIAS

El análisis de trayectorias es de una gran complejidad. Exige por parte del analista imaginación para concebir diversas situaciones y situaciones secuenciales, ductilidad para intuir las estrategias posibles de las fuerzas adversarias, dominio coherente para sintetizar el amplio campo de las diversidades regionales (lo económico, lo político, lo social, el escenario internacional, etc.), y muchas otras condiciones inherentes al conductor político. Ninguna de estas condiciones son reemplazables por un conocimiento puramente metodológico. Sin embargo, el conocer ciertas reglas formales ayuda a comprobar el razonamiento no formalizado y puede esclarecer perspectivas de análisis que de otra forma se oscurecen.

Las cuestiones que se analizan brevemente a continuación son un intento preliminar de formalizar algunas relaciones que pueden ser útiles para el estudio de trayectorias. Su objetivo es más bien indicar un camino de razonamiento para profundizar un tema que está lejos de haber sido explorado con alguna profundidad y de manera sistemática. Del estudio de los

postulados que siguen se podrá apreciar tanto su carácter exploratorio como su potencialidad para plantear más rigurosamente algunos de los problemas tratados anteriormente.

Los enunciados los hacemos bajo la forma de postulados esquemáticos, algunas veces explicados con ejemplos.

Postulado 1: Sobre el determinismo. Una trayectoria está *determinada*, cuando entre S_i y S_j hay una red de una trayectoria de probabilidad igual a la unidad.

- a) El número de trayectorias que media entre S_i y S_j es menor que el número de trayectorias existentes entre S_i y S_k , si S_k es una situación secuencial siguiente a S_j y siempre que S_j sea en la red una situación opcional a S_{j1}, S_{j2}, \dots , etcétera, las cuales están conectadas a S_k .
- b) Mientras mayor es el número de situaciones secuenciales y opcionales entre S_i y S_j , mayor es el número de trayectorias que media entre ambas.
- c) Mientras mayor es el número de trayectorias que media entre la situación S_i y la situación S_{k1} , mayor es la probabilidad de que también exista un alto número de trayectorias que conduzcan a una situación S_{k2} , distinta y opcional a S_{k1} .

Corolario: En consecuencia, mientras mayor es el número de trayectorias entre la situación S_i y la situación S_j , mayor es el grado de indeterminación del trayecto $S_i \rightarrow S_{k1}; S_i \rightarrow S_{k2}; S_i \rightarrow S_{k3}, \dots$, etc., siendo el conjunto de las S_k situaciones opcionales siguientes a S_j .

Este corolario tiene importancia para demostrar que son posibles las alianzas tácticas entre fuerzas que postulan distintas utopías concretas, siempre que la situación-objetivo de consenso para la alianza deje un alto y equivalente grado de *indeterminación* de las trayectorias siguientes entre la situación-objetivo y la utopía concreta de cada fuerza aliada.

Postulado 2: Sobre las alianzas tácticas. Las alianzas tácticas se dan entre fuerzas que tienen *segmentos comunes* de trayectorias entre la situación inicial y la situación-objetivo de cada fuerza. Mientras más próxima esté una de las fuerzas de su propia utopía concreta, más difícil es la alianza táctica con otras fuerzas, pues la trayectoria siguiente entre la situación-objetivo y la utopía concreta tiene un alto grado de *determinación*, y ello se expresa en la red en la existencia de escasos segmentos comunes de trayectorias con las otras fuerzas.

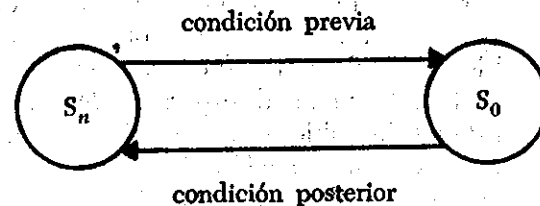
Postulado 3: Sobre las alianzas estratégicas. Las alianzas estratégicas entre fuerzas se dan cuando éstas persiguen una misma o aproximada utopía concreta, aunque sus trayectorias no coincidan en todos sus segmentos. Pero tal alianza exige además que las fuerzas aliadas persigan una misma situación-objetivo.

Postulado 4: Sobre la situación-objetivo. La situación-objetivo es una situación S_o que precisa un objetivo concreto de tal forma que la situación inmediatamente anterior S_n y cualquier situación siguiente S_p, S_q, \dots , etc., es incapaz para conformar una alianza de fuerzas suficiente para materializar cualquier situación entre S_i y S_n que sea parte de la trayectoria hacia S_o, S_p , etcétera.

Ejemplo: En el supuesto de una alianza o acuerdo entre las fuerzas del área de influencia de la Unidad Popular Chilena y la Democracia Cristiana, tal acuerdo no es viable, si se plantea sólo en términos de la situación-meta de derrocar la dictadura (S_n). La situación S_n es incapaz de servir de eje motor de un proyecto común, porque el pueblo de Chile y las fuerzas relevantes del escenario internacional esperan *además* una *opción estable* de gobierno que sustituya a la dictadura. A su vez, la situación S_p (hacia la sociedad socialista) o S_r (hacia la utopía concreta de la

Democracia Cristiana) también son incapaces de provocar tal acuerdo, porque su grado de *determinación* hacia una utopía concreta de las fuerzas potencialmente aliadas es muy alto e implicaría que la Democracia Cristiana o la Unidad Popular renunciaran a su propia utopía concreta. En el acuerdo posible DC-UP, la situación-objetivo común (S_0), que supone algún entendimiento para un gobierno estable, debe cumplir con los dos requisitos siguientes: *a)* aunar suficientes fuerzas para alcanzar la situación-objetivo; y *b)* dejar *indeterminado*, en grado equivalente, la trayectoria siguiente hacia las utopías concretas que persigue cada fuerza participante en el acuerdo. En otras palabras, cada aliado debe estimar objetivamente que el acuerdo es ventajoso para el logro posterior de su propia utopía concreta; de otra forma, no hay alianza sino absorción de una fuerza por otra.

Corolario: Las situaciones secuenciales de una trayectoria se relacionan dialécticamente. La situación S_n es condición de realización previa necesaria para la gestación de la situación S_0 , y la situación S_0 es condición posterior necesaria de la situación S_n . **Ejemplo:** Para derrocar la dictadura (S_n) es necesario postular una situación posterior que ofrezca una alternativa de gobierno (S_0), pero para que esa situación posterior denotada por una alternativa estable de gobierno se materialice es necesario previamente derrocar la dictadura (S_n).



En otras palabras, para que sea viable una situación-objetivo común postulada por una alianza táctica de fuerzas, la utopía concreta que persigue cada fuerza aliada sólo puede integrarse en la situación-objetivo común en la medida que ello optimiza la fuerza necesaria para alcanzarla y mantiene un grado equivalente de *indeterminación* para ambas fuerzas aliadas sobre el curso siguiente de la cadena de situaciones hacia la utopía concreta de cada fuerza aliada.

Postulado 5: Sobre la zona de estrangulamiento. La zona de estrangulamiento en una trayectoria está explicada por una situación S_j que condiciona un *alto grado de determinación* hacia la utopía concreta de una de las fuerzas en pugna (escasas trayectorias que conduzcan a otras direcciones y alta proximidad hacia la utopía concreta), en circunstancias de una acumulación insuficiente de fuerzas para mantener S_j o avanzar hacia S_k . Esto ocurre cuando una fuerza social no "economiza sus fuerzas" o emprende un proyecto en un horizonte de tiempo para el cual no tiene la capacidad de acumular fuerzas suficientes.

4. LOS PROBLEMAS PRÁCTICOS

Este libro sólo pretende estimular la gestación de un método práctico para planificar situaciones. No busca postular ese método ni examinarlo a la luz de su aplicación a los problemas políticos prácticos de una realidad histórica concreta. Es evidente que un simple esbozo de teoría, como la que aquí se presenta, no puede pretender el salto inmediato a la sistematización de su praxis. Esa será tarea de otros si este libro tiene algún valor. Sin embargo, la sola presentación abstracta de los argumentos teóricos puede que otorgue a los mismos un hermetismo superfluo que oscurezca el propósito de la exposición. O, lo que sería más grave, que la simplicidad mecánica de este

capítulo llegara a predominar en el lector sobre la complejidad y riqueza real del análisis de planificación de situaciones.

Lo más adecuado hubiera sido encabezar esta parte de la exposición con la reconstrucción histórica de una cadena real de situaciones. Iniciada esta tarea con el estudio del proyecto nazi de Hitler, pronto hubo que concluir que el volumen de páginas que consumía ese análisis histórico era excesivamente alto para conformar un capítulo de este libro. Por otra parte, la exploración del caso nazi, aunque incompleta todavía, resultó extraordinariamente interesante como aplicación concreta del método de planificación de situaciones a la historia.

Descartada la posibilidad de examinar aquí un caso concreto, surgió como alternativa parcial la conveniencia de ejemplificar al menos un guión de análisis. Se trató de que éste tuviese suficiente generalidad, pero al mismo tiempo abordase las cuestiones prácticas de un análisis de situaciones. El esquema o guión de análisis que se presenta más adelante pretende centrar al lector en algunos problemas que esconde la definición, selección y diseño de las situaciones S_1, S_2, \dots , etc., que sólo indica mecánicamente esta parte del trabajo. Se ha buscado separar así las reglas formales y abstractas del estudio de cadenas de situaciones, de las cuestiones trascendentes y complejas que trae consigo la praxis de la planificación de situaciones a la transformación social. A pesar de que este capítulo es estrictamente mecánico y formal, arroja luz sobre algunas cuestiones que no parecen tan obvias. Por ejemplo, ¿es correcta la decisión de elegir en cada situación presente el camino de transición a otra situación sobre la base de la más alta probabilidad de éxito? Nótese que esta pregunta, aislada del contexto de todas las trayectorias es imprecisa y confusa, porque la situación siguiente puede definirse de tal manera que su logro sea casi seguro (por no contener cambio trascendente alguno). Pero, en ese caso ¿hacia dónde conduce esa cadena de situaciones? Al tener la visión de toda la cadena de situaciones previsibles se puede comprobar que la respuesta a la primera pregunta es negativa. Sin embargo, tal respuesta está basada puramente en la generalización de la solución matemática de una trayectoria óptima. Es decir, en algunos casos, la lógica

formal de las matemáticas ilustra sobre la existencia de problemas reales o materiales que deben ser reexaminados.

El esquema que se presenta a continuación es simplemente ejemplificador, no pretende ser exhaustivo, ni mucho menos recoger todas las cuestiones que siendo particulares y específicas, en muchos casos pueden tener alta relevancia para la validez del análisis. Finalmente, conviene destacar que la guía de análisis mencionada es válida para todos los antagonistas, y el análisis gana en riqueza y variedad si se hace el esfuerzo de planificar la cadena de situaciones de las estrategias opuestas, con el mismo rigor e imaginación que la propia.

GUIÓN DE ANÁLISIS DE UNA CADENA DE SITUACIONES

SITUACIÓN INICIAL (S_1)

1.01 *Precisión de la situación inicial*

- a) Ubicación de la situación inicial en la cadena histórica; situación-objetivo perseguida por cada fuerza en pugna. ¿Está realmente precisada la situación inicial o ésta está colocada en una etapa siguiente a la presente? Si es lo último, ¿cuál es la *demonstración* de la transición de la situación "presente" a la situación inicial? ¿Es una demostración objetiva o un voluntarismo?
- b) Escenario, fenosituación y genosituación (interrelaciones).
- c) Subescenarios relevantes para la situación-objetivo de cada fuerza.
- d) Indicadores de la fenosituación y modelo analítico de la misma (fuerzas y grupos sociales, hechos relevantes, interacciones de la fenosituación y la genosituación, interacción de las regiones situacionales: lo político, lo económico, lo social, etcétera).

- e) Precisión de la genosituación (contradicciones de clase, características, grado de solidez de la misma, etcétera).
- f) Diagnóstico general de la situación (regiones fuertes y débiles de las fuerzas adversarias; contradicciones reprimidas o abiertas, etc. ¿En qué punto de su trayectoria está el adversario?)
- g) Tendencias previsibles: ¿tensiones?, ¿consolidación?, ¿auge o declinación? (Qué factores determinan las tendencias.)
- h) ¿Es momento de avanzar, retroceder o consolidar?
- i) Síntesis: carácter de la situación como eslabón entre la historia y los propósitos de las fuerzas en pugna.

1.02 Cálculo del escenario más probable siguiente

(En el tiempo pertinente para la acción.)

- a) Fuerzas determinantes en el escenario.
- b) Fenoescenario y genoescenario.
- c) Relaciones entre las fuerzas de la situación con las del escenario y subescenario. ¿Qué vínculos? ¿De qué naturaleza? ¿Qué proyectos los unen, cuáles los dividen?

1.03 Fuerzas líderes de la transformación

- a) Características internas de las fuerzas (cohesión, disparidades ideológicas, áreas de coincidencias, grado de organización, capacidad de acción, etcétera).
- b) Proyectos inmediatos exigidos por sus objetivos estratégicos.
- c) Proyectos de respuesta a las fuerzas adversarias (de la conservación).
 - i) a proyectos ya gestados por la fuerza adversaria.
 - ii) de previsión a la acción adversaria.
 - iii) de incitación al error del adversario.
- d) Grado de seguridad del conocimiento de los proyectos de la fuerza adversaria (alto, bajo, basado en informaciones o en suposiciones lógicas).

- e) Análisis de las fuerzas aliadas potenciales; ¿hasta dónde es táctica o estratégica la alianza?
- f) Análisis de las fuerzas no comprometidas en relación a los proyectos vigentes (su carácter, valores, inclinaciones, proyectos que apoyan; explicación de su falta de compromiso). No están comprometidas fenosituacionalmente, pero ¿qué pasa en el plano ideológico?

1.04 Fuerzas de la reproducción (conservación)

- a) Características internas de las fuerzas (cohesión, disparidades ideológicas, áreas de coincidencia, grado de organización, capacidad de acción, etcétera).
- b) Proyectos inmediatos exigidos por sus objetivos estratégicos y tácticos; sus propósitos inmediatos ¿avanzar, consolidar, retroceder, transigir?
- c) Proyectos de respuesta a las fuerzas adversarias (de la transformación).
 - i) a proyectos ya gestados por la fuerza adversaria
 - ii) de previsión de la acción adversaria
 - iii) de incitación al error del adversario.
- d) Grado de seguridad del conocimiento de los proyectos de las fuerzas adversarias (alto, bajo, basado en informaciones o en suposiciones lógicas).
- e) Análisis de las fuerzas aliadas potenciales; ¿alianzas tácticas o estratégicas?
- f) Análisis de las fuerzas no comprometidas en relación a los proyectos vigentes (*idem* al punto 1.03-f)

1.05 Evaluación previa o anticipada de los resultados proyectados (por cada fuerza)

- a) Proyectos (1.03-b) *versus* proyectos (1.04-b). ¿Qué predomina? ¿Cuál es la correlación particular de fuerzas para esos proyectos?
- b) Proyectos (1.03-c) *versus* proyectos (1.04-c). ¿Qué predomina? ¿Cuál es la correlación particular de fuerzas para esos proyectos?

- c) Evaluación de las contrarrespuestas posibles siguientes que se desaten por ambas fuerzas. ¿La cadena resultante de acciones produce situaciones que se aproximan o alejan del objetivo perseguido por cada fuerza?
- d) ¿Cómo cambia la correlación de fuerzas si se ejecutan los proyectos? ¿Se produce alguna realineación de fuerzas? ¿Mediata o previsible? ¿Qué pasa con las fuerzas no comprometidas?
- e) Hechos más destacados de la fensituación resultante (indicadores básicos). ¿Es favorable la fensituación para el objetivo perseguido?
- f) ¿Algún cambio en la genosituación?
- i) ¿en la estructura político-jurídica?
 - ii) ¿en la estructura económico-social? (generalmente invariable a corto plazo).
 - iii) ¿en la estructura ideológica?
- g) Evaluación de la eficacia global de los proyectos propugnados en relación al propósito perseguido. ¿Qué grado de certidumbre tiene el resultado perseguido? ¿En qué grado depende de circunstancias fuera del control de la propia fuerza? ¿En qué grado depende de errores del adversario? ¿En qué grado depende de una eficacia de la acción propia que está estimada sobre lo real? ¿Se ha valorado objetivamente la fuerza y capacidad de acción del adversario?
- 1.06 *Reafirmación o redefinición de los proyectos seleccionados a la luz de la evaluación previa.* ¿Qué correcciones pueden aumentar la probabilidad de éxito?
- 1.07 Cálculo de la situación siguiente más probable (S_2). ¿Se aproxima más a la perseguida por las fuerzas propias o a la perseguida por el adversario?
- 1.08 Desarrollo real de los hechos (seguimiento en tiempo real para postular las rectificaciones pertinentes). Si se trata de la formulación *inicial* del plan como una cade-

na de situaciones y no de la revisión permanente del mismo, los puntos que siguen no tienen sentido hasta llegar al 2.01.

- 1.09 Selección del momento de una nueva evaluación *a posteriori* y planificación de la situación siguiente (sea por cumplimiento o fracaso comprobado o previsible de las metas, por materialización de acciones imprevistas del adversario, por cambio no previsto del escenario, por hechos imprevistos al interior de las fuerzas propias..., etcétera).
- 1.10 Diagnóstico de la nueva situación inicial y evaluación de resultados. ¿Qué falló? ¿Qué condujo al éxito? ¿El éxito siguió el camino previsto o tomó otro curso no calculado? ¿El fracaso fue a pesar de cumplirse los requisitos calculados para el éxito? ... ¿Errores de ejecución o errores de diseño?

SITUACIÓN S_2

- 2.01 Cálculo del escenario siguiente más probable en el tiempo relevante para
- 2.02
- 2.03

SITUACIÓN S_n

n.mo

ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS (Desde S_1 hasta S_x)

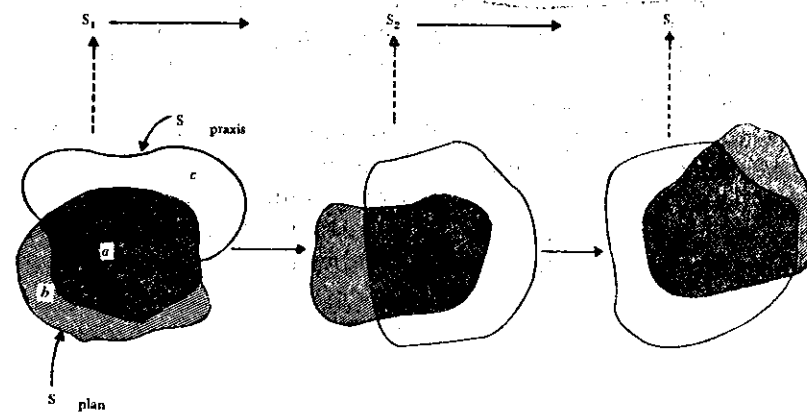
X. YZ Evaluación previa de toda la cadena de proyectos escogidos para alcanzar la situación-objetivo.

- ¿Cuál es la trayectoria de mayor probabilidad de éxito?
- ¿Qué alternativas tienen las trayectorias si se fracasa en algún *nudo* de la cadena? ¿Cuál es la de menor riesgo dentro de las de más alta probabilidad?
- ¿Cuál es el costo del éxito? ¿Hay otra trayectoria de menor costo en tiempo, pérdida de fuerza, eficacia económica, etcétera?

IX. PLANIFICACIÓN DE SITUACIONES Y PRAXIS SITUACIONAL

PLANIFICAR es sólo trazar un camino, definir los hitos principales, pero no implica ni puede implicar un cálculo previo de la totalidad y particularidad situacional. Una dosis subordinada de *improvisación*, de espontaneidad y de cálculo del momento conforma necesariamente la conducción práctica de una estrategia.

Lo que se planifica es aquella parte capaz de arrastrar *al todo* en la dirección y por el cauce previsto. La parte de improvisación, de espontaneidad y de cálculo inmediatista, no es una *desviación* del plan, es un complemento indispensable y natural de su ejecución práctica.



En el gráfico, el conjunto rayado indica el *contenido del plan* en cada situación y el conjunto blanco punteado la praxis correspondiente. Vemos que la praxis al quedar representada por un conjunto que intersecta al plan y no coincide exactamente con él, cumple el papel de:

- Precisar operativamente, y de acuerdo a las circunstancias del momento, la ejecución del detalle de las acciones programadas (parte *a*).

- b) Descartar alguna parte del plan por su inviabilidad de "último momento", por perder vigencia o por fallas de ejecución (parte b).
- c) Complementar el plan en la parte que es innecesario planificar o en áreas de problemas que surgen sólo de la propia coyuntura y son muy difíciles de imaginar o prever con anticipación. Es el ámbito de la praxis espontánea derivada y articulada a las grandes líneas del plan (parte c).

El plan se cumple cuando éste es determinante de lo esencial de la praxis y, por lo tanto, su cálculo se confirma aproximadamente en lo más relevante del resultado de la acción real. El plan *no* se cumple si la praxis contradice el plan o su grado de intersección con él niega el cálculo previo. Lo esencial en el cumplimiento del plan es que la *praxis reflexiva e intencional que surge* del plan articule "para sí" la *praxis espontánea que necesariamente conforma* y completa la realidad, así como la praxis derivada de los planes de oposición de las otras fuerzas sociales.

Lo importante aquí es la relación entre el "aporte" del plan en la realización y conducción de la praxis (*a*) y la dimensión total de la misma. La praxis (*px*) siempre será un conjunto mayor, más rico y variado que el plan realizado (*a*), pero el plan debe siempre determinar y subordinar creativamente la praxis. O sea:

$$a \longrightarrow px$$

$$a < px$$

La praxis se refiere a la "dimensión" de toda la realidad "pertinente" y a la especificidad y peculiaridad de cada aspecto, por muy pequeño que sea éste en el "acontecer fenosituacional". En cambio, el plan es una fuerza incitadora de *una* entre todas las realidades posibles y se refiere sólo a "lo calculable" y "lo determinante" para "arrastrar" el desarrollo real de los hechos en la dirección, velocidad e intensidad requeridas por el plan.

Por lo tanto, el plan no coarta la iniciativa, la creatividad,

la imaginación y la capacidad de improvisación de los actores y ejecutores. Por el contrario, éstas son cualidades indispensables de toda ejecución de un plan que supere la mediocridad.

Todo plan debe definir "su propias fronteras" en relación a la extensión de la praxis que pretende promover. Si *a* es demasiado pequeña o poco pertinente en relación a *Px* el plan es incompleto y deja a la improvisación y la espontaneidad cuestiones básicas que pueden conspirar contra su materialización por medio de la praxis. A la inversa, si *a* es demasiado grande en relación a *Px* se convertirá en una "camisa de fuerza" que aprisionará y rigidizará la imaginación, la improvisación, y el desarrollo complementario de las acciones que exija la coyuntura. El plan debe ser el núcleo polarizador de la praxis, no un cálculo de toda ella ni una parte de insuficiente relevancia en la misma.

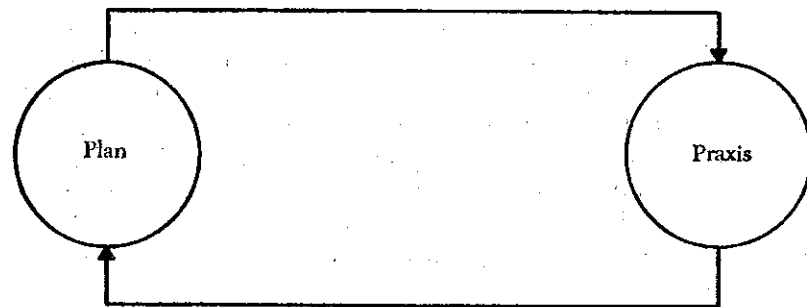
Hay un punto en el proceso de planificación en que la extensión y profundidad del plan que formula "el estratega" entra en rendimientos decrecientes de eficacia y se convierte en un mal sustituto de la decisión atomizada e improvisada, del juicio veloz y oportuno, de la creatividad del momento y la imaginación de los responsables de la ejecución del plan en sus diversos niveles, hasta llegar a la esfera de las microacciones. A su vez, la improvisación atomizada, el cálculo de las partes y la creatividad del momento no tienen cauce y se dispersan en un resultado sin control, sin el papel orientador del plan, y más allá de "ciertas fronteras", cuando supera su propio ámbito de acción eficaz, también entra en rendimientos decrecientes.

En este sentido, la praxis *no* es sólo ejecución de lo programado por las fuerzas sociales en pugna, es también "planificación espontánea atomizada e instantánea" y desarrollo de la creatividad en cada ámbito pertinente. Es creación diseminante en torno al "hilo conductor" del plan de cada actor o fuerza social válida en la lucha social.

El paso del *plan* a la realidad requiere la mediación de la praxis. El *plan* sólo existe por y en relación con la práctica. Como la práctica "no habla por sí misma", debe ser examinada y sistematizada para su crítica y propósitos de modificaciones por algún actor o fuerza social. Así el plan surge del examen

crítico de la realidad y determina la praxis de cambio como propósito de una fuerza social.

El plan determina la praxis de transformación



El examen crítico de la praxis determina el plan

El plan es así, praxis derivada de la crítica renovadora o transformadora por una fuerza social; nace de la praxis, se anticipa a ella para reconducirla y vuelve a ella como proceso objetivo de construcción de la situación.

La actividad práctica humana es propiamente tal cuando rebasa la esfera de lo subjetivo o ideal, o más exactamente, cuando el sujeto práctico modifica o *transforma* algo del mundo en que está inserto, que en cierta medida es exterior a él como individuo o fuerza social, aunque el sujeto actor es parte de la sociedad y, por lo tanto, parte de lo transformado y afectado por tal transformación en su ideología, comportamiento y propósitos ulteriores de acción práctica.

Lo subjetivo (plan) se integra así a un proceso objetivo (praxis), como dos conjuntos que al desplazarse, llegan a coincidir en lo esencial. Ya hemos dicho que la realidad, y por tanto la acción práctica, existe independientemente de la conciencia y de la intención que emana de ella. En nuestro caso "la conciencia anticipada" es el plan y la práctica social de lucha por reproducir o transformar; existe independientemente de esa

conciencia. Pero el plan busca que la conciencia social y la praxis se interaccionen dialécticamente en propósitos de transformación social y pedagogía de la vivencia práctica. Por ello, la praxis de un plan: *a*) se ejerce sobre una realidad (independiente de la conciencia social lograda); *b*) se materializa mediante un proceso de acciones, medios e instrumentos del mundo fenosituacional de lo concreto-objetivo; *c*) produce un *resultado* concreto y observable en la fenosituación resultante; *d*) puede modificar la genosituación; y *e*) hace que las fuerzas sociales aprendan y eleven su conciencia social de la praxis orientada por el plan y por esa vía la praxis se hace cada vez más dependiente de la intención consciente que expresan los planes de las fuerzas sociales en pugna.

Es obvio que la praxis no es una duplicación del plan. El resultado real de la praxis de transformación social tiene su punto de partida en el plan. Y, aunque este último *presida* y *preceda* el proceso práctico mismo y rija sus diferentes etapas, se produce siempre cierta inadecuación entre el "modelo ideal" (plan) y su "realización". Esta inadecuación será tanto más profunda, cuanto más *resistencia oponga* el mundo de lo concreto-material (la sociedad) a la nueva forma fenosituacional y genosituacional que el plan busca imprimirle.

Pero el plan no puede dejar de dominar, no puede batirse en retirada en el proceso práctico, y debe estar concebido para hacer frente a las exigencias y resistencias probables e imprevistas del proceso objetivo de realización. El plan no puede limitarse a trazar una meta o modelo ideal inmutable. El plan no puede ser un simple "proceso normativo"; la vitalidad, el dinamismo y la impredecibilidad del proceso práctico-real, exigen también un dinamismo y flexibilidad del plan. La batalla nunca está ganada de antemano con un buen plan. El resultado real sólo se alcanza al cabo de un proceso práctico, objetivo, que rebasa a cada momento el resultado ideal esperado por el plan. Por consiguiente, el plan ha de permanecer *activo* a lo largo de todo el proceso, no sólo tratando de imponer la situación-objetivo originaria sino también modificándose en aras de su misma realización.

La actividad práctica implica no sólo supeditación de la pra-

xis al plan, sino también la modificación del plan ante las exigencias de la praxis.

La práctica es inseparable de los objetivos del plan, pero esos objetivos no se presentan como productos acabados, sino en un proceso que sólo llega a su término cuando el fin o el resultado ideal, tras sufrir los cambios exigidos por el proceso práctico, es ya un producto real. De *proposición en proposición* —a nivel de la revisión permanente del plan—, y de *ensayo en ensayo* —en su prueba en la práctica— plan y praxis convergen en el producto objetivo o resultado real. En este sentido, la realidad se guía y orienta por el plan, y el plan se guía y orienta por la propia realidad que busca superar.

El ejercicio de la planificación de situaciones para transformar la sociedad, es praxis *reflexiva* y *creadora*, no espontánea ni reiterativa. Es reflexiva porque parte de una integración genosituacional y fenosituacional de la comprensión crítica de la realidad. Es *creadora*, porque su objeto es transformar la realidad, no reproducirla, a causa de la imperiosa urgencia que emana de la comprensión crítica de ella. Esta práctica reflexiva y creadora tiene características muy especiales, a causa de la indeterminación de lo social. Ya hemos dicho que los sistemas sociales "crean" su propio *determinismo*; no están determinados. Sánchez Vásquez plantea así el problema.¹

La pérdida inevitable del fin originario de todo proceso práctico verdaderamente creador no significa la eliminación del papel determinante que el fin tiene en dicho proceso, en cuanto "rige como una ley las modalidades de su actuación —como dice Marx refiriéndose al trabajo del obrero— lo que ocurre es que el fin que comenzó presidiendo los *primeros* actos prácticos se ha ido modificando en el curso del proceso para convertirse al final de éste en ley que rige la *totalidad* de dicho proceso. Pero se trata, asimismo, de una ley que sólo podemos describir cuando el proceso ha llegado a su término; por consiguiente, no habría sido posible establecer antes de iniciarse la actividad práctica propiamente dicha. Es, pues, una ley que no podría identificarse con la que comenzó a regir los primeros actos prácticos.

¹ Adolfo Sánchez Vásquez, *Filosofía de la praxis*, p. 205, Grijalbo.

"Esta supeditación de la *totalidad* del proceso creador a una ley que sólo *a posteriori* puede descubrirse, da a la ley en cuestión, al proceso práctico regido por ella, y finalmente, a su producto un carácter único, imprevisible e irreplicable que es justamente lo característico de toda verdadera creación"...

Sobre la base de esta argumentación, podemos afirmar que la praxis creadora tiene las siguientes características:

- a) Unidad indisoluble, en el proceso práctico, de lo interior y lo exterior, de lo subjetivo y lo objetivo.
- b) Indeterminación e impredecibilidad del proceso y del resultado.
- c) Unicidad e irrepeticibilidad del producto.

Pero ¿qué es aquí la "totalidad de dicho proceso"? Es por una parte el plan como realidad *no material* y principalmente toda la realidad concreta que se busca *transformar*, así como las relaciones entre ambas. Además, "totalidad" significa aquí no sólo algunos "aspectos pertinentes de la realidad" sino toda ella en todos sus niveles y precisiones. Esa "totalidad" se conoce sólo por la historia una vez que ha ocurrido, pero ello no *niega* la eficacia y posibilidad de la planificación de situaciones, *ni de leyes* que puedan explicar anticipadamente el desarrollo práctico de aspectos básicos de esa futura historia. Anticipación no significa de ninguna manera "predicción", sino formulación anticipada de propósitos y acciones a fin de que éstos puedan "presidir" y "preceder" la praxis. La predicción o proyección implica una actitud pasiva de simple cálculo del futuro; en cambio en el plan, lo esencial es su función de "presidir", y de ello se deriva como requisito la necesidad de "preceder" la realidad. Indeterminación no significa imposibilidad de *previsión* ni imposibilidad de cálculo de los resultados posibles. Significa, en cambio, imposibilidad de *determinar con certeza el resultado único* que ofrecerá más tarde la realidad. Esto significa que el tipo de previsión o plan que exigen los procesos indeterminados debe ser de una naturaleza coherente con la naturaleza de los mismos. Por ejemplo, de acuerdo con las leyes de la química, si se combinan determinados elemen-

tos a temperaturas y condiciones precisas, se conoce anticipadamente el *resultado único posible*, y lo que ocurre después no tiene *sorpresas* si la praxis es correcta. Aquí, "praxis correcta" significa practicar bien las leyes de la química y que estas leyes sean las *probadas* en la práctica por *repetidas experiencias*. Es decir, existe una "retroalimentación sincrónica" entre "ley" y praxis. Como en este caso la praxis es repetitiva, la ley comprobada muchas veces en la experiencia se aplica sobre una duplicación de la praxis reiterada. La reiteración de la praxis hace irrelevante el tiempo y el concepto de futuro pierde sentido innovador y carece de impredecibilidad. La ley es derivada de muchas experiencias idénticas y se aplica en el futuro a situaciones de iguales características. Esta praxis repetitiva permite que el "plan" de un experimento químico sea una duplicación de la realidad, sin desviaciones, sorpresas o incongruencias. En cambio, en el plan social la decisión de enfrentamiento entre dos fuerzas sociales por un determinado proyecto, *no tiene un resultado único y determinado previsible*; tiene sólo *un resultado posible* y deseado entre *varios otros* resultados posibles desde el punto de inserción situacional de una fuerza social. Se reafirma así que indeterminación no significa imposibilidad de prever, de analizar posibilidades con anticipación y de prepararse para tener respuestas anticipadas ante las "buenas" y las "malas" posibilidades, ante lo "deseado" y lo "indeseado". Lo que no permiten las leyes sociales es un "cálculo futuro lógico" exacto o cierto. La indeterminación no *nace* de que no existan leyes que permitan explicar los fenómenos sociales; nace del carácter autorreferencial, contradictorio y conflictivo del funcionamiento de los sistemas sociales y, por lo tanto, de la naturaleza autorreferencial y aleatoria de sus leyes. De esta forma, las *leyes* sociales implican una relación particular y única entre sujeto y objeto, hace que la fuerza social que aplica la ley *esté incluida en ella*, que el objeto resultante *no sea independiente del sujeto-actor* porque ambos están imbricados en un mismo sistema,² que todos los

² En un experimento químico tampoco el actor (investigador) es independiente del resultado, pero dicha dependencia está limitada exclusivamente a una aplicación correcta de las leyes científicas y es absolutamente indepen-

sujetos actuantes en el sistema sean a la vez "actores" y "producto" y tengan distintas pero equivalentes capacidades de previsión y motivaciones para la acción y que, por lo tanto, todo proyecto social enfrente una *resistencia*, no sólo dinámica, sino *viva y creativa* y, por lo tanto, imposibilitadora de un *resultado único* anticipable.

Esto es lo que hace que plan y praxis no sólo sean diferentes en términos de confrontación de objetivos y resultados, sino que sean de naturaleza y complejidad diferentes. El plan expresa la voluntad y el cálculo de una fuerza social; la praxis recoge el resultado de la lucha social, donde todos los actores relevantes tienen la capacidad de planificar y actuar. La praxis de la planificación social tiene entonces las siguientes características:

1. El producto resultante de la praxis es dependiente de la fuerza y eficacia aplicada por el sujeto que persigue ese producto o resultado; por lo tanto, no hay aquí sólo una cuestión de cálculo, sino además de "esfuerzo", eficacia y voluntad. Es el cálculo autorreferencial que hace un boxeador sobre el resultado de su propia pelea, por oposición al simple cálculo del apostador común en un hipódromo, que está imposibilitado de luchar por su éxito.
2. Como la situación sobre la cual actúa un sujeto transformador incluye otros "sujetos actuantes" con otros objetivos, el objeto por transformar no *es pasivo* sino que tiene las mismas cualidades y capacidades (aunque quizás en diverso grado) que el sujeto-transformador; la sociedad es la integración de sujetos actuantes en un sistema y el resultado de sus relaciones y, por lo tanto, el "plan" de un sujeto social no sólo requiere voluntad para convertirse en praxis, sino la suma de fuerzas y la eficacia suficiente para vencer la oposición de las fuerzas contrarias.
3. Todos los sujetos actuantes están condicionados por la historia de situaciones pasadas y tienen la capacidad de aprender de la praxis y principalmente de la más cercana

diente de la *voluntad* del investigador o de otras voluntades que deseen el fracaso del experimento.

y propia; por lo tanto, la eficacia del sujeto-transformador y de los sujetos que resisten la transformación es variable y peculiar a cada momento histórico, y está influida por toda la historia precedente. La realidad misma es distinta en cada momento tanto porque los sujetos son distintos o su nivel de aprendizaje ha variado, como porque sus acciones se *acumulan* en la historia como producto y estructuras sociales. Esto hace que la *realidad sea irrepensible* y toda ley sobre esa realidad social sea siempre una "ley tentativa" y "única", sin posible *verificación general ni generalización de su verificación particular*, porque siempre los elementos relevantes y componentes de *tales leyes son distintos*. La verificación implica la "repetición" y ello es imposible en la realidad social. Sin embargo, aunque más limitativa en términos del cálculo del resultado, en la praxis social reflexiva e intencional se produce "la retroalimentación diacrónica", en el sentido de que lo aprendido en una situación se "recrea" para su aplicación tentativa en otra distinta y posterior en el tiempo. Nunca la experiencia social se aplica sobre la misma realidad de la que se obtuvo, y por ello la experiencia aplicada al futuro es un constante isomorfismo parcial, donde se aprende de las relaciones generales entre los elementos sociales independientemente de su contenido concreto y específico. Así, cuando en cada situación cambia lo concreto, particular y específico de ella, pero se mantienen las relaciones generales, es siempre posible el acto de prever aplicando creativamente tales relaciones generales a un contenido distinto de los elementos relacionados. Pero justamente ese contenido distinto, sea en la situación o el escenario, introduce la impredecibilidad cierta. El aprendizaje de una práctica, que es siempre algo concreto, peculiar e histórico, no se transforma en experiencia válida en el ámbito social, sin una abstracción isomórfica que permita develar cómo esas relaciones aprendidas y recreadas por la praxis "predicional"⁸ son aplicables a una nueva realidad. El isomorfismo parcial no sólo existe por

⁸ Recuérdese el sentido de "predicción" con una sola "c", capítulo v.

confrontación entre dos sistemas de distinta naturaleza (hidráulico y eléctrico, por ejemplo), sino también entre dos o más situaciones cronológicamente distintas y sucesivas de un *mismo* sistema. Es este último tipo de isomorfismo el que tiene especial importancia en la planificación de situaciones y en la racionalidad de la praxis reflexiva e intencional. De aquí que la experiencia político-social adquirida o vivida como historia propia, sólo tiene sentido cuando las relaciones sociales básicas se mantienen, aun cuando el contenido preciso de los elementos relacionados sea distinto. Sin embargo, después de cambios genosituacionales significativos; cuando tales relaciones básicas se han roto y remplazado por otras nuevas, la experiencia aprendida de la propia historia es limitadamente útil y debe recurrirse a la historia de otros conglomerados sociales que tengan o hayan tenido caracteres isomórficos parecidos para comprender las leyes básicas de la transformación y recrear sobre ellas y sobre la propia realidad que sigue dependiendo de su propio legado histórico. Hay aquí otro nuevo e importante elemento de impredecibilidad cierta de los resultados.

4. El "plan normativo" es en parte, la materia prima orientadora del plan de situaciones, en la misma forma que el plan de situaciones es orientador de la praxis intencional constructora de la situación. El plan normativo expresa la voluntad de una fuerza social; la planificación de situaciones es, en cambio, la síntesis dialéctica entre voluntad y posibilidad en permanente creación y recreación como requisito de su objetivación progresiva en el desarrollo encadenado de la praxis situacional. Por eso mismo, el plan de situaciones no rechaza por anticuado y poco científico el plan normativo, sino que lo supera dialécticamente y lo articula para sí en su correcta dimensión, tomando de él todo lo que tiene de validez en la nueva perspectiva que abre la planificación de situaciones.

Todo esto hace que la planificación de situaciones sociales sea extremadamente compleja, pero no imposible, y se traduce

en la existencia de un "mundo de sorpresas" y de discordancias entre plan y praxis. Por ello, ningún proyecto de transformación social tiene asegurado su éxito; sólo podemos decir que en unos casos es más probable el éxito y en otros la derrota. Pero de ninguna manera es despreciable lo que se puede conocer con anticipación, porque las "leyes isomórficas" basadas en la "retroalimentación diacrónica" entre historia y plan, y plan y praxis, además de precisar las reglas de la lucha social permiten delimitar el área de lo más probable, reduciendo así el universo de lo imprevisible. Es el mismo problema de "indeterminación" de los juegos de inteligencia. No existe una ley que permita *predecir* que el resultado de una partida de ajedrez será la derrota de A frente a B; pero *existen leyes para jugar* al ajedrez derivadas de la teoría y reglas del juego y de la historia crítica de las partidas de los grandes maestros. Estas leyes isomórficas aplicadas creativa e imaginativamente le dan una ventaja de cálculo y previsión al jugador que las domina y las practica más correcta y eficientemente. Aquí "práctica correcta" significa otra cosa que en el caso de las leyes de la química. Es capacidad de "recreación" de la experiencia ante cada situación nueva y capacidad de adecuación de las leyes singulares aprendidas de una sucesión de experiencias a los nuevos y cambiantes ingredientes que ofrece la realidad siguiente. Es también capacidad de previsión de muchas y variadas situaciones futuras posibles, tanto propias como de los oponentes, cuestión que no tiene sentido en la praxis repetitiva. De esta forma, el mejor jugador tiene más probabilidades de llegar al resultado que se propone (tiene más fuerza), y a veces esa superioridad puede ser tan manifiesta que el resultado probable sea casi una certeza. Ésta es la gran diferencia entre "predecir" y "presidir" la realidad. El plan del jugador de ajedrez *preside* y *precede*, pero no *predice* la praxis. La predicción es pasiva y constituye sólo un ingrediente del plan, pero nunca su elemento determinante. Por ello, el carácter de indeterminación de los procesos sociales no afecta el meollo del problema de la planificación ni el rigor científico de sus postulados, porque las leyes sociales y la práctica política permiten "presidir" y "preceder" la praxis inten-

cional. En el plan, el cálculo predictivo está subordinado a la intencionalidad activa y transformadora que "preside" y "precede" a la praxis. A su vez la importancia del error inevitable del cálculo predictivo se aminora significativamente cuando: a) se abandona el cálculo predictivo singular y se sustituye por el cálculo de un conjunto de variantes posibles; b) el cálculo predictivo queda subordinado a la praxis intencional y no constituye el objeto del plan sino un insumo del mismo; y c) el plan es permanentemente influido por la praxis y se realimenta oportunamente de ella para persistir creativamente en su intencionalidad.

Se puede "calcular" la conducta de la fuerza adversaria, pero como ingrediente para su combate; se puede "calcular" el escenario, pero como elemento cognoscitivo aplicado a aprovechar o neutralizar el comportamiento calculado en función de los objetivos propios; se puede "calcular" la eficacia y debilidad de la fuerza propia en la situación siguiente, pero como identificación de una meta para superarla. En cambio, lo que no tiene sentido calcular, como mero significado de "predecir", es el producto integral del plan ya objetivado en realidad. Lo que *preside* el plan no es la predicción, porque éste es un cálculo pasivo y subordinado de las partes dentro del carácter "presidente" y orientador del todo planificado en la construcción activa y consciente de la praxis. Con el mero cálculo predictivo, el hombre disocia el "conocer" del "hacer", la "posibilidad" de la "intencionalidad", se somete a su futuro, no lucha por su futuro, no *elige* el presente como construcción del futuro, sino simplemente *vive* el presente tal como se le ofrece para su disfrute o sufrimiento y, por lo tanto, aun cuando pueda extraer de él el máximo de lo que le ofrece hoy, permanece atado y prisionero del presente. Y, además, con la simple predicción, el hombre entra en el cálculo singular de lo imposible en vez del cálculo plural de lo previsible como elemento de la praxis intencional que supone el cálculo de "variantes estratégicas" y "variantes tácticas".

De todas las *posibilidades* que encierra potencialmente el contenido concreto de una situación, sólo unas pocas se transforman en realidad, y cuando en un mismo *tiempo* estas posi-

bilidades son excluyentes entre sí, *sólo una*, se dará como praxis de construcción de la situación. Pero esa posibilidad que se materializa no está *determinada* de antemano; existe a veces como posibilidad junto con otras y en ese caso se plasma en realidad como resultado de una lucha entre fuerzas sociales.

El desarrollo social es un proceso de transformación de posibilidades en realidades. La posibilidad es una tendencia con existencia real y que permanece latente en alguna situación pasada, presente o futura, convirtiéndose en realidad y haciéndose evidente sólo cuando se dan determinadas condiciones para ello. Esas condiciones son sociales, en el sentido que responden a leyes sociales y a la actividad de fuerzas sociales en el marco de esas leyes. Lo *posible* no es aquello que surge en la mente humana en virtud de razonamientos lógicos o ilógicos, sino tan sólo lo que corresponde a las leyes objetivas de la sociedad y al desarrollo de las fuerzas sociales como parte de esas leyes. Esto es lo que nos permite diferenciar lo posible de lo imposible.

Ahora bien, lo posible no es algo que estuvo *siempre* latente en la situación. En el proceso de desarrollo social no se produce únicamente la degradación de las viejas posibilidades, sino también la constante aparición de otras nuevas que surgen de las características feno-situacionales y genosituacionales de las nuevas situaciones o del escenario. Esas nuevas posibilidades dan base para el *desarrollo encadenado* de situaciones, en que unas le abren camino a las que siguen y el abanico de posibilidades se va abriendo y cerrando y cambiando de carácter a lo largo de esa cadena de situaciones. Por ello, todas las posibilidades no *existían antes*, no estaban implícitas en las situaciones anteriores, sino que se originan en una fase determinada del cambio social como posibilidades de nuevas situaciones. Como las posibilidades se crean por cambios situacionales, no todo cuanto se realiza hoy día estaba implícito en un pasado tan remoto como se quiera, lo mismo que no todo cuanto se origine en el futuro está latente hoy día. El grado de determinación está limitado por la variabilidad en el tiempo de las características relevantes de cada situación y, por eso, el desarrollo social no viene predeterminado. Ahora podemos com-

pletar la idea sobre el desarrollo social, porque éste no es únicamente el desenvolvimiento de las posibilidades existentes de antemano, sino también *un proceso de creación constante de posibilidades nuevas*. Cada situación sucesiva sólo está parcialmente determinada por la anterior, porque cada situación nueva introduce nuevos elementos en el sistema y *nuevos enlaces* entre ellos y, por lo tanto, nuevas posibilidades. La planificación de situaciones consiste justamente en descubrir las posibilidades latentes más actuales, para crear nuevas posibilidades capaces de contener la potencialidad de lograr la situación-objetivo. Lo imposible no es lo que no está latente en la situación inmediata, sino lo que ninguna nueva posibilidad creada en las situaciones siguientes es capaz de contener en forma latente.

X. SITUACIÓN: OBJETIVO Y UTOPIA

Hemos dejado para el final algo que quizás debería ser del comienzo de este libro. Porque después de todo, hacia dónde se camina es más importante que cómo se camina. Los valores envueltos en el objetivo son más trascendentes que la posibilidad de alcanzarlo. Se puede marchar bien, con eficiencia, rápida, segura y perseverantemente... hacia un abismo. Lo mismo se puede hacer desordenada e ineficazmente. Pero, al final, el "menor costo" de la primera opción no tiene significado, si la meta perseguida y alcanzada resulta ser un desastre.

La "razón técnica" o tecnocrática, es sin duda alguna una razón parcial, incompleta, adjetiva. De aquí la falsedad del carácter "neutro" de las técnicas. Nada que es adjetivo es neutro; siempre adquiere el signo del sustantivo. Afirmamos, por ello, que nada es neutro en la lucha social, y la "racionalidad del objetivo", que es una "razón humana", no técnica, es la racionalidad de la racionalidad.

La racionalidad supone una relación de eficacia entre el instrumento y el objetivo, y el objetivo y el hombre. Siendo la racionalidad la ley del sistema, su forma de funcionamiento, la "razón" del comportamiento, esa racionalidad no es completa ni humana, sino culmina en el hombre. La relación "instrumento-objetivo-hombre" supone una relación entre cosas (instrumento-objetivo) y entre las cosas y los hombres (objetivo-hombre). La primera es una "razón técnica", ya se refiera a lo económico, lo político, lo social o cualquier región de la realidad; y la segunda es una "razón humana". Para el hombre libre ambas conforman indisolublemente la "razón total". La racionalidad de la racionalidad está en el campo de los valores humanos.

La racionalidad formal o técnica es una racionalidad instrumental. Y así como la teoría económica capitalista oculta las relaciones entre los hombres para presentarlas como relaciones entre mercancías, la planificación "neutra" o tecnocrática, al negarse a examinar la racionalidad del objetivo, esconde las relaciones de las cosas con el hombre, para darle la apariencia de relaciones entre cosas.

La concepción tecnocrática de la planificación encierra una contradicción irresoluble. En nombre de la racionalidad afirma la irracionalidad. Al negarse a examinar los objetivos, dispone contradictoriamente la racionalidad de la "forma" al servicio de la "irracionalidad" del contenido. Está ciega a la razón total, queriendo iluminar la razón técnica, que es su subordinada.

Los médicos nazis que experimentaban con los judíos, los biólogos de la guerra fría que producen bacterias capaces de destruir la humanidad, los físicos que diseñaron y produjeron las primeras armas atómicas, el ingeniero que diseña un puente que no recibe ni entrega a ninguna carretera, el economista que se deslumbra por la eficacia y aparente libertad del mercado que esclaviza al hombre, el planificador que sólo calcula y no piensa críticamente en los objetivos, el guardián que tortura científicamente en un campo de concentración, el hombre que obedece disciplinadamente una orden inmoral o inhumana de su superior jerárquico, el diplomático que usa su capacidad para defender una dictadura repugnante, el "burócrata" que organiza "refinadamente desde las puertas de su oficina hacia adentro", el empresario que evalúa la rentabilidad económica de un proyecto que contamina el ambiente y destruye la naturaleza, ... y tantos otros casos que a diario exhibe el mundo, constituyen ejemplos de las aberraciones a que puede conducir la "razón técnica" disociada de la "razón humana". Maquiavelo hizo una frase inolvidable con el pensamiento de "que el fin justifica los medios". La razón puramente técnica ha logrado, sin decirlo, convencer a muchos de que "los medios justifican el fin". La razón técnica se ha convertido en la opaca fenosituación de la razón humana.

Cuando la "razón humana" se da aislada de la "razón técnica", estamos en presencia de una "utopía pura". Las utopías de Tomás Moro,¹ Campanella,² Saint-Simon,³ Fourier,⁴ y

¹ Tomás Moro (1771-1858), *Utopía*, 1816, donde define su concepción del Estado ideal basado en la razón.

² Tommaso Campanella (1568-1639), *Città del Sole*, 1602, donde expone su reforma política basada en la teocracia.

³ Saint-Simon, Claude-Henri (1760-1825), *L'Industrie* (1818), *Catechisme des Industriels* (1824), *Nouveau Christianisme* (1825).

⁴ Charles Fourier (1772-1837), *Theorie des quatre mouvements et des*

Owen,⁵ son pura "razón humana"; son una *creación* al margen de las leyes de la transformación social. En los términos de Pierre Masse se trata de utopías fuera de la posibilidad y de la practicabilidad. No se puede llegar a ellas por transformación de la realidad. En nuestra terminología, la utopía pura está fuera de toda trayectoria probable. No hay trayectoria alguna que pueda unir la situación inicial con la utopía pura. Si hiciéramos esa trayectoria "ahora", cada segmento de la misma tendría una probabilidad cero, y la probabilidad de que dejara de ser cero es también cero. (1)

Pero por un lado la utopía es *necesaria*, porque así como las situaciones intermedias apuntan a la situación-objetivo, ésta debe a su vez, *dirigirse* hacia alguna forma de utopía. Pero esta utopía debe ser posible, practicable, alcanzable por transformación escalonada de las situaciones, estar en el ámbito de alguna trayectoria real. El concepto "utopía concreta"⁶ es, pues, necesario, tanto más cuanto el hombre busca reencontrarse con cualquier forma de utopía.

Constituye por ello, una exigencia de este análisis poder distinguir con rigor entre: a) situación-objetivo; b) utopía concreta y c) utopía ("utopía pura").

La *situación-objetivo* es una anticipación que *influye, condiciona y altera* la acción presente. Es una guía de la acción práctica. Es el propósito posible y practicable por transformación de la situación inicial en el *horizonte de tiempo* contemplado para la acción. Es la "razón total" en el ámbito de la acción.

La *utopía concreta* es una anticipación que no afecta directamente la acción presente, pero *condiciona* la situación-obje-

destinées générales, 1808, donde expone las bases de su sistema social basado en el *falansterio*, grupo de personas que habitan un edificio en común.

⁵ Robert Owen (1771-1858), *A New View of Society, or Essay on the Principle of the Formation of the Human Character and the Application of the Principle to Practice* (1813), donde exalta la sociedad cooperativista; *Report to the Country of Lanark* (1824), donde denuncia los postulados del *laissez faire*; *A Book of the New Moral World* (1826), donde expone su teoría trabajo del valor y la noción de fuerza de trabajo.

⁶ Véase Héctor Silva Michielena y Heinz R. Sonntag, *Capitalismo, burocracia y planificación*, Edit. Nueva Izquierda.

tivo. La utopía concreta no influye ni transformará la acción programada porque, siendo posible, alcanzable por transformación de la situación inicial, *está fuera del horizonte de tiempo* contemplado para la acción y *necesario para producir su practicabilidad*. Es la "razón total" en el ámbito de "lo posible".

La *utopía pura* no es una anticipación. Es un producto de la imaginación que no corresponde a ninguna trayectoria; está fuera de las leyes de la transformación social y por lo tanto está *siempre* fuera del horizonte de tiempo para la acción. Es una creación disociada de la posibilidad que tiene como único límite la imaginación. Es una razón puramente humana, disociada de la razón técnica.

La situación-objetivo está a medio camino entre la utopía concreta y la situación inicial. Y, una vez desplazado el tiempo, la situación inicial será historia, alguna situación-objetivo será aproximadamente situación inicial y la utopía concreta tomará forma en una situación-objetivo. Pero la utopía pura seguirá siendo utopía, adelanté o atrás del presente.

Estos tres conceptos, en nuestra notación simbólica, quedan relacionados entonces, de la siguiente manera:

$$\begin{array}{c} \xrightarrow{\hspace{1cm}} \qquad \qquad \qquad \xrightarrow{\hspace{1cm}} \\ \text{Si V [Pi]} \mid \text{Si} \rightarrow \text{Sobj V [Pp]} \mid \text{Sobj} \dots \rightarrow \text{Utopía concreta} \end{array}$$

y así encadenan la realidad, los propósitos de transformación y la "razón total" que inspira esos propósitos.

El hombre puede decir "sí" o "no" a su destino, según la frase de Masse; ésa es la razón humana. Pero no puede "crear" su destino, justamente porque es hombre, cuya capacidad máxima es transformar.

El hombre puede liberarse de muchas cosas, pero será siempre prisionero de las leyes de la realidad que él mismo modifica; cuando rompe un velo de la ignorancia que lo aprisiona, con la misma mano que lo destroza, palpa otro un metro más allá. Amplía su área de libertad y al mismo tiempo el perímetro de su prisión.

Recordemos la frase de From, "El hombre es plenamente libre sólo en sus sueños". En los sueños puede "crear", puede volar por sí mismo, alcanzar lo inalcanzable, estar libre de toda

necesidad y sin la necesidad de ser libre. La utopía pura está en el reino de los sueños y es la expresión más limpia y perfecta de la libertad. Pero, ¿de dónde viene o dónde comienza la utopía concreta? ¿Parte realmente de una proyección de las leyes de la transformación social o termina allí? ¿No nace primero como utopía pura, informe, irracional? Si todo lo que existe es necesario, ¿cuál es la necesidad de la utopía pura?

Cuando Bolívar reconoce haber "arado en el mar", confiesa su utopía de una América Latina unida, y esa utopía pura, inalcanzable, ¿acaso no ha inspirado varias veces más de una utopía concreta y alguna situación-objetivo integracionista?

Quizás podemos afirmar que la utopía concreta está a medio camino entre la situación-objetivo y la utopía pura; pero la mitad última del camino sólo existe en el sueño de los hombres. Y los sueños son influyentes como parte de la realidad.

Pero esto no es todo. Shakespeare dijo, en un acto de realismo materialista notable para su época "nuestro destino no está en las estrellas sino en nosotros mismos". Él no podía sospechar que el avance tecnológico haría posible los viajes hacia las estrellas. Hoy, que el hombre ha pisado la Luna y depositado artefactos científicos en Marte, el pensamiento profundo, claro y antiutópico de Shakespeare, sigue siendo válido en su contenido, pero no en su forma metafórica. Una utopía pura se ha transformado en utopía concreta. O, más bien dicho, hay utopías concretas que el hombre sólo puede concebir como utopías puras porque todavía ignora mucho de las leyes que rigen su universo.

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	7
<i>Prefacio</i>	11
I. Introducción	15
1. Consideraciones generales	15
2. Crítica de la planificación económica	21
<i>a) La planificación económica como técnica cerrada, 22, b) El carácter exclusivamente normativo de las técnicas de planificación, 26, c) Tratamiento inadecuado de los cambios estructurales, 27</i>	
3. El aporte de la teoría general de sistemas	28
II. Sobre los sistemas autopoieticos	32
1. Los conceptos de sistema y estructura	32
2. La transformación estructural	45
3. Conclusiones	53
III. Sobre la teoría de las situaciones sociales	55
1. El concepto de situación	55
2. La fenosituación	70
3. La situación como unidad dialéctica	74
<i>a) La interacción antagónica, 79, b) La sustitución, 84, c) La transformación de entidades antagónicas: 85, d) Conclusiones, 86</i>	
4. La asimetría actores-situación	88
IV. Sobre las categorías y leyes fenosituacionales y genosituacionales	93
1. Los hechos sociales	93
2. Las estructuras situacionales	97

3. El ámbito y alcance de las leyes feno-situacionales	104
4. Las leyes genosituacionales	120
5. El carácter diverso de las leyes macro y microsituacionales	124
V. Las estructuras de la genosituación	126
1. Las relaciones desiguales	126
2. La relación situación-escenario	134
3. La estructura económico-social	141
4. La estructura político-jurídica	152
5. La estructura ideológica	157
<i>a) Conceptos generales, 157, b) Los elementos de la estructura ideológica, 161, c) Estadios en la formación de la conciencia social, 173</i>	
VI. Las fuerzas sociales	180
1. Grupos sociales, clases sociales y fuerzas sociales	180
2. El concepto de fuerza	196
3. Propiedades de las fuerzas	211
<i>a) La indeterminación general de la cantidad de fuerza, 211, b) Medida del valor de una fuerza, 212, c) Adición de fuerzas sociales, 213</i>	
4. Correlación de poder y correlación de fuerzas	214
5. Acción sincronizada, sorpresiva y fraccionada de las fuerzas	217
VII. La transformación de situaciones	222
1. Precisiones metodológicas	222
<i>a) La totalidad como unidad dialéctica de análisis y planificación, 224, b) La validez del concepto de situación, 224</i>	
2. Las vías de la transformación	232
3. El proceso de transformación	254
4. Avance, retroceso, consolidación y salto	278
<i>a) Avance, 278, b) Retroceso, 280, c) Consolidación, 282, d) Saldo adelante, 283, e) Apreciaciones subjetivas o voluntaristas de una trayectoria, 283</i>	

5. La lógica básica de una trayectoria de transformación	284
6. La zona de estrangulamiento	285
7. La probabilidad y el cálculo social	289
<i>a) La desigual voluntad y capacidad de liderazgo, 292, b) La desigual información en el cálculo social, 295, c) Sobre la influencia desigual del azar, 298</i>	
VIII. Mecánica de la planificación de situaciones	301
1. Los fundamentos	301
2. Las técnicas y el cálculo	306
<i>a) Macroplanificación a largo plazo, 309, b) Trayectorias competitivas hacia distintas situaciones-objetivo, 330, c) La planificación de situaciones a corto plazo, 337</i>	
3. La teoría de las trayectorias	341
4. Los problemas prácticos	345
<i>Guión de análisis de una cadena de situaciones</i>	347
Situación inicial (S_1)	347
1.01 Precisión de la situación inicial 347, 1.02 Cálculo del escenario más probable siguiente, 348, 1.03 Fuerzas líderes de la transformación, 348, 1.04 Fuerzas de la reproducción (conservación), 349, 1.05 Evaluación previa o anticipada de los resultados proyectados (por cada fuerza), 349, 1.06 Reafirmación o redefinición de los proyectos seleccionados a la luz de la evaluación previa. ¿Qué correcciones pueden aumentar la probabilidad de éxito?, 350, 1.07 Cálculo de la situación siguiente más probable (S_2). ¿Se aproxima más a la perseguida por las fuerzas propias o a la perseguida por el adversario?, 350, 1.08 Desarrollo real de los hechos (seguimiento en tiempo real para postular las rectificaciones pertinentes). Si se trata de la formulación inicial del plan como una cadena de situaciones y no de la revisión permanente del mismo, los puntos que siguen no tienen sentido hasta llegar al 2.01, 351, 1.09 Selección del momento de una nueva evaluación <i>a posteriori</i> y planificación de la situación siguiente (sea por cumplimiento o fracaso comprobado o previsible de las metas, por materialización de acciones imprevistas del adversario, por cambio no previsto del escenario, por hechos imprevistos al interior de las fuerzas propias..., etcétera), 351, 1.10 Diagnóstico de la nueva situación inicial y evaluación de resultados. ¿Qué falló? ¿Qué condujo al éxito? ¿El éxito siguió el camino previsto o tomó otro curso no calculado? ¿El fracaso fue a pesar de cumplirse los	

requisitos calculados para el éxito? ... ¿Errores de ejecución o errores de diseño?, 351	
Situación S_2	351
2.01 Cálculo del escenario siguiente más probable en el tiempo relevante para...; 2.02...; 2.03..., 351	
Situación S_n	351
n.mo..., 351	
<i>Análisis de las trayectorias (desde S_1 hasta S_X)</i>	352
X. YZ Evaluación previa de toda cadena de proyectos escogidos para alcanzar la situación-objetivo, 352	
IX. Planificación de situaciones y praxis situacional	353
X. Situación: objetivo y utopía	368

Este libro se terminó de imprimir el día 31 de marzo de 1980 en los talleres de Fuentes Impresores, S. A., Centeno núm. 109, Ermita Iztapalapa, México 13, D. F. Se imprimieron 4 000 ejemplares y en su composición se emplearon tipos Caledonia de 11:12, 10:11 y 8:9 puntos. Cuidó la edición *Pedro Torres Aguilar*.

requisitos calculados para el éxito? ... ¿Errores de ejecución o errores de diseño?, 351	
Situación S_2	351
2.01 Cálculo del escenario siguiente más probable en el tiempo relevante para...; 2.02...; 2.03..., 351	
Situación S_n	351
n.mo..., 351	
<i>Análisis de las trayectorias</i> (desde S_1 hasta S_x)	352
X. YZ Evaluación previa de toda cadena de proyectos escogidos para alcanzar la situación-objetivo, 352	
IX. Planificación de situaciones y praxis situacional	353
X. Situación: objetivo y utopía	368

Este libro se terminó de imprimir el día 31 de marzo de 1980 en los talleres de Fuentes Impresores, S. A., Centeno núm. 109, Ermita Iztapalapa, México 13, D. F. Se imprimieron 4 000 ejemplares y en su composición se emplearon tipos Caledonia de 11:12, 10:11 y 8:9 puntos. Cuidó la edición *Pedro Torres Aguilar*.

OTROS TÍTULOS DE ECONOMÍA PUBLICADOS
POR EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

ECONOMÍA

- Adelman, Irma Glicman. *Teorías del desarrollo económico.*
Adizes, Ichak. *Autogestión: la práctica yugoslava.*
Aldrighetti, Angelo. *Técnica bancaria.*
Anderson, Charles W. *Cambio político y económico en la América Latina.*
Apter, D. E. *Una teoría política del desarrollo.*
Arrow, Kenneth; Hahn J. y F. H. *Análisis general competitivo.*
Ashworth, William. *Breve historia de la economía internacional.*
Ayza, Juan; Fichet, Gerard y González, Norberto. *América Latina: integración económica y sustitución de importaciones.*
Bagehot, Walter. *Lombard Street. El mercado monetario de Londres.*
Balassa, Bela A. *Futuro comercial de los países en desarrollo.*
Banco de México, S. A. *La distribución del ingreso en México.*
Banco Interamericano de Desarrollo. *Factores para la integración latinoamericana.*
Bangs, Robert. *Financiamiento del desarrollo económico.*
Baran, Paul Alexander. *La economía política del crecimiento.*
Becker, Gary S. *Teoría económica.*
Belshaw, M. *La tierra y la gente de Huecortio.*
Benetti, Carlo. *La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados.*
Benham, Frederick Charles. *Curso superior de economía.*
Bentham, J. *Escritos económicos.*
Bennett, Hugh Hammond. *Elementos de conservación del suelo.*
Bethel; Atwater; Smith y Stackman. *Organización y dirección industrial.*
Bettelheim, Charles. *Planificación y crecimiento acelerado.*
Bierman, Harold. *Temas de contabilidad de costos y toma de decisiones.*
Bierman, H. y Smidt, Seymour. *El presupuesto de bienes de capital.*
Bottemane, C. J. *Economía de la pesca.*
Branson, W. H. *Teoría y política macroeconómica.*
Brodersohn, M. y Sanjurjo, M. E. *Financiamiento de la educación en América Latina.*
Cantillon, R. *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general.*
Capstick, Margaret. *La economía de la agricultura.*
Carrillo Arronte, Ricardo. *Ensayo analítico metodológico de planificación interregional en México.*
Ceceña Cervantes, José Luis. *Introducción a la economía política de la planificación económica nacional.*
CEPAL. *América Latina y los problemas actuales de la energía.*
CEPAL. *La industria de la carne de ganado bovino en México.*
CEPAL. *Mujeres en América Latina.*
CEPAL. *Población y desarrollo en América Latina.*
Coontz, Sidney H. *Teorías de la población y su interpretación económica.*
Cramer, Jan Salomon. *Econometría empírica.*
Crum, W. L. *Elementos de matemáticas.*
Currie, Lauchlin. *Desarrollo económico acelerado.*
Chandler, Lester Vernon. *Introducción a la teoría monetaria.*
Chenery, Hollis B. y Clark, Paul G. *Economía interindustrial.*

Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México.*
Darin-Drabkin, Haim. *La otra sociedad.*
David, Jacques Henry. *La política monetaria.*
Dell, Sidney Samuel. *Bloques de comercio y mercados comunes.*
Dobb, Maurice Herbert. *Economía política y capitalismo.*
Dobb, Maurice Herbert. *Salarios.*
Dopfer, Kurt. *La economía del futuro.*
Dunning, John H. *La empresa multinacional.*
Eckstein, Salomón. *El ejido colectivo en México.*
Eells, Richard y Clarence, Walton. *Fundamentos conceptuales de los negocios.*
Ellsworth, P. T. y Clark, L. J. *Comercio internacional.*
Estey, James Arthur. *Tratado sobre los ciclos económicos.*
Farrell, Barry R. *América Latina y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos.*
Ferguson, C. E. *Teoría microeconómica.*
Ferguson, John Maxwell. *Historia de la economía.*
Fernández y Fernández, Ramón. *Temas agrarios.*
Fernández y Fernández, Ramón y Acosta, Ricardo. *Política agrícola; ensayos sobre normas para México.*
Ferrer, Aldo. *Economía internacional contemporánea.*
Finley, M. I. *La economía de la antigüedad.*
Firth, Raymond. *Temas de antropología económica.*
Flores, Edmundo. *Dentro y fuera del desarrollo.*
Flores, Edmundo. *Tratado de economía agrícola.*
Flores de la Peña, Horacio. *Los obstáculos al desarrollo económico.*
Flores de la Peña, Horacio. *Teoría y práctica del desarrollo.*
Florescano, E. *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975).*
Fox, Willard M. *Investigación de mercados. Interpretación y aplicación.*
Furtado, Celso. *Formación económica del Brasil.*
Furtado, Celso. *Dialéctica del desarrollo.*
Griffin, Keith B. y Enos, John L. *La planificación en el desarrollo.*
Gutiérrez, Alfredo F. *Los estados financieros y su análisis.*
Hansen, Alvin Harvey. *Guía de Keynes.*
Hansen, Alvin Harvey. *Política fiscal y ciclo económico.*
Hansen, Alvin Harvey. *Teoría monetaria y política fiscal.*
Haring, Clarence H. *Comercio y navegación entre España y las Indias.*
Heilbroner, Robert Louis. *La formación de la sociedad económica.*
Heilbroner, Robert Louis. *El gran ascenso; la lucha por el desarrollo de nuestro tiempo.*
Hempel, Edward Henry. *Dirección de plantas industriales.*
Herschel, Federico Julio. *Introducción a la predicción económica.*
Hicks, John Richard. *Capital y tiempo.*
Hicks, John Richard. *Valor y capital.*
Hicks, John Richard. *La estructura social.*
Hicks, John Richard. *Revisión de la teoría de la demanda.*
Hinterhuber, Giovanni. *Política de inversiones en la industria.*
Hirschman, Albert O. *La estrategia del desarrollo económico.*
Hirschman, Albert O. *Las pasiones y los intereses.*
Hirschman, Albert O. *Salida, voz y lealtad.*
Jaguaribe, Helio. *Desarrollo económico y político.*
James, Émile. *Historia del pensamiento económico en el siglo xx.*
Jiménez Castro, Wilburg. *Administración pública para el desarrollo integral.*
Jiménez Castro, Wilburg. *Introducción al estudio de la teoría administrativa.*
Jöhr, Walter Adolf y Singer, W. H. *El papel del economista como asesor oficial.*
Jones, C. F. y Darkenwold, G. G. *Geografía económica.*

Kaldor, Nicholas. *Impuesto al gasto.*
Kalecki, Michal. *Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista.*
Kalecki, Michal. *Teoría de la dinámica económica.*
Kalecki, Michal. *Economía socialista y mixta.*
Kaplan, Marcos. *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de la América Latina.*
Katz, Jorge M. *Importación de tecnología, aprendizaje e industrialización dependiente.*
Keynes, John Maynard. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.*
Kuklinski, Antoni R. *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional.*
Kurihara, Kenneth Kenkichi. *Ensayos de economía macrodinámica.*
Kurihara, Kenneth Kenkichi. *Introducción a la dinámica keynesiana.*
Kurihara, Kenneth Kenkichi. *Teoría monetaria y política pública.*
Lambert, Denis-Clair y Martin, Jean-Marie. *América Latina. Economías y sociedades.*
Lang, M. F. *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial. 1550-1710.*
Lange, Oskar Richard. *Economía política. I.*
Lange, Oskar Richard. *Introducción a la econometría.*
Lange, Oskar Richard. *Problemas de economía política del socialismo.*
Le Breton, Preston P. *Administración general.*
Lee, Robert D. y Johnson, Ronald W. *El gobierno y la economía.*
Leemans, A. F. *Cómo reformar la administración pública.*
Lekachman, Robert. *Teoría general de Keynes.*
Levinson, Jerome y Onís, Juan de. *La alianza extraviada.*
Lewis, William Arthur. *Teoría del desarrollo económico.*
Little, Ian Malcolm David; Scitovsky, Tibor y Scott, Maurice. *Industria y comercio en algunos países en desarrollo.*
López Zamora, Emilio. *El agua, la tierra, los hombres de México.*
McCarty, Harold Hull y Lindberg, James B. *Introducción a la geografía económica.*
Macón, Jorge y Merino Mañón, José. *Contribución de mejoras en América Latina.*
Maddison, Angus. *Crecimiento económico en el Japón y en la URSS.*
Maddison, Angus. *Estructura de clases y desarrollo económico en la India y Pakistán.*
Maddison, Angus. *Progreso y política económica en los países en vías de desarrollo.*
Malthus, Thomas Robert. *Ensayo sobre el principio de la población.*
Malthus, Thomas Robert. *Principios de economía política.*
Marczewski, Jean. *¿Crisis de la planificación socialista?*
Marshall, Alfredo. *Obras escogidas.*
Martínez del Campo, Manuel. *Factores en el proceso de industrialización.*
Martínez de Navarrete, Ifigenia. *Alimentación básica y desarrollo agroindustrial.*
Marx, Carlos. *El capital. (3 vols.)*
Meade, James Edward. *Una teoría neoclásica del crecimiento económico.*
Melman, S. *Los factores dinámicos de la productividad industrial.*
Mellor, John Williams. *Economía del desarrollo agrícola.*
Mill, John Stuart. *Principios de economía política.*
Miller, Eric A. J. *Desarrollo integral del medio rural.*
Mun, Thomas. *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior. Discurso acerca del comercio de Inglaterra con las Indias Occidentales.*
Muñoz Amato, Pedro. *Introducción a la administración pública. I.*
Muñoz Amato, Pedro. *Introducción a la administración pública. II.*

Myrdal, Gunnar. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*.
Newlyn, Edward. *Fondos de capital en los países subdesarrollados*.
Newlyn, Walter T. *Teoría monetaria*.
North, Douglas C. y Miller, Roger LeRoy. *El análisis económico de la usura, el crimen, la pobreza, etcétera*.
Nurkse, Ragnar. *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*.
Papanek, Gustav Fritz. *Teoría y práctica de la política del desarrollo*.
Peakok, Alan T. y Shaw, G. K. *La teoría económica de la política fiscal*.
Pirenne, Henri. *Historia económica y social de la Edad Media*.
Powelson, John Palen. *Contabilidad económica*.
Prebisch, Raúl. *Introducción a Keynes*.
Prebisch, Raúl. *Nueva política comercial para el desarrollo*.
Raj, Des. *La estructura de las encuestas por muestreo*.
Rautenstrauch y Willers. *El presupuesto en el control de las empresas*.
Recalde, F. *Política alimentaria*.
Reynolds, L. G. *Economía laboral*.
Ricardo, David. *Cartas, 1821-1823. Obras y correspondencia. IX*.
Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación*.
Robinson, Joan. *Introducción a la economía moderna*.
Robinson, Joan. *La acumulación de capital*.
Robinson, Joan. *Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico*.
Robinson, Joan. *Ensayos sobre análisis económico*.
Robinson, Joan. *Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico*.
Roll, E. *Historia de las doctrinas económicas*.
Rostow, W. W. *Las etapas del crecimiento económico*.
Sáenz Quiroga, Eladio. *Matemáticas para economistas*.
Salinas, A. *La reforma administrativa*.
Sanz de Santamaría, Carlos. *Revolución silenciosa*.
Sayers, R. *La banca moderna*.
Scott, Honor Minturn. *Curso elemental de economía*.
Schell, Ervin Haskell. *Técnica del control ejecutivo*.
Schiavo-Campo, S. y Singer, H. W. *Perspectivas de desarrollo económico*.
Schickel, Rainer. *Tratado de política agrícola*.
Schultz, Theodore William. *La organización económica de la agricultura*.
Schumpeter, Joseph Alois. *Historia del análisis económico. II*.
Schumpeter, Joseph Alois. *Teoría del desenvolvimiento económico*.
Sée, Henri. *Orígenes del capitalismo moderno*.
Seers, Dudley y Joy, Leonard. *El desarrollo de un mundo dividido*.
Sen, Amartya Kumar. *La selección de técnicas*.
Sepúlveda, B. y Chumacero, Antonio. *La inversión extranjera en México*.
Shackle, George Lennox Sharman. *La naturaleza del pensamiento económico*.
Shackle, George Lennox Sharman. *Epistémica y economía*.
Siegel, Barry N. *Agregados económicos y política pública*.
Sik, Ota. *La tercera vía*.
Silva Herzog, Jesús. *Antología del pensamiento económico*.
Silva Herzog, Jesús. *Historia del pensamiento económico-social. De la Antigüedad al siglo XVI*.
Silva Herzog, Jesús. *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*.
Sirkin, Gerald. *Introducción a la teoría macroeconómica*.
Sloan, Pat. *Marx y la economía ortodoxa*.
Snavey, W. P. *Teoría de los sistemas económicos*.
Solís Manjarrez, Leopoldo. *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*.
Solow, Robert Merton. *La teoría del crecimiento*.
Somers, Harold Milton. *Finanzas públicas e ingreso nacional*.

Stark, Werner. *Historia de la economía en su relación con el desarrollo social*.
Strachey, John. *El capitalismo contemporáneo*.
Strachey, John. *El fin del imperio*.
Sweezy, Paul M. *Teoría del desarrollo capitalista*.
Tinbergen, Jan. *La planeación del desarrollo*.
Tobin, James. *Política económica nacional*.
Tozzi, Glauco. *Economistas griegos y romanos*.
TRANSFORMACIÓN y desarrollo; la gran tarea de América Latina. (Informe Prebisch.)
TRANSFORMACIÓN y desarrollo; la gran tarea de América Latina. Trabajos de apoyo.
Trejo Reyes, Saúl. *Industrialización y empleo en México*.
Triffin, R. *El caos monetario*.
Urquidí, Víctor L. y Troeller, Ruth R. *El petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional*.
Urquidí, Víctor L. y Thorp, Rosemary. *América Latina en la economía internacional*.
Vaitsos, Constantine V. *Distribución del ingreso y empresas transnacionales*.
Véliz, Claudio. *Obstáculos para la transformación de América Latina*.
Vernon, Raymond. *Soberanía en peligro*.
Villarreal, René. *El desequilibrio externo en la industrialización de México*.
Waterston, Albert. *Planificación del desarrollo*.
Weber, Max. *Historia económica general*.
Weitz, Raanan. *Planeación rural de los países en desarrollo*.
Weitz, Raanan y Applebaum, Levia. *De campesino a agricultor, una nueva estrategia del desarrollo rural*.
Wheeler, Joseph Louis y Golder, Herbert. *Administración práctica de bibliotecas públicas*.
White, Eduardo J. *Empresas multinacionales latinoamericanas*.
Wilkie, James W. *La Revolución Mexicana; gasto federal y cambio social*.
Wionczek, Miguel S.; Bueno, Gerardo M. y Navarrete, Jorge Eduardo. *La transferencia internacional de tecnología. El caso de México*.
Wolfe, Marshall. *El desarrollo esquivo*.
Yudelman, Montague. *El desarrollo agrícola y la integración económica de la América Latina*.
Zamora, Francisco. *Introducción a la micro y macro dinámica económica*.
Zamora, Francisco. *La sociedad económica moderna*.
Zamora, Francisco. *Tratado de teoría económica*.

PLANIFICACION DE SITUACIONES

Fe Carlos Matus, economista chileno que trabajó con el gobierno del presidente Salvador Allende, propone en este libro un punto de vista teórico sobre la planificación. Más que una mera técnica o un método provisorio, la planificación es —dentro de la obra de Matus— un sistema global para estructurar y valorar programas de administración que vinculen estrechamente los planteamientos políticos a los proyectos económicos.

El legado intelectual de Keynes ha sido sistemáticamente transformado por toda una generación de economistas latinoamericanos; de esto da testimonio la obra de la CEPAL y el ILPES, organismos para los cuales trabajó Carlos Matus. Lo aprendido durante esa fructífera experiencia está ampliamente asimilado y superado en *Planificación de situaciones*, donde se formula una visión abarcadora y medular respecto de los problemas que confrontan los gobiernos de los países en desarrollo. Al margen del desarrollismo y con una lúcida perspectiva progresista, este libro define y organiza un discurso teórico indispensable para nuestros países.

FONDO DE CULTURA ECONOMICA **Fe** MEXICO

CARLOS MATUS PLANIFICACION DE SITUACIONES

